

JURISDICCION 45

MINISTERIO DE DEFENSA

POLITICA PRESUPUESTARIA DE LA JURISDICCION

La misión primaria del Ministerio de Defensa es asistir al Poder Ejecutivo Nacional en la dirección, ordenamiento y coordinación de las actividades propias de la Defensa Nacional, a través de un instrumento militar apto que garantice ante un agresor estatal externo la integridad de su territorio y la seguridad de sus habitantes, así como en la conducción militar de la guerra (Ley Nº 23.554 y Decreto Nº 727/07), a fin de garantizar de modo permanente la soberanía e independencia de la Nación Argentina, su integridad territorial y poder de autodeterminación, protegiendo la vida y libertad de sus habitantes (Constitución Nacional y Ley de Defensa Nº 23.554). Asimismo, en dicho cometido, son concurrentes las subjurisdicciones y entidades: Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, Estados Mayores Generales del Ejército, de la Armada y de la Fuerza Aérea, como así también contribuyen las entidades y organismos Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares, el Instituto Geográfico Nacional, el Servicio Meteorológico Nacional, el Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa y el Servicio de Hidrografía Naval.

Asimismo, es misión del Ministerio de Defensa determinar las capacidades necesarias para el instrumento militar a través de la aplicación de los procedimientos y plazos establecidos por el Ciclo de Planeamiento de la Defensa (Decreto Nº 1729/07) y la orientación y criterios fijados para la organización y funcionamiento de las Fuerzas Armadas (Decreto Nº 1691/07), elaborando las directivas políticas respectivas, así como el planeamiento estratégico militar y determinando los requerimientos provenientes del mismo y la fiscalización de su cumplimiento.

El Ministerio de Defensa interviene en la proposición de los nombramientos para los cargos superiores de los organismos conjuntos que le están subordinados y en la propuesta de efectivos de las Fuerzas Armadas y su distribución, como así también impulsar la perspectiva de género en el ámbito de la jurisdicción, promoviendo iniciativas que fortalezcan la inserción de la mujer, así como la igualdad de oportunidades para el desarrollo de su carrera dentro del Ministerio y las Fuerzas Armadas.

Asimismo es competencia del Ministerio de Defensa entender en la coordinación de las actividades logísticas de las Fuerzas Armadas, bajo la órbita del Servicio Logístico de la Defensa, en todo lo relativo al abastecimiento, normalización, catalogación y clasificación de efectos y las emergentes del planeamiento militar conjunto (Ley Nº 22.520). Para ello deberá elaborar y ejecutar un planeamiento logístico contribuyente al diseño de fuerza establecido, de modo de tal de alcanzar las capacidades determinadas como necesarias por el planeamiento estratégico militar, garantizado también la compatibilidad e interoperabilidad entre los sistemas de armas, así como el respeto de los principios de eficacia, eficiencia, transparencia y economía de escala.

En ese marco, la política presupuestaria institucional para el año 2013 prevé:

- Alistar, adiestrar y sostener un instrumento militar apto según los niveles de alistamiento establecidos en el Ciclo de Planeamiento de la Defensa Nacional para el 2013.
- Mantener la vigilancia y control de los espacios terrestres, marítimos y aeroespaciales priorizando las áreas que se establezcan como de interés primario.
- Promover el adiestramiento conjunto de las Fuerzas Armadas a través de ejercicios militares conjuntos, que permitan fortalecer las capacidades militares conjuntas tanto para el desarrollo de las operaciones principales como las subsidiarias.
- Avanzar en la consolidación del Sistema de Inteligencia Estratégica Militar.

- Continuar con la implementación del Sistema de Aeronavegabilidad Militar en el ámbito del Ministerio de Defensa.
- Avanzar en la construcción de un sistema de Defensa subregional y en la consolidación de mecanismos contribuyentes a la seguridad colectiva a través de ejercicios militares combinados y medidas de fomento de la confianza mutua con otros países.
- Sostener la participación argentina en las operaciones multilaterales comprometidas con la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en Chipre y Haití.
- Formar, capacitar y perfeccionar personal militar y civil que satisfaga los perfiles profesionales requeridos para las capacidades militares demandadas por el Planeamiento.
- Capacitar y perfeccionar técnicamente al personal militar y civil del Ministerio de Defensa en temas de Defensa Nacional y conducción de la guerra.
- Fortalecer las capacidades de gestión del Ministerio de Defensa fomentando e incrementando acuerdos de cooperación y asistencia técnica con universidades, centros y organismos públicos especializados, tanto en el ámbito local como en el extranjero
- Garantizar las prestaciones de sanidad que requiere el personal militar y civil de las Fuerzas Armadas.
- Administrar los haberes de retiro y pensiones correspondientes a los beneficiarios establecidos en la Ley del Personal Militar y su reglamentación
- Mejorar la eficiencia de los procesos logísticos en el área de Defensa, propendiendo a la consolidación de un sistema logístico integrado.
- Mantener las capacidades militares actuales mediante las acciones de recuperación, modernización y/o incorporación de medios por parte del Ejército, Armada y Fuerza Aérea.
- Promover la investigación y desarrollo orientadas a la Defensa con la colaboración de organismos, universidades e industrias públicas y privadas nacionales e internacionales.
- Promover las acciones tendientes a la estructuración de una base industrial para la Defensa, articulando las actividades de producción y servicios entre el sector público y privado, e impulsando con igual propósito la construcción de espacios y/o acuerdos que permitan su desarrollo en el ámbito subregional.
- Continuar con el fortalecimiento del sector empresario actuante en el ámbito de la Jurisdicción a través de su capitalización, para asegurar su capacidad de competir en el mercado internacional.
- Asegurar el cumplimiento de los objetivos fijados en el Plan Anual de Sostén Logístico Antártico.
- Asegurar la capacidad de coordinación y respuesta de las Agencias Nacionales de Búsqueda y Rescate Marítimo para cumplir con las responsabilidades asignadas al Estado argentino.
- Garantizar la producción y distribución de la información geográfica, náutica, hidrográfica y meteorológica exigida como servicio público para la seguridad de la navegación marítima, fluvial y aérea, el desarrollo de las actividades de la Defensa y contribuyente al desarrollo sustentable, cumpliendo además con los compromisos internacionales contraídos por el país.
- Asegurar las acciones de fomento hacia los lugares del territorio nacional de baja densidad poblacional y/o de importancia estratégica mediante los servicios de transporte aéreo y naval de fomento.

Con respecto a los objetivos de política del área central del Ministerio de Defensa se prevé:

- Coordinar y consolidar el sistema de Inteligencia Estratégica Militar.
- Capacitar y Perfeccionar técnicamente al personal militar y civil del Ministerio de Defensa por medio de los cursos dictados en la Escuela de Defensa y los convenidos con la Universidad Nacional Tres

de Febrero, previendo capacitar y perfeccionar; e implementar acuerdos con instituciones nacionales e internacionales en temas de Defensa Nacional y conducción de la guerra.

- Asegurar el cumplimiento de los compromisos vigentes asumidos a partir de la suscripción de los Contratos con la Fábrica Argentina de Aviones "Brig. San Martín" (FADeA. S.A) vinculados al mantenimiento y producción de aeronaves; impulsar los procesos que permitan el inicio de nuevos proyectos, entre los que se encuentran: PAMPA II, PAMPA III, PUCARA, Modernización del C130 y Avión de Entrenamiento Básico Suramericano UNASUR I.
- Continuar con el financiamiento de los desarrollos en curso y de nuevos proyectos estratégicos en materia de investigación científica y desarrollo tecnológico a través del cumplimiento de la etapa 2013 del Plan de Investigación y Desarrollo para la Defensa (PIDDEF).
- Continuar con la ejecución de los compromisos asumidos en el marco del Sistema Aéreo Robótico Argentino (SARA) en conjunto con el Ministerio de Seguridad y la firma INVAP SE, para el desarrollo y producción de aviones no tripulados (UAV), así como atender la continuidad del proyecto de modernización de los radares TPS Westinghouse.

Por su parte, el Instituto de Investigaciones Científicas Y Técnicas para la Defensa prevé llevar a cabo los siguientes objetivos de política:

- Desarrollar las capacidades científico-tecnológicas asociadas a obtener productos terminales en el área de equipos autopropulsados asociados con la familia de vectores.
- Perfeccionar las tareas orientadas a la recuperación y desarrollo de explosivos y municiones generando productos eficaces destinados a ser provistos a las Fuerzas Armadas.
- Desarrollar las capacidades científico-tecnológicas asociadas a la recuperación de radares de las Fuerzas Armadas.
- Satisfacer las necesidades de análisis, ensayo, prueba y control de parámetros críticos normalizados sobre explosivos y sustancias peligrosas y/o sensibles, a fin de cumplimentar los requisitos emergentes de la designación del Instituto como organismo técnico de referencia en este campo.
- Ejecutar las actividades aplicadas a la investigación y desarrollo en el campo de simuladores de situaciones de entrenamiento del personal de las Fuerzas Armadas.
- Desarrollar las capacidades científico-tecnológicas en el campo de la informática para obtener aplicativos de alta complejidad, relacionados con redes privadas comunitarias en situaciones de catástrofe dentro de las Fuerzas Armadas (FFAA) y de Seguridad, protección contra acciones intrusitas no convencionales y simulación de ambientes por acontecimientos.

Con respecto a la Dirección General del Servicio Logístico de la Defensa, se prevé:

- Consolidar un sistema logístico integrado mejorando la eficiencia de los procesos logísticos en el área de Defensa y contribuir a la generación de capacidades militares a través de la logística genética.
- Avanzar en la consolidación de la gestión logística integrada, desagregando geográficamente el Programa de Abastecimiento Consolidado de Insumos para la Defensa en al menos dos regiones a fin de implementar el almacenamiento y la distribución de los efectos.
- Organizar y realizar el Simposio de Investigación y Producción para la Defensa (SINPRODE) en el año 2013.

Por su parte, el Servicio de Hidrografía Naval prevé llevar a cabo en 2013 los siguientes objetivos de política presupuestaria:

- Cumplir con los objetivos anuales de producción y distribución de información de hidrografía, oceanografía, astronomía, meteorología, cartografía marítima y otras ciencias relacionadas con las actividades marítimas.
- Desarrollar las campañas hidrográficas y oceanográficas planificadas para el relevamiento de datos necesarios para la actualización y/o elaboración de información técnica, de acuerdo a la previsión anual de días de campaña.
- Operar y mantener la totalidad del servicio público de balizamiento del litoral atlántico y antártico.
- Operar y mantener el servicio público de generación de la Hora Oficial argentina.
- Emitir la información necesaria para el cumplimiento del Convenio Internacional para la Seguridad de la Vida Humana en el Mar de la Organización Marítima Internacional (OMI), contribuyendo a la prestación del servicio público de seguridad náutica”
- Cumplir los objetivos aprobados de equipamiento y recuperación, de acuerdo a lo establecido por el Programa de Inversiones para la Defensa (PIDEF).
- Cumplir con el plan anual de comisiones nacionales e internacionales para mantener el intercambio de información científica específica.

El Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas prevé llevar a cabo los siguientes objetivos de política presupuestaria durante el año 2013:

- Dirigir y controlar el adiestramiento militar conjunto para el año 2013.
- Completar el planeamiento estratégico militar de mediano y largo plazo, actualizar el correspondiente al Corto Plazo y promover el inicio del segundo Ciclo de Planeamiento de la Defensa Nacional.
- Planificar y conducir a los elementos de las Fuerzas Armadas participantes en las operaciones de apoyo a la comunidad para el año 2013.
- Planificar y conducir a los elementos de las Fuerzas Armadas participantes en las operaciones de control y vigilancia de los espacios de interés nacional para el año 2013.
- Contribuir a consolidar el sistema de inteligencia estratégica operacional.
- Supervisar la emisión de certificados y habilitaciones de Aeronavegabilidad Militar acorde con el Reglamento de Aeronavegabilidad Militar (RAM) por parte de los organismos responsables de cada Fuerza.
- Planificar y conducir a los elementos de las Fuerzas Armadas participantes de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) en el año 2013.
- Planificar y conducir a los elementos de las Fuerzas Armadas participantes de la Fuerza de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas en Chipre (UNFICYP) en el año 2013.
- Planificar y conducir a los elementos de las Fuerzas Armadas participantes de la Fuerza de Paz Conjunta Combinada (argentino-chilena) “CRUZ DEL SUR” en el año 2013.
- Planificar y conducir a los elementos de las Fuerzas Armadas participantes de la Compañía de Ingenieros Conjunta Combinada (argentino-peruana) “LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN” en el año 2013.
- Planificar y conducir a los elementos de las Fuerzas Armadas participantes para la ejecución de ejercicios militares combinados y medidas de fomento de la confianza mutua y seguridad para la construcción de un sistema de Defensa subregional (UNASUR) y con países pertenecientes a la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en el año 2013.

- Capacitar y perfeccionar, en los establecimientos a su cargo (Escuela de Guerra Conjunta e Instituto de Inteligencia de las Fuerzas Armadas) del personal militar y personal civil que satisfaga los requerimientos establecidos por el planeamiento militar para el año 2013.
- Cumplimentar los objetivos anuales de modernización y/o incorporación de material como así también de infraestructura de acuerdo con la etapa prevista para este Estado Mayor como inicio de ejecución de la dimensión material del Plan de Capacidades Militares (PLANCAMIL), en el marco del Plan Plurianual de Inversiones para la Defensa, íntegramente trazable con los objetivos de capacidad militar cuyo alcance fue definido como necesario para el próximo quinquenio a nivel estratégico militar (corto plazo e inicio del mediano plazo), cuyos principales proyectos son: incorporación de contenedores tipo REEFER, incorporación de equipamiento de electrónica, incorporación de carpas de extremo frío y equipos de esquí, recuperación de equipos de informática, comunicaciones y vehículo de carga, incorporación de calderas, todas asociadas con las Operaciones Antárticas de Apoyo, así como la incorporación de un centro de comunicaciones reubicable conjunto.
- Planificar y conducir a los elementos de las Fuerzas Armadas participantes en las operaciones de sostén logístico antártico para la Campaña Antártica de Verano (CAV) 2013-2014.
- Cumplir el plan 2013 de producción de medicamentos antibióticos y no antibióticos con destino a las Fuerzas Armadas en el Laboratorio Industrial Farmacéutico Conjunto

El Estado Mayor General del Ejército Argentino prevé llevar a cabo los siguientes objetivos de política presupuestaria durante el año 2013:

- Alistar y sostener operacionalmente el personal y material que requiera el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas para la vigilancia y control de los espacios terrestres de interés.
- Alistar y sostener operacionalmente al personal y material que requiera el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas para la ejecución de ejercicios específicos de la Fuerza y conjuntos.
- Alistar y sostener operacionalmente al personal y material que requiera el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas para la ejecución de tareas de apoyo a la comunidad, respuesta a emergencias sociales y catástrofes naturales.
- Contribuir al sistema de inteligencia estratégica-operacional y táctica en el ámbito específico.
- Mantener las capacidades exigidas por el Reglamento de Aeronavegabilidad Militar.
- Cumplir con los planes de producción para 2013 que contribuyan al abastecimiento parcial de bienes y servicios de interés operacional para la Fuerza.
- Alistar, adiestrar y sostener operacionalmente al personal y material requeridos por el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas para el cumplimiento de las Misiones de Paz de Chipre y Haití.
- Alistar, adiestrar y sostener operacionalmente al personal y material requeridos por el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas para la ejecución de ejercicios militares combinados y medidas de fomento de la confianza mutua y seguridad para la construcción de un sistema de Defensa subregional (UNASUR) y con países pertenecientes a la Organización de las Naciones Unidas (ONU).
- Formar, capacitar y perfeccionar personal civil y personal militar de acuerdo a los planes previstos para el año 2013.
- Cumplir con las prestaciones del sistema de sanidad militar para personal militar y civil en el ámbito de la Fuerza para el año 2013.
- Ejecutar los proyectos de la Fuerza aprobados por el Ministerio de Defensa, de acuerdo al Plan de Investigación y Desarrollo para la Defensa (PIDDEF) para el año 2013

- Cumplimentar los objetivos anuales de modernización y/o incorporación de material como así también de infraestructura de acuerdo con la etapa prevista para la Fuerza como inicio de ejecución de la dimensión material del Plan de Capacidades Militares (PLANCAMIL), en el marco del Plan Plurianual de Inversiones para la Defensa íntegramente trazable con los objetivos de capacidad militar cuyo alcance fue definido como necesario para el próximo quinquenio a nivel estratégico militar (corto plazo e inicio del mediano plazo), cuyos principales proyectos son: Modernización del sistema de radares, modernización de la línea de helicópteros UH-1H a la versión Huey II, modernización de equipos de comunicaciones de campaña, modernización del vehículo de combate M-113, modernización del sistema de transporte de guarnición, modernización fusil FAL cal 7,62mm, modernización del helicóptero SUPERPUMA, incorporación de puesto de comando reubicable, incorporación de autoelevadores para la ejecución de funciones logísticas de material, incorporación de simulador de tiro de artillería antiaérea, incorporación de tanques auxiliares de combustible para mejorar la autonomía de vuelo de los helicópteros Bell UH-1H y Huey II, incorporación de morteros cal 60mm para apoyo de fuego terrestre de Unidades de Infantería, incorporación sistema integrado Táctico de Comando y Control, incorporación de sistema de digitalizador de señales par el Radar Alert MK II de Defensa Aérea, y recuperación y modernización de radioenlaces tácticos.
- Alistar, adiestrar y sostener al personal y material requeridos por el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas para el cumplimiento del Plan Anual de Sostén Logístico Antártico para la Campaña Antártica de Verano (CAV) 2013-2014.

El Estado Mayor General de la Armada Argentina prevé llevar a cabo los siguientes objetivos de política presupuestaria durante el año 2013:

- Alistar y sostener operacionalmente al personal y material que requiera el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas para la ejecución de ejercicios específicos de la Fuerza y conjuntos.
- Alistar y sostener operacionalmente el personal y material que requiera el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas para la vigilancia y control de los espacios marítimos de interés.
- Alistar y sostener operacionalmente al personal y material que requiera el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas para la ejecución de tareas de apoyo a la comunidad, respuesta a emergencias sociales y catástrofes naturales
- Contribuir al sistema de inteligencia estratégica-operacional y táctica en el ámbito específico.
- Mantener las capacidades exigidas por el Reglamento de Aeronavegabilidad Militar.
- Alistar, adiestrar y sostener operacionalmente al personal y material requeridos por el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas para el cumplimiento de las Misiones de Paz de Chipre y Haití.
- Alistar, adiestrar y sostener operacionalmente al personal y material requeridos por el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas para la ejecución de ejercicios militares combinados y medidas de fomento de la confianza mutua y seguridad para la construcción de un sistema de Defensa subregional (UNASUR) y con países pertenecientes a la Organización de las Naciones Unidas (ONU).
- Formar, capacitar y perfeccionar personal civil y personal militar de acuerdo a los planes previstos para el año 2013.
- Cumplir con las prestaciones del sistema de sanidad militar para personal militar y civil en el ámbito de la Fuerza para el año 2013.
- Ejecutar los proyectos de la Fuerza aprobados por el Ministerio de Defensa, de acuerdo al Plan de Investigación y Desarrollo para la Defensa (PIDDEF) para el año 2013.

- Cumplimentar los objetivos anuales de modernización y/o incorporación de material como así también de infraestructura de acuerdo con la etapa prevista para la Fuerza como inicio de ejecución de la dimensión material del Plan de Capacidades Militares (PLANCAMIL), en el marco del Plan Plurianual de Inversiones para la Defensa íntegramente trazable con los objetivos de capacidad militar cuyo alcance fue definido como necesario para el próximo quinquenio a nivel estratégico militar (corto plazo e inicio del mediano plazo), cuyos principales proyectos previstos son: recuperación del rompehielos Alte. Irizar, reparación de los diques de carena N° 1 y N° 2; y la reparación de media vida del submarino San Juan; reparación del submarino ARA Santa Cruz; modernización de lanchas rápidas Indómita e Intrépida; modernización de equipos y sistemas Corbetas Meko 140 y Destrucción Meko 360, mejoramiento de las aeronaves Lockheed P3 –B Orión, recuperación de los vehículos anfibios a oruga (VAO), modernización de dos remolcadores ARA Tehuelche y ARA Querandí, recuperación de los helicópteros UH – 3H Sea King, modernización del simulador de vuelo de la aeronave Súper Etendart, modernización de una aeronave PORTER PILATUS PL-6, recuperación de las máquinas auxiliares del transporte rápido ARA “HERCULES” y recuperación del dique flotante “Y-3”.
- Alistar, adiestrar y sostener operacionalmente al personal y material requeridos por el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas para el cumplimiento del Plan Anual de Sostén Logístico Antártico para la Campaña Antártica de Verano (CAV) 2013-2014.
- Ejecutar las tareas de control que emanan de la función como autoridad de la Agencia Nacional de Búsqueda y Salvamento en el Mar.
- Cumplir con el plan 2013 de transporte naval de fomento hacia los lugares del territorio nacional de baja densidad poblacional y/o de importancia estratégica.

El Estado Mayor General de la Fuerza Aérea Argentina prevé llevar a cabo los siguientes objetivos de política presupuestaria durante el año 2013:

- Alistar y sostener operacionalmente al personal y material que requiera el ESTADO MAYOR CONJUNTO DE LAS FUERZAS ARMADAS para la ejecución de ejercicios específicos de la Fuerza y conjuntos.
- Alistar y sostener operacionalmente el personal y material que requiera el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas para la vigilancia y control de los espacios aéreos de interés, especial atención a la recuperación de los recursos humanos de la Aviación Militar
- Alistar y sostener operacionalmente al personal y material que requiera el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas para la ejecución de tareas de apoyo a la comunidad, respuesta a emergencias sociales y catástrofes naturales
- Contribuir al sistema de inteligencia estratégica-operacional y táctica en el ámbito específico.
- Mantener las capacidades exigidas por el Reglamento de Aeronavegabilidad Militar.
- Alistar, adiestrar y sostener operacionalmente al personal y material requeridos por el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas para el cumplimiento de las Misiones de Paz de Chipre y Haití.
- Alistar, adiestrar y sostener operacionalmente al personal y material requeridos por el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas para la ejecución de ejercicios militares combinados y medidas de fomento de la confianza mutua y seguridad para la construcción de un sistema de Defensa subregional (UNASUR) y con países pertenecientes a la Organización de las Naciones Unidas (ONU).
- Formar, capacitar y perfeccionar personal civil y personal militar de acuerdo a los planes previstos para el año 2013.

- Cumplir con las prestaciones del sistema de sanidad militar para personal militar y civil en el ámbito de la Fuerza para el año 2013.
- Ejecutar los proyectos de la Fuerza aprobados por el Ministerio de Defensa, de acuerdo al Plan de Investigación y Desarrollo para la Defensa (PIDDEF) para el año 2013.
- Cumplimentar los objetivos anuales de modernización y/o incorporación de material como así también de infraestructura de acuerdo con la etapa prevista para la Fuerza como inicio de ejecución de la dimensión material del Plan de Capacidades Militares (PLANCAMIL), en el marco del Plan Plurianual de Inversiones para la Defensa íntegramente trazable con los objetivos de capacidad militar cuyo alcance fue definido como necesario para el próximo quinquenio a nivel estratégico militar (corto plazo e inicio del mediano plazo), cuyos principales proyectos previstos son: recuperación de stock de rotantes aeronaves de transporte, incorporación de la aeronave LJ-35 para exploración y reconocimiento, recuperación de aviones A4-AR, incorporación de equipamiento para red de Área de comunicaciones de nivel táctico, incorporación de la infraestructura de sitios radar RP3DLA-S, incorporación de Radares RP3DLA-S, incorporación de Sistemas de Comando y Control para el SINVYCA, incorporación de stocks de rotantes de aeronaves de alas rotativas e incorporación de redes internas inalámbricas de comunicación táctica.
- Continuar con el contrato para la fabricación de Radares Secundarios Monopulso Argentinos (RSMA) destinados al control del tránsito aéreo.
- Incorporación de helicópteros pesados de transporte multipropósito.
- Alistar, adiestrar y sostener operacionalmente al personal y material requeridos por el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas para el cumplimiento del Plan Anual de Sostén Logístico Antártico y para la Campaña Antártica de Verano (CAV) 2013-2014.
- Cumplir con el plan 2013 de transporte aéreo de fomento hacia los lugares del territorio nacional de baja densidad poblacional y/o de importancia estratégica, situados en la Patagonia Argentina.
- Llevar a cabo las funciones de control operativo de los servicios de Navegación Aérea y coordinación, la supervisión del accionar del control aéreo, a través de la Dirección General de Control de Tránsito Aéreo, coordinadamente con el Sistema Nacional de Vigilancia y Control Aeroespacial según lo establecido en el Decreto N° 1840/ 2011.
- Recuperar la capacidad logística para cumplimentar el Curso Básico de Aviador Militar en tiempo y forma, gestionando el alquiler de horas de vuelo para la recuperación progresiva del Curso.

I - GASTOS

GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
2		SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	14.665.797.629
2	1	Defensa	14.170.041.402
2	4	Inteligencia	495.756.227
3		SERVICIOS SOCIALES	4.862.470.938
3	1	Salud	1.787.573.413
3	4	Educación y Cultura	2.697.729.644
3	5	Ciencia y Técnica	377.167.881
4		SERVICIOS ECONOMICOS	795.057.230
4	3	Transporte	795.057.230
		SUBTOTAL	20.323.325.797
		Gastos Figurativos	140.201.477
TOTAL			20.463.527.274

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F. de F.	INCISO	DENOMINACION	IMPORTE
11		Tesoro Nacional	19.228.974.347
11	1	Gastos en Personal	14.942.814.703
11	2	Bienes de Consumo	1.470.239.234
11	3	Servicios No Personales	1.855.071.857
11	4	Bienes de Uso	789.078.802
11	5	Transferencias	31.568.274
11	9	Gastos Figurativos	140.201.477
13		Recursos con Afectación Específica	1.000.595.927
13	1	Gastos en Personal	77.376.002
13	2	Bienes de Consumo	301.142.665
13	3	Servicios No Personales	406.902.273
13	4	Bienes de Uso	104.366.284
13	5	Transferencias	110.808.703
14		Transferencias Internas	20.000.000
14	4	Bienes de Uso	20.000.000
21		Transferencias Externas	113.873.000
21	2	Bienes de Consumo	2.647.000
21	4	Bienes de Uso	111.226.000
22		Crédito Externo	100.084.000
22	4	Bienes de Uso	100.084.000
TOTAL			20.463.527.274

CLASIFICACION ECONOMICA

CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	20.038.914.887
2120	Gastos de Consumo	19.766.050.989
2121	Remuneraciones	15.020.190.705
2122	Bienes y Servicios	4.745.199.011
2123	Impuestos Indirectos	661.273
2130	Rentas de la Propiedad	323.570
2132	Arrendamiento de Tierras y Terrenos	10.000
2133	Derechos sobre Bienes Intangibles	313.570
2150	Impuestos Directos	1.160.278
2170	Transferencias Corrientes	142.376.977
2171	Al Sector Privado	10.882.454
2172	Al Sector Público	6.439.820
2173	Al Sector Externo	125.054.703
2180	Gastos Figurativos para Transacciones Corrientes	129.003.073
2181	A la Administración Nacional	129.003.073
2200	Gastos de Capital	424.612.387
2210	Inversión Real Directa	413.413.983
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	410.983.601
2214	Activos Intangibles	2.430.382
2240	Gastos Figurativos para Transacciones de Capital	11.198.404
2241	A la Administración Nacional	11.198.404
TOTAL		20.463.527.274

II - RECURSOS

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
11				Ingresos Tributarios	1.700.000
11	1			Sobre los Ingresos	1.700.000
11	1	3		Premios de Juegos de Azar y Concursos Deportivos	1.700.000
12				Ingresos No Tributarios	403.342.169
12	1			Tasas	214.791.000
12	1	9		Otras	214.791.000
12	2			Derechos	69.611.438
12	2	3		De Inscripción	47.357.374
12	2	9		Otros	22.254.064
12	5			Alquileres	61.937.624
12	5	1		De Inmuebles	61.502.624
12	5	9		Otros	435.000
12	6			Multas	253.261
12	6	1		Multas por Infracciones	253.261
12	9			Otros	56.748.846
12	9	2		Especificados	56.748.846
14				Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Públicas	425.418.343
14	1			Venta de Bienes	59.911.106
14	1	1		Bienes Varios de la Administración Nacional	59.911.106
14	2			Venta de Servicios	365.507.237
14	2	1		Servicios Varios de la Administración Nacional	365.507.237
16				Rentas de la Propiedad	56.997.321
16	2			Intereses por Depósitos	240.000
16	2	1		Intereses por Depósitos en Moneda Nacional	240.000
16	5			Arrendamientos de Tierras y Terrenos	56.757.321
16	5	1		Tierras	56.757.321
17				Transferencias Corrientes	53.873.000
17	6			Del Sector Externo	53.873.000
17	6	1		De Gobiernos Extranjeros	2.047.000
17	6	2		De Organismos Internacionales	51.826.000
21				Recursos Propios de Capital	113.138.094
21	1			Venta de Activos	113.138.094
21	1	1		Venta de Tierras y Terrenos	58.784.160
21	1	2		Venta de Edificios e Instalaciones	41.856.434
21	1	3		Venta de Maquinarias y Equipos	12.497.500
22				Transferencias de Capital	20.000.000
22	5			De Gobiernos e Instituciones Provinciales y Municipales	20.000.000
22	5	6		De Gobiernos Municipales	20.000.000
TOTAL					1.074.468.927

III - APERTURAS PROGRAMATICAS
LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
4520	Ministerio de Defensa		1.485.402.790	1.303	1.356
16	Conducción y Planificación para la Defensa	Unidad Ministro	220.524.888	531	0
17	Desarrollo Tecnológico para la Defensa	CITEDEF	133.256.868	511	0
18	Mantenimiento y Producción para la Defensa	Unidad Ministro	796.328.792	0	0
21	Formación y Capacitación - EDN	Unidad Ministro	17.617.898	39	1.356
22	Servicios de Hidrografía	Unidad Ministro	80.708.967	222	0
23	Logística de la Defensa	Dirección General del Servicio Logístico de la Defensa	78.550.400	0	0
98	Transferencias Varias	Unidad Ministro	18.213.500	0	0
99	Erogaciones Figurativas	Unidad Ministro	140.201.477	0	0
4521	Estado Mayor General del Ejército		8.952.815.714	53.281	30.551
01	Actividades Centrales	Subjefatura Estado Mayor General del Ejército	1.002.654.946	4.266	1.583
16	Alistamiento Operacional	Subjefatura Estado Mayor General del Ejército	5.603.214.310	34.501	0
17	Formación y Capacitación	Comando de Educación y Doctrina	1.214.445.374	8.840	28.968
18	Asistencia Sanitaria	Comando de Sanidad	884.651.123	4.761	0
19	Remonta y Veterinaria	Comando de Remonta y Veterinaria	131.638.492	609	0
20	Sastrería Militar	Sastrería Militar	37.269.010	304	0
24	Sostenimiento Operacional	Subjefatura Estado Mayor General del Ejército	78.942.459	0	0
4522	Estado Mayor General de la Armada		4.750.837.771	27.308	28.848
01	Actividades Centrales		701.899.424	3.352	0
16	Alistamiento Operacional	Estado Mayor General de	2.685.036.942	15.635	0

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
		la Armada			
17	Sanidad Naval	Dirección General de Salud de la Armada	437.266.956	2.676	0
18	Formación y Capacitación	Dirección General del Personal naval	764.905.611	4.952	28.848
19	Hidrografía Naval	servicio de Hidrografía Naval	55.087.328	401	0
20	Transportes Navales	Comando de Operaciones Navales	96.101.012	292	0
24	Sostenimiento Operacional	Comando de Adiestramiento y Alistamiento Naval	10.540.498	0	0
4523	Estado Mayor General de la Fuerza Aérea		4.764.102.881	20.431	20.531
01	Actividades Centrales		664.485.905	3.158	0
16	Alistamiento Operacional	Estado Mayor General de la Fuerza Aérea	2.110.691.455	8.744	0
17	Transporte Aéreo de Fomento	Líneas Aéreas del Estado	102.577.642	252	0
18	Control de Tránsito Aéreo	Comando de Regiones	655.128.740	2.017	593
19	Asistencia Sanitaria de la Fuerza Aérea	Dirección General de Salud	459.436.806	2.410	0
20	Capacitación y Formación de la Fuerza Aérea	Comando de Personal	674.659.658	3.595	19.938
23	Servicio Meteorológico Nacional	Comando de Regiones	37.350.848	255	0
24	Sostenimiento Operacional	Comando de Adiestramiento y Alistamiento de la Fuerza Aérea	59.771.827	0	0
4524	Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas		510.368.118	221	1.664
01	Actividades Centrales		44.595.711	105	0
16	Planeamiento Militar Conjunto	Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas	24.004.812	53	0
17	Fuerzas de Paz	Estado Mayor Conjunto de	258.657.459	25	359

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
		las Fuerzas Armadas			
18	Producción de Medicamentos en Laboratorios Militares	Dirección de Sanidad Conjunta	6.218.528	19	0
19	Formación y Capacitación	Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas	26.101.103	19	1.305
20	Sostén Logístico Antártico	Comando Operacional	141.257.408	0	0
21	Planeamiento y Conducción de Operaciones y de Adiestramiento Militar Conjunto	Comando Operacional	9.533.097	0	0
TOTAL			20.463.527.274	102.544	82.950

JURISDICCION 45-20

MINISTERIO DE DEFENSA**I - GASTOS****FINALIDADES Y FUNCIONES**

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
2		SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	1.188.326.547
2	1	Defensa	1.158.773.047
2	4	Inteligencia	29.553.500
3		SERVICIOS SOCIALES	156.874.766
3	4	Educación y Cultura	17.617.898
3	5	Ciencia y Técnica	139.256.868
		SUBTOTAL	1.345.201.313
		Gastos Figurativos	140.201.477
TOTAL			1.485.402.790

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F. de F.	INCISO	DENOMINACION	IMPORTE
11		Tesoro Nacional	1.466.158.789
11	1	Gastos en Personal	280.747.665
11	2	Bienes de Consumo	47.710.562
11	3	Servicios No Personales	466.302.970
11	4	Bienes de Uso	502.972.841
11	5	Transferencias	28.223.274
11	9	Gastos Figurativos	140.201.477
13		Recursos con Afectación Específica	19.244.001
13	2	Bienes de Consumo	4.024.000
13	3	Servicios No Personales	14.604.001
13	4	Bienes de Uso	616.000
TOTAL			1.485.402.790

CLASIFICACION ECONOMICA

CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	1.426.595.559
2120	Gastos de Consumo	1.269.028.121
2121	Remuneraciones	280.747.665
2122	Bienes y Servicios	988.280.456
2130	Rentas de la Propiedad	39.980
2133	Derechos sobre Bienes Intangibles	39.980
2150	Impuestos Directos	301.111
2170	Transferencias Corrientes	28.223.274
2171	Al Sector Privado	7.633.454
2172	Al Sector Público	6.439.820
2173	Al Sector Externo	14.150.000
2180	Gastos Figurativos para Transacciones Corrientes	129.003.073
2181	A la Administración Nacional	129.003.073
2200	Gastos de Capital	58.807.231
2210	Inversión Real Directa	47.608.827
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	45.692.179
2214	Activos Intangibles	1.916.648
2240	Gastos Figurativos para Transacciones de Capital	11.198.404
2241	A la Administración Nacional	11.198.404
TOTAL		1.485.402.790

II-RECURSOS

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
12				Ingresos No Tributarios	7.098.000
12	2			Derechos	7.098.000
12	2	9		Otros	7.098.000
14				Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Públicas	420.000
14	1			Venta de Bienes	420.000
14	1	1		Bienes Varios de la Administración Nacional	420.000
14	2			Venta de Servicios	11.726.001
14	2	1		Servicios Varios de la Administración Nacional	11.726.001
TOTAL					19.244.001

III- APERTURAS PROGRAMATICAS

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
16	Conducción y Planificación para la Defensa	Unidad Ministro	220.524.888	531	0
17	Desarrollo Tecnológico para la Defensa	CITEDEF	133.256.868	511	0
18	Mantenimiento y Producción para la Defensa	Unidad Ministro	796.328.792	0	0
21	Formación y Capacitación - EDN	Unidad Ministro	17.617.898	39	1.356
22	Servicios de Hidrografía	Unidad Ministro	80.708.967	222	0
23	Logística de la Defensa	Dirección General del Servicio Logístico de la Defensa	78.550.400	0	0
98	Transferencias Varias	Unidad Ministro	18.213.500	0	0
99	Erogaciones Figurativas	Unidad Ministro	140.201.477	0	0
TOTAL			1.485.402.790	1.303	1.356

PROGRAMA 16
CONDUCCIÓN Y PLANIFICACIÓN PARA LA DEFENSA

UNIDAD EJECUTORA
UNIDAD MINISTRO

Servicio Administrativo Financiero
370

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Este programa involucra toda la logística del Ministerio, en lo que hace a Personal, Servicios y Bienes.

Asimismo, asiste al Presidente de la Nación y al Jefe de Gabinete de Ministros en orden a sus competencias, en todo lo inherente a la Defensa Nacional y a las relaciones con las Fuerzas Armadas, dentro del marco institucional vigente.

Tiene a su cargo llevar adelante las reformas estructurales previstas para el desarrollo de nuevas actividades.

Por otra parte, continuará con las acciones dirigidas a fomentar la investigación científica y tecnológica en el campo de la Defensa, actuando en el ámbito de instituciones civiles, universidades y otros institutos vinculados con dependencias de similar naturaleza existentes en las Fuerzas Armadas.

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 16

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2								SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	214.524.888
0	0	2	11							Tesoro Nacional	214.318.943
0	0	2	11	1						Gastos en Personal	128.107.707
0	0	2	11	1	1					Personal Permanente	96.113.385
0	0	2	11	1	1	1				Retribución del Cargo	38.191.986
0	0	2	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	38.191.986
0	0	2	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	38.191.986
0	0	2	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	27.564.985
0	0	2	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	27.564.985
0	0	2	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	27.564.985
0	0	2	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	5.550.581
0	0	2	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	5.550.581
0	0	2	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	5.550.581
0	0	2	11	1	1	5				Otros Gastos en Personal	6.853.000
0	0	2	11	1	1	5		21		Gastos Corrientes	6.853.000
0	0	2	11	1	1	5		21	1	Moneda Nacional	6.853.000
0	0	2	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	16.967.811
0	0	2	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	16.967.811
0	0	2	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	16.967.811
0	0	2	11	1	1	7				Complementos	985.022
0	0	2	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	985.022
0	0	2	11	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	985.022
0	0	2	11	1	3					Servicios Extraordinarios	4.445.433
0	0	2	11	1	3	1				Retribuciones Extraordinarias	3.283.697
0	0	2	11	1	3	1		21		Gastos Corrientes	3.283.697
0	0	2	11	1	3	1		21	1	Moneda Nacional	3.283.697
0	0	2	11	1	3	2				Sueldo Anual Complementario	281.975
0	0	2	11	1	3	2		21		Gastos Corrientes	281.975
0	0	2	11	1	3	2		21	1	Moneda Nacional	281.975
0	0	2	11	1	3	3				Contribuciones Patronales	879.761
0	0	2	11	1	3	3		21		Gastos Corrientes	879.761
0	0	2	11	1	3	3		21	1	Moneda Nacional	879.761
0	0	2	11	1	4					Asignaciones Familiares	386.302
0	0	2	11	1	4			21		Gastos Corrientes	386.302
0	0	2	11	1	4			21	1	Moneda Nacional	386.302
0	0	2	11	1	5					Asistencia Social al Personal	401.462
0	0	2	11	1	5	1				Seguros de Riesgo de Trabajo	227.500
0	0	2	11	1	5	1		21		Gastos Corrientes	227.500
0	0	2	11	1	5	1		21	1	Moneda Nacional	227.500
0	0	2	11	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	173.962
0	0	2	11	1	5	9		21		Gastos Corrientes	173.962
0	0	2	11	1	5	9		21	1	Moneda Nacional	173.962
0	0	2	11	1	7					Gabinete de autoridades superiores	5.940.542

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 16

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2	11	1	7			21		Gastos Corrientes	5.940.542
0	0	2	11	1	7			21	1	Moneda Nacional	5.940.542
0	0	2	11	1	8					Personal contratado	20.820.583
0	0	2	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	12.663.577
0	0	2	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	12.663.577
0	0	2	11	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	12.663.577
0	0	2	11	1	8	2				Adicionales al contrato	2.668.332
0	0	2	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	2.668.332
0	0	2	11	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	2.668.332
0	0	2	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	1.315.159
0	0	2	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	1.315.159
0	0	2	11	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	1.315.159
0	0	2	11	1	8	5				Contribuciones patronales	4.003.296
0	0	2	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	4.003.296
0	0	2	11	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	4.003.296
0	0	2	11	1	8	7				Contratos especiales	170.219
0	0	2	11	1	8	7		21		Gastos Corrientes	170.219
0	0	2	11	1	8	7		21	1	Moneda Nacional	170.219
0	0	2	11	2						Bienes de Consumo	5.148.754
0	0	2	11	2				21		Gastos Corrientes	5.148.754
0	0	2	11	2				21	1	Moneda Nacional	5.148.754
0	0	2	11	3						Servicios No Personales	53.126.670
0	0	2	11	3	1					Servicios Básicos	2.794.847
0	0	2	11	3	1			21		Gastos Corrientes	2.794.847
0	0	2	11	3	1			21	1	Moneda Nacional	2.794.847
0	0	2	11	3	2					Alquileres y Derechos	3.265.555
0	0	2	11	3	2			21		Gastos Corrientes	3.265.555
0	0	2	11	3	2			21	1	Moneda Nacional	3.265.555
0	0	2	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	20.476.974
0	0	2	11	3	3			21		Gastos Corrientes	20.476.974
0	0	2	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	20.476.974
0	0	2	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	10.154.598
0	0	2	11	3	4			21		Gastos Corrientes	10.154.598
0	0	2	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	10.154.598
0	0	2	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	2.288.030
0	0	2	11	3	5			21		Gastos Corrientes	2.288.030
0	0	2	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	2.288.030
0	0	2	11	3	7					Pasajes y Viáticos	2.302.885
0	0	2	11	3	7			21		Gastos Corrientes	2.302.885
0	0	2	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	2.302.885
0	0	2	11	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	1.327.494
0	0	2	11	3	8			21		Gastos Corrientes	1.327.494
0	0	2	11	3	8			21	1	Moneda Nacional	1.327.494
0	0	2	11	3	9					Otros Servicios	10.516.287
0	0	2	11	3	9			21		Gastos Corrientes	7.278.987
0	0	2	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	7.278.987

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 16

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE	
0	0	2	11	3	9	2				Gastos reservados	3.237.300	
0	0	2	11	3	9	2		21		Gastos Corrientes	3.237.300	
0	0	2	11	3	9	2		21	1	Moneda Nacional	3.237.300	
0	0	2	11	4						Bienes de Uso	24.348.492	
0	0	2	11	4	3					Maquinaria y Equipo	22.681.485	
0	0	2	11	4	3			22		Gastos de Capital	22.681.485	
0	0	2	11	4	3			22	1	Moneda Nacional	22.681.485	
0	0	2	11	4	5					Libros, Revistas y Otros Elementos	440.000	
										Coleccionables		
0	0	2	11	4	5			22		Gastos de Capital	440.000	
0	0	2	11	4	5			22	1	Moneda Nacional	440.000	
0	0	2	11	4	8					Activos Intangibles	1.227.007	
0	0	2	11	4	8			22		Gastos de Capital	1.227.007	
0	0	2	11	4	8			22	1	Moneda Nacional	1.227.007	
0	0	2	11	5						Transferencias	3.587.320	
0	0	2	11	5	6					Transferencias a Universidades Nacionales	3.587.320	
0	0	2	11	5	6	1				Transferencias a Univ. Nac. p/financiar	3.587.320	
										Gastos Corrientes		
0	0	2	11	5	6	1		21		Gastos Corrientes	3.587.320	
0	0	2	11	5	6	1		21	1	Moneda Nacional	3.587.320	
0	0	2	13							Recursos con Afectación Específica	205.945	
0	0	2	13	4						Bienes de Uso	205.945	
0	0	2	13	4	4					Equipo Militar y de Seguridad	205.945	
0	0	2	13	4	4			21		Gastos Corrientes	205.945	
0	0	2	13	4	4			21	1	Moneda Nacional	205.945	
0	0	3								SERVICIOS SOCIALES	6.000.000	
0	0	3	11							Tesoro Nacional	6.000.000	
0	0	3	11	5						Transferencias	6.000.000	
0	0	3	11	5	1					Transf. al Sector Privado para Financiar	6.000.000	
										Gastos Corrientes		
0	0	3	11	5	1	6				Transf. para Activ. Científicas o Académicas	6.000.000	
0	0	3	11	5	1	6		21		Gastos Corrientes	6.000.000	
0	0	3	11	5	1	6		21	1	Moneda Nacional	6.000.000	
TOTAL												220.524.888

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 16

SUBPR	PROY	ACTOBR	FIN	FUN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	UGEO	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1									Conducción de la Política de Defensa Nacional	3.587.320
0	0	1	2								SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	3.587.320
0	0	1	2	1							Defensa	3.587.320
0	0	1	2	1	11						Tesoro Nacional	3.587.320
0	0	1	2	1	11	5					Transferencias	3.587.320
0	0	1	2	1	11	5	6				Transferencias a Universidades Nacionales	3.587.320
0	0	1	2	1	11	5	6	1			Transferencias a Univ. Nac. p/financiar Gastos Corrientes	3.587.320
0	0	1	2	1	11	5	6	1	806		Universidad de Buenos Aires	2.206.544
0	0	1	2	1	11	5	6	1	806	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	2.206.544
0	0	1	2	1	11	5	6	1	814		Universidad Nacional de General San Martín	391.483
0	0	1	2	1	11	5	6	1	814	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	391.483
0	0	1	2	1	11	5	6	1	819		Universidad Nacional de La Plata	80.100
0	0	1	2	1	11	5	6	1	819	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	80.100
0	0	1	2	1	11	5	6	1	827		Universidad Nacional de Quilmes	213.536
0	0	1	2	1	11	5	6	1	827	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	213.536
0	0	1	2	1	11	5	6	1	835		Universidad Tecnológica Nacional	249.126
0	0	1	2	1	11	5	6	1	835	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	249.126
0	0	1	2	1	11	5	6	1	840		Universidad Nacional de Tres de Febrero	231.331
0	0	1	2	1	11	5	6	1	840	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	231.331
0	0	1	2	1	11	5	6	1	848		Universidades sin Discriminar	108.433
0	0	1	2	1	11	5	6	1	848	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	108.433
0	0	1	2	1	11	5	6	1	849		Otras Universidades no especificadas	106.767
0	0	1	2	1	11	5	6	1	849	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	106.767
0	0	3									Investigación y Desarrollo para la Defensa	6.000.000
0	0	3	3								SERVICIOS SOCIALES	6.000.000
0	0	3	3	5							Ciencia y Técnica	6.000.000
0	0	3	3	5	11						Tesoro Nacional	6.000.000
0	0	3	3	5	11	5					Transferencias	6.000.000
0	0	3	3	5	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	6.000.000
0	0	3	3	5	11	5	1	6			Transf. para Activ. Científicas o Académicas	6.000.000
0	0	3	3	5	11	5	1	6	9999		Sin discriminar	6.000.000
0	0	3	3	5	11	5	1	6	9999	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	6.000.000
TOTAL												9.587.320

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
Actividades:					
01	Conducción de la Política de Defensa Nacional	Unidad Ministro	184.970.388	531	0
02	Servicios de Inteligencia	Unidad Ministro	29.553.500	0	0
03	Investigación y Desarrollo para la Defensa	Subsecretario de Innovación Científica y Tecnológica	6.000.000	0	0
04	Análisis y Estudios Estratégicos	Secretaría de Planeamiento	1.000	0	0
TOTAL:			220.524.888	531	0

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 16

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA
Planta Permanente		
AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL		
Ministro	1	0
Secretario	3	0
Subsecretario	5	0
Subtotal Escalafón	9	0
FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL		
Auditor Interno Titular	1	0
Auditor General de las Fuerzas Armadas	1	0
JEFE DE GABINETE DE ASESORES	1	0
Subtotal Escalafón	3	0
Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP)		
A	31	0
B	103	0
C	167	0
D	127	0
E	86	0
F	5	0
Subtotal Escalafón	519	0
TOTAL DEL PROGRAMA 16	531	0

PROGRAMA 17
DESARROLLO TECNOLÓGICO PARA LA DEFENSA

UNIDAD EJECUTORA
CITEDEF

Servicio Administrativo Financiero
372

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

El presente programa es desarrollado por el Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa (CITEDEF), en el área de investigación y desarrollo para la defensa nacional.

Dentro de él se llevan a cabo tareas científicas y tecnológicas, fundamentalmente orientadas a satisfacer las necesidades de las Fuerzas Armadas en lo referido a sistemas de armas, equipos militares y asesoramiento técnico. Las acciones realizadas para las Fuerzas Armadas permiten mantener las capacidades operativas de las mismas a través de la prolongación de la vida útil de materiales y equipos, su modernización, actualización y recuperación.

El Instituto ha actuado además, como organismo asesor del Ministerio de Defensa y de la Cancillería, en temas técnicos referidos a convenios internacionales de control de armamentos o aspectos relacionados con la defensa nacional en el área de convenios.

En el año 2006 se incorporó a las responsabilidades del Instituto, la verificación previa del material bélico secreto que importan las Fuerzas Armadas, por Resolución N° 663/2006 del Ministerio de Defensa y Resolución General N° 2092 de la Administración General de Ingresos Públicos, que establece el procedimiento de importación de material bélico secreto bajo el amparo de los regímenes de excepción establecidos por la Ley N° 19.348, y los Decretos N° 4874/59 y N° 2921/7.

CITEDEF integra el Consejo Interinstitucional de Ciencia y Tecnología (CICYT), creado por la Ley 25.467. Como organismo de investigación y desarrollo nacional, el Instituto lleva también a cabo acciones relacionadas con diversas áreas del conocimiento, como estudios en toxicología, plagas e insecticidas, materiales, láseres, corrosión, sensores, celdas de combustible, informática, etc., a través de subsidios de organismos nacionales e internacionales de ciencia y tecnología. Cuenta con cuatro centros conjuntos con el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y mantiene convenios de colaboración con distintas universidades. Los centros están orientados a la integración de la tarea docente con la investigación científica y el desarrollo tecnológico.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Investigaciones	Investigación Realizada	30

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 17

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3								SERVICIOS SOCIALES	125.303.370
0	0	3	11							Tesoro Nacional	120.433.369
0	0	3	11	1						Gastos en Personal	104.030.000
0	0	3	11	1	1					Personal Permanente	18.136.000
0	0	3	11	1	1	1				Retribución del Cargo	5.654.000
0	0	3	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	5.654.000
0	0	3	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	5.654.000
0	0	3	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	7.479.000
0	0	3	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	7.479.000
0	0	3	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	7.479.000
0	0	3	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	1.094.000
0	0	3	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	1.094.000
0	0	3	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	1.094.000
0	0	3	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	3.514.000
0	0	3	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	3.514.000
0	0	3	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	3.514.000
0	0	3	11	1	1	7				Complementos	395.000
0	0	3	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	395.000
0	0	3	11	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	395.000
0	0	3	11	1	2					Personal Temporario	69.869.000
0	0	3	11	1	2	1				Retribuciones del Cargo	17.750.000
0	0	3	11	1	2	1		21		Gastos Corrientes	17.750.000
0	0	3	11	1	2	1		21	1	Moneda Nacional	17.750.000
0	0	3	11	1	2	2				Retribuciones que no hacen al Cargo	24.169.000
0	0	3	11	1	2	2		21		Gastos Corrientes	24.169.000
0	0	3	11	1	2	2		21	1	Moneda Nacional	24.169.000
0	0	3	11	1	2	3				Sueldo Anual Complementario	3.493.000
0	0	3	11	1	2	3		21		Gastos Corrientes	3.493.000
0	0	3	11	1	2	3		21	1	Moneda Nacional	3.493.000
0	0	3	11	1	2	5				Contribuciones Patronales	10.990.000
0	0	3	11	1	2	5		21		Gastos Corrientes	10.990.000
0	0	3	11	1	2	5		21	1	Moneda Nacional	10.990.000
0	0	3	11	1	2	6				Complementos	13.467.000
0	0	3	11	1	2	6		21		Gastos Corrientes	13.467.000
0	0	3	11	1	2	6		21	1	Moneda Nacional	13.467.000
0	0	3	11	1	3					Servicios Extraordinarios	4.309.374
0	0	3	11	1	3	1				Retribuciones Extraordinarias	3.208.000
0	0	3	11	1	3	1		21		Gastos Corrientes	3.208.000
0	0	3	11	1	3	1		21	1	Moneda Nacional	3.208.000
0	0	3	11	1	3	2				Sueldo Anual Complementario	267.345
0	0	3	11	1	3	2		21		Gastos Corrientes	267.345
0	0	3	11	1	3	2		21	1	Moneda Nacional	267.345
0	0	3	11	1	3	3				Contribuciones Patronales	834.029

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 17

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3	11	1	3	3		21		Gastos Corrientes	834.029
0	0	3	11	1	3	3		21	1	Moneda Nacional	834.029
0	0	3	11	1	4					Asignaciones Familiares	1.797.687
0	0	3	11	1	4			21		Gastos Corrientes	1.797.687
0	0	3	11	1	4			21	1	Moneda Nacional	1.797.687
0	0	3	11	1	5					Asistencia Social al Personal	4.012.454
0	0	3	11	1	5	1				Seguros de Riesgo de Trabajo	2.494.625
0	0	3	11	1	5	1		21		Gastos Corrientes	2.494.625
0	0	3	11	1	5	1		21	1	Moneda Nacional	2.494.625
0	0	3	11	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	1.517.829
0	0	3	11	1	5	9		21		Gastos Corrientes	1.517.829
0	0	3	11	1	5	9		21	1	Moneda Nacional	1.517.829
0	0	3	11	1	8					Personal contratado	5.905.485
0	0	3	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	3.903.000
0	0	3	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	3.903.000
0	0	3	11	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	3.903.000
0	0	3	11	1	8	2				Adicionales al contrato	492.186
0	0	3	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	492.186
0	0	3	11	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	492.186
0	0	3	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	367.299
0	0	3	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	367.299
0	0	3	11	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	367.299
0	0	3	11	1	8	5				Contribuciones patronales	1.143.000
0	0	3	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	1.143.000
0	0	3	11	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	1.143.000
0	0	3	11	2						Bienes de Consumo	3.801.001
0	0	3	11	2				21		Gastos Corrientes	3.801.001
0	0	3	11	2				21	1	Moneda Nacional	3.801.001
0	0	3	11	3						Servicios No Personales	7.495.765
0	0	3	11	3	1					Servicios Básicos	888.237
0	0	3	11	3	1			21		Gastos Corrientes	888.237
0	0	3	11	3	1			21	1	Moneda Nacional	888.237
0	0	3	11	3	2					Alquileres y Derechos	52.389
0	0	3	11	3	2			21		Gastos Corrientes	52.389
0	0	3	11	3	2			21	1	Moneda Nacional	52.389
0	0	3	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	3.162.944
0	0	3	11	3	3			21		Gastos Corrientes	3.162.944
0	0	3	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	3.162.944
0	0	3	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	305.500
0	0	3	11	3	4			21		Gastos Corrientes	305.500
0	0	3	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	305.500
0	0	3	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	496.572
0	0	3	11	3	5			21		Gastos Corrientes	496.572
0	0	3	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	496.572
0	0	3	11	3	7					Pasajes y Viáticos	2.385.123
0	0	3	11	3	7			21		Gastos Corrientes	2.385.123

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 17

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	2.385.123
0	0	3	11	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	58.600
0	0	3	11	3	8			21		Gastos Corrientes	58.600
0	0	3	11	3	8			21	1	Moneda Nacional	58.600
0	0	3	11	3	9					Otros Servicios	146.400
0	0	3	11	3	9			21		Gastos Corrientes	146.400
0	0	3	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	146.400
0	0	3	11	4						Bienes de Uso	4.684.149
0	0	3	11	4	3					Maquinaria y Equipo	4.566.246
0	0	3	11	4	3			22		Gastos de Capital	4.566.246
0	0	3	11	4	3			22	1	Moneda Nacional	4.566.246
0	0	3	11	4	8					Activos Intangibles	117.903
0	0	3	11	4	8			22		Gastos de Capital	117.903
0	0	3	11	4	8			22	1	Moneda Nacional	117.903
0	0	3	11	5						Transferencias	422.454
0	0	3	11	5	1					Transf. al Sector Privado para Financiar	422.454
										Gastos Corrientes	
0	0	3	11	5	1	6				Transf. para Activ. Científicas o Académicas	422.454
0	0	3	11	5	1	6		21		Gastos Corrientes	422.454
0	0	3	11	5	1	6		21	1	Moneda Nacional	422.454
0	0	3	13							Recursos con Afectación Específica	4.870.001
0	0	3	13	2						Bienes de Consumo	1.850.000
0	0	3	13	2				21		Gastos Corrientes	1.850.000
0	0	3	13	2				21	1	Moneda Nacional	1.850.000
0	0	3	13	3						Servicios No Personales	2.690.001
0	0	3	13	3	2					Alquileres y Derechos	240.992
0	0	3	13	3	2			21		Gastos Corrientes	240.992
0	0	3	13	3	2			21	1	Moneda Nacional	240.992
0	0	3	13	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	547.906
0	0	3	13	3	3			21		Gastos Corrientes	547.906
0	0	3	13	3	3			21	1	Moneda Nacional	547.906
0	0	3	13	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	526.724
0	0	3	13	3	4			21		Gastos Corrientes	526.724
0	0	3	13	3	4			21	1	Moneda Nacional	526.724
0	0	3	13	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	59.086
0	0	3	13	3	5			21		Gastos Corrientes	59.086
0	0	3	13	3	5			21	1	Moneda Nacional	59.086
0	0	3	13	3	7					Pasajes y Viáticos	1.307.000
0	0	3	13	3	7			21		Gastos Corrientes	1.307.000
0	0	3	13	3	7			21	1	Moneda Nacional	1.307.000
0	0	3	13	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	2.288
0	0	3	13	3	8			21		Gastos Corrientes	2.288
0	0	3	13	3	8			21	1	Moneda Nacional	2.288
0	0	3	13	3	9					Otros Servicios	6.005
0	0	3	13	3	9			21		Gastos Corrientes	6.005
0	0	3	13	3	9			21	1	Moneda Nacional	6.005

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 17

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3	13	4						Bienes de Uso	330.000
0	0	3	13	4	3					Maquinaria y Equipo	330.000
0	0	3	13	4	3			22		Gastos de Capital	330.000
0	0	3	13	4	3			22	1	Moneda Nacional	330.000
0	5									Construcción de un Laboratorio para Ensayos de Vibraciones	500.000
0	5	3								SERVICIOS SOCIALES	500.000
0	5	3	11							Tesoro Nacional	500.000
0	5	3	11	4						Bienes de Uso	500.000
0	5	3	11	4	2					Construcciones	500.000
0	5	3	11	4	2			22		Gastos de Capital	500.000
0	5	3	11	4	2			22	1	Moneda Nacional	500.000
0	6									Construcción de un Vector Prototipo para Transporte de Cargas Útiles y Sistemas de Medición de Estratosfera	700.000
0	6	3								SERVICIOS SOCIALES	700.000
0	6	3	11							Tesoro Nacional	700.000
0	6	3	11	2						Bienes de Consumo	450.000
0	6	3	11	2				22		Gastos de Capital	450.000
0	6	3	11	2				22	1	Moneda Nacional	450.000
0	6	3	11	3						Servicios No Personales	250.000
0	6	3	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	146.000
0	6	3	11	3	4			22		Gastos de Capital	146.000
0	6	3	11	3	4			22	1	Moneda Nacional	146.000
0	6	3	11	3	7					Pasajes y Viáticos	104.000
0	6	3	11	3	7			22		Gastos de Capital	104.000
0	6	3	11	3	7			22	1	Moneda Nacional	104.000
0	7									Modernización Informática del Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa	1.400.000
0	7	3								SERVICIOS SOCIALES	1.400.000
0	7	3	11							Tesoro Nacional	1.400.000
0	7	3	11	2						Bienes de Consumo	18.667
0	7	3	11	2				22		Gastos de Capital	18.667
0	7	3	11	2				22	1	Moneda Nacional	18.667
0	7	3	11	3						Servicios No Personales	656.317
0	7	3	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	656.317
0	7	3	11	3	3			22		Gastos de Capital	656.317
0	7	3	11	3	3			22	1	Moneda Nacional	656.317
0	7	3	11	4						Bienes de Uso	725.016

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 17

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	7	3	11	4	3					Maquinaria y Equipo	452.173
0	7	3	11	4	3			22		Gastos de Capital	452.173
0	7	3	11	4	3			22	1	Moneda Nacional	452.173
0	7	3	11	4	8					Activos Intangibles	272.843
0	7	3	11	4	8			22		Gastos de Capital	272.843
0	7	3	11	4	8			22	1	Moneda Nacional	272.843
0	8									Instalación de un Laboratorio de Imagen Térmica en el Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa	1.170.961
0	8	3								SERVICIOS SOCIALES	1.170.961
0	8	3	11							Tesoro Nacional	1.170.961
0	8	3	11	2						Bienes de Consumo	165.001
0	8	3	11	2				22		Gastos de Capital	165.001
0	8	3	11	2				22	1	Moneda Nacional	165.001
0	8	3	11	3						Servicios No Personales	300.000
0	8	3	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	50.000
0	8	3	11	3	3			22		Gastos de Capital	50.000
0	8	3	11	3	3			22	1	Moneda Nacional	50.000
0	8	3	11	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	250.000
0	8	3	11	3	8			21		Gastos Corrientes	250.000
0	8	3	11	3	8			21	1	Moneda Nacional	250.000
0	8	3	11	4						Bienes de Uso	705.960
0	8	3	11	4	3					Maquinaria y Equipo	705.960
0	8	3	11	4	3			22		Gastos de Capital	705.960
0	8	3	11	4	3			22	1	Moneda Nacional	705.960
0	9									Mejoras en la Infraestructura Edilicia	1.460.604
0	9	3								SERVICIOS SOCIALES	1.460.604
0	9	3	11							Tesoro Nacional	1.460.604
0	9	3	11	3						Servicios No Personales	610.604
0	9	3	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	610.604
0	9	3	11	3	3			22		Gastos de Capital	610.604
0	9	3	11	3	3			22	1	Moneda Nacional	610.604
0	9	3	11	4						Bienes de Uso	850.000
0	9	3	11	4	2					Construcciones	250.000
0	9	3	11	4	2			22		Gastos de Capital	250.000
0	9	3	11	4	2			22	1	Moneda Nacional	250.000
0	9	3	11	4	3					Maquinaria y Equipo	600.000
0	9	3	11	4	3			22		Gastos de Capital	600.000
0	9	3	11	4	3			22	1	Moneda Nacional	600.000
0	10									Adecuación de Infraestructura para el Tratamiento de Materiales Peligrosos	1.521.933

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 17

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	10	3								SERVICIOS SOCIALES	1.521.933
0	10	3	11							Tesoro Nacional	1.521.933
0	10	3	11	4						Bienes de Uso	1.521.933
0	10	3	11	4	3					Maquinaria y Equipo	1.521.933
0	10	3	11	4	3			22		Gastos de Capital	1.521.933
0	10	3	11	4	3			22	1	Moneda Nacional	1.521.933
0	11									Adecuación de Laboratorios de Ciencias del Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa	1.200.000
0	11	3								SERVICIOS SOCIALES	1.200.000
0	11	3	11							Tesoro Nacional	1.200.000
0	11	3	11	4						Bienes de Uso	1.200.000
0	11	3	11	4	3					Maquinaria y Equipo	1.100.000
0	11	3	11	4	3			22		Gastos de Capital	1.100.000
0	11	3	11	4	3			22	1	Moneda Nacional	1.100.000
0	11	3	11	4	5					Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	5.000
0	11	3	11	4	5			22		Gastos de Capital	5.000
0	11	3	11	4	5			22	1	Moneda Nacional	5.000
0	11	3	11	4	8					Activos Intangibles	95.000
0	11	3	11	4	8			22		Gastos de Capital	95.000
0	11	3	11	4	8			22	1	Moneda Nacional	95.000
TOTAL											133.256.868

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 17

S U B P R	P R O Y	A C T O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1									Conducción y Administración	422.454
0	0	1	3								SERVICIOS SOCIALES	422.454
0	0	1	3	5							Ciencia y Técnica	422.454
0	0	1	3	5	11						Tesoro Nacional	422.454
0	0	1	3	5	11	5					Transferencias	422.454
0	0	1	3	5	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	422.454
0	0	1	3	5	11	5	1	6			Transf. para Activ. Científicas o Académicas	422.454
0	0	1	3	5	11	5	1	6	9999		Sin discriminar	422.454
0	0	1	3	5	11	5	1	6	9999	6	Provincia de Buenos Aires	422.454
TOTAL											422.454	

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS
Y PROYECTOS**

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
Actividades:					
01	Conducción y Administración	CITEDEF	37.834.197	102	0
02	Investigación y Desarrollo	CITEDEF	87.469.173	409	0
Proyectos:					
05	Construcción de un Laboratorio para Ensayos de Vibraciones	CITEDEF	500.000	0	0
06	Construcción de un Vector Prototipo para Transporte de Cargas Útiles y Sistemas de Medición de Estratosfera	CITEDEF	700.000	0	0
07	Modernización Informática del Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa	CITEDEF	1.400.000	0	0
08	Instalación de un Laboratorio de Imagen Térmica en el Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa	CITEDEF	1.170.961	0	0
09	Mejoras en la Infraestructura Edilicia	CITEDEF	1.460.604	0	0
10	Adecuación de Infraestructura para el Tratamiento de Materiales Peligrosos	CITEDEF	1.521.933	0	0
11	Adecuación de Laboratorios de Ciencias del Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa	CITEDEF	1.200.000	0	0
TOTAL:			133.256.868	511	0

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 17

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA

Planta Permanente

Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP)

A	1	0
B	5	0
C	12	0
D	43	0
E	40	0
F	1	0
Subtotal Escalafón	102	0

Planta Temporaria

PERSONAL CIENTIFICO DE LAS FUERZAS ARMADAS

A Clase I	9	0
B1 Clase I	17	0
B2 Clase I	12	0
C1 Clase I	18	0
C2 Clase I	16	0
C3 Clase I	1	0
D1 Clase I	22	0
D2 Clase I	26	0
D3 Clase I	2	0
E1 Clase I	23	0
E2 Clase I	29	0
E3 Clase I	1	0
F1 Clase I	11	0
F2 Clase I	20	0
F3 Clase I	2	0
C1 Clase III	7	0
C2 Clase III	11	0
D1 Clase III	17	0
D2 Clase III	21	0
E1 Clase III	25	0
E2 Clase III	27	0
F1 Clase III	19	0
F2 Clase III	21	0
F3 Clase III	2	0
G1 Clase III	13	0
G2 Clase III	23	0
G3 Clase III	6	0
H2 Clase III	3	0
H3 Clase III	1	0

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA
C1 Clase II	1	0
D1 Clase II	1	0
E2 Clase II	2	0
Subtotal Escalafón	409	0
TOTAL DEL PROGRAMA 17	511	0

LISTADO DE OBRAS

PROYECTO	CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
5	51	Construcción de un Laboratorio para Ensayos de Vibraciones	CITEDEF	500.000
6	51	Construcción de un Vector Prototipo para Transporte de Cargas Útiles y Sistemas de Medición de Estratosfera	CITEDEF	700.000
7	51	Modernización Informática del Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa	CITEDEF	1.400.000
8	51	Instalación de un Laboratorio de Imagen Térmica en el Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa	CITEDEF	1.170.961
9	51	Mejoras en la Infraestructura Edilicia	CITEDEF	1.460.604
10	51	Adecuación de Infraestructura para el Tratamiento de Materiales Peligrosos	CITEDEF	1.521.933
11	51	Adecuación de Laboratorios de Ciencias del Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa	CITEDEF	1.200.000
TOTAL				7.953.498

DETALLE DE LOS PROYECTOS DE INVERSION

AVANCE FISICO DE PROYECTOS/OBRAS

P R O G	S U B P R	P R O Y	PROYECTOS DE OBRA	% DE AVANCE FISICO						
				FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	h/ 2012	2013	2014	2015	Resto
17	0	5	Construcción de un Laboratorio para Ensayos de Vibraciones	01/01/2009	31/12/2014	29,00	35,50	35,50	0,00	0,00
17	0	6	Construcción de un Vector Prototipo para Transporte de Cargas Útiles y Sistemas de Medición de Estratosfera	01/01/2009	31/12/2014	95,47	2,09	2,44	0,00	0,00
17	0	7	Modernización Informática del Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa	01/01/2009	29/12/2013	75,61	24,39	0,00	0,00	0,00
17	0	8	Instalación de un Laboratorio de Imagen Térmica en el Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa	01/01/2009	31/12/2013	76,59	23,41	0,00	0,00	0,00
17	0	9	Mejoras en la Infraestructura Edilicia	01/01/2009	31/12/2014	40,80	30,11	29,09	0,00	0,00
17	0	10	Adecuación de Infraestructura para el Tratamiento de Materiales Peligrosos	03/01/2011	30/12/2015	28,25	26,24	31,73	13,78	0,00
17	0	11	Adecuación de Laboratorios de Ciencias del Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa	01/01/2013	31/12/2014	0,00	30,00	70,00	0,00	0,00

PROGRAMA 18
MANTENIMIENTO Y PRODUCCIÓN PARA LA DEFENSA

UNIDAD EJECUTORA
UNIDAD MINISTRO

Servicio Administrativo Financiero
370

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

En el presente programa se incluyen aquellos gastos e inversiones, que si bien se destinan a tareas de mantenimiento y/o equipamiento destinados a las Fuerzas, son gestionados en el ámbito central de este Ministerio.

Comprende las actividades que se detallan a continuación:

- Mantenimiento para la defensa aérea: se incluyen las partidas destinadas a sustentar los contratos con la empresa FADEA S.A., por intermedio de los cuales se materializan servicios de mantenimiento de aeronaves, rotables, accesorios, componentes, etc. del material aéreo.
- Producción para la defensa aérea: se incluyen las partidas destinadas a sustentar los contratos con la empresa FADEA, por intermedio de los cuales se materializan servicios de modernización y fabricación de aeronaves.
- Fortalecimiento del sector de producción para la defensa: se incluyen las partidas destinadas a sustentar las acciones de fortalecimiento del sector de producción para la defensa, tendientes al desarrollo local de tecnologías.
- Recuperación ciclo logístico sistemas radares móviles: se incluyen las partidas destinadas a sustentar las acciones de reparación, mantenimiento y modernización de radares móviles 3D para ser incluidos en el Sistema de Vigilancia y Control del Espacio Aéreo.

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 18

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2								SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	796.328.792
0	0	2	11							Tesoro Nacional	789.230.792
0	0	2	11	3						Servicios No Personales	331.256.134
0	0	2	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	331.256.134
0	0	2	11	3	3			21		Gastos Corrientes	331.256.134
0	0	2	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	331.256.134
0	0	2	11	4						Bienes de Uso	457.974.658
0	0	2	11	4	4					Equipo Militar y de Seguridad	457.974.658
0	0	2	11	4	4			21		Gastos Corrientes	457.974.658
0	0	2	11	4	4			21	1	Moneda Nacional	457.974.658
0	0	2	13							Recursos con Afectación Específica	7.098.000
0	0	2	13	3						Servicios No Personales	7.098.000
0	0	2	13	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	7.098.000
0	0	2	13	3	3			21		Gastos Corrientes	7.098.000
0	0	2	13	3	3			21	1	Moneda Nacional	7.098.000
TOTAL											796.328.792

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
Actividades:					
01	Mantenimiento para la Defensa Aérea	Secretaría de Planeamiento	337.646.492	0	0
02	Producción para la Defensa Aérea	Secretaría de Planeamiento	456.374.658	0	0
04	Recuperación Ciclo Logístico Sistema de Radares Móviles	Unidad Ministro	2.307.642	0	0
TOTAL:			796.328.792	0	0

**PROGRAMA 21
FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN - EDN**

**UNIDAD EJECUTORA
UNIDAD MINISTRO**

Servicio Administrativo Financiero
370

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

La Escuela de Defensa Nacional proporciona la enseñanza fundamental e interdisciplinaria a nivel universitario y superior, tanto a cursantes de los sectores público y privado como a la ciudadanía en general, procurando un marco de integración entre los distintos sectores de la comunidad, a fin de desarrollar estudios e investigaciones sobre estrategia, planeamiento estratégico y defensa nacional. Contempla esencialmente las necesidades logísticas de la Institución en cuanto debe asegurar el dictado de clases, apoyo docente, gestión educativa y tutorías en los distintos cursos, maestrías, ciclos regionales, simposios, etc.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Curso Superior en Defensa Nacional	Egresado	76
Maestría en Defensa Nacional	Egresado	6

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 21

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3								SERVICIOS SOCIALES	17.617.898
0	0	3	11							Tesoro Nacional	17.617.898
0	0	3	11	1						Gastos en Personal	11.337.043
0	0	3	11	1	1					Personal Permanente	6.481.220
0	0	3	11	1	1	1				Retribución del Cargo	2.594.937
0	0	3	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	2.594.937
0	0	3	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	2.594.937
0	0	3	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	2.202.335
0	0	3	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	2.202.335
0	0	3	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	2.202.335
0	0	3	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	408.106
0	0	3	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	408.106
0	0	3	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	408.106
0	0	3	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	1.223.291
0	0	3	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	1.223.291
0	0	3	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	1.223.291
0	0	3	11	1	1	7				Complementos	52.551
0	0	3	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	52.551
0	0	3	11	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	52.551
0	0	3	11	1	2					Personal Temporal	4.459.800
0	0	3	11	1	2	1				Retribuciones del Cargo	1.090.224
0	0	3	11	1	2	1		21		Gastos Corrientes	1.090.224
0	0	3	11	1	2	1		21	1	Moneda Nacional	1.090.224
0	0	3	11	1	2	2				Retribuciones que no hacen al Cargo	2.229.726
0	0	3	11	1	2	2		21		Gastos Corrientes	2.229.726
0	0	3	11	1	2	2		21	1	Moneda Nacional	2.229.726
0	0	3	11	1	2	3				Sueldo Anual Complementario	276.663
0	0	3	11	1	2	3		21		Gastos Corrientes	276.663
0	0	3	11	1	2	3		21	1	Moneda Nacional	276.663
0	0	3	11	1	2	5				Contribuciones Patronales	863.187
0	0	3	11	1	2	5		21		Gastos Corrientes	863.187
0	0	3	11	1	2	5		21	1	Moneda Nacional	863.187
0	0	3	11	1	3					Servicios Extraordinarios	295.183
0	0	3	11	1	3	1				Retribuciones Extraordinarias	220.080
0	0	3	11	1	3	1		21		Gastos Corrientes	220.080
0	0	3	11	1	3	1		21	1	Moneda Nacional	220.080
0	0	3	11	1	3	2				Sueldo Anual Complementario	18.340
0	0	3	11	1	3	2		21		Gastos Corrientes	18.340
0	0	3	11	1	3	2		21	1	Moneda Nacional	18.340
0	0	3	11	1	3	3				Contribuciones Patronales	56.763
0	0	3	11	1	3	3		21		Gastos Corrientes	56.763
0	0	3	11	1	3	3		21	1	Moneda Nacional	56.763
0	0	3	11	1	4					Asignaciones Familiares	11.840

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 21

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3	11	1	4			21		Gastos Corrientes	11.840
0	0	3	11	1	4			21	1	Moneda Nacional	11.840
0	0	3	11	1	5					Asistencia Social al Personal	89.000
0	0	3	11	1	5	1				Seguros de Riesgo de Trabajo	39.000
0	0	3	11	1	5	1		21		Gastos Corrientes	39.000
0	0	3	11	1	5	1		21	1	Moneda Nacional	39.000
0	0	3	11	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	50.000
0	0	3	11	1	5	9		21		Gastos Corrientes	50.000
0	0	3	11	1	5	9		21	1	Moneda Nacional	50.000
0	0	3	11	2						Bienes de Consumo	303.262
0	0	3	11	2				21		Gastos Corrientes	303.262
0	0	3	11	2				21	1	Moneda Nacional	303.262
0	0	3	11	3						Servicios No Personales	5.566.593
0	0	3	11	3	1					Servicios Básicos	80.951
0	0	3	11	3	1			21		Gastos Corrientes	80.951
0	0	3	11	3	1			21	1	Moneda Nacional	80.951
0	0	3	11	3	2					Alquileres y Derechos	272.614
0	0	3	11	3	2			21		Gastos Corrientes	272.614
0	0	3	11	3	2			21	1	Moneda Nacional	272.614
0	0	3	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	4.776.922
0	0	3	11	3	3			21		Gastos Corrientes	4.776.922
0	0	3	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	4.776.922
0	0	3	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	354.633
0	0	3	11	3	4			21		Gastos Corrientes	354.633
0	0	3	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	354.633
0	0	3	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	3.390
0	0	3	11	3	5			21		Gastos Corrientes	3.390
0	0	3	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	3.390
0	0	3	11	3	7					Pasajes y Viáticos	8.543
0	0	3	11	3	7			21		Gastos Corrientes	8.543
0	0	3	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	8.543
0	0	3	11	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	2.825
0	0	3	11	3	8			21		Gastos Corrientes	2.825
0	0	3	11	3	8			21	1	Moneda Nacional	2.825
0	0	3	11	3	9					Otros Servicios	66.715
0	0	3	11	3	9			21		Gastos Corrientes	66.715
0	0	3	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	66.715
0	0	3	11	4						Bienes de Uso	411.000
0	0	3	11	4	3					Maquinaria y Equipo	361.000
0	0	3	11	4	3			22		Gastos de Capital	361.000
0	0	3	11	4	3			22	1	Moneda Nacional	361.000
0	0	3	11	4	5					Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	50.000
0	0	3	11	4	5			22		Gastos de Capital	50.000
0	0	3	11	4	5			22	1	Moneda Nacional	50.000
TOTAL											17.617.898

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
Actividades:					
02	Conducción y Planeamiento	Unidad Ministro	12.715.929	39	0
03	Formación y Extensión Académica	Unidad Ministro	4.561.969	0	1.356
04	Investigación y Desarrollo	Unidad Ministro	340.000	0	0
TOTAL:			17.617.898	39	1.356

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 21

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA

Planta Permanente

Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP)

A	3	0
B	7	0
C	9	0
D	13	0
E	7	0
Subtotal Escalafón	39	0

Planta Temporaria

PERSONAL CONTRATADO

Horas Cátedra Escuela Defensa	0	1.356
Subtotal Escalafón	0	1.356

TOTAL DEL PROGRAMA 21	39	1.356
------------------------------	-----------	--------------

PROGRAMA 22
SERVICIOS DE HIDROGRAFÍA

UNIDAD EJECUTORA
UNIDAD MINISTRO

Servicio Administrativo Financiero
370

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Este programa refleja el accionar del Servicio en el cumplimiento de la Ley Hidrográfica N° 19922, la producción y edición de publicaciones náuticas, la realización de relevamientos hidroceanográficos, la operación y mantenimiento del servicio de Hora Oficial Argentina, la emisión de información de seguridad náutica y el intercambio de información técnica específica.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Apoyo Meteorológico Marino	Pronóstico	12.000
Asesoramiento Náutico	Estudio Elaborado	200
Avisos a Navegantes	Boletín	35.000
Campañas Hidrográficas de Apoyo General	Día de Navegación	156
Edición de Cartas y Publicaciones Náuticas	Edición	30
Servicio Alerta Crecida Río de la Plata	Pronóstico	1.800
Servicio Público de Balizamiento Marítimo	Señal en Servicio	508
Servicio Público de la Hora Oficial y Frecuencias Patrones	Señal Emitida	3.232.440
Sumarios Administrativos por Accidentes	Peritaje Realizado	100

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 22

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2								SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	80.708.967
0	0	2	11							Tesoro Nacional	73.638.912
0	0	2	11	1						Gastos en Personal	37.272.915
0	0	2	11	1	1					Personal Permanente	36.142.591
0	0	2	11	1	1	1				Retribución del Cargo	13.391.281
0	0	2	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	13.391.281
0	0	2	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	13.391.281
0	0	2	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	13.605.851
0	0	2	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	13.605.851
0	0	2	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	13.605.851
0	0	2	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	2.249.761
0	0	2	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	2.249.761
0	0	2	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	2.249.761
0	0	2	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	6.895.698
0	0	2	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	6.895.698
0	0	2	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	6.895.698
0	0	2	11	1	3					Servicios Extraordinarios	416.094
0	0	2	11	1	3	1				Retribuciones Extraordinarias	309.748
0	0	2	11	1	3	1		21		Gastos Corrientes	309.748
0	0	2	11	1	3	1		21	1	Moneda Nacional	309.748
0	0	2	11	1	3	2				Sueldo Anual Complementario	25.812
0	0	2	11	1	3	2		21		Gastos Corrientes	25.812
0	0	2	11	1	3	2		21	1	Moneda Nacional	25.812
0	0	2	11	1	3	3				Contribuciones Patronales	80.534
0	0	2	11	1	3	3		21		Gastos Corrientes	80.534
0	0	2	11	1	3	3		21	1	Moneda Nacional	80.534
0	0	2	11	1	4					Asignaciones Familiares	140.596
0	0	2	11	1	4			21		Gastos Corrientes	140.596
0	0	2	11	1	4			21	1	Moneda Nacional	140.596
0	0	2	11	1	5					Asistencia Social al Personal	205.000
0	0	2	11	1	5	1				Seguros de Riesgo de Trabajo	185.000
0	0	2	11	1	5	1		21		Gastos Corrientes	185.000
0	0	2	11	1	5	1		21	1	Moneda Nacional	185.000
0	0	2	11	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	20.000
0	0	2	11	1	5	9		21		Gastos Corrientes	20.000
0	0	2	11	1	5	9		21	1	Moneda Nacional	20.000
0	0	2	11	1	8					Personal contratado	368.634
0	0	2	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	271.788
0	0	2	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	271.788
0	0	2	11	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	271.788
0	0	2	11	1	8	2				Adicionales al contrato	2.629
0	0	2	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	2.629
0	0	2	11	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	2.629

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 22

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	22.868
0	0	2	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	22.868
0	0	2	11	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	22.868
0	0	2	11	1	8	5				Contribuciones patronales	71.349
0	0	2	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	71.349
0	0	2	11	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	71.349
0	0	2	11	2						Bienes de Consumo	9.713.997
0	0	2	11	2				21		Gastos Corrientes	9.713.997
0	0	2	11	2				21	1	Moneda Nacional	9.713.997
0	0	2	11	3						Servicios No Personales	17.124.037
0	0	2	11	3	1					Servicios Básicos	1.345.378
0	0	2	11	3	1			21		Gastos Corrientes	1.345.378
0	0	2	11	3	1			21	1	Moneda Nacional	1.345.378
0	0	2	11	3	2					Alquileres y Derechos	115.888
0	0	2	11	3	2			21		Gastos Corrientes	115.888
0	0	2	11	3	2			21	1	Moneda Nacional	115.888
0	0	2	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	7.374.720
0	0	2	11	3	3			21		Gastos Corrientes	7.374.720
0	0	2	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	7.374.720
0	0	2	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	3.747.874
0	0	2	11	3	4			21		Gastos Corrientes	3.747.874
0	0	2	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	3.747.874
0	0	2	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	352.530
0	0	2	11	3	5			21		Gastos Corrientes	352.530
0	0	2	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	352.530
0	0	2	11	3	7					Pasajes y Viáticos	1.480.194
0	0	2	11	3	7			21		Gastos Corrientes	1.480.194
0	0	2	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	1.480.194
0	0	2	11	3	9					Otros Servicios	2.707.453
0	0	2	11	3	9			21		Gastos Corrientes	2.707.453
0	0	2	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	2.707.453
0	0	2	11	4						Bienes de Uso	9.527.963
0	0	2	11	4	3					Maquinaria y Equipo	9.527.963
0	0	2	11	4	3			22		Gastos de Capital	9.527.963
0	0	2	11	4	3			22	1	Moneda Nacional	9.527.963
0	0	2	13							Recursos con Afectación Específica	7.070.055
0	0	2	13	2						Bienes de Consumo	2.174.000
0	0	2	13	2				21		Gastos Corrientes	2.174.000
0	0	2	13	2				21	1	Moneda Nacional	2.174.000
0	0	2	13	3						Servicios No Personales	4.816.000
0	0	2	13	3	1					Servicios Básicos	220.000
0	0	2	13	3	1			21		Gastos Corrientes	220.000
0	0	2	13	3	1			21	1	Moneda Nacional	220.000
0	0	2	13	3	2					Alquileres y Derechos	41.000
0	0	2	13	3	2			21		Gastos Corrientes	41.000
0	0	2	13	3	2			21	1	Moneda Nacional	41.000

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 22

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2	13	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	3.408.000
0	0	2	13	3	3			21		Gastos Corrientes	3.408.000
0	0	2	13	3	3			21	1	Moneda Nacional	3.408.000
0	0	2	13	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	823.000
0	0	2	13	3	4			21		Gastos Corrientes	823.000
0	0	2	13	3	4			21	1	Moneda Nacional	823.000
0	0	2	13	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	64.000
0	0	2	13	3	5			21		Gastos Corrientes	64.000
0	0	2	13	3	5			21	1	Moneda Nacional	64.000
0	0	2	13	3	7					Pasajes y Viáticos	175.000
0	0	2	13	3	7			21		Gastos Corrientes	175.000
0	0	2	13	3	7			21	1	Moneda Nacional	175.000
0	0	2	13	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	25.000
0	0	2	13	3	8			21		Gastos Corrientes	25.000
0	0	2	13	3	8			21	1	Moneda Nacional	25.000
0	0	2	13	3	9					Otros Servicios	60.000
0	0	2	13	3	9			21		Gastos Corrientes	60.000
0	0	2	13	3	9			21	1	Moneda Nacional	60.000
0	0	2	13	4						Bienes de Uso	80.055
0	0	2	13	4	3					Maquinaria y Equipo	80.055
0	0	2	13	4	3			22		Gastos de Capital	80.055
0	0	2	13	4	3			22	1	Moneda Nacional	80.055
TOTAL											80.708.967

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
Actividades:					
02	Conducción y Planeamiento	Unidad Ministro	54.958.396	222	0
03	Servicios de Informática Náutica	Unidad Ministro	4.682.615	0	0
04	Campañas Hidro-Oceanográficas	Unidad Ministro	11.456.962	0	0
05	Sistema de Balizamiento	Unidad Ministro	9.610.994	0	0
TOTAL:			80.708.967	222	0

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 22

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA

Planta Permanente

Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP)

A	1	0
B	14	0
C	75	0
D	69	0
E	21	0

Subtotal Escalafón	180	0
---------------------------	------------	----------

PERSONAL CIENTIFICO DE LAS FUERZAS ARMADAS

B1 Clase I	5	0
B2 Clase I	4	0
C1 Clase I	5	0
C2 Clase I	2	0
C3 Clase I	3	0
D1 Clase I	4	0
D2 Clase I	1	0
D3 Clase I	5	0
C1 Clase III	10	0
C2 Clase III	1	0
D1 Clase III	1	0
D2 Clase III	1	0

Subtotal Escalafón	42	0
---------------------------	-----------	----------

TOTAL DEL PROGRAMA 22	222	0
------------------------------	------------	----------

**PROGRAMA 23
LOGÍSTICA DE LA DEFENSA**

**UNIDAD EJECUTORA
DIRECCIÓN GENERAL DEL SERVICIO LOGÍSTICO DE LA DEFENSA**

Servicio Administrativo Financiero
376

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Las acciones a encarar en el ejercicio, han sido delineadas a partir de decisiones marco que apuntan a modificar el proceso individual en las compras de las Fuerzas Armadas y el Estado Mayor Conjunto, a fin de hacerlo más eficiente a través de su centralización y con el propósito fundamental de lograr mayor homogeneidad en equipamiento, servicios y mantenimiento.

El cumplimiento de la responsabilidad primaria de esta Dirección, cual es la de promover la integración logística del Instrumento Militar, articulando acciones conjuntas conducentes a un mejor aprovechamiento de los recursos de las Fuerzas Armadas, se desagrega en las siguientes acciones sustantivas:

- Coordinar la identificación y consolidación de requerimientos de los bienes y servicios de las Fuerzas Armadas y el Estado Mayor Conjunto.
- Efectuar la gestión operativa de las contrataciones de los bienes y servicios de las Fuerzas.
- Construir y mantener actualizado un registro estadístico de consumo de la totalidad del universo de bienes y servicios de las Fuerzas, abarcando entre otros parámetros unidades contratantes, modalidades de contratación, volúmenes, precios de adjudicación y periodicidad.
- Establecer normas y procedimientos internos que regirán la elaboración de los planes anuales de contrataciones.
- Supervisar la ejecución de los planes anuales de contrataciones de las Fuerzas.
- Efectuar la gestión operativa de las contrataciones de los sistemas de armas que se adquieran, así como de los programas de modernización que se apliquen a los sistemas de armas existentes
- Promover, coordinar y dirigir la elaboración de convenios de cooperación cuyo objeto implique la adquisición o modernización de los sistemas de armas.
- Promover la Industria Nacional con relación a la Defensa.

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 23

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2								SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	78.550.400
0	0	2	11							Tesoro Nacional	78.550.400
0	0	2	11	2						Bienes de Consumo	28.109.880
0	0	2	11	2				21		Gastos Corrientes	28.109.880
0	0	2	11	2				21	1	Moneda Nacional	28.109.880
0	0	2	11	3						Servicios No Personales	49.916.850
0	0	2	11	3	1					Servicios Básicos	638.850
0	0	2	11	3	1			21		Gastos Corrientes	638.850
0	0	2	11	3	1			21	1	Moneda Nacional	638.850
0	0	2	11	3	2					Alquileres y Derechos	522.500
0	0	2	11	3	2			21		Gastos Corrientes	522.500
0	0	2	11	3	2			21	1	Moneda Nacional	522.500
0	0	2	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	4.978.505
0	0	2	11	3	3			21		Gastos Corrientes	4.978.505
0	0	2	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	4.978.505
0	0	2	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	6.921.390
0	0	2	11	3	4			21		Gastos Corrientes	6.921.390
0	0	2	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	6.921.390
0	0	2	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	725.080
0	0	2	11	3	5			21		Gastos Corrientes	725.080
0	0	2	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	725.080
0	0	2	11	3	7					Pasajes y Viáticos	741.630
0	0	2	11	3	7			21		Gastos Corrientes	741.630
0	0	2	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	741.630
0	0	2	11	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	220.500
0	0	2	11	3	8			21		Gastos Corrientes	220.500
0	0	2	11	3	8			21	1	Moneda Nacional	220.500
0	0	2	11	3	9					Otros Servicios	35.168.395
0	0	2	11	3	9			21		Gastos Corrientes	35.168.395
0	0	2	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	35.168.395
0	0	2	11	4						Bienes de Uso	523.670
0	0	2	11	4	3					Maquinaria y Equipo	319.775
0	0	2	11	4	3			22		Gastos de Capital	319.775
0	0	2	11	4	3			22	1	Moneda Nacional	319.775
0	0	2	11	4	8					Activos Intangibles	203.895
0	0	2	11	4	8			22		Gastos de Capital	203.895
0	0	2	11	4	8			22	1	Moneda Nacional	203.895
TOTAL											78.550.400

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
Actividades:					
01	Conducción de la Logística Integrada	Dirección General del Servicio Logístico de la Defensa	20.218.000	0	0
02	Gestión Logística	Dirección General del Servicio Logístico de la Defensa	58.332.400	0	0
TOTAL:			78.550.400	0	0

**OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 98
TRANSFERENCIAS VARIAS**

**UNIDAD EJECUTORA
UNIDAD MINISTRO**

Servicio Administrativo Financiero
370

DESCRIPCION DE OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS

Esta categoría está limitada a las transferencias locales e internacionales consignadas, que son: Círculo Militar; Corporación Interestadual PULMARI; Organización Marítima Internacional (OMI) y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DE OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 98

G R U P O	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2								SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	18.213.500
0	0	2	11							Tesoro Nacional	18.213.500
0	0	2	11	5						Transferencias	18.213.500
0	0	2	11	5	1					Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	1.211.000
0	0	2	11	5	1	7				Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	1.211.000
0	0	2	11	5	1	7		21		Gastos Corrientes	1.211.000
0	0	2	11	5	1	7		21	1	Moneda Nacional	1.211.000
0	0	2	11	5	7					Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	2.852.500
0	0	2	11	5	7	3				Transferencias a Empresas Públicas no Fin. Provinciales	2.852.500
0	0	2	11	5	7	3		21		Gastos Corrientes	2.852.500
0	0	2	11	5	7	3		21	1	Moneda Nacional	2.852.500
0	0	2	11	5	9					Transferencias al Exterior	14.150.000
0	0	2	11	5	9	2				Transf. a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	14.150.000
0	0	2	11	5	9	2		21		Gastos Corrientes	14.150.000
0	0	2	11	5	9	2		21	3	Moneda Extranjera	14.150.000
TOTAL											18.213.500

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DE OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 98

GRUPO	PROY	ACTOBR	FIN	FUN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	UGEO	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1									Transferencias	18.213.500
0	0	1	2								SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	18.213.500
0	0	1	2	1							Defensa	18.213.500
0	0	1	2	1	11						Tesoro Nacional	18.213.500
0	0	1	2	1	11	5					Transferencias	18.213.500
0	0	1	2	1	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	1.211.000
0	0	1	2	1	11	5	1	7			Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	1.211.000
0	0	1	2	1	11	5	1	7	2072		Círculo Militar	1.211.000
0	0	1	2	1	11	5	1	7	2072	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	1.211.000
0	0	1	2	1	11	5	7				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	2.852.500
0	0	1	2	1	11	5	7	3			Transferencias a Empresas Públicas no Fin. Provinciales	2.852.500
0	0	1	2	1	11	5	7	3	797		Corporación Interestadual Pulmari	2.852.500
0	0	1	2	1	11	5	7	3	797	99	No Clasificado	2.852.500
0	0	1	2	1	11	5	9				Transferencias al Exterior	14.150.000
0	0	1	2	1	11	5	9	2			Transf. a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	14.150.000
0	0	1	2	1	11	5	9	2	1373		Organización Marítima Internacional - Omi	350.000
0	0	1	2	1	11	5	9	2	1373	99	No Clasificado	350.000
0	0	1	2	1	11	5	9	2	1445		Programa Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD	13.800.000
0	0	1	2	1	11	5	9	2	1445	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	13.800.000
TOTAL											18.213.500	

OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 99
EROGACIONES FIGURATIVAS

UNIDAD EJECUTORA
UNIDAD MINISTRO

Servicio Administrativo Financiero
370

DESCRIPCION DE OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS

Incluye erogaciones figurativas al Instituto Geográfico Nacional, al Servicio Meteorológico Nacional y al Instituto de Ayuda Financiera para el Pago de Retiros y Pensiones Militares.

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DE OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 99

G R U P O	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	9								OTROS	140.201.477
0	0	9	11							Tesoro Nacional	140.201.477
0	0	9	11	9						Gastos Figurativos	140.201.477
0	0	9	11	9	1					Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	129.003.073
0	0	9	11	9	1	2				Contribución a Organismos Descentralizados	129.003.073
0	0	9	11	9	1	2	450			Instituto Geográfico Nacional	48.640.073
0	0	9	11	9	1	2	450	21		Gastos Corrientes	48.640.073
0	0	9	11	9	1	2	450	21	1	Moneda Nacional	48.640.073
0	0	9	11	9	1	2	452			Servicio Meteorológico Nacional	80.363.000
0	0	9	11	9	1	2	452	21		Gastos Corrientes	80.363.000
0	0	9	11	9	1	2	452	21	1	Moneda Nacional	80.363.000
0	0	9	11	9	2					Gastos Fig. de la Adm. Nac. P/Transacciones de Capital	11.198.404
0	0	9	11	9	2	2				Contribución a Organismos Descentralizados	11.198.404
0	0	9	11	9	2	2	450			Instituto Geográfico Nacional	11.198.404
0	0	9	11	9	2	2	450	22		Gastos de Capital	11.198.404
0	0	9	11	9	2	2	450	22	1	Moneda Nacional	11.198.404
TOTAL											140.201.477

APLICACIONES FINANCIERAS

ASIGNACION DE CREDITOS DE OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 99

G R U P O	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N.	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	9								OTROS	130.037.850
0	9	11							Tesoro Nacional	130.037.850
0	9	11	9						Gastos Figurativos	130.037.850
0	9	11	9	3					Gastos Figurat. de la Admin. Nac. para Aplic. Financieras	130.037.850
0	9	11	9	3	3				Contribución a Instituciones de Seguridad Social	130.037.850
0	9	11	9	3	3	470	23		Instituto de Ayuda Fin. para el pago de Retiros y Pensiones Militares	130.037.850
0	9	11	9	3	3	470	23		Aplicaciones Financieras	130.037.850
0	9	11	9	3	3	470	23	1	Moneda Nacional	130.037.850
TOTAL										130.037.850

FUENTES FINANCIERAS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
35				Disminución de Otros Activos Financieros	32.400.000
35	7			Adelantos a Proveedores y Contratistas	32.400.000
35	7	2		Adelantos a Proveedores y Contratistas a Largo Plazo	32.400.000
TOTAL					32.400.000

JURISDICCION 45-21

ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJÉRCITO**I - GASTOS****FINALIDADES Y FUNCIONES**

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
2		SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	6.853.719.217
2	1	Defensa	6.520.755.745
2	4	Inteligencia	332.963.472
3		SERVICIOS SOCIALES	2.099.096.497
3	1	Salud	884.651.123
3	4	Educación y Cultura	1.214.445.374
		SUBTOTAL	8.952.815.714
TOTAL			8.952.815.714

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F. de F.	INCISO	DENOMINACION	IMPORTE
11		Tesoro Nacional	8.553.099.782
11	1	Gastos en Personal	7.519.220.000
11	2	Bienes de Consumo	584.906.230
11	3	Servicios No Personales	385.159.969
11	4	Bienes de Uso	62.494.583
11	5	Transferencias	1.319.000
13		Recursos con Afectación Específica	399.715.932
13	1	Gastos en Personal	58.076.002
13	2	Bienes de Consumo	117.776.296
13	3	Servicios No Personales	186.313.634
13	4	Bienes de Uso	37.550.000
TOTAL			8.952.815.714

CLASIFICACION ECONOMICA

CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	8.869.091.975
2120	Gastos de Consumo	8.867.515.540
2121	Remuneraciones	7.577.296.002
2122	Bienes y Servicios	1.290.208.122
2123	Impuestos Indirectos	11.416
2130	Rentas de la Propiedad	106.056
2133	Derechos sobre Bienes Intangibles	106.056
2150	Impuestos Directos	151.379
2170	Transferencias Corrientes	1.319.000
2171	Al Sector Privado	1.319.000
2200	Gastos de Capital	83.723.739
2210	Inversión Real Directa	83.723.739
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	83.675.824
2214	Activos Intangibles	47.915
TOTAL		8.952.815.714

II-RECURSOS

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
11				Ingresos Tributarios	1.700.000
11	1			Sobre los Ingresos	1.700.000
11	1	3		Premios de Juegos de Azar y Concursos Deportivos	1.700.000
12				Ingresos No Tributarios	100.811.269
12	2			Derechos	47.357.374
12	2	3		De Inscripción	47.357.374
12	2	9		Otros	11.002.064
12	5			Alquileres	36.371.064
12	5	1		De Inmuebles	36.371.064
12	6			Multas	3.261
12	6	1		Multas por Infracciones	3.261
12	9			Otros	6.077.506
12	9	2		Especificados	6.077.506
14				Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Públicas	171.372.248
14	1			Venta de Bienes	50.510.658
14	1	1		Bienes Varios de la Administración Nacional	50.510.658
14	2			Venta de Servicios	120.861.590
14	2	1		Servicios Varios de la Administración Nacional	120.861.590
16				Rentas de la Propiedad	47.794.321
16	5			Arrendamientos de Tierras y Terrenos	47.794.321
16	5	1		Tierras	47.794.321
21				Recursos Propios de Capital	78.038.094
21	1			Venta de Activos	27.884.160
21	1	1		Venta de Tierras y Terrenos	27.884.160
21	1	2		Venta de Edificios e Instalaciones	37.656.434
21	1	3		Venta de Maquinarias y Equipos	12.497.500
TOTAL					399.715.932

III- APERTURAS PROGRAMATICAS

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
01	Actividades Centrales	Subjefatura Estado Mayor General del Ejército	1.002.654.946	4.266	1.583
16	Alistamiento Operacional	Subjefatura Estado Mayor General del Ejército	5.603.214.310	34.501	0
17	Formación y Capacitación	Comando de Educación y Doctrina	1.214.445.374	8.840	28.968
18	Asistencia Sanitaria	Comando de Sanidad	884.651.123	4.761	0
19	Remonta y Veterinaria	Comando de Remonta y Veterinaria	131.638.492	609	0
20	Sastrería Militar	Sastrería Militar	37.269.010	304	0
24	Sostenimiento Operacional	Subjefatura Estado Mayor General del Ejército	78.942.459	0	0
TOTAL			8.952.815.714	53.281	30.551

CATEGORIA 01
ACTIVIDADES CENTRALES

UNIDAD EJECUTORA
SUBJEFATURA ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJÉRCITO

Servicio Administrativo Financiero
374

DESCRIPCION DE LA CATEGORIA

Mediante este programa, el Ejército Argentino desarrolla las acciones necesarias para dirigir y administrar aquellos recursos humanos, materiales y financieros que se encuentran bajo control directo del Jefe del Estado Mayor General del Ejército, y que contribuyen a la mejor implementación de los distintos programas que materializan la función de producción institucional.

Comprende todas las asignaciones presupuestarias tendientes a asegurar el funcionamiento pleno del Sistema de Conducción del Ejército Argentino, con centro de gravedad en el Estado Mayor General del Ejército y organismos dependientes, con sede en el Edificio "Libertador" y otros asientos de paz ubicados en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sumando 38 elementos y organismos. Además, incluye las erogaciones necesarias para el funcionamiento y mantenimiento de las agregadurías militares en el exterior bajo responsabilidad directa del Ejército Argentino (12 Agregadurías Militares).

Esta categoría programática, bajo la responsabilidad del Subjefe del Estado Mayor General del Ejército y de las distintas instancias, que conforman el Sistema de Conducción de la Fuerza, agrupa las siguientes actividades:

- Conducción y Coordinación.
- Gestión Económica y Financiera.
- Atención a Delegaciones y Agregadurías Militares en el Exterior.

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DE LA CATEGORIA 01

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2								SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	1.002.654.946
0	0	2	11							Tesoro Nacional	987.103.685
0	0	2	11	1						Gastos en Personal	900.967.431
0	0	2	11	1	1					Personal Permanente	578.774.792
0	0	2	11	1	1	1				Retribución del Cargo	163.401.459
0	0	2	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	163.401.459
0	0	2	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	139.468.786
0	0	2	11	1	1	1		21	3	Moneda Extranjera	23.932.673
0	0	2	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	148.165.479
0	0	2	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	148.165.479
0	0	2	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	145.635.796
0	0	2	11	1	1	3		21	3	Moneda Extranjera	2.529.683
0	0	2	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	25.963.910
0	0	2	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	25.963.910
0	0	2	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	23.758.714
0	0	2	11	1	1	4		21	3	Moneda Extranjera	2.205.196
0	0	2	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	109.781.790
0	0	2	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	109.781.790
0	0	2	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	109.781.790
0	0	2	11	1	1	7				Complementos	131.462.154
0	0	2	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	131.462.154
0	0	2	11	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	131.462.154
0	0	2	11	1	2					Personal Temporario	10.769.738
0	0	2	11	1	2	1				Retribuciones del Cargo	4.789.215
0	0	2	11	1	2	1		21		Gastos Corrientes	4.789.215
0	0	2	11	1	2	1		21	1	Moneda Nacional	1.204.374
0	0	2	11	1	2	1		21	3	Moneda Extranjera	3.584.841
0	0	2	11	1	2	2				Retribuciones que no hacen al Cargo	4.319.862
0	0	2	11	1	2	2		21		Gastos Corrientes	4.319.862
0	0	2	11	1	2	2		21	1	Moneda Nacional	2.178.637
0	0	2	11	1	2	2		21	3	Moneda Extranjera	2.141.225
0	0	2	11	1	2	3				Sueldo Anual Complementario	759.089
0	0	2	11	1	2	3		21		Gastos Corrientes	759.089
0	0	2	11	1	2	3		21	1	Moneda Nacional	281.917
0	0	2	11	1	2	3		21	3	Moneda Extranjera	477.172
0	0	2	11	1	2	5				Contribuciones Patronales	901.572
0	0	2	11	1	2	5		21		Gastos Corrientes	901.572
0	0	2	11	1	2	5		21	1	Moneda Nacional	901.572
0	0	2	11	1	3					Servicios Extraordinarios	674.121
0	0	2	11	1	3	1				Retribuciones Extraordinarias	499.411
0	0	2	11	1	3	1		21		Gastos Corrientes	499.411
0	0	2	11	1	3	1		21	1	Moneda Nacional	499.411
0	0	2	11	1	3	2				Sueldo Anual Complementario	41.617
0	0	2	11	1	3	2		21		Gastos Corrientes	41.617
0	0	2	11	1	3	2		21	1	Moneda Nacional	41.617

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DE LA CATEGORIA 01

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2	11	1	3	3				Contribuciones Patronales	133.093
0	0	2	11	1	3	3		21		Gastos Corrientes	133.093
0	0	2	11	1	3	3		21	1	Moneda Nacional	133.093
0	0	2	11	1	4					Asignaciones Familiares	15.749.821
0	0	2	11	1	4			21		Gastos Corrientes	15.749.821
0	0	2	11	1	4			21	1	Moneda Nacional	15.445.218
0	0	2	11	1	4			21	3	Moneda Extranjera	304.603
0	0	2	11	1	5					Asistencia Social al Personal	281.506.196
0	0	2	11	1	5	1				Seguros de Riesgo de Trabajo	8.000.046
0	0	2	11	1	5	1		21		Gastos Corrientes	8.000.046
0	0	2	11	1	5	1		21	1	Moneda Nacional	8.000.046
0	0	2	11	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	273.506.150
0	0	2	11	1	5	9		21		Gastos Corrientes	273.506.150
0	0	2	11	1	5	9		21	1	Moneda Nacional	239.315.281
0	0	2	11	1	5	9		21	3	Moneda Extranjera	34.190.869
0	0	2	11	1	8					Personal contratado	13.492.763
0	0	2	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	5.260.987
0	0	2	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	5.260.987
0	0	2	11	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	5.260.987
0	0	2	11	1	8	2				Adicionales al contrato	4.734.888
0	0	2	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	4.734.888
0	0	2	11	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	4.734.888
0	0	2	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	832.988
0	0	2	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	832.988
0	0	2	11	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	832.988
0	0	2	11	1	8	5				Contribuciones patronales	2.663.900
0	0	2	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	2.663.900
0	0	2	11	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	2.663.900
0	0	2	11	2						Bienes de Consumo	43.724.370
0	0	2	11	2				21		Gastos Corrientes	43.724.370
0	0	2	11	2				21	1	Moneda Nacional	39.980.470
0	0	2	11	2				21	3	Moneda Extranjera	3.743.900
0	0	2	11	3						Servicios No Personales	42.085.784
0	0	2	11	3	1					Servicios Básicos	14.075.976
0	0	2	11	3	1			21		Gastos Corrientes	14.075.976
0	0	2	11	3	1			21	1	Moneda Nacional	10.474.701
0	0	2	11	3	1			21	3	Moneda Extranjera	3.601.275
0	0	2	11	3	2					Alquileres y Derechos	689.170
0	0	2	11	3	2			21		Gastos Corrientes	689.170
0	0	2	11	3	2			21	1	Moneda Nacional	457.407
0	0	2	11	3	2			21	3	Moneda Extranjera	231.763
0	0	2	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	1.712.358
0	0	2	11	3	3			21		Gastos Corrientes	1.712.358
0	0	2	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	1.177.515
0	0	2	11	3	3			21	3	Moneda Extranjera	534.843
0	0	2	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	1.572.862
0	0	2	11	3	4			21		Gastos Corrientes	1.572.862

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DE LA CATEGORIA 01

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	1.572.862
0	0	2	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	651.651
0	0	2	11	3	5			21		Gastos Corrientes	651.651
0	0	2	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	473.370
0	0	2	11	3	5			21	3	Moneda Extranjera	178.281
0	0	2	11	3	7					Pasajes y Viáticos	3.530.891
0	0	2	11	3	7			21		Gastos Corrientes	3.530.891
0	0	2	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	3.352.610
0	0	2	11	3	7			21	3	Moneda Extranjera	178.281
0	0	2	11	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	16.135.757
0	0	2	11	3	8			21		Gastos Corrientes	16.135.757
0	0	2	11	3	8			21	1	Moneda Nacional	16.135.757
0	0	2	11	3	9					Otros Servicios	3.717.119
0	0	2	11	3	9			21		Gastos Corrientes	3.717.119
0	0	2	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	3.271.415
0	0	2	11	3	9			21	3	Moneda Extranjera	445.704
0	0	2	11	5						Transferencias	326.100
0	0	2	11	5	1					Transf. al Sector Privado para Financiar	326.100
0	0	2	11	5	1	3				Gastos Corrientes	
0	0	2	11	5	1	3				Becas	326.100
0	0	2	11	5	1	3		21		Gastos Corrientes	326.100
0	0	2	11	5	1	3		21	1	Moneda Nacional	326.100
0	0	2	13							Recursos con Afectación Específica	15.551.261
0	0	2	13	2						Bienes de Consumo	1.422.270
0	0	2	13	2				21		Gastos Corrientes	1.422.270
0	0	2	13	2				21	1	Moneda Nacional	1.422.270
0	0	2	13	3						Servicios No Personales	12.374.272
0	0	2	13	3	1					Servicios Básicos	3.554.638
0	0	2	13	3	1			21		Gastos Corrientes	3.554.638
0	0	2	13	3	1			21	1	Moneda Nacional	3.554.638
0	0	2	13	3	2					Alquileres y Derechos	598.452
0	0	2	13	3	2			21		Gastos Corrientes	598.452
0	0	2	13	3	2			21	1	Moneda Nacional	598.452
0	0	2	13	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	4.012.494
0	0	2	13	3	3			21		Gastos Corrientes	4.012.494
0	0	2	13	3	3			21	1	Moneda Nacional	4.012.494
0	0	2	13	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	225.328
0	0	2	13	3	4			21		Gastos Corrientes	225.328
0	0	2	13	3	4			21	1	Moneda Nacional	225.328
0	0	2	13	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	1.105.447
0	0	2	13	3	5			21		Gastos Corrientes	1.105.447
0	0	2	13	3	5			21	1	Moneda Nacional	1.105.447
0	0	2	13	3	7					Pasajes y Viáticos	1.107.551
0	0	2	13	3	7			21		Gastos Corrientes	1.107.551
0	0	2	13	3	7			21	1	Moneda Nacional	1.107.551
0	0	2	13	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	10.060
0	0	2	13	3	8			21		Gastos Corrientes	10.060

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DE LA CATEGORIA 01

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2	13	3	8			21	1	Moneda Nacional	10.060
0	0	2	13	3	9					Otros Servicios	1.760.302
0	0	2	13	3	9			21		Gastos Corrientes	1.760.302
0	0	2	13	3	9			21	1	Moneda Nacional	1.760.302
0	0	2	13	4						Bienes de Uso	1.754.719
0	0	2	13	4	3					Maquinaria y Equipo	1.754.719
0	0	2	13	4	3			22		Gastos de Capital	1.754.719
0	0	2	13	4	3			22	1	Moneda Nacional	1.754.719
TOTAL											1.002.654.946

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DE LA CATEGORIA 01

S U B P R	P R O Y	A C T O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1									Conducción y Coordinación	326.100
0	0	1	2								SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	326.100
0	0	1	2	1							Defensa	326.100
0	0	1	2	1	11						Tesoro Nacional	326.100
0	0	1	2	1	11	5					Transferencias	326.100
0	0	1	2	1	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	326.100
0	0	1	2	1	11	5	1	3			Becas	326.100
0	0	1	2	1	11	5	1	3		2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	326.100
TOTAL											326.100	

LISTADO DE ACTIVIDADES CENTRALES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
Actividades:					
01	Conducción y Coordinación	Subjefatura Estado Mayor General del Ejército	910.699.743	4.168	1.583
03	Gestión Económica y Financiera	Dirección General de Administración y Finanzas	12.828.303	0	0
04	Atención a Delegación y Agregadurías Militares en el Exterior	Dirección General de Personal y Bienestar	79.126.900	98	0
TOTAL:			1.002.654.946	4.266	1.583

RECURSOS HUMANOS DE LA CATEGORIA 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA

Planta Permanente

PERSONAL CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS

30	46	0
29	3	0
28	9	0
27	22	0
26	9	0
25	31	0
24	48	0
23	21	0
22	28	0
21	75	0
20	13	0
19	119	0
18	18	0
17	14	0
16	38	0
15	89	0
14	27	0
13	28	0
12	32	0
11	38	0
10	27	0
9	19	0
8	16	0
7	8	0
6	22	0
5	36	0
4	54	0
3	61	0
2	25	0
Subtotal Escalafón	976	0

PERSONAL MILITAR DE LAS FUERZAS ARMADAS

Teniente General-Almirante-Brigadier General	2	0
General de División-Vicealmirante-Brigadier Mayor	4	0
General de Brigada-Contra-Almirante-Brigadier	14	0
Coronel-Capitán de Navío-Comodoro	373	0
Teniente Coronel-Capitán de Fragata-Vicecomodoro	194	0
Mayor-Capitán de Corbeta-	72	0
Capitán-Teniente de Navío	48	0
Teniente 1ro.-Teniente de Fragata	132	0
Teniente-Teniente de Corbeta	114	0
Subteniente-Guardiamarina-Alférez	2	0

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA
Suboficial Mayor	224	0
Suboficial Principal	338	0
Sargento Ayudante-Suboficial 1ro.-Suboficial Ayudante	268	0
Sargento 1ro.-Suboficial 2do.-Suboficial Auxiliar	225	0
Sargento-Cabo Principal	147	0
Cabo 1ro.-Principal	173	0
Cabo-Cabo 2do.	199	0
Voluntario 1ro.-Marinero 1ro.	61	0
Capellán Castrense - CNL	2	0
Capellán Castrense - VCOM	3	0
Capellán Castrense - My	1	0
General de División-Art.62	5	0
General de Brigada-Art.62	10	0
Coronel-Art.62	37	0
Teniente Coronel-Art.62	2	0
Suboficial Mayor-Art.62	13	0
Teniente General- Art. 62	2	0
Capellán Castrense - CAPITAN	1	0
Servicio Militar Voluntario	573	0
Subtotal Escalafón	3.239	0

PERSONAL DOCENTE CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS

N.M Maestro Ayudante de Docencia de 1ra.	5	0
N.U Profesor Titular de 1ra.- Horas de Cátedra	0	114
N.S Profesor de 1ra.- Horas de Cátedra	0	175
N.S Jefe de Trabajos Prácticos de 1ra.- Horas de Cátedra	0	221
N.M Profesor de 1ra.- Horas de Cátedra	0	63
N.M Ayudante de Docencia de 1ra.- Horas de Cátedra	0	256
Subtotal Escalafón	5	829

Planta Temporaria

PERSONAL CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS

20	1	0
CONDUCTOR BOLIVIA	2	0
ORDENANZA BRASIL	1	0
CONDUCTOR CHILE	1	0
DACTILOGRAFO CHILE	1	0
TRADUCTOR TECNICO CHINA	1	0
CONDUCTOR CHINA	1	0
ORDENANZA CHINA	1	0
CONDUCTOR COLOMBIA	2	0
CONDUCTOR ECUADOR	1	0
TRADUCTOR TECNICO EGIPTO	1	0
CONDUCTOR EGIPTO	1	0

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA
ORDENANZA EGIPTO	1	0
COMISIONISTA - EGIPTO	1	0
TRADUCTOR TECNICO EE UU	1	0
CONDUCTOR EE UU	2	0
OFICINISTA CONTABLE EE UU	2	0
CONTABLE EE UU	3	0
MAYORDOMO EE UU	1	0
DACTILOGRAFO PARAGUAY	2	0
CONDUCTOR PARAGUAY	2	0
CONDUCTOR PERU	1	0
CONDUCTOR URUGUAY	1	0
PERSONAL CONTRATADO EN EL EXTERIOR	8	0
Subtotal Escalafón	39	0
PERSONAL DOCENTE CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS		
O C Asesor de 1ra.	1	0
N.U Profesor Director de Investigaciones o Director de Laborator	4	0
N.M Maestro Ayudante de Docencia de 1ra.	2	0
N.U Profesor Titular de 1ra.- Horas de Cátedra	0	185
N.U Auxiliar de Docencia o de Investigación o Cargo Similar de 1	0	20
N.S Profesor de 1ra.- Horas de Cátedra	0	198
N.S Jefe de Trabajos Prácticos de 1ra.- Horas de Cátedra	0	104
N.M Profesor de 1ra.- Horas de Cátedra	0	72
N.M Ayudante de Docencia de 1ra.- Horas de Cátedra	0	175
Subtotal Escalafón	7	754
TOTAL DE LA CATEGORIA 01	4.266	1.583

**PROGRAMA 16
ALISTAMIENTO OPERACIONAL**

**UNIDAD EJECUTORA
SUBJEFATURA ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJÉRCITO**

Servicio Administrativo Financiero
374

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Este programa contempla la mayoría de las actividades que hacen al cumplimiento de la misión primaria de la Fuerza en cuanto al Alistamiento, Adiestramiento y Sostenimiento (durante el alistamiento operacional) de los medios puestos a disposición a fin de satisfacer los requerimientos del Alistamiento operacional derivados del Planeamiento Operacional Conjunto.

La ejecución de este programa debe permitir:

- Desarrollar las capacidades específicas que se desprendan del planeamiento conjunto y combinado.
- Alistar los medios básicos correspondientes a los Cuadros de Organización del Ejército Argentino, según los niveles de completamiento vigentes.
- Instruir y adiestrar al Sistema de Fuerza Operativa (SIFO), incluyendo el desarrollo de ejercicios específicos y la participación en ejercicios conjuntos y combinados.
- Ejecutar las siguientes acciones: abastecimiento de todas las clases de efectos, mantenimiento de todos los medios de dotación de los subsistemas componentes del SIFO, excepto aquellos destinados a la atención sanitaria, recuperación de aquellos efectos cuyas capacidades se encuentren degradadas, cuando esto resulte económicamente rentable, movimiento de personal y cargas y funcionamiento de todas las Unidades Operativas de la Fuerza.
- Mantener, recuperar y modernizar las instalaciones existentes de la Fuerza, así como emprender aquellas obras nuevas que surjan de las necesidades derivadas de su despliegue territorial, del bienestar y la seguridad del personal.
- Proporcionar apoyo de combate de Ingenieros, de Comunicaciones, de Informática y de Aviación de Ejército.
- Desarrollar proyectos de investigación y evaluaciones técnicas para mantener actualizado el nivel tecnológico de sus medios.

- Efectuar la selección e incorporación de efectivos Soldados Voluntarios, así como determinar las necesidades de Personal de Cuadros (Oficiales y Suboficiales) a incorporar, para contribuir al logro de los objetivos de desarrollo orgánico de la Fuerza, con prioridad al SIFO.
- Contribuir a la participación de las FFAA en operaciones militares de paz en el marco de la Organización de las Naciones Unidas y de otras organizaciones, de acuerdo con los compromisos internacionales asumidos por el Estado Nacional.
- Asignar medios para participar en el apoyo a la comunidad en caso de desastres naturales y de emergencias de todo tipo.
- Participar en la realización de actividades contribuyentes a la preservación de los recursos naturales y del medio ambiente.
- Atender los gastos emergentes de la operación y del equipamiento del Subsistema de Inteligencia Específico.

Este programa se encuentra estrechamente relacionado con los programas Formación y Capacitación, y Asistencia Sanitaria, constituyendo por su naturaleza el núcleo central del sistema de planeamiento, programación y presupuestación del Ejército Argentino.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Adiestramiento Operacional en Campaña	Día	27
Adiestramiento Operacional en Guarnición	Día	40
Capacidad Operacional Contribución Combinada	Ejercicio Táctico en el Terreno	3
Capacidad Operacional Contribución Conjunta	Ejercicio Táctico en el Terreno	3
Capacidad Operacional Fuerza Operaciones Especiales	Ejercicio Táctico en el Terreno	5
Capacidad Operacional NIVEL BRIGADA	Ejercicio Táctico en el Terreno	10
Proyecto Tecnológico Militar de Investigación	Proyecto Terminado	6
Proyecto Tecnológico Militar de Modernización	Proyecto Terminado	3
PRODUCCION BRUTA :		
Capacidad Operacional NIVEL UNIDAD	Ejercicio Táctico en el Terreno	143
Capacidad Operacional Nivel Agrupación	Ejercicio Táctico en el Terreno	2
Proyecto de Tecnología Militar de Investigación	Proyecto en Ejecución	6
Proyecto de Tecnología Militar de Modernización	Proyecto en Ejecución	3

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 16

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2								SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	5.585.748.310
0	0	2	11							Tesoro Nacional	5.452.773.863
0	0	2	11	1						Gastos en Personal	4.848.668.993
0	0	2	11	1	1					Personal Permanente	4.685.333.847
0	0	2	11	1	1	1				Retribución del Cargo	988.852.237
0	0	2	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	988.852.237
0	0	2	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	984.730.134
0	0	2	11	1	1	1		21	3	Moneda Extranjera	4.122.103
0	0	2	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	1.269.205.194
0	0	2	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	1.269.205.194
0	0	2	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	1.269.182.111
0	0	2	11	1	1	3		21	3	Moneda Extranjera	23.083
0	0	2	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	188.171.425
0	0	2	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	188.171.425
0	0	2	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	187.825.993
0	0	2	11	1	1	4		21	3	Moneda Extranjera	345.432
0	0	2	11	1	1	5				Otros Gastos en Personal	205.105.000
0	0	2	11	1	1	5		21		Gastos Corrientes	205.105.000
0	0	2	11	1	1	5		21	1	Moneda Nacional	205.105.000
0	0	2	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	927.438.675
0	0	2	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	927.438.675
0	0	2	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	927.438.675
0	0	2	11	1	1	7				Complementos	1.106.561.316
0	0	2	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	1.106.561.316
0	0	2	11	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	1.106.561.316
0	0	2	11	1	2					Personal Temporario	4.529.278
0	0	2	11	1	2	1				Retribuciones del Cargo	584.884
0	0	2	11	1	2	1		21		Gastos Corrientes	584.884
0	0	2	11	1	2	1		21	1	Moneda Nacional	584.884
0	0	2	11	1	2	2				Retribuciones que no hacen al Cargo	135.984
0	0	2	11	1	2	2		21		Gastos Corrientes	135.984
0	0	2	11	1	2	2		21	1	Moneda Nacional	135.984
0	0	2	11	1	2	3				Sueldo Anual Complementario	60.065
0	0	2	11	1	2	3		21		Gastos Corrientes	60.065
0	0	2	11	1	2	3		21	1	Moneda Nacional	60.065
0	0	2	11	1	2	4				Otros Gastos en Personal	3.556.240
0	0	2	11	1	2	4		21		Gastos Corrientes	3.556.240
0	0	2	11	1	2	4		21	1	Moneda Nacional	3.556.240
0	0	2	11	1	2	5				Contribuciones Patronales	192.105
0	0	2	11	1	2	5		21		Gastos Corrientes	192.105
0	0	2	11	1	2	5		21	1	Moneda Nacional	192.105
0	0	2	11	1	3					Servicios Extraordinarios	1.369.509
0	0	2	11	1	3	1				Retribuciones Extraordinarias	1.014.577
0	0	2	11	1	3	1		21		Gastos Corrientes	1.014.577

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 16

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2	11	1	3	1		21	1	Moneda Nacional	1.014.577
0	0	2	11	1	3	2				Sueldo Anual Complementario	84.548
0	0	2	11	1	3	2		21		Gastos Corrientes	84.548
0	0	2	11	1	3	2		21	1	Moneda Nacional	84.548
0	0	2	11	1	3	3				Contribuciones Patronales	270.384
0	0	2	11	1	3	3		21		Gastos Corrientes	270.384
0	0	2	11	1	3	3		21	1	Moneda Nacional	270.384
0	0	2	11	1	4					Asignaciones Familiares	140.078.086
0	0	2	11	1	4			21		Gastos Corrientes	140.078.086
0	0	2	11	1	4			21	1	Moneda Nacional	140.071.770
0	0	2	11	1	4			21	3	Moneda Extranjera	6.316
0	0	2	11	1	5					Asistencia Social al Personal	3.502.178
0	0	2	11	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	3.502.178
0	0	2	11	1	5	9		21		Gastos Corrientes	3.502.178
0	0	2	11	1	5	9		21	3	Moneda Extranjera	3.502.178
0	0	2	11	1	8					Personal contratado	13.856.095
0	0	2	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	5.402.661
0	0	2	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	5.402.661
0	0	2	11	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	5.402.661
0	0	2	11	1	8	2				Adicionales al contrato	4.862.393
0	0	2	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	4.862.393
0	0	2	11	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	4.862.393
0	0	2	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	855.411
0	0	2	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	855.411
0	0	2	11	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	855.411
0	0	2	11	1	8	5				Contribuciones patronales	2.735.630
0	0	2	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	2.735.630
0	0	2	11	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	2.735.630
0	0	2	11	2						Bienes de Consumo	338.980.367
0	0	2	11	2				21		Gastos Corrientes	338.980.367
0	0	2	11	2				21	1	Moneda Nacional	338.980.367
0	0	2	11	3						Servicios No Personales	219.960.170
0	0	2	11	3	1					Servicios Básicos	21.435.593
0	0	2	11	3	1			21		Gastos Corrientes	21.435.593
0	0	2	11	3	1			21	1	Moneda Nacional	21.435.593
0	0	2	11	3	2					Alquileres y Derechos	1.474.103
0	0	2	11	3	2			21		Gastos Corrientes	1.474.103
0	0	2	11	3	2			21	1	Moneda Nacional	1.474.103
0	0	2	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	105.188.219
0	0	2	11	3	3			21		Gastos Corrientes	105.188.219
0	0	2	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	105.188.219
0	0	2	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	4.177.815
0	0	2	11	3	4			21		Gastos Corrientes	4.177.815
0	0	2	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	4.177.815
0	0	2	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	22.030.384
0	0	2	11	3	5			21		Gastos Corrientes	22.030.384

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 16

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	22.030.384
0	0	2	11	3	7					Pasajes y Viáticos	48.034.788
0	0	2	11	3	7			21		Gastos Corrientes	48.034.788
0	0	2	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	48.034.788
0	0	2	11	3	9					Otros Servicios	17.619.268
0	0	2	11	3	9			21		Gastos Corrientes	5.319.268
0	0	2	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	5.319.268
0	0	2	11	3	9	2				Gastos reservados	12.300.000
0	0	2	11	3	9	2		21		Gastos Corrientes	12.300.000
0	0	2	11	3	9	2		21	1	Moneda Nacional	12.300.000
0	0	2	11	4						Bienes de Uso	45.028.583
0	0	2	11	4	3					Maquinaria y Equipo	28.705.611
0	0	2	11	4	3			22		Gastos de Capital	28.705.611
0	0	2	11	4	3			22	1	Moneda Nacional	12.565.610
0	0	2	11	4	3			22	3	Moneda Extranjera	16.140.001
0	0	2	11	4	4					Equipo Militar y de Seguridad	16.320.844
0	0	2	11	4	4			21		Gastos Corrientes	16.320.844
0	0	2	11	4	4			21	1	Moneda Nacional	16.320.844
0	0	2	11	4	5					Libros, Revistas y Otros Elementos	2.128
0	0	2	11	4	5			22		Gastos de Capital	2.128
0	0	2	11	4	5			22	1	Moneda Nacional	2.128
0	0	2	11	5						Transferencias	135.750
0	0	2	11	5	1					Transf. al Sector Privado para Financiar	135.750
0	0	2	11	5	1	3				Gastos Corrientes	135.750
0	0	2	11	5	1	3				Becas	135.750
0	0	2	11	5	1	3		21		Gastos Corrientes	135.750
0	0	2	11	5	1	3		21	1	Moneda Nacional	135.750
0	0	2	13							Recursos con Afectación Específica	132.974.447
0	0	2	13	2						Bienes de Consumo	13.940.918
0	0	2	13	2				21		Gastos Corrientes	13.940.918
0	0	2	13	2				21	1	Moneda Nacional	13.940.918
0	0	2	13	3						Servicios No Personales	104.604.184
0	0	2	13	3	1					Servicios Básicos	1.730.409
0	0	2	13	3	1			21		Gastos Corrientes	1.730.409
0	0	2	13	3	1			21	1	Moneda Nacional	1.730.409
0	0	2	13	3	2					Alquileres y Derechos	98.243
0	0	2	13	3	2			21		Gastos Corrientes	98.243
0	0	2	13	3	2			21	1	Moneda Nacional	98.243
0	0	2	13	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	101.615.906
0	0	2	13	3	3			21		Gastos Corrientes	101.615.906
0	0	2	13	3	3			21	1	Moneda Nacional	101.615.906
0	0	2	13	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	214.921
0	0	2	13	3	4			21		Gastos Corrientes	214.921
0	0	2	13	3	4			21	1	Moneda Nacional	214.921
0	0	2	13	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	299.500
0	0	2	13	3	5			21		Gastos Corrientes	299.500

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 16

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2	13	3	5			21	1	Moneda Nacional	299.500
0	0	2	13	3	7					Pasajes y Viáticos	455.322
0	0	2	13	3	7			21		Gastos Corrientes	455.322
0	0	2	13	3	7			21	1	Moneda Nacional	455.322
0	0	2	13	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	67.572
0	0	2	13	3	8			21		Gastos Corrientes	67.572
0	0	2	13	3	8			21	1	Moneda Nacional	67.572
0	0	2	13	3	9					Otros Servicios	122.311
0	0	2	13	3	9			21		Gastos Corrientes	122.311
0	0	2	13	3	9			21	1	Moneda Nacional	122.311
0	0	2	13	4						Bienes de Uso	14.429.345
0	0	2	13	4	3					Maquinaria y Equipo	14.381.430
0	0	2	13	4	3			22		Gastos de Capital	14.381.430
0	0	2	13	4	3			22	1	Moneda Nacional	14.381.430
0	0	2	13	4	8					Activos Intangibles	47.915
0	0	2	13	4	8			22		Gastos de Capital	47.915
0	0	2	13	4	8			22	1	Moneda Nacional	47.915
0	84									Transformación del Helicóptero Bell UH-1H a Huey II	17.466.000
0	84	2								SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	17.466.000
0	84	2	11							Tesoro Nacional	17.466.000
0	84	2	11	4						Bienes de Uso	17.466.000
0	84	2	11	4	3					Maquinaria y Equipo	17.466.000
0	84	2	11	4	3			22		Gastos de Capital	17.466.000
0	84	2	11	4	3			22	3	Moneda Extranjera	17.466.000
TOTAL											5.603.214.310

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 16

S U B P R	P R O Y	A C T O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	6									Investigación y Desarrollo	135.750
0	0	6	2								SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	135.750
0	0	6	2	1							Defensa	135.750
0	0	6	2	1	11						Tesoro Nacional	135.750
0	0	6	2	1	11	5					Transferencias	135.750
0	0	6	2	1	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	135.750
0	0	6	2	1	11	5	1	3			Becas	135.750
0	0	6	2	1	11	5	1	3		97	Nacional	135.750
TOTAL											135.750	

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS
Y PROYECTOS**

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
Actividades:					
04	Inteligencia Operacional Táctica	Jefatura II Inteligencia	332.963.472	738	0
05	Recuperación y Modernización	Dirección de Investigación, Desarrollo y Producción	95.788.720	116	0
06	Investigación y Desarrollo	Dirección de Investigación, Desarrollo y Producción	22.079.943	91	0
08	Aeronavegabilidad Militar	Subjefatura Estado Mayor General del Ejército	11.855.064	0	0
09	Adiestramiento Operacional Específico	Comando de Adiestramiento y Alistamiento	176.363.927	365	0
10	Adiestramiento Operacional Combinado	Comando de Adiestramiento y Alistamiento	2.200.000	0	0
11	Adiestramiento Militar Conjunto	Comando de Adiestramiento y Alistamiento	12.239.735	6	0
12	Apoyo al Alistamiento Operacional	Dirección General de Logística	4.121.618.122	29.025	0
13	Mantenimiento de Medios e Infraestructura para Alistamiento Operacional	Dirección General de Logística	810.639.327	4.160	0
Proyectos:					
84	Transformación del Helicóptero Bell UH-1H a Huey II	Comando de Aviación del Ejército	17.466.000	0	0
TOTAL:			5.603.214.310	34.501	0

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 16

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA

Planta Permanente

PERSONAL CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS

30	49	0
29	9	0
28	26	0
27	36	0
26	5	0
25	10	0
24	124	0
23	38	0
22	38	0
21	269	0
20	24	0
19	163	0
18	32	0
17	31	0
16	97	0
15	126	0
14	59	0
13	69	0
12	44	0
11	52	0
10	38	0
9	26	0
8	30	0
7	21	0
6	40	0
5	34	0
4	65	0
3	51	0
2	35	0
Subtotal Escalafón	1.641	0

PERSONAL MILITAR DE LAS FUERZAS ARMADAS

General de Brigada-Contra-Almirante-Brigadier	22	0
Coronel-Capitán de Navío-Comodoro	266	0
Teniente Coronel-Capitán de Fragata-Vicecomodoro	442	0
Mayor-Capitán de Corbeta	364	0
Capitán-Teniente de Navío	484	0
Teniente 1ro.-Teniente de Fragata	388	0
Teniente-Teniente de Corbeta	452	0
Subteniente-Guardiamarina-Alférez	542	0
Suboficial Mayor	1.703	0
Suboficial Principal	3.236	0

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA
Sargento Ayudante-Suboficial 1ro.-Suboficial Ayudante	2.536	0
Sargento 1ro.-Suboficial 2do.-Suboficial Auxiliar	1.634	0
Sargento-Cabo Principal	1.286	0
Cabo 1ro.-Principal	2.336	0
Cabo-Cabo 2do.	4.261	0
Voluntario 1ro.-Marinero 1ro.	2.574	0
Capellán Castrense - VCOM	7	0
Capellán Castrense - My	3	0
General de División-Art.62	2	0
Coronel-Art.62	5	0
Suboficial Mayor-Art.62	7	0
Capellán Castrense - CAPITAN	9	0
Capellán Auxiliar - VCOM	3	0
Capellán Auxiliar - MAYOR	7	0
Capellán Auxiliar - CAP	17	0
Servicio Militar Voluntario	10.258	0
Subtotal Escalafón	32.844	0
Planta Temporaria		
PERSONAL CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS		
20	16	0
Subtotal Escalafón	16	0
TOTAL DEL PROGRAMA 16	34.501	0

LISTADO DE OBRAS

PROYECTO	CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
84	54	Transformación de la Aeronave N° 15	Comando de Aviación del Ejercito	17.466.000
TOTAL				17.466.000

DETALLE DE LOS PROYECTOS DE INVERSION

AVANCE FISICO DE PROYECTOS/OBRAS

P R O G	S U B P R	P R O Y	PROYECTOS DE OBRA	% DE AVANCE FISICO						
				FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	h/ 2012	2013	2014	2015	Resto
16	0	84	Transformación de la Aeronave Nº 15	01/01/2013	29/12/2014	0,00	85,00	15,00	0,00	0,00

**PROGRAMA 17
FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN****UNIDAD EJECUTORA
COMANDO DE EDUCACIÓN Y DOCTRINA****Servicio Administrativo Financiero
374**

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Este programa incluye las actividades y tareas que hacen al Sistema de Educación y Doctrina del Ejército Argentino (SIEDE), cuya esencia es la formación y perfeccionamiento del personal de Oficiales, Suboficiales, Cadetes, Liceístas y Aspirantes a fin de que estos adquieran los conocimientos y destrezas necesarios para desempeñarse con eficiencia en los roles que les correspondan por grado y cargo.

El programa incluye las siguientes actividades:

- Conducción, Coordinación y Gestión Central.
- Formación de Oficiales.
- Formación de Suboficiales.
- Capacitación y Perfeccionamiento de Cuadros.
- Capacitación Complementaria.
- Funcionamiento y Mantenimiento de Liceos.
- Capacitación Militar Conjunta.

Las actividades enumeradas anteriormente, incluyen el desarrollo de cursos en el país, cursos regulares, cursos complementarios (ámbito militar y civil), cursos conjuntos con otras Fuerzas Armadas y los cursos en exterior.

El programa comprende las acciones de conducción, planeamiento, administración, evaluación, control, supervisión y otros servicios centralizados de apoyo a las actividades específicas de formación y capacitación.

También incluye la selección de efectivos incorporados de acuerdo con los planes de evolución orgánica y sujetos a la planta de personal aprobada. Asimismo, la capacitación y el perfeccionamiento de los cuadros permanentes de Oficiales y Suboficiales del Ejército Argentino desde

la incorporación hasta su pase a situación de retiro. Además, comprende las acciones de capacitación de civiles en Institutos de las Fuerzas Armadas y de otras especialidades de interés para la defensa nacional.

Es responsabilidad del programa la elaboración de Doctrina y publicación de reglamentos, el desarrollo de certámenes deportivos, las asignaciones funcionales para los Institutos de Formación y Perfeccionamiento, el abastecimiento y mantenimiento de efectos para los Institutos Militares y el mantenimiento de helicópteros y aviones para la educación.

Esta categoría programática se encuentra relacionada con los otros programas de la Fuerza, en particular con el programa Alistamiento Operacional, pues capacita al personal para desempeñarse con idoneidad en las funciones que por jerarquía y rol les correspondan. Asimismo, asegura la inserción de los distintos niveles educativos en la normativa legal vigente.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Capacitación de Civiles	Agente Capacitado	44
Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado	2.798
Capacitación de Oficiales en el Exterior	Oficial Capacitado	21
Capacitación de Suboficiales	Suboficial Capacitado	1.884
Capacitación de Suboficiales en el Exterior	Suboficial Capacitado	12
Formación Oficiales, Especialidad y Servicio	Egresado	184
Formación de Oficiales	Egresado	215
Formación de Suboficiales	Egresado	648
Formación de Suboficiales, Perfeccionamiento p/Soldados Voluntarios	Egresado	531
Formación de Subtenientes de Reserva	Egresado	1.931
Intercambios Profesionales con Otros Países	Intercambio	80
PRODUCCION BRUTA :		
Formación de Oficiales	Cadete	1.534
Formación de Suboficiales	Cursante	2.149
Formación de Subtenientes de Reserva	Liceísta	261

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 17

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3								SERVICIOS SOCIALES	1.214.445.374
0	0	3	11							Tesoro Nacional	1.131.241.531
0	0	3	11	1						Gastos en Personal	970.317.784
0	0	3	11	1	1					Personal Permanente	868.732.409
0	0	3	11	1	1	1				Retribución del Cargo	232.261.457
0	0	3	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	232.261.457
0	0	3	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	219.529.959
0	0	3	11	1	1	1		21	3	Moneda Extranjera	12.731.498
0	0	3	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	237.042.251
0	0	3	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	237.042.251
0	0	3	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	236.970.955
0	0	3	11	1	1	3		21	3	Moneda Extranjera	71.296
0	0	3	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	39.108.635
0	0	3	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	39.108.635
0	0	3	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	38.041.736
0	0	3	11	1	1	4		21	3	Moneda Extranjera	1.066.899
0	0	3	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	168.074.018
0	0	3	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	168.074.018
0	0	3	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	168.074.018
0	0	3	11	1	1	7				Complementos	192.246.048
0	0	3	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	192.246.048
0	0	3	11	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	192.246.048
0	0	3	11	1	2					Personal Temporario	78.523.811
0	0	3	11	1	2	1				Retribuciones del Cargo	20.445.053
0	0	3	11	1	2	1		21		Gastos Corrientes	20.445.053
0	0	3	11	1	2	1		21	1	Moneda Nacional	20.445.053
0	0	3	11	1	2	2				Retribuciones que no hacen al Cargo	37.742.354
0	0	3	11	1	2	2		21		Gastos Corrientes	37.742.354
0	0	3	11	1	2	2		21	1	Moneda Nacional	37.742.354
0	0	3	11	1	2	3				Sueldo Anual Complementario	4.848.947
0	0	3	11	1	2	3		21		Gastos Corrientes	4.848.947
0	0	3	11	1	2	3		21	1	Moneda Nacional	4.848.947
0	0	3	11	1	2	5				Contribuciones Patronales	15.487.457
0	0	3	11	1	2	5		21		Gastos Corrientes	15.487.457
0	0	3	11	1	2	5		21	1	Moneda Nacional	15.487.457
0	0	3	11	1	3					Servicios Extraordinarios	856.509
0	0	3	11	1	3	1				Retribuciones Extraordinarias	634.530
0	0	3	11	1	3	1		21		Gastos Corrientes	634.530
0	0	3	11	1	3	1		21	1	Moneda Nacional	634.530
0	0	3	11	1	3	2				Sueldo Anual Complementario	52.877
0	0	3	11	1	3	2		21		Gastos Corrientes	52.877
0	0	3	11	1	3	2		21	1	Moneda Nacional	52.877
0	0	3	11	1	3	3				Contribuciones Patronales	169.102
0	0	3	11	1	3	3		21		Gastos Corrientes	169.102

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 17

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3	11	1	3	3		21	1	Moneda Nacional	169.102
0	0	3	11	1	4					Asignaciones Familiares	14.193.444
0	0	3	11	1	4			21		Gastos Corrientes	14.193.444
0	0	3	11	1	4			21	1	Moneda Nacional	14.119.020
0	0	3	11	1	4			21	3	Moneda Extranjera	74.424
0	0	3	11	1	5					Asistencia Social al Personal	3.413.951
0	0	3	11	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	3.413.951
0	0	3	11	1	5	9		21		Gastos Corrientes	3.413.951
0	0	3	11	1	5	9		21	3	Moneda Extranjera	3.413.951
0	0	3	11	1	8					Personal contratado	4.597.660
0	0	3	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	1.792.685
0	0	3	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	1.792.685
0	0	3	11	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	1.792.685
0	0	3	11	1	8	2				Adicionales al contrato	1.613.418
0	0	3	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	1.613.418
0	0	3	11	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	1.613.418
0	0	3	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	283.835
0	0	3	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	283.835
0	0	3	11	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	283.835
0	0	3	11	1	8	5				Contribuciones patronales	907.722
0	0	3	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	907.722
0	0	3	11	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	907.722
0	0	3	11	2						Bienes de Consumo	115.946.159
0	0	3	11	2				21		Gastos Corrientes	115.946.159
0	0	3	11	2				21	1	Moneda Nacional	115.946.159
0	0	3	11	3						Servicios No Personales	44.120.438
0	0	3	11	3	1					Servicios Básicos	8.144.768
0	0	3	11	3	1			21		Gastos Corrientes	8.144.768
0	0	3	11	3	1			21	1	Moneda Nacional	8.144.768
0	0	3	11	3	2					Alquileres y Derechos	869.101
0	0	3	11	3	2			21		Gastos Corrientes	869.101
0	0	3	11	3	2			21	1	Moneda Nacional	869.101
0	0	3	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	7.928.793
0	0	3	11	3	3			21		Gastos Corrientes	7.928.793
0	0	3	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	7.928.793
0	0	3	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	2.622.591
0	0	3	11	3	4			21		Gastos Corrientes	2.622.591
0	0	3	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	2.622.591
0	0	3	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	10.418.834
0	0	3	11	3	5			21		Gastos Corrientes	10.418.834
0	0	3	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	10.418.834
0	0	3	11	3	7					Pasajes y Viáticos	12.449.759
0	0	3	11	3	7			21		Gastos Corrientes	12.449.759
0	0	3	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	12.449.759
0	0	3	11	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	8.082
0	0	3	11	3	8			21		Gastos Corrientes	8.082

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 17

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3	11	3	8			21	1	Moneda Nacional	8.082
0	0	3	11	3	9					Otros Servicios	1.678.510
0	0	3	11	3	9			21		Gastos Corrientes	1.678.510
0	0	3	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	1.678.510
0	0	3	11	5						Transferencias	857.150
0	0	3	11	5	1					Transf. al Sector Privado para Financiar	857.150
										Gastos Corrientes	
0	0	3	11	5	1	3				Becas	857.150
0	0	3	11	5	1	3		21		Gastos Corrientes	857.150
0	0	3	11	5	1	3		21	1	Moneda Nacional	857.150
0	0	3	13							Recursos con Afectación Específica	83.203.843
0	0	3	13	1						Gastos en Personal	22.715.378
0	0	3	13	1	1					Personal Permanente	12.001.315
0	0	3	13	1	1	1				Retribución del Cargo	2.596.116
0	0	3	13	1	1	1		21		Gastos Corrientes	2.596.116
0	0	3	13	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	2.596.116
0	0	3	13	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	6.813.183
0	0	3	13	1	1	3		21		Gastos Corrientes	6.813.183
0	0	3	13	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	6.813.183
0	0	3	13	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	617.440
0	0	3	13	1	1	4		21		Gastos Corrientes	617.440
0	0	3	13	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	617.440
0	0	3	13	1	1	6				Contribuciones Patronales	1.974.576
0	0	3	13	1	1	6		21		Gastos Corrientes	1.974.576
0	0	3	13	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	1.974.576
0	0	3	13	1	2					Personal Temporario	10.714.063
0	0	3	13	1	2	1				Retribuciones del Cargo	2.775.967
0	0	3	13	1	2	1		21		Gastos Corrientes	2.775.967
0	0	3	13	1	2	1		21	1	Moneda Nacional	2.775.967
0	0	3	13	1	2	2				Retribuciones que no hacen al Cargo	5.161.360
0	0	3	13	1	2	2		21		Gastos Corrientes	5.161.360
0	0	3	13	1	2	2		21	1	Moneda Nacional	5.161.360
0	0	3	13	1	2	3				Sueldo Anual Complementario	661.441
0	0	3	13	1	2	3		21		Gastos Corrientes	661.441
0	0	3	13	1	2	3		21	1	Moneda Nacional	661.441
0	0	3	13	1	2	5				Contribuciones Patronales	2.115.295
0	0	3	13	1	2	5		21		Gastos Corrientes	2.115.295
0	0	3	13	1	2	5		21	1	Moneda Nacional	2.115.295
0	0	3	13	2						Bienes de Consumo	31.298.868
0	0	3	13	2				21		Gastos Corrientes	31.298.868
0	0	3	13	2				21	1	Moneda Nacional	31.298.868
0	0	3	13	3						Servicios No Personales	22.377.686
0	0	3	13	3	1					Servicios Básicos	7.515.366
0	0	3	13	3	1			21		Gastos Corrientes	7.515.366
0	0	3	13	3	1			21	1	Moneda Nacional	7.515.366
0	0	3	13	3	2					Alquileres y Derechos	331.911

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 17

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3	13	3	2			21		Gastos Corrientes	331.911
0	0	3	13	3	2			21	1	Moneda Nacional	331.911
0	0	3	13	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	11.343.219
0	0	3	13	3	3			21		Gastos Corrientes	11.343.219
0	0	3	13	3	3			21	1	Moneda Nacional	11.343.219
0	0	3	13	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	630.958
0	0	3	13	3	4			21		Gastos Corrientes	630.958
0	0	3	13	3	4			21	1	Moneda Nacional	630.958
0	0	3	13	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	922.463
0	0	3	13	3	5			21		Gastos Corrientes	922.463
0	0	3	13	3	5			21	1	Moneda Nacional	922.463
0	0	3	13	3	7					Pasajes y Viáticos	932.854
0	0	3	13	3	7			21		Gastos Corrientes	932.854
0	0	3	13	3	7			21	1	Moneda Nacional	932.854
0	0	3	13	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	114.054
0	0	3	13	3	8			21		Gastos Corrientes	114.054
0	0	3	13	3	8			21	1	Moneda Nacional	114.054
0	0	3	13	3	9					Otros Servicios	586.861
0	0	3	13	3	9			21		Gastos Corrientes	586.861
0	0	3	13	3	9			21	1	Moneda Nacional	586.861
0	0	3	13	4						Bienes de Uso	6.811.911
0	0	3	13	4	3					Maquinaria y Equipo	6.768.174
0	0	3	13	4	3			22		Gastos de Capital	6.768.174
0	0	3	13	4	3			22	1	Moneda Nacional	6.768.174
0	0	3	13	4	5					Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	43.737
0	0	3	13	4	5			22		Gastos de Capital	43.737
0	0	3	13	4	5			22	1	Moneda Nacional	43.737
TOTAL											1.214.445.374

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 17

S U B P R	P R O Y	A C T O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	5									Conducción, Coordinación y Gestión Central	761.150
0	0	5	3								SERVICIOS SOCIALES	761.150
0	0	5	3	4							Educación y Cultura	761.150
0	0	5	3	4	11						Tesoro Nacional	761.150
0	0	5	3	4	11	5					Transferencias	761.150
0	0	5	3	4	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	761.150
0	0	5	3	4	11	5	1	3			Becas	761.150
0	0	5	3	4	11	5	1	3		97	Nacional	761.150
0	0	6									Formación de Oficiales	96.000
0	0	6	3								SERVICIOS SOCIALES	96.000
0	0	6	3	4							Educación y Cultura	96.000
0	0	6	3	4	11						Tesoro Nacional	96.000
0	0	6	3	4	11	5					Transferencias	96.000
0	0	6	3	4	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	96.000
0	0	6	3	4	11	5	1	3			Becas	96.000
0	0	6	3	4	11	5	1	3		97	Nacional	96.000
TOTAL											857.150	

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
Actividades:					
05	Conducción, Coordinación y Gestión Central	Dirección General de Educación	89.092.980	370	3.809
06	Formación de Oficiales	Dirección General de Educación	219.657.576	2.038	4.581
07	Formación de Suboficiales	Dirección General de Educación	198.274.459	2.220	4.176
08	Capacitación y Perfeccionamiento de Cuadros	Dirección General de Educación	291.922.686	1.874	0
09	Capacitación Complementaria	Dirección General de Educación	119.605.790	575	4.685
10	Funcionamiento y Mantenimiento de Liceos	Dirección General de Educación	293.067.237	1.763	11.717
11	Capacitación Militar Conjunta	Dirección General de Educación	2.824.646	0	0
TOTAL:			1.214.445.374	8.840	28.968

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 17

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA

Planta Permanente

PERSONAL CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS

30	31	0
29	7	0
28	15	0
27	11	0
26	3	0
25	8	0
24	31	0
23	8	0
22	17	0
21	145	0
20	32	0
19	118	0
18	16	0
17	26	0
16	76	0
15	126	0
14	39	0
13	42	0
12	29	0
11	13	0
10	23	0
9	5	0
8	18	0
7	32	0
6	26	0
5	21	0
4	44	0
3	30	0
2	19	0
Subtotal Escalafón	1.011	0

PERSONAL MILITAR DE LAS FUERZAS ARMADAS

General de Brigada-Contra-Almirante-Brigadier	3	0
Coronel-Capitán de Navío-Comodoro	104	0
Teniente Coronel-Capitán de Fragata-Vicecomodoro	181	0
Mayor-Capitán de Corbeta-	167	0
Capitán-Teniente de Navío	196	0
Teniente 1ro.-Teniente de Fragata	167	0
Teniente-Teniente de Corbeta	93	0
Subteniente-Guardiamarina-Alférez	37	0
Suboficial Mayor	231	0
Suboficial Principal	411	0

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA
Sargento Ayudante-Suboficial 1ro.-Suboficial Ayudante	294	0
Sargento 1ro.-Suboficial 2do.-Suboficial Auxiliar	230	0
Sargento-Cabo Principal	209	0
Cabo 1ro.-Principal	296	0
Cabo-Cabo 2do.	353	0
Voluntario 1ro.-Marinero 1ro.	358	0
Capellán Castrense – VCOM	3	0
Capellán Castrense – My	2	0
Aspirante 3§	637	0
General de Brigada-Art.62	4	0
Coronel-Art.62	8	0
Cadetes	993	0
Aspirantes	772	0
Cadete Ultimo Curso	202	0
Capellán Castrense – CAPITAN	2	0
Capellán Auxiliar – CAP	4	0
Servicio Militar Voluntario	1.170	0
Subtotal Escalafón	7.127	0

PERSONAL DOCENTE CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS

O C Asesor de 1ra.	3	0
N.U.Ayudante de Docencia de 1ra.	13	0
N.S Maestro de Enseñanza Práctica de 1ra.	2	0
N.S Ayudante de Docencia de 1ra.	4	0
N.M Regente de 1ra.	5	0
N.M Subregente de 1ra.	8	0
N.M Secretario de 1ra.	8	0
N.M Profesor Asesor de 1ra.	19	0
N.M Ayudantes de Trabajos Prácticos de 1ra.	27	0
N.M Jefe de Taller o Jefe General de Enseñanza Práctica de 1ra.	4	0
N.M Jefe de Preceptores -Prefecto de Disciplina de 1ra.	6	0
N.M Preceptor de 1ra.	132	0
N.M Maestro de Enseñanza Práctica - Jefe de Sección de 1ra.	2	0
N.M Maestro de Enseñanza Práctica de 1ra.	26	0
N.M Maestro Ayudante de Docencia de 1ra.	106	0
N.P Subregente del Curso de Aplicación de 1ra.	7	0
N.P Maestro de Grado del Curso de Aplicación de 1ra.	46	0
N.P Maestro Especial del Curso de Aplicación de 1ra.	8	0
N.P Maestro Celador de 1ra.	14	0
N.U Profesor Titular de 1ra.- Horas de Cátedra	0	1.396
N.U Profesor Adjunto de 1ra.- Horas de Cátedra	0	12
N.U Jefe de Trabajos Prácticos y otros	0	18
N.U Auxiliar de Docencia o de Investigación o Cargo Similar de 1	0	102
N.U Encargado de Laboratorio Gabinete o Taller Especializado de	0	228
N.U Ayudante de Laboratorio Gabinete o Taller Especializado de	0	135
N.U Ayudante de Docencia de 1ra.- Horas de Cátedra	0	1.252
N.S Profesor de 1ra.- Horas de Cátedra	0	131
N.S Jefe de Trabajos Prácticos de 1ra.- Horas de Cátedra	0	4
N.S Ayudante de Docencia de 1ra.- Horas de Cátedra	0	40
N.M Regente de 1ra.- Horas de Cátedra	0	73
N.M Subregente de 1ra.- Horas de Cátedra	0	90

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA
N.M Secretario de 1ra.- Horas de Cátedra	0	210
N.M Profesor de 1ra.- Horas de Cátedra	0	6.866
N.M Instructor de Práctica de 1ra.- Horas de Cátedra	0	39
N.M Preceptor de 1ra.- Horas de Cátedra	0	158
N.M Maestro de Enseñanza Practica de 1ra.- Horas de Cátedra	0	47
N.M Ayudante de Docencia de 1ra.- Horas de Cátedra	0	1.241
N.P MAESTRO DE GRADO	0	2.433
Subtotal Escalafón	440	14.475

Planta Temporaria

PERSONAL CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS

20	4	0
Subtotal Escalafón	4	0

PERSONAL DOCENTE CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS

O C Asesor de 1ra.	1	0
O C Inspector de 1ra.	3	0
N.U Profesor Director de Investigaciones o Director de Laboratorio	8	0
N.U Profesor Jefe de Especialidad o Jefe de Departamento o Profe	19	0
N.U.Profesor Titular con Dedicación Semiexclusiva de 1ra.	14	0
N.U.Auxiliar de Docencia o de Investigación o Cargo Similar de 1	9	0
N.U.Ayudante de Docencia de 1ra.	46	0
N.S Jefe de Taller o Jefe General de Enseñanza Práctica de 1ra.	1	0
N.S Maestro de Enseñanza Práctica de 1ra.	1	0
N.M Regente de 1ra.	3	0
N.M Subregente de 1ra.	2	0
N.M Secretario de 1ra.	3	0
N.M Profesor Asesor de 1ra.	11	0
N.M Ayudantes de Trabajos Prácticos de 1ra.	7	0
N.M Jefe de Taller o Jefe General de Enseñanza Práctica de 1ra.	15	0
N.M Preceptor de 1ra.	20	0
N.M Maestro de Enseñanza Práctica de 1ra.	9	0
N.M Maestro Ayudante de Docencia de 1ra.	34	0
N.P Subregente del Curso de Aplicación de 1ra.	6	0
N.P Maestro de Grado del Curso de Aplicación de 1ra.	40	0
N.P Maestro Especial del Curso de Aplicación de 1ra.	2	0
N.P Maestro Celador de 1ra.	4	0
Profesor Jefe de Especialidad o Jefe de Departamento o Profesor	0	384
N.U Profesor Titular de 1ra.- Horas de Cátedra	0	5.456
N.U Profesor Adjunto de 1ra.- Horas de Cátedra	0	54
N.U Jefe de Trabajos Prácticos y otros	0	297
N.U Auxiliar de Docencia o de Investigación o Cargo Similar de 1	0	116
N.U Encargado de Laboratorio Gabinete o Taller Especializado de	0	67
N.U Ayudante de Laboratorio Gabinete o Taller Especializado de	0	246

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA
N.U Ayudante de Docencia de 1ra.- Horas de Cátedra	0	1.145
N.S Profesor de 1ra.- Horas de Cátedra	0	297
N.S Jefe de Trabajos Prácticos de 1ra.- Horas de Cátedra	0	217
N.S Jefe de Taller o Jefe General de Enseñanza Práctica de 1ra.-	0	26
N.S Ayudante de Docencia de 1ra.- Horas de Cátedra	0	25
N.M Regente de 1ra.- Horas de Cátedra	0	71
N.M Subregente de 1ra.- Horas de Cátedra	0	72
N.M Secretario de 1ra.- Horas de Cátedra	0	36
N.M Profesor de 1ra.- Horas de Cátedra	0	4.025
N.M Preceptor de 1ra.- Horas de Cátedra	0	34
N.M Maestro de Enseñanza Practica de 1ra.- Horas de Cátedra	0	176
N.M Ayudante de Docencia de 1ra.- Horas de Cátedra	0	553
N.P MAESTRO DE GRADO	0	1.096
N.P MAESTRO ESPECIAL	0	100
Subtotal Escalafón	258	14.493
TOTAL DEL PROGRAMA 17	8.840	28.968

**PROGRAMA 18
ASISTENCIA SANITARIA****UNIDAD EJECUTORA
COMANDO DE SANIDAD****Servicio Administrativo Financiero
374**

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Mediante este programa, el Ejército Argentino desarrolla las acciones necesarias para mantener y recuperar la salud psicofísica del personal de Oficiales, Suboficiales, alumnos de Institutos Militares y Soldados. Por otra parte, se brinda apoyo a la comunidad cuando las circunstancias así lo requieren.

Las actividades de este programa son desarrolladas en los Hospitales Militares y otras instalaciones de la Sanidad Militar que la Fuerza posee distribuidas en el territorio nacional y comprenden:

- La atención sanitaria de todo el personal.
- Las acciones necesarias para la prevención de enfermedades y la promoción de la salud.
- El abastecimiento de todos los tipos de insumos de sanidad.
- El abastecimiento y mantenimiento del equipamiento biomédico.
- La ejecución de los reconocimientos médicos de ingreso a la Fuerza y los periódicos que se realizan al personal de cuadros y soldados voluntarios.
- La capacitación al personal médico y no médico de la Fuerza.
- El alistamiento de los medios sanitarios para el despliegue.
- El mantenimiento de aeronaves sanitarias.

Este programa, posee una estrecha relación con el programa Alistamiento Operacional, a través del Subsistema de Sanidad de Campaña, estructura básica para la evacuación y hospitalización del personal desplegado en actividades operacionales y con el programa Formación y Capacitación, a través de la selección y formación de personal militar de Oficiales y Suboficiales para cubrir roles específicos de sanidad (médicos, bioquímicos, odontólogos, enfermeros universitarios, enfermeros generales, etc.).

Además, permite instrumentar el desarrollo de actividades educativas y residencias médicas en estrecha y recíproca colaboración centros de estudios superiores de todo el país.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	360.000
Atención de Pacientes Internados	Egreso	7.200
Exámenes Médicos a Aspirantes	Reconocimiento Médico	3.000
Exámenes Médicos del Personal Militar	Reconocimiento Médico	27.000
Formación Continua	Persona Capacitada	31
PRODUCCION BRUTA :		
Atención a Pacientes con Enfermedades Crónicas	Paciente Crónico	300
Atención a Pacientes con Tratamiento Prolongado	Persona en Tratamiento	300

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 18

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3								SERVICIOS SOCIALES	884.651.123
0	0	3	11							Tesoro Nacional	822.066.697
0	0	3	11	1						Gastos en Personal	735.760.245
0	0	3	11	1	1					Personal Permanente	672.699.779
0	0	3	11	1	1	1				Retribución del Cargo	174.705.908
0	0	3	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	174.705.908
0	0	3	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	174.705.908
0	0	3	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	227.149.595
0	0	3	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	227.149.595
0	0	3	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	227.149.595
0	0	3	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	33.487.947
0	0	3	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	33.487.947
0	0	3	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	33.487.947
0	0	3	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	132.537.279
0	0	3	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	132.537.279
0	0	3	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	132.537.279
0	0	3	11	1	1	7				Complementos	104.819.050
0	0	3	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	104.819.050
0	0	3	11	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	104.819.050
0	0	3	11	1	2					Personal Temporario	337.433
0	0	3	11	1	2	1				Retribuciones del Cargo	247.508
0	0	3	11	1	2	1		21		Gastos Corrientes	247.508
0	0	3	11	1	2	1		21	1	Moneda Nacional	247.508
0	0	3	11	1	2	2				Retribuciones que no hacen al Cargo	2.475
0	0	3	11	1	2	2		21		Gastos Corrientes	2.475
0	0	3	11	1	2	2		21	1	Moneda Nacional	2.475
0	0	3	11	1	2	3				Sueldo Anual Complementario	20.831
0	0	3	11	1	2	3		21		Gastos Corrientes	20.831
0	0	3	11	1	2	3		21	1	Moneda Nacional	20.831
0	0	3	11	1	2	5				Contribuciones Patronales	66.619
0	0	3	11	1	2	5		21		Gastos Corrientes	66.619
0	0	3	11	1	2	5		21	1	Moneda Nacional	66.619
0	0	3	11	1	3					Servicios Extraordinarios	2.070.485
0	0	3	11	1	3	1				Retribuciones Extraordinarias	1.533.883
0	0	3	11	1	3	1		21		Gastos Corrientes	1.533.883
0	0	3	11	1	3	1		21	1	Moneda Nacional	1.533.883
0	0	3	11	1	3	2				Sueldo Anual Complementario	127.823
0	0	3	11	1	3	2		21		Gastos Corrientes	127.823
0	0	3	11	1	3	2		21	1	Moneda Nacional	127.823
0	0	3	11	1	3	3				Contribuciones Patronales	408.779
0	0	3	11	1	3	3		21		Gastos Corrientes	408.779
0	0	3	11	1	3	3		21	1	Moneda Nacional	408.779
0	0	3	11	1	4					Asignaciones Familiares	7.457.958

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 18

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3	11	1	4			21		Gastos Corrientes	7.457.958
0	0	3	11	1	4			21	1	Moneda Nacional	7.457.958
0	0	3	11	1	5					Asistencia Social al Personal	36.814.334
0	0	3	11	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	36.814.334
0	0	3	11	1	5	9		21		Gastos Corrientes	36.814.334
0	0	3	11	1	5	9		21	1	Moneda Nacional	36.814.334
0	0	3	11	1	8					Personal contratado	16.380.256
0	0	3	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	6.397.822
0	0	3	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	6.397.822
0	0	3	11	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	6.397.822
0	0	3	11	1	8	2				Adicionales al contrato	5.758.038
0	0	3	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	5.758.038
0	0	3	11	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	5.758.038
0	0	3	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	1.012.983
0	0	3	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	1.012.983
0	0	3	11	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	1.012.983
0	0	3	11	1	8	5				Contribuciones patronales	3.211.413
0	0	3	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	3.211.413
0	0	3	11	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	3.211.413
0	0	3	11	2						Bienes de Consumo	51.005.619
0	0	3	11	2				21		Gastos Corrientes	51.005.619
0	0	3	11	2				21	1	Moneda Nacional	51.005.619
0	0	3	11	3						Servicios No Personales	35.300.833
0	0	3	11	3	1					Servicios Básicos	8.176.908
0	0	3	11	3	1			21		Gastos Corrientes	8.176.908
0	0	3	11	3	1			21	1	Moneda Nacional	8.176.908
0	0	3	11	3	2					Alquileres y Derechos	526.235
0	0	3	11	3	2			21		Gastos Corrientes	526.235
0	0	3	11	3	2			21	1	Moneda Nacional	526.235
0	0	3	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	13.202.418
0	0	3	11	3	3			21		Gastos Corrientes	13.202.418
0	0	3	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	13.202.418
0	0	3	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	4.265.000
0	0	3	11	3	4			21		Gastos Corrientes	4.265.000
0	0	3	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	4.265.000
0	0	3	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	1.484.270
0	0	3	11	3	5			21		Gastos Corrientes	1.484.270
0	0	3	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	1.484.270
0	0	3	11	3	7					Pasajes y Viáticos	6.634.010
0	0	3	11	3	7			21		Gastos Corrientes	6.634.010
0	0	3	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	6.634.010
0	0	3	11	3	9					Otros Servicios	1.011.992
0	0	3	11	3	9			21		Gastos Corrientes	1.011.992
0	0	3	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	1.011.992
0	0	3	13							Recursos con Afectación Específica	62.584.426
0	0	3	13	2						Bienes de Consumo	27.735.111

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 18

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3	13	2				21		Gastos Corrientes	27.735.111
0	0	3	13	2				21	1	Moneda Nacional	27.735.111
0	0	3	13	3						Servicios No Personales	33.069.615
0	0	3	13	3	1					Servicios Básicos	1.606.754
0	0	3	13	3	1			21		Gastos Corrientes	1.606.754
0	0	3	13	3	1			21	1	Moneda Nacional	1.606.754
0	0	3	13	3	2					Alquileres y Derechos	1.641.210
0	0	3	13	3	2			21		Gastos Corrientes	1.641.210
0	0	3	13	3	2			21	1	Moneda Nacional	1.641.210
0	0	3	13	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	27.534.504
0	0	3	13	3	3			21		Gastos Corrientes	27.534.504
0	0	3	13	3	3			21	1	Moneda Nacional	27.534.504
0	0	3	13	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	1.127.972
0	0	3	13	3	4			21		Gastos Corrientes	1.127.972
0	0	3	13	3	4			21	1	Moneda Nacional	1.127.972
0	0	3	13	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	62.227
0	0	3	13	3	5			21		Gastos Corrientes	62.227
0	0	3	13	3	5			21	1	Moneda Nacional	62.227
0	0	3	13	3	7					Pasajes y Viáticos	34.246
0	0	3	13	3	7			21		Gastos Corrientes	34.246
0	0	3	13	3	7			21	1	Moneda Nacional	34.246
0	0	3	13	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	1.522
0	0	3	13	3	8			21		Gastos Corrientes	1.522
0	0	3	13	3	8			21	1	Moneda Nacional	1.522
0	0	3	13	3	9					Otros Servicios	1.061.180
0	0	3	13	3	9			21		Gastos Corrientes	1.061.180
0	0	3	13	3	9			21	1	Moneda Nacional	1.061.180
0	0	3	13	4						Bienes de Uso	1.779.700
0	0	3	13	4	3					Maquinaria y Equipo	1.779.700
0	0	3	13	4	3			22		Gastos de Capital	1.779.700
0	0	3	13	4	3			22	1	Moneda Nacional	1.779.700
TOTAL											884.651.123

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
Actividades:					
02	Conducción y Gestión Sanitaria	Dirección General de Salud	66.909.228	325	0
03	Acciones de Prevención de Enfermedades y Promoción de la Salud	Dirección General de Salud	8.654.467	0	0
04	Atención Sanitaria	Dirección General de Salud	754.588.684	4.102	0
05	Formación Continua	Dirección General de Salud	47.537.154	334	0
06	Alistamiento Operacional de los Medios Sanitarios	Dirección General de Salud	6.961.590	0	0
TOTAL:			884.651.123	4.761	0

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 18

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA

Planta Permanente

PERSONAL CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS

30	300	0
29	116	0
28	64	0
27	47	0
26	13	0
25	25	0
24	69	0
23	16	0
22	54	0
21	139	0
20	58	0
19	161	0
18	51	0
17	95	0
16	162	0
15	224	0
14	84	0
13	57	0
12	30	0
11	36	0
10	29	0
9	18	0
8	45	0
7	27	0
6	96	0
5	56	0
4	83	0
3	115	0
2	67	0
Subtotal Escalafón	2.337	0

PERSONAL MILITAR DE LAS FUERZAS ARMADAS

General de Brigada-Contra-Almirante-Brigadier	2	0
Coronel-Capitán de Navío-Comodoro	95	0
Teniente Coronel-Capitán de Fragata-Vicecomodoro	123	0
Mayor-Capitán de Corbeta	144	0
Capitán-Teniente de Navío	132	0
Teniente 1ro.-Teniente de Fragata	184	0
Teniente-Teniente de Corbeta	341	0
Subteniente-Guardiamarina-Alférez	44	0
Suboficial Mayor	131	0
Suboficial Principal	244	0

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA
Sargento Ayudante-Suboficial 1ro.-Suboficial Ayudante	203	0
Sargento 1ro.-Suboficial 2do.-Suboficial Auxiliar	65	0
Sargento-Cabo Principal	31	0
Cabo 1ro.-Principal	44	0
Cabo-Cabo 2do.	116	0
Voluntario 1ro.-Marinero 1ro.	53	0
Coronel-Art.62	2	0
Teniente Coronel-Art.62	1	0
Suboficial Mayor-Art.62	1	0
Capellán Castrense - CAPITAN	2	0
Capellán Auxiliar - CAP	1	0
Servicio Militar Voluntario	457	0
Subtotal Escalafón	2.416	0
Planta Temporaria		
PERSONAL CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS		
20	1	0
15	7	0
Subtotal Escalafón	8	0
TOTAL DEL PROGRAMA 18	4.761	0

**PROGRAMA 19
REMONTA Y VETERINARIA**

**UNIDAD EJECUTORA
COMANDO DE REMONTA Y VETERINARIA**

Servicio Administrativo Financiero
374

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Este programa concentra las actividades relacionadas con la producción agrícola-ganadera y la obtención, almacenamiento, transporte, mantenimiento y comercialización de efectos de veterinaria. También incluye el abastecimiento de ganado necesario para el sostén de Unidades Históricas (Regimiento de Granaderos a Caballo) y Operacionales (dependientes de las Brigadas de Montaña y Monte).

Relacionado con el ganado, en esta categoría programática se incluyen:

- La cría y provisión de ganado, principalmente caballar y mular con destino a las unidades nombradas anteriormente.
- La cría y comercialización de ganado vacuno y ovino.
- La cría y adiestramiento de ejemplares caninos de uso específico.

El producido de las actividades agrícolas es destinado a la comercialización y autoabastecimiento.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Abastecimiento de la Producción Ganadera	Animal	2.500
Incremento de la Producción Ganadera	Animal	13.853
Mantenimiento de la Producción Ganadera	Animal	26.495
Producción Agrícola	Hectárea Tratada	13.442

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 19

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	EC	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2								SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	131.638.492
0	0	2	11							Tesoro Nacional	39.214.633
0	0	2	11	1						Gastos en Personal	39.214.633
0	0	2	11	1	1					Personal Permanente	36.722.800
0	0	2	11	1	1	1				Retribución del Cargo	12.715.323
0	0	2	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	12.715.323
0	0	2	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	12.715.323
0	0	2	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	12.737.999
0	0	2	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	12.737.999
0	0	2	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	12.737.999
0	0	2	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	2.121.107
0	0	2	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	2.121.107
0	0	2	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	2.121.107
0	0	2	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	9.148.371
0	0	2	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	9.148.371
0	0	2	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	9.148.371
0	0	2	11	1	3					Servicios Extraordinarios	77.067
0	0	2	11	1	3	1				Retribuciones Extraordinarias	57.095
0	0	2	11	1	3	1		21		Gastos Corrientes	57.095
0	0	2	11	1	3	1		21	1	Moneda Nacional	57.095
0	0	2	11	1	3	2				Sueldo Anual Complementario	4.757
0	0	2	11	1	3	2		21		Gastos Corrientes	4.757
0	0	2	11	1	3	2		21	1	Moneda Nacional	4.757
0	0	2	11	1	3	3				Contribuciones Patronales	15.215
0	0	2	11	1	3	3		21		Gastos Corrientes	15.215
0	0	2	11	1	3	3		21	1	Moneda Nacional	15.215
0	0	2	11	1	4					Asignaciones Familiares	1.711.196
0	0	2	11	1	4			21		Gastos Corrientes	1.711.196
0	0	2	11	1	4			21	1	Moneda Nacional	1.711.196
0	0	2	11	1	8					Personal contratado	703.570
0	0	2	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	186.153
0	0	2	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	186.153
0	0	2	11	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	186.153
0	0	2	11	1	8	2				Adicionales al contrato	335.075
0	0	2	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	335.075
0	0	2	11	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	335.075
0	0	2	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	43.435
0	0	2	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	43.435
0	0	2	11	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	43.435
0	0	2	11	1	8	5				Contribuciones patronales	138.907
0	0	2	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	138.907
0	0	2	11	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	138.907
0	0	2	13							Recursos con Afectación Específica	92.423.859

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 19

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2	13	1						Gastos en Personal	25.638.323
0	0	2	13	1	1					Personal Permanente	4.819.901
0	0	2	13	1	1	1				Retribución del Cargo	2.759.662
0	0	2	13	1	1	1		21		Gastos Corrientes	2.759.662
0	0	2	13	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	2.759.662
0	0	2	13	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	1.329.415
0	0	2	13	1	1	3		21		Gastos Corrientes	1.329.415
0	0	2	13	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	1.329.415
0	0	2	13	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	174.087
0	0	2	13	1	1	4		21		Gastos Corrientes	174.087
0	0	2	13	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	174.087
0	0	2	13	1	1	6				Contribuciones Patronales	556.737
0	0	2	13	1	1	6		21		Gastos Corrientes	556.737
0	0	2	13	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	556.737
0	0	2	13	1	2					Personal Temporario	20.818.422
0	0	2	13	1	2	1				Retribuciones del Cargo	7.932.467
0	0	2	13	1	2	1		21		Gastos Corrientes	7.932.467
0	0	2	13	1	2	1		21	1	Moneda Nacional	7.932.467
0	0	2	13	1	2	2				Retribuciones que no hacen al Cargo	8.008.830
0	0	2	13	1	2	2		21		Gastos Corrientes	8.008.830
0	0	2	13	1	2	2		21	1	Moneda Nacional	8.008.830
0	0	2	13	1	2	3				Sueldo Anual Complementario	1.161.771
0	0	2	13	1	2	3		21		Gastos Corrientes	1.161.771
0	0	2	13	1	2	3		21	1	Moneda Nacional	1.161.771
0	0	2	13	1	2	5				Contribuciones Patronales	3.715.354
0	0	2	13	1	2	5		21		Gastos Corrientes	3.715.354
0	0	2	13	1	2	5		21	1	Moneda Nacional	3.715.354
0	0	2	13	2						Bienes de Consumo	40.323.208
0	0	2	13	2				21		Gastos Corrientes	40.323.208
0	0	2	13	2				21	1	Moneda Nacional	40.323.208
0	0	2	13	3						Servicios No Personales	13.688.003
0	0	2	13	3	1					Servicios Básicos	1.574.457
0	0	2	13	3	1			21		Gastos Corrientes	1.574.457
0	0	2	13	3	1			21	1	Moneda Nacional	1.574.457
0	0	2	13	3	2					Alquileres y Derechos	57.079
0	0	2	13	3	2			21		Gastos Corrientes	57.079
0	0	2	13	3	2			21	1	Moneda Nacional	57.079
0	0	2	13	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	6.311.116
0	0	2	13	3	3			21		Gastos Corrientes	6.311.116
0	0	2	13	3	3			21	1	Moneda Nacional	6.311.116
0	0	2	13	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	784.289
0	0	2	13	3	4			21		Gastos Corrientes	784.289
0	0	2	13	3	4			21	1	Moneda Nacional	784.289
0	0	2	13	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	643.708
0	0	2	13	3	5			21		Gastos Corrientes	643.708
0	0	2	13	3	5			21	1	Moneda Nacional	643.708

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 19

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2	13	3	7					Pasajes y Viáticos	823.957
0	0	2	13	3	7			21		Gastos Corrientes	823.957
0	0	2	13	3	7			21	1	Moneda Nacional	823.957
0	0	2	13	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	216.411
0	0	2	13	3	8			21		Gastos Corrientes	216.411
0	0	2	13	3	8			21	1	Moneda Nacional	216.411
0	0	2	13	3	9					Otros Servicios	3.276.986
0	0	2	13	3	9			21		Gastos Corrientes	3.276.986
0	0	2	13	3	9			21	1	Moneda Nacional	3.276.986
0	0	2	13	4						Bienes de Uso	12.774.325
0	0	2	13	4	3					Maquinaria y Equipo	10.551.616
0	0	2	13	4	3			22		Gastos de Capital	10.551.616
0	0	2	13	4	3			22	1	Moneda Nacional	10.551.616
0	0	2	13	4	7					Semovientes	2.222.709
0	0	2	13	4	7			22		Gastos de Capital	2.222.709
0	0	2	13	4	7			22	1	Moneda Nacional	2.222.709
TOTAL											131.638.492

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
Actividades:					
02	Conducción y Planeamiento	Comando de Remonta y Veterinaria	43.164.300	219	0
03	Producción	Comando de Remonta y Veterinaria	66.960.527	284	0
04	Apoyo y Abastecimiento	Comando de Remonta y Veterinaria	21.513.665	106	0
TOTAL:			131.638.492	609	0

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 19

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA

Planta Permanente

PERSONAL CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS

30	1	0
27	3	0
26	1	0
24	6	0
23	2	0
22	4	0
21	17	0
20	1	0
19	16	0
17	1	0
16	6	0
15	9	0
14	8	0
13	4	0
12	3	0
11	2	0
9	1	0
8	4	0
5	1	0
4	10	0
3	4	0
2	6	0
Subtotal Escalafón	110	0

PERSONAL MILITAR DE LAS FUERZAS ARMADAS

General de Brigada-Contra-Almirante-Brigadier	1	0
Coronel-Capitán de Navío-Comodoro	16	0
Teniente Coronel-Capitán de Fragata-Vicecomodoro	27	0
Mayor-Capitán de Corbeta-	4	0
Capitán-Teniente de Navío	2	0
Teniente 1ro.-Teniente de Fragata	7	0
Teniente-Teniente de Corbeta	3	0
Subteniente-Guardiamarina-Alférez	1	0
Suboficial Mayor	18	0
Suboficial Principal	34	0
Sargento Ayudante-Suboficial 1ro.-Suboficial Ayudante	30	0
Sargento 1ro.-Suboficial 2do.-Suboficial Auxiliar	7	0
Sargento-Cabo Principal	13	0
Cabo 1ro.-Principal	9	0
Cabo-Cabo 2do.	19	0
Voluntario 1ro.-Marinero 1ro.	8	0
Teniente Coronel-Art.62	1	0

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA
Servicio Militar Voluntario	102	0
Subtotal Escalafón	302	0
Planta Temporaria		
PERSONAL CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS		
30	7	0
28	2	0
26	1	0
25	3	0
23	2	0
22	4	0
21	4	0
19	1	0
18	4	0
17	14	0
16	9	0
15	10	0
14	9	0
13	45	0
12	2	0
11	2	0
10	5	0
9	15	0
8	4	0
7	4	0
6	1	0
5	15	0
4	16	0
3	13	0
2	5	0
Subtotal Escalafón	197	0
TOTAL DEL PROGRAMA 19	609	0

**PROGRAMA 20
SASTRERÍA MILITAR**

**UNIDAD EJECUTORA
SASTRERÍA MILITAR**

Servicio Administrativo Financiero
374

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Este programa reúne todas las tareas relacionadas con la producción y comercialización de vestuario y equipo para uso militar en el Ejército Argentino, las cuales son desarrolladas fundamentalmente, a través de los distintos talleres e instalaciones dependientes de la Sastrería Militar.

El programa incluye las siguientes actividades:

- Conducción de la Gestión Productiva y Comercial.
- Producción de Vestuario y Equipo de Uso Militar.
- Comercialización de Vestuario y Equipo.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Producción y Provisión de Uniformes y Equipos	Uniforme y Equipo	16.139

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 20

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2								SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	37.269.010
0	0	2	11							Tesoro Nacional	24.290.914
0	0	2	11	1						Gastos en Personal	24.290.914
0	0	2	11	1	1					Personal Permanente	23.435.796
0	0	2	11	1	1	1				Retribución del Cargo	7.426.523
0	0	2	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	7.426.523
0	0	2	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	7.426.523
0	0	2	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	8.969.650
0	0	2	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	8.969.650
0	0	2	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	8.969.650
0	0	2	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	1.366.345
0	0	2	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	1.366.345
0	0	2	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	1.366.345
0	0	2	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	5.673.278
0	0	2	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	5.673.278
0	0	2	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	5.673.278
0	0	2	11	1	3					Servicios Extraordinarios	64.538
0	0	2	11	1	3	1				Retribuciones Extraordinarias	47.812
0	0	2	11	1	3	1		21		Gastos Corrientes	47.812
0	0	2	11	1	3	1		21	1	Moneda Nacional	47.812
0	0	2	11	1	3	2				Sueldo Anual Complementario	3.984
0	0	2	11	1	3	2		21		Gastos Corrientes	3.984
0	0	2	11	1	3	2		21	1	Moneda Nacional	3.984
0	0	2	11	1	3	3				Contribuciones Patronales	12.742
0	0	2	11	1	3	3		21		Gastos Corrientes	12.742
0	0	2	11	1	3	3		21	1	Moneda Nacional	12.742
0	0	2	11	1	4					Asignaciones Familiares	726.272
0	0	2	11	1	4			21		Gastos Corrientes	726.272
0	0	2	11	1	4			21	1	Moneda Nacional	726.272
0	0	2	11	1	8					Personal contratado	64.308
0	0	2	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	25.075
0	0	2	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	25.075
0	0	2	11	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	25.075
0	0	2	11	1	8	2				Adicionales al contrato	22.567
0	0	2	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	22.567
0	0	2	11	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	22.567
0	0	2	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	3.970
0	0	2	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	3.970
0	0	2	11	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	3.970
0	0	2	11	1	8	5				Contribuciones patronales	12.696
0	0	2	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	12.696
0	0	2	11	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	12.696
0	0	2	13							Recursos con Afectación Específica	12.978.096

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 20

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2	13	1						Gastos en Personal	9.722.301
0	0	2	13	1	2					Personal Temporario	9.722.301
0	0	2	13	1	2	1				Retribuciones del Cargo	3.216.787
0	0	2	13	1	2	1		21		Gastos Corrientes	3.216.787
0	0	2	13	1	2	1		21	1	Moneda Nacional	3.216.787
0	0	2	13	1	2	2				Retribuciones que no hacen al Cargo	5.504.208
0	0	2	13	1	2	2		21		Gastos Corrientes	5.504.208
0	0	2	13	1	2	2		21	1	Moneda Nacional	5.504.208
0	0	2	13	1	2	3				Sueldo Anual Complementario	238.519
0	0	2	13	1	2	3		21		Gastos Corrientes	238.519
0	0	2	13	1	2	3		21	1	Moneda Nacional	238.519
0	0	2	13	1	2	5				Contribuciones Patronales	762.787
0	0	2	13	1	2	5		21		Gastos Corrientes	762.787
0	0	2	13	1	2	5		21	1	Moneda Nacional	762.787
0	0	2	13	2				21		Bienes de Consumo	3.055.921
0	0	2	13	2				21		Gastos Corrientes	3.055.921
0	0	2	13	2				21	1	Moneda Nacional	3.055.921
0	0	2	13	3						Servicios No Personales	199.874
0	0	2	13	3	1					Servicios Básicos	141.492
0	0	2	13	3	1			21		Gastos Corrientes	141.492
0	0	2	13	3	1			21	1	Moneda Nacional	141.492
0	0	2	13	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	19.753
0	0	2	13	3	3			21		Gastos Corrientes	19.753
0	0	2	13	3	3			21	1	Moneda Nacional	19.753
0	0	2	13	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	12.430
0	0	2	13	3	5			21		Gastos Corrientes	12.430
0	0	2	13	3	5			21	1	Moneda Nacional	12.430
0	0	2	13	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	26.199
0	0	2	13	3	8			21		Gastos Corrientes	26.199
0	0	2	13	3	8			21	1	Moneda Nacional	26.199
TOTAL											37.269.010

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
Actividades:					
02	Conducción de la Gestión Productiva y Comercial	Sastrería Militar	30.646.516	270	0
03	Producción de Vestuario y Equipo de Uso Militar	Sastrería Militar	4.591.491	18	0
04	Comercialización de Vestuario y Equipo	Sastrería Militar	2.031.003	16	0
TOTAL:			37.269.010	304	0

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 20

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA

Planta Permanente

PERSONAL CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS

30	2	0
28	1	0
27	4	0
24	12	0
23	1	0
22	2	0
21	13	0
20	1	0
19	7	0
18	4	0
17	1	0
16	3	0
15	9	0
14	5	0
13	7	0
9	1	0
4	4	0
3	1	0
2	3	0
Subtotal Escalafón	81	0

PERSONAL MILITAR DE LAS FUERZAS ARMADAS

Coronel-Capitán de Navío-Comodoro	1	0
Teniente Coronel-Capitán de Fragata-Vicecomodoro	1	0
Mayor-Capitán de Corbeta-	1	0
Capitán-Teniente de Navío	3	0
Teniente 1ro.-Teniente de Fragata	1	0
Teniente-Teniente de Corbeta	2	0
Suboficial Mayor	10	0
Suboficial Principal	4	0
Sargento Ayudante-Suboficial 1ro.-Suboficial Ayudante	5	0
Sargento 1ro.-Suboficial 2do.-Suboficial Auxiliar	5	0
Sargento-Cabo Principal	3	0
Cabo 1ro.-Principal	8	0
Cabo-Cabo 2do.	33	0
Voluntario 1ro.-Marinero 1ro.	34	0
Servicio Militar Voluntario	72	0
Subtotal Escalafón	183	0

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA

Planta Temporaria

PERSONAL CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS

24	3	0
21	3	0
17	1	0
16	6	0
15	4	0
14	4	0
13	8	0
11	3	0
10	2	0
4	4	0
2	2	0
Subtotal Escalafón	40	0
TOTAL DEL PROGRAMA 20	304	0

**PROGRAMA 24
SOSTENIMIENTO OPERACIONAL**

**UNIDAD EJECUTORA
SUBJEFATURA ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJÉRCITO**

Servicio Administrativo Financiero
374

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Este programa comprende la ejecución de las operaciones específicas, combinadas y conjuntas, cuya realización sea determinada por el Estado Mayor Conjunto (EMC), para el ejercicio en presupuestación.

Los medios militares a emplear en estas operaciones serán aquellos que fueran requeridos por el EMC, y cuyo alistamiento operativo hubiera alcanzado oportunamente el nivel establecido por el mismo, como resultado del planeamiento militar conjunto, para el cumplimiento satisfactorio de las operaciones.

Podrán comprender, sin perjuicio de otras que eventualmente se ordenen:

- Operaciones militares en general.
- Operaciones de vigilancia y control del área geográfica de interés nacional.
- Operaciones de ayuda humanitaria y apoyo a la comunidad.
- Operaciones de búsqueda y rescate marítimo y aeronáutico.

Se excluyen del presente programa las operaciones de fuerzas de paz y de sostén logístico antártico, por estar actualmente consideradas en otros programas.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Control del Espacio en las Áreas de Interés en las Zonas de Frontera	Día de Operación	365

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 24

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2								SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	78.942.459
0	0	2	11							Tesoro Nacional	78.942.459
0	0	2	11	2						Bienes de Consumo	35.249.715
0	0	2	11	2				21		Gastos Corrientes	35.249.715
0	0	2	11	2				21	1	Moneda Nacional	35.249.715
0	0	2	11	3						Servicios No Personales	43.692.744
0	0	2	11	3	1					Servicios Básicos	341.416
0	0	2	11	3	1			21		Gastos Corrientes	341.416
0	0	2	11	3	1			21	1	Moneda Nacional	341.416
0	0	2	11	3	2					Alquileres y Derechos	354.751
0	0	2	11	3	2			21		Gastos Corrientes	354.751
0	0	2	11	3	2			21	1	Moneda Nacional	354.751
0	0	2	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	5.647.017
0	0	2	11	3	3			21		Gastos Corrientes	5.647.017
0	0	2	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	5.647.017
0	0	2	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	64.519
0	0	2	11	3	5			21		Gastos Corrientes	64.519
0	0	2	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	64.519
0	0	2	11	3	7					Pasajes y Viáticos	37.285.041
0	0	2	11	3	7			21		Gastos Corrientes	37.285.041
0	0	2	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	37.285.041
TOTAL											78.942.459

JURISDICCION 45-22

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA**I - GASTOS****FINALIDADES Y FUNCIONES**

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
2		SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	3.452.011.599
2	1	Defensa	3.383.297.051
2	4	Inteligencia	68.714.548
3		SERVICIOS SOCIALES	1.298.826.172
3	1	Salud	437.266.956
3	4	Educación y Cultura	764.905.611
3	5	Ciencia y Técnica	96.653.605
		SUBTOTAL	4.750.837.771
TOTAL			4.750.837.771

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F. de F.	INCISO	DENOMINACION	IMPORTE
11		Tesoro Nacional	4.560.952.777
11	1	Gastos en Personal	3.864.844.000
11	2	Bienes de Consumo	279.675.376
11	3	Servicios No Personales	356.999.694
11	4	Bienes de Uso	58.103.707
11	5	Transferencias	1.330.000
13		Recursos con Afectación Específica	167.837.994
13	1	Gastos en Personal	19.300.000
13	2	Bienes de Consumo	76.463.993
13	3	Servicios No Personales	49.127.000
13	4	Bienes de Uso	22.947.001
14		Transferencias Internas	20.000.000
14	4	Bienes de Uso	20.000.000
21		Transferencias Externas	2.047.000
21	2	Bienes de Consumo	2.047.000
TOTAL			4.750.837.771

CLASIFICACION ECONOMICA

CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	4.544.821.779
2120	Gastos de Consumo	4.543.227.676
2121	Remuneraciones	3.884.144.000
2122	Bienes y Servicios	659.070.257
2123	Impuestos Indirectos	13.419
2150	Impuestos Directos	264.103
2170	Transferencias Corrientes	1.330.000
2171	Al Sector Privado	1.330.000
2200	Gastos de Capital	206.015.992
2210	Inversión Real Directa	206.015.992
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	205.695.173
2214	Activos Intangibles	320.819
TOTAL		4.750.837.771

II-RECURSOS

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
12				Ingresos No Tributarios	59.397.900
12	5			Alquileres	9.171.560
12	5	1		De Inmuebles	9.171.560
12	9			Otros	50.226.340
12	9	2		Especificados	50.226.340
14				Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Públicas	107.773.094
14	1			Venta de Bienes	6.325.448
14	1	1		Bienes Varios de la Administración Nacional	6.325.448
14	2			Venta de Servicios	101.447.646
14	2	1		Servicios Varios de la Administración Nacional	101.447.646
16				Rentas de la Propiedad	667.000
16	5			Arrendamientos de Tierras y Terrenos	667.000
16	5	1		Tierras	667.000
17				Transferencias Corrientes	2.047.000
17	6			Del Sector Externo	2.047.000
17	6	1		De Gobiernos Extranjeros	2.047.000
22				Transferencias de Capital	20.000.000
22	5			De Gobiernos e Instituciones Provinciales y Municipales	20.000.000
22	5	6		De Gobiernos Municipales	20.000.000
TOTAL					189.884.994

III- APERTURAS PROGRAMATICAS

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
01	Actividades Centrales		701.899.424	3.352	0
16	Alistamiento Operacional	Estado Mayor General de la Armada	2.685.036.942	15.635	0
17	Sanidad Naval	Dirección General de Salud de la Armada	437.266.956	2.676	0
18	Formación y Capacitación	Dirección General del Personal naval	764.905.611	4.952	28.848
19	Hidrografía Naval	Servicio de Hidrografía Naval	55.087.328	401	0
20	Transportes Navales	Comando de Operaciones Navales	96.101.012	292	0
24	Sostenimiento Operacional	Comando de Adiestramiento y Alistamiento Naval	10.540.498	0	0
TOTAL			4.750.837.771	27.308	28.848

**CATEGORIA 01
ACTIVIDADES CENTRALES****Servicio Administrativo Financiero
379**

DESCRIPCION DE LA CATEGORIA

Esta actividad involucra al conjunto de organismos del mayor nivel de decisión de la Institución. Abarca las áreas de gobierno y administración de la Fuerza, Personal, Material, Operaciones, Orgánica, Políticas y Estrategias. El resultado de las decisiones adoptadas en esta actividad condiciona a los procesos productivos de todos los programas de la entidad.

También se realiza la formulación, distribución, ejecución y control del presupuesto anual y los aspectos necesarios para la implementación, coordinación y control de la administración del accionar institucional.

Asimismo, en el ámbito de esta actividad se efectúa el contralor de la gestión económico - financiera contable y patrimonial externa e interna de la Armada, verificando el cumplimiento de las normas establecidas en la Ley de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional.

En cuanto a las Agregadurías Navales, estas mismas forman parte de la Misión Diplomática Argentina, por lo tanto, están diseñadas para asistir al Jefe de la Misión Diplomática en lo referente a las políticas navales vigentes y para fortalecer el intercambio de información operativa y técnica con otras Armadas.

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DE LA CATEGORIA 01

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2								SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	694.005.568
0	0	2	11							Tesoro Nacional	674.038.132
0	0	2	11	1						Gastos en Personal	627.058.426
0	0	2	11	1	1					Personal Permanente	435.653.792
0	0	2	11	1	1	1				Retribución del Cargo	162.600.400
0	0	2	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	162.600.400
0	0	2	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	125.503.013
0	0	2	11	1	1	1		21	3	Moneda Extranjera	37.097.387
0	0	2	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	88.073.753
0	0	2	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	88.073.753
0	0	2	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	83.993.041
0	0	2	11	1	1	3		21	3	Moneda Extranjera	4.080.712
0	0	2	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	21.056.178
0	0	2	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	21.056.178
0	0	2	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	17.624.670
0	0	2	11	1	1	4		21	3	Moneda Extranjera	3.431.508
0	0	2	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	66.895.849
0	0	2	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	66.895.849
0	0	2	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	66.895.849
0	0	2	11	1	1	7				Complementos	97.027.612
0	0	2	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	97.027.612
0	0	2	11	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	97.027.612
0	0	2	11	1	2					Personal Temporario	12.963.545
0	0	2	11	1	2	1				Retribuciones del Cargo	11.966.350
0	0	2	11	1	2	1		21		Gastos Corrientes	11.966.350
0	0	2	11	1	2	1		21	3	Moneda Extranjera	11.966.350
0	0	2	11	1	2	3				Sueldo Anual Complementario	997.195
0	0	2	11	1	2	3		21		Gastos Corrientes	997.195
0	0	2	11	1	2	3		21	3	Moneda Extranjera	997.195
0	0	2	11	1	3					Servicios Extraordinarios	2.857.757
0	0	2	11	1	3	1				Retribuciones Extraordinarias	2.153.412
0	0	2	11	1	3	1		21		Gastos Corrientes	2.153.412
0	0	2	11	1	3	1		21	1	Moneda Nacional	2.153.412
0	0	2	11	1	3	2				Sueldo Anual Complementario	179.451
0	0	2	11	1	3	2		21		Gastos Corrientes	179.451
0	0	2	11	1	3	2		21	1	Moneda Nacional	179.451
0	0	2	11	1	3	3				Contribuciones Patronales	524.894
0	0	2	11	1	3	3		21		Gastos Corrientes	524.894
0	0	2	11	1	3	3		21	1	Moneda Nacional	524.894
0	0	2	11	1	4					Asignaciones Familiares	12.227.900
0	0	2	11	1	4			21		Gastos Corrientes	12.227.900
0	0	2	11	1	4			21	1	Moneda Nacional	12.227.900
0	0	2	11	1	5					Asistencia Social al Personal	163.355.432
0	0	2	11	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	163.355.432

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DE LA CATEGORIA 01

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2	11	1	5	9		21		Gastos Corrientes	163.355.432
0	0	2	11	1	5	9		21	1	Moneda Nacional	148.072.288
0	0	2	11	1	5	9		21	3	Moneda Extranjera	15.283.144
0	0	2	11	2						Bienes de Consumo	13.452.928
0	0	2	11	2				21		Gastos Corrientes	13.452.928
0	0	2	11	2				21	1	Moneda Nacional	10.259.166
0	0	2	11	2				21	3	Moneda Extranjera	3.193.762
0	0	2	11	3						Servicios No Personales	32.416.778
0	0	2	11	3	1					Servicios Básicos	4.960.388
0	0	2	11	3	1			21		Gastos Corrientes	4.960.388
0	0	2	11	3	1			21	1	Moneda Nacional	4.099.551
0	0	2	11	3	1			21	3	Moneda Extranjera	860.837
0	0	2	11	3	2					Alquileres y Derechos	848.595
0	0	2	11	3	2			21		Gastos Corrientes	848.595
0	0	2	11	3	2			21	1	Moneda Nacional	406.466
0	0	2	11	3	2			21	3	Moneda Extranjera	442.129
0	0	2	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	4.082.282
0	0	2	11	3	3			21		Gastos Corrientes	4.082.282
0	0	2	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	3.098.529
0	0	2	11	3	3			21	3	Moneda Extranjera	983.753
0	0	2	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	1.761.326
0	0	2	11	3	4			21		Gastos Corrientes	1.761.326
0	0	2	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	1.671.112
0	0	2	11	3	4			21	3	Moneda Extranjera	90.214
0	0	2	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	1.435.715
0	0	2	11	3	5			21		Gastos Corrientes	1.435.715
0	0	2	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	1.104.006
0	0	2	11	3	5			21	3	Moneda Extranjera	331.709
0	0	2	11	3	7					Pasajes y Viáticos	8.179.146
0	0	2	11	3	7			21		Gastos Corrientes	8.179.146
0	0	2	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	2.439.076
0	0	2	11	3	7			21	3	Moneda Extranjera	5.740.070
0	0	2	11	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	9.920.715
0	0	2	11	3	8			21		Gastos Corrientes	9.920.715
0	0	2	11	3	8			21	1	Moneda Nacional	9.625.560
0	0	2	11	3	8			21	3	Moneda Extranjera	295.155
0	0	2	11	3	9					Otros Servicios	1.228.611
0	0	2	11	3	9			21		Gastos Corrientes	1.228.611
0	0	2	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	1.161.340
0	0	2	11	3	9			21	3	Moneda Extranjera	67.271
0	0	2	11	5						Transferencias	1.110.000
0	0	2	11	5	1					Transf. al Sector Privado para Financiar	1.110.000
0	0	2	11	5	1	4				Gastos Corrientes	
0	0	2	11	5	1	4				Ayudas Sociales a Personas	1.110.000
0	0	2	11	5	1	4		21		Gastos Corrientes	1.110.000
0	0	2	11	5	1	4		21	1	Moneda Nacional	1.110.000
0	0	2	13							Recursos con Afectación Específica	19.967.436
0	0	2	13	1						Gastos en Personal	4.285.333
0	0	2	13	1	1					Personal Permanente	2.701.494

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DE LA CATEGORIA 01

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2	13	1	1	1				Retribución del Cargo	1.764.266
0	0	2	13	1	1	1		21		Gastos Corrientes	1.764.266
0	0	2	13	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	1.764.266
0	0	2	13	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	566.292
0	0	2	13	1	1	3		21		Gastos Corrientes	566.292
0	0	2	13	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	566.292
0	0	2	13	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	77.627
0	0	2	13	1	1	4		21		Gastos Corrientes	77.627
0	0	2	13	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	77.627
0	0	2	13	1	1	6				Contribuciones Patronales	293.309
0	0	2	13	1	1	6		21		Gastos Corrientes	293.309
0	0	2	13	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	293.309
0	0	2	13	1	2					Personal Temporario	1.273.526
0	0	2	13	1	2	1				Retribuciones del Cargo	914.834
0	0	2	13	1	2	1		21		Gastos Corrientes	914.834
0	0	2	13	1	2	1		21	1	Moneda Nacional	914.834
0	0	2	13	1	2	3				Sueldo Anual Complementario	76.237
0	0	2	13	1	2	3		21		Gastos Corrientes	76.237
0	0	2	13	1	2	3		21	1	Moneda Nacional	76.237
0	0	2	13	1	2	5				Contribuciones Patronales	282.455
0	0	2	13	1	2	5		21		Gastos Corrientes	282.455
0	0	2	13	1	2	5		21	1	Moneda Nacional	282.455
0	0	2	13	1	3					Servicios Extraordinarios	36.636
0	0	2	13	1	3	1				Retribuciones Extraordinarias	26.317
0	0	2	13	1	3	1		21		Gastos Corrientes	26.317
0	0	2	13	1	3	1		21	1	Moneda Nacional	26.317
0	0	2	13	1	3	2				Sueldo Anual Complementario	2.193
0	0	2	13	1	3	2		21		Gastos Corrientes	2.193
0	0	2	13	1	3	2		21	1	Moneda Nacional	2.193
0	0	2	13	1	3	3				Contribuciones Patronales	8.126
0	0	2	13	1	3	3		21		Gastos Corrientes	8.126
0	0	2	13	1	3	3		21	1	Moneda Nacional	8.126
0	0	2	13	1	4					Asignaciones Familiares	55.277
0	0	2	13	1	4			21		Gastos Corrientes	55.277
0	0	2	13	1	4			21	1	Moneda Nacional	55.277
0	0	2	13	1	8					Personal contratado	218.400
0	0	2	13	1	8	7				Contratos especiales	218.400
0	0	2	13	1	8	7		21		Gastos Corrientes	218.400
0	0	2	13	1	8	7		21	1	Moneda Nacional	218.400
0	0	2	13	2				21		Bienes de Consumo	5.996.234
0	0	2	13	2				21		Gastos Corrientes	5.996.234
0	0	2	13	2				21	1	Moneda Nacional	5.727.817
0	0	2	13	2				21	3	Moneda Extranjera	268.417
0	0	2	13	3						Servicios No Personales	7.785.869
0	0	2	13	3	1					Servicios Básicos	532.100
0	0	2	13	3	1			21		Gastos Corrientes	532.100

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DE LA CATEGORIA 01

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2	13	3	1			21	1	Moneda Nacional	532.100
0	0	2	13	3	2					Alquileres y Derechos	53.784
0	0	2	13	3	2			21		Gastos Corrientes	53.784
0	0	2	13	3	2			21	1	Moneda Nacional	53.784
0	0	2	13	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	6.471.753
0	0	2	13	3	3			21		Gastos Corrientes	6.471.753
0	0	2	13	3	3			21	1	Moneda Nacional	6.174.820
0	0	2	13	3	3			21	3	Moneda Extranjera	296.933
0	0	2	13	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	182.820
0	0	2	13	3	4			21		Gastos Corrientes	182.820
0	0	2	13	3	4			21	1	Moneda Nacional	182.820
0	0	2	13	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	92.060
0	0	2	13	3	5			21		Gastos Corrientes	92.060
0	0	2	13	3	5			21	1	Moneda Nacional	92.060
0	0	2	13	3	7					Pasajes y Viáticos	103.352
0	0	2	13	3	7			21		Gastos Corrientes	103.352
0	0	2	13	3	7			21	1	Moneda Nacional	103.352
0	0	2	13	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	350.000
0	0	2	13	3	8			21		Gastos Corrientes	350.000
0	0	2	13	3	8			21	1	Moneda Nacional	350.000
0	0	2	13	4						Bienes de Uso	1.900.000
0	0	2	13	4	3					Maquinaria y Equipo	1.900.000
0	0	2	13	4	3			22		Gastos de Capital	1.900.000
0	0	2	13	4	3			22	1	Moneda Nacional	1.504.016
0	0	2	13	4	3			22	3	Moneda Extranjera	395.984
0	1									Ampliación de Jardines Maternales	195.000
0	1	2								SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	195.000
0	1	2	11							Tesoro Nacional	195.000
0	1	2	11	4						Bienes de Uso	195.000
0	1	2	11	4	2					Construcciones	195.000
0	1	2	11	4	2			22		Gastos de Capital	195.000
0	1	2	11	4	2			22	1	Moneda Nacional	195.000
0	2									Remodelación Integral de la Cocina del Edificio Libertad	2.260.006
0	2	2								SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	2.260.006
0	2	2	11							Tesoro Nacional	2.260.006
0	2	2	11	4						Bienes de Uso	2.260.006
0	2	2	11	4	2					Construcciones	2.260.006
0	2	2	11	4	2			22		Gastos de Capital	2.260.006
0	2	2	11	4	2			22	1	Moneda Nacional	2.260.006

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DE LA CATEGORIA 01

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	8									Recuperación de Archivos Históricos y Archivos Generales	5.438.850
0	8	2								SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	5.438.850
0	8	2	11							Tesoro Nacional	5.438.850
0	8	2	11	3						Servicios No Personales	438.851
0	8	2	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	438.851
0	8	2	11	3	3			22		Gastos de Capital	438.851
0	8	2	11	3	3			22	1	Moneda Nacional	438.851
0	8	2	11	4						Bienes de Uso	4.999.999
0	8	2	11	4	2					Construcciones	3.599.999
0	8	2	11	4	2			22		Gastos de Capital	3.599.999
0	8	2	11	4	2			22	1	Moneda Nacional	3.599.999
0	8	2	11	4	3					Maquinaria y Equipo	1.400.000
0	8	2	11	4	3			22		Gastos de Capital	1.400.000
0	8	2	11	4	3			22	1	Moneda Nacional	1.400.000
TOTAL											701.899.424

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DE LA CATEGORIA 01

S U B P R	P R O Y	A C T O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1									Conducción	1.110.000
0	0	1	2								SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	1.110.000
0	0	1	2	1							Defensa	1.110.000
0	0	1	2	1	11						Tesoro Nacional	1.110.000
0	0	1	2	1	11	5					Transferencias	1.110.000
0	0	1	2	1	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	1.110.000
0	0	1	2	1	11	5	1	4			Ayudas Sociales a Personas	1.110.000
0	0	1	2	1	11	5	1	4		2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	1.110.000
TOTAL											1.110.000	

**LISTADO DE ACTIVIDADES CENTRALES
Y PROYECTOS**

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
Actividades:					
01	Conducción	Estado Mayor General de la Armada	585.101.187	2.937	0
02	Gestión Económica Financiera	Estado Mayor General de la Armada	39.272.207	296	0
04	Agregadurías y Representaciones Navales en el Exterior	Dirección de Inteligencia Naval	69.632.174	119	0
Proyectos:					
01	Ampliación de Jardines Maternales	Dirección General de Material Naval	195.000	0	0
02	Remodelación Integral de la Cocina del Edificio Libertad	Estado Mayor General de la Armada	2.260.006	0	0
08	Recuperación de Archivos Históricos y Archivos Generales	Dirección General del Material Naval	5.438.850	0	0
TOTAL:			701.899.424	3.352	0

RECURSOS HUMANOS DE LA CATEGORIA 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA

Planta Permanente

PERSONAL CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS

30	21	0
29	1	0
28	31	0
27	24	0
26	15	0
25	10	0
24	30	0
23	13	0
22	1	0
21	86	0
20	10	0
19	90	0
18	25	0
17	32	0
16	68	0
15	65	0
14	104	0
13	67	0
12	43	0
11	34	0
10	16	0
9	13	0
8	30	0
7	11	0
6	16	0
5	42	0
4	54	0
3	67	0
Subtotal Escalafón	1.019	0

PERSONAL MILITAR DE LAS FUERZAS ARMADAS

Teniente General-Almirante-Brigadier General	1	0
General de División-Vicealmirante-Brigadier Mayor	3	0
General de Brigada-Contra-Almirante-Brigadier	20	0
Coronel-Capitán de Navío-Comodoro	171	0
Teniente Coronel-Capitán de Fragata-Vicecomodoro	81	0
Mayor-Capitán de Corbeta-	59	0
Capitán-Teniente de Navío	69	0
Teniente 1ro.-Teniente de Fragata	50	0
Teniente-Teniente de Corbeta	20	0
Subteniente-Guardiamarina-Alférez	7	0
Suboficial Mayor	66	0

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA
Suboficial Principal	278	0
Sargento Ayudante-Suboficial 1ro.-Suboficial Ayudante	357	0
Sargento 1ro.-Suboficial 2do.-Suboficial Auxiliar	300	0
Sargento-Cabo Principal	247	0
Cabo 1ro.-Principal	202	0
Cabo-Cabo 2do.	211	0
Voluntario 1ro.-Marinero 1ro.	19	0
Voluntario 2do.-Marinero 2do.	51	0
Capellán Castrense - CNL	1	0
Capellán Castrense - My	2	0
General de División-Art.62	2	0
General de Brigada-Art.62	7	0
Coronel-Art.62	41	0
Teniente Coronel-Art.62	4	0
Suboficial Mayor-Art.62	6	0
Suboficial Principal-Art.62	2	0
Teniente General- Art. 62	2	0
Subtotal Escalafón	2.279	0
Planta Temporaria		
PERSONAL CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS		
5	54	0
Subtotal Escalafón	54	0
TOTAL DE LA CATEGORIA 01	3.352	0

LISTADO DE OBRAS

PROYECTO	CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
1	51	Ampliación de Jardines Maternales	Dirección General de Material Naval	195.000
2	51	Remodelación Integral de la Cocina del Edificio Libertad	Estado Mayor General de la Armada	2.260.006
8	51	Recuperación de Archivos Históricos y Archivos Generales	Dirección General del Material Naval	5.438.850
TOTAL				7.893.856

DETALLE DE LOS PROYECTOS DE INVERSION

AVANCE FISICO DE PROYECTOS/OBRAS

P R O G	S U B P R	P R O Y	PROYECTOS DE OBRA	% DE AVANCE FISICO						
				FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	h/ 2012	2013	2014	2015	Resto
1	0	1	Ampliación de Jardines Maternales	01/01/2012	31/12/2014	28,00	2,00	70,00	0,00	0,00
1	0	2	Remodelación Integral de la Cocina del Edificio Libertad	01/01/2012	31/05/2014	0,00	53,00	47,00	0,00	0,00
1	0	8	Recuperación de Archivos Históricos y Archivos Generales	01/01/2013	31/12/2013	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00

PROGRAMA 16
ALISTAMIENTO OPERACIONAL

UNIDAD EJECUTORA
ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA

Servicio Administrativo Financiero
379

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Este programa contempla las actividades habituales que hacen al cumplimiento de la misión de la Armada en cuanto al Alistamiento, Adiestramiento y Sostenimiento de los medios puestos a su disposición a fin de satisfacer los requerimientos de Alistamiento Operacional derivados del Planeamiento Militar Conjunto.

Son competencias de la Armada:

La contribución con la Defensa Nacional en su ámbito específico, a través del alistamiento de las unidades navales, aeronavales, de Infantería de Marina y del adiestramiento de su personal, en condiciones tales que le permitan cumplir las tareas derivadas de la misión asignada.

Ejercicio del control de los espacios marítimos de interés.

El desarrollo de acciones en apoyo de la política exterior de la Nación, particularmente en lo que se refiere a:

- La participación en operaciones de mantenimiento de paz, coaliciones multinacionales en el marco de las Naciones Unidas, de ayuda humanitaria y protección del medio ambiente.
- La intervención en ejercitaciones navales combinadas con las armadas de otros países.
- La intervención y coordinación en convenios internacionales como el tratado de Paz y Amistad con la República de Chile, Acta de Acuerdo Bilateral (Argentina – Chile) para la creación de una Fuerza de Paz Combinada “Cruz del Sur” y Memorando de Entendimiento entre los Ministerios de Defensa de la Repúblicas de Argentina y Perú, para la conformación de la Compañía de Ingenieros Conjunta – Combinada “Libertador San Martín”.

La intervención en el accionar conjunto.

Búsqueda y salvamento marítimo.

El apoyo logístico a la actividad antártica y reabastecimiento de las bases y refugios antárticos, en virtud de lo establecido en la Ley Nº 18.513 (Antártida, Bases Jurídicas, Orgánicas y Funcionales) aprobada por Decreto Nº 2316/90.

El desarrollo de acciones en apoyo de la comunidad, particularmente en lo que se refiere a la participación en cursos, planeamientos y/o coordinaciones con el Sistema Federal de Emergencias y/o con organizaciones de protección civil y del medio ambiente ante catástrofes.

Se destaca el hecho de que estas tareas son cumplidas mediante una única organización. Los mismos medios humanos y materiales requeridos para la tarea principal que es el alistamiento Naval para la Defensa, son los utilizados para el cumplimiento de las obligaciones subsidiarias en el resto de las áreas mencionada.

En cuanto a la relación con otros programas, existe una íntima correlación con los programas Sanidad Naval; Formación y Capacitación Naval y Sostenimiento Operacional, por ser precisamente el elemento humano el medio más valioso para la ejecución de las operaciones.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Adiestramiento Naval Técnico y Táctico	Día de Navegación	260
Adiestramiento de Infantería de Marina en Técnicas y Tácticas	Día de Campaña	22
Aerodiestramiento Técnico y Táctico	Hora de Vuelo	1.009
Conducción Casos Búsqueda y Rescate	Caso	1.006
Presencia de Buques en Puerto Extranjero	Día en Puerto	2
Presencia de Buques en Puerto Nacional	Día en Puerto	2

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 16

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2								SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	2.560.371.137
0	0	2	11							Tesoro Nacional	2.507.427.840
0	0	2	11	1						Gastos en Personal	2.119.061.569
0	0	2	11	1	1					Personal Permanente	2.013.041.012
0	0	2	11	1	1	1				Retribución del Cargo	775.467.599
0	0	2	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	775.467.599
0	0	2	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	775.467.599
0	0	2	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	388.474.731
0	0	2	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	388.474.731
0	0	2	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	388.474.731
0	0	2	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	51.461.583
0	0	2	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	51.461.583
0	0	2	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	51.461.583
0	0	2	11	1	1	5				Otros Gastos en Personal	66.550.000
0	0	2	11	1	1	5		21		Gastos Corrientes	66.550.000
0	0	2	11	1	1	5		21	1	Moneda Nacional	66.550.000
0	0	2	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	201.032.974
0	0	2	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	201.032.974
0	0	2	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	201.032.974
0	0	2	11	1	1	7				Complementos	530.054.125
0	0	2	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	530.054.125
0	0	2	11	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	530.054.125
0	0	2	11	1	2					Personal Temporario	32.068.525
0	0	2	11	1	2	1				Retribuciones del Cargo	3.424.400
0	0	2	11	1	2	1		21		Gastos Corrientes	3.424.400
0	0	2	11	1	2	1		21	1	Moneda Nacional	3.424.400
0	0	2	11	1	2	2				Retribuciones que no hacen al Cargo	20.740.265
0	0	2	11	1	2	2		21		Gastos Corrientes	20.740.265
0	0	2	11	1	2	2		21	1	Moneda Nacional	20.740.265
0	0	2	11	1	2	3				Sueldo Anual Complementario	2.013.723
0	0	2	11	1	2	3		21		Gastos Corrientes	2.013.723
0	0	2	11	1	2	3		21	1	Moneda Nacional	2.013.723
0	0	2	11	1	2	5				Contribuciones Patronales	5.890.137
0	0	2	11	1	2	5		21		Gastos Corrientes	5.890.137
0	0	2	11	1	2	5		21	1	Moneda Nacional	5.890.137
0	0	2	11	1	3					Servicios Extraordinarios	3.942.889
0	0	2	11	1	3	1				Retribuciones Extraordinarias	2.971.094
0	0	2	11	1	3	1		21		Gastos Corrientes	2.971.094
0	0	2	11	1	3	1		21	1	Moneda Nacional	2.971.094
0	0	2	11	1	3	2				Sueldo Anual Complementario	247.591
0	0	2	11	1	3	2		21		Gastos Corrientes	247.591
0	0	2	11	1	3	2		21	1	Moneda Nacional	247.591
0	0	2	11	1	3	3				Contribuciones Patronales	724.204

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 16

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2	11	1	3	3		21		Gastos Corrientes	724.204
0	0	2	11	1	3	3		21	1	Moneda Nacional	724.204
0	0	2	11	1	4					Asignaciones Familiares	62.183.176
0	0	2	11	1	4			21		Gastos Corrientes	62.183.176
0	0	2	11	1	4			21	1	Moneda Nacional	62.183.176
0	0	2	11	1	8					Personal contratado	7.825.967
0	0	2	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	2.583.874
0	0	2	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	2.583.874
0	0	2	11	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	2.583.874
0	0	2	11	1	8	2				Adicionales al contrato	2.871.976
0	0	2	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	2.871.976
0	0	2	11	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	2.871.976
0	0	2	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	454.654
0	0	2	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	454.654
0	0	2	11	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	454.654
0	0	2	11	1	8	5				Contribuciones patronales	1.329.863
0	0	2	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	1.329.863
0	0	2	11	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	1.329.863
0	0	2	11	1	8	7				Contratos especiales	585.600
0	0	2	11	1	8	7		21		Gastos Corrientes	585.600
0	0	2	11	1	8	7		21	1	Moneda Nacional	585.600
0	0	2	11	2						Bienes de Consumo	182.321.404
0	0	2	11	2				21		Gastos Corrientes	182.321.404
0	0	2	11	2				21	1	Moneda Nacional	171.123.911
0	0	2	11	2				21	3	Moneda Extranjera	11.197.493
0	0	2	11	3						Servicios No Personales	182.108.365
0	0	2	11	3	1					Servicios Básicos	23.486.977
0	0	2	11	3	1			21		Gastos Corrientes	23.486.977
0	0	2	11	3	1			21	1	Moneda Nacional	23.486.977
0	0	2	11	3	2					Alquileres y Derechos	1.255.197
0	0	2	11	3	2			21		Gastos Corrientes	1.255.197
0	0	2	11	3	2			21	1	Moneda Nacional	1.255.197
0	0	2	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	135.535.926
0	0	2	11	3	3			21		Gastos Corrientes	135.535.926
0	0	2	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	132.830.417
0	0	2	11	3	3			21	3	Moneda Extranjera	2.705.509
0	0	2	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	5.887.686
0	0	2	11	3	4			21		Gastos Corrientes	5.887.686
0	0	2	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	1.537.686
0	0	2	11	3	4			21	3	Moneda Extranjera	4.350.000
0	0	2	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	4.550.362
0	0	2	11	3	5			21		Gastos Corrientes	4.550.362
0	0	2	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	1.487.663
0	0	2	11	3	5			21	3	Moneda Extranjera	3.062.699
0	0	2	11	3	7					Pasajes y Viáticos	6.703.688
0	0	2	11	3	7			21		Gastos Corrientes	6.703.688
0	0	2	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	6.559.660

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 16

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	EC	MON	DENOMINACION	IMPORTE	
0	0	2	11	3	7				21	3	Moneda Extranjera	144.028
0	0	2	11	3	8						Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	1.887.141
0	0	2	11	3	8				21		Gastos Corrientes	1.887.141
0	0	2	11	3	8				21	1	Moneda Nacional	1.887.141
0	0	2	11	3	9						Otros Servicios	2.801.388
0	0	2	11	3	9				21		Gastos Corrientes	662.892
0	0	2	11	3	9				21	1	Moneda Nacional	662.892
0	0	2	11	3	9	2					Gastos reservados	2.138.496
0	0	2	11	3	9	2			21		Gastos Corrientes	2.138.496
0	0	2	11	3	9	2			21	1	Moneda Nacional	2.138.496
0	0	2	11	4							Bienes de Uso	23.936.502
0	0	2	11	4	3						Maquinaria y Equipo	1.587.890
0	0	2	11	4	3				22		Gastos de Capital	1.587.890
0	0	2	11	4	3				22	1	Moneda Nacional	1.503.000
0	0	2	11	4	3				22	3	Moneda Extranjera	84.890
0	0	2	11	4	4						Equipo Militar y de Seguridad	22.348.612
0	0	2	11	4	4				21		Gastos Corrientes	22.348.612
0	0	2	11	4	4				21	1	Moneda Nacional	6.348.612
0	0	2	11	4	4				21	3	Moneda Extranjera	16.000.000
0	0	2	13								Recursos con Afectación Específica	50.896.297
0	0	2	13	1							Gastos en Personal	15.014.667
0	0	2	13	1	3						Servicios Extraordinarios	14.381.980
0	0	2	13	1	3	1					Retribuciones Extraordinarias	10.837.285
0	0	2	13	1	3	1			21		Gastos Corrientes	10.837.285
0	0	2	13	1	3	1			21	1	Moneda Nacional	10.837.285
0	0	2	13	1	3	2					Sueldo Anual Complementario	903.107
0	0	2	13	1	3	2			21		Gastos Corrientes	903.107
0	0	2	13	1	3	2			21	1	Moneda Nacional	903.107
0	0	2	13	1	3	3					Contribuciones Patronales	2.641.588
0	0	2	13	1	3	3			21		Gastos Corrientes	2.641.588
0	0	2	13	1	3	3			21	1	Moneda Nacional	2.641.588
0	0	2	13	1	8						Personal contratado	632.687
0	0	2	13	1	8	1					Retribuciones por contratos	131.561
0	0	2	13	1	8	1			21		Gastos Corrientes	131.561
0	0	2	13	1	8	1			21	1	Moneda Nacional	131.561
0	0	2	13	1	8	2					Adicionales al contrato	345.189
0	0	2	13	1	8	2			21		Gastos Corrientes	345.189
0	0	2	13	1	8	2			21	1	Moneda Nacional	345.189
0	0	2	13	1	8	3					Sueldo anual complementario	39.729
0	0	2	13	1	8	3			21		Gastos Corrientes	39.729
0	0	2	13	1	8	3			21	1	Moneda Nacional	39.729
0	0	2	13	1	8	5					Contribuciones patronales	116.208
0	0	2	13	1	8	5			21		Gastos Corrientes	116.208
0	0	2	13	1	8	5			21	1	Moneda Nacional	116.208
0	0	2	13	2							Bienes de Consumo	17.108.108
0	0	2	13	2					21		Gastos Corrientes	17.108.108

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 16

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2	13	2				21	1	Moneda Nacional	17.108.108
0	0	2	13	3						Servicios No Personales	15.030.080
0	0	2	13	3	1					Servicios Básicos	2.057.553
0	0	2	13	3	1			21		Gastos Corrientes	2.057.553
0	0	2	13	3	1			21	1	Moneda Nacional	2.057.553
0	0	2	13	3	2					Alquileres y Derechos	362.744
0	0	2	13	3	2			21		Gastos Corrientes	362.744
0	0	2	13	3	2			21	1	Moneda Nacional	362.744
0	0	2	13	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	11.237.674
0	0	2	13	3	3			21		Gastos Corrientes	11.237.674
0	0	2	13	3	3			21	1	Moneda Nacional	11.237.674
0	0	2	13	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	170.000
0	0	2	13	3	4			21		Gastos Corrientes	170.000
0	0	2	13	3	4			21	1	Moneda Nacional	170.000
0	0	2	13	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	205.094
0	0	2	13	3	5			21		Gastos Corrientes	205.094
0	0	2	13	3	5			21	1	Moneda Nacional	205.094
0	0	2	13	3	7					Pasajes y Viáticos	769.646
0	0	2	13	3	7			21		Gastos Corrientes	769.646
0	0	2	13	3	7			21	1	Moneda Nacional	769.646
0	0	2	13	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	8.000
0	0	2	13	3	8			21		Gastos Corrientes	8.000
0	0	2	13	3	8			21	1	Moneda Nacional	8.000
0	0	2	13	3	9					Otros Servicios	219.369
0	0	2	13	3	9			21		Gastos Corrientes	219.369
0	0	2	13	3	9			21	1	Moneda Nacional	219.369
0	0	2	13	4						Bienes de Uso	3.743.442
0	0	2	13	4	3					Maquinaria y Equipo	3.490.200
0	0	2	13	4	3			22		Gastos de Capital	3.490.200
0	0	2	13	4	3			22	1	Moneda Nacional	3.490.200
0	0	2	13	4	4					Equipo Militar y de Seguridad	253.242
0	0	2	13	4	4			21		Gastos Corrientes	253.242
0	0	2	13	4	4			21	1	Moneda Nacional	253.242
0	0	2	21							Transferencias Externas	2.047.000
0	0	2	21	2						Bienes de Consumo	2.047.000
0	0	2	21	2				21		Gastos Corrientes	2.047.000
0	0	2	21	2				21	1	Moneda Nacional	2.047.000
0	7									Recuperación y Reparación Rompe Hielos Almirante Irizar	96.653.605
0	7	3								SERVICIOS SOCIALES	96.653.605
0	7	3	11							Tesoro Nacional	96.653.605
0	7	3	11	2						Bienes de Consumo	16.403.605
0	7	3	11	2				22		Gastos de Capital	16.403.605
0	7	3	11	2				22	1	Moneda Nacional	16.403.605

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 16

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	7	3	11	3						Servicios No Personales	72.750.000
0	7	3	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	72.750.000
0	7	3	11	3	3			22		Gastos de Capital	72.750.000
0	7	3	11	3	3			22	1	Moneda Nacional	72.750.000
0	7	3	11	4						Bienes de Uso	7.500.000
0	7	3	11	4	3					Maquinaria y Equipo	7.500.000
0	7	3	11	4	3			22		Gastos de Capital	7.500.000
0	7	3	11	4	3			22	1	Moneda Nacional	7.500.000
0	8									Puesta en Seco y Reparación de la Boca de Dique de Carena 2	18.012.200
0	8	2								SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	18.012.200
0	8	2	11							Tesoro Nacional	18.012.200
0	8	2	11	4						Bienes de Uso	18.012.200
0	8	2	11	4	2					Construcciones	18.012.200
0	8	2	11	4	2			22		Gastos de Capital	18.012.200
0	8	2	11	4	2			22	1	Moneda Nacional	18.012.200
0	9									Reparación Integral del Dique de Carena 1	10.000.000
0	9	2								SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	10.000.000
0	9	2	11							Tesoro Nacional	10.000.000
0	9	2	11	3						Servicios No Personales	10.000.000
0	9	2	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	10.000.000
0	9	2	11	3	3			22		Gastos de Capital	10.000.000
0	9	2	11	3	3			22	1	Moneda Nacional	10.000.000
TOTAL											2.685.036.942

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS
Y PROYECTOS**

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
Actividades:					
04	Investigación y Desarrollo	Dirección General del Material Naval	27.128.489	30	0
05	Inteligencia Operacional Táctica	Dirección de Inteligencia Naval	68.714.548	0	0
06	Recuperación de Medios	Dirección General del Material Naval	59.147.945	0	0
07	Aeronavegabilidad Militar	Dirección General del Material Naval	71.928.433	731	0
09	Adiestramiento Operacional Específico	Comando de Adiestramiento y Alistamiento Naval	1.388.960.056	8.344	0
10	Adiestramiento Operacional Combinado	Comando de Adiestramiento y Alistamiento Naval	2.378.332	0	0
11	Adiestramiento Militar Conjunto	Comando de Adiestramiento y Alistamiento Naval	6.915.532	0	0
12	Apoyo al Alistamiento Operacional	Comando de Adiestramiento y Alistamiento Naval	542.916.281	3.816	0
13	Mantenimiento de Medios e Infraestructura para el Alistamiento Operacional	Dirección General del Material Naval	392.281.521	2.714	0
Proyectos:					
07	Recuperación y Reparación Rompe Hielos Almirante Irizar	Dirección General del Material Naval	96.653.605	0	0
08	Puesta en Seco y Reparación de la Boca de Dique de Carena 2	Dirección General del Material Naval	18.012.200	0	0
09	Reparación Integral del Dique de Carena 1	Dirección General del Material Naval	10.000.000	0	0
TOTAL:			2.685.036.942	15.635	0

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 16

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA

Planta Permanente

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Presidente del Tribunal Administrativo de la Navegación	1	0
Vocal del Tribunal Administrativo de la Navegación	1	0
Subtotal Escalafón	2	0

PERSONAL CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS

30	41	0
28	49	0
27	44	0
26	18	0
25	9	0
24	93	0
23	36	0
22	8	0
21	298	0
20	5	0
19	568	0
18	61	0
17	417	0
16	324	0
15	231	0
14	168	0
13	87	0
12	57	0
11	56	0
10	37	0
9	62	0
8	58	0
7	74	0
6	97	0
5	56	0
4	147	0
3	135	0
Subtotal Escalafón	3.236	0

PERSONAL MILITAR DE LAS FUERZAS ARMADAS

General de Brigada-Contra-Almirante-Brigadier	6	0
Coronel-Capitán de Navío-Comodoro	159	0
Teniente Coronel-Capitán de Fragata-Vicecomodoro	198	0

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA
Mayor-Capitán de Corbeta-	128	0
Capitán-Teniente de Navío	306	0
Teniente 1ro.-Teniente de Fragata	277	0
Teniente-Teniente de Corbeta	125	0
Subteniente-Guardiamarina-Alférez	26	0
Suboficial Mayor	251	0
Suboficial Principal	815	0
Sargento Ayudante-Suboficial 1ro.-Suboficial Ayudante	1.300	0
Sargento 1ro.-Suboficial 2do.-Suboficial Auxiliar	1.596	0
Sargento-Cabo Principal	1.896	0
Cabo 1ro.-Principal	1.760	0
Cabo-Cabo 2do.	2.045	0
Voluntario 1ro.-Marinero 1ro.	451	0
Voluntario 2do.-Marinero 2do.	659	0
Capellán Castrense - My	9	0
Coronel-Art.62	29	0
Teniente Coronel-Art.62	10	0
Mayor-Art.62	2	0
Capitán-Art.62	1	0
Suboficial Mayor-Art.62	7	0
Suboficial Principal-Art.62	3	0
Subtotal Escalafón	12.059	0

PERSONAL DE LA POLICIA DE ESTABLECIMIENTOS NAVALES

Comisario Inspector	4	0
Comisario de Estaciones Navales	4	0
Subcomisario	5	0
Oficial Principal	5	0
Oficial Inspector	6	0
Oficial Subinspector	4	0
Oficial Ayudante	4	0
Oficial Subayudante	4	0
Suboficial Escribiente	18	0
Sargento 1ro.	28	0
Sargento	60	0
Cabo	61	0
Agente de 1ra.	41	0
Agente de 2da.	15	0
Subtotal Escalafón	259	0

Planta Temporaria

PERSONAL CIENTIFICO DE LAS FUERZAS ARMADAS

B1 Clase I	2	0
------------	---	---

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA
C1 Clase I	7	0
C2 Clase I	1	0
D1 Clase I	3	0
D2 Clase I	2	0
E1 Clase I	1	0
F1 Clase I	1	0
F2 Clase I	1	0
C1 Clase III	2	0
D1 Clase III	3	0
D2 Clase III	3	0
E1 Clase III	2	0
E2 Clase III	1	0
G1 Clase III	1	0
Subtotal Escalafón	30	0
PERSONAL TEMPORARIO DE LAS FF. AA.		
PERSONAL SIN DISCRIMINAR	49	0
Subtotal Escalafón	49	0
TOTAL DEL PROGRAMA 16	15.635	0

LISTADO DE OBRAS

PROYECTO	CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
7	51	Recuperación y Reparación Rompe Hielos Almirante Irizar	Dirección General del Material Naval	96.653.605
8	51	Puesta en Seco y Reparación de la Boca de Dique de Carena 2	Dirección General del Material Naval	18.012.200
9	51	Reparación Integral del Dique de Carena 1	Dirección General del Material Naval	10.000.000
TOTAL				124.665.805

DETALLE DE LOS PROYECTOS DE INVERSION

AVANCE FISICO DE PROYECTOS/OBRAS

P R O G	S U B P R	P R O Y	PROYECTOS DE OBRA	% DE AVANCE FISICO						
				FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	h/ 2012	2013	2014	2015	Resto
16	0	7	Recuperación y Reparación Rompe Hielos Almirante Irizar	31/12/2008	31/12/2013	86,00	14,00	0,00	0,00	0,00
16	0	8	Puesta en Seco y Reparación de la Boca de Dique de Carena 2	28/02/2009	28/09/2014	70,00	21,00	9,00	0,00	0,00
16	0	9	Reparación Integral del Dique de Carena 1	02/02/2010	31/12/2015	33,00	27,00	21,00	19,00	0,00

**PROGRAMA 17
SANIDAD NAVAL****UNIDAD EJECUTORA
DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD DE LA ARMADA****Servicio Administrativo Financiero
379**

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

El programa de Sanidad Naval tiene como objetivos determinar, promover, mantener y recuperar el alistamiento de la salud del personal civil, de tropa voluntaria y militar en actividad de la Armada Argentina (25.402 miembros), efectuar el apoyo directo de sanidad a las operaciones establecidas por el nivel estratégico superior para cada Fuerza, y brindar asistencia a toda persona adherida por convenio al Sistema de Salud de la Armada (84.164 personas).

La multiplicidad de tareas desarrolladas en el contexto del presente programa, se consolidan en cinco actividades:

- Atención Sanitaria: involucra los medios humanos y materiales que intervienen en la aplicación de todas las medidas sanitarias que permitan diagnosticar precozmente, controlar, mitigar, curar y efectuar el seguimiento de las enfermedades y afecciones que pueda padecer el personal en todo ámbito donde éste intervenga, estando desplegados o no, y a las personas ligadas al sistema de salud de la Armada a efectos de restituirlos en sus funciones. Además, debe rehabilitar al personal de las secuelas, debidas a enfermedades y/o afecciones padecidas.

La implementación de la presente actividad, se desarrolla a través de los establecimientos hospitalarios propios y el personal de sanidad naval destinado en ellos. Los establecimientos dispuestos son: el Hospital Naval Buenos Aires "*Cirujano Mayor Dr. Pedro Mallo*", el Hospital Naval Puerto Belgrano y el Hospital Naval Ushuaia. Se incluye además, el Personal de Sanidad Naval desplegado en las Unidades operativas.

- Acciones de Prevención de Enfermedades y Promoción de la Salud: involucra los medios humanos y materiales que intervienen en la aplicación de las medidas sanitarias, que permiten determinar la aptitud adecuada del personal para satisfacer las exigencias que prevé la vida dentro del ámbito de la Armada Argentina, con sus particularidades distintivas; a saber: unidades navales de superficie, unidades navales submarinas, unidades aeronavales, unidades de infantería de marina y unidades logísticas en tierra. Asimismo, se incluyen las acciones de prevención de las enfermedades del personal, para que el mismo, como fuerza operacional, cumpla adecuadamente con el designio impuesto por la sociedad en cualquier tiempo y lugar que el Nivel Estratégico Superior así lo disponga.

La promoción del concepto de salud se ejerce con el mantenimiento y desarrollo psíquico y físico a nivel individual, para erradicar hábitos deletéreos y reforzar conductas que favorezcan el auto-cuidado bio-psicológico.

La implementación de la presente actividad, se desarrolla a través de la realización de exámenes de aptitud preestablecidos y reglados en el tiempo para el personal civil y militar en un todo, acorde a las leyes y reglamentaciones vigentes; la vacunación periódica del personal según los planes establecidos por el Ministerio de Salud de la Nación, y las recomendaciones de Sanidad de Fronteras; la vacunación fuera de programas nacionales, para el personal destacado en el exterior en cumplimiento de misiones de paz o de ayuda humanitaria; la realización de campañas y talleres sobre prevención de enfermedades y hábitos deletéreos y, la ejecución de campañas de prevención sobre violencia familiar.

- Formación Continua: involucra los medios humanos y materiales que intervienen en la capacitación, desarrollo profesional e investigación científica que permitan obtener excelencia técnico - profesional en el recurso humano, para hacer frente a los particulares y nuevos desafíos que surgen desde el ámbito de la salud, a fin de garantizar la asistencia del Personal y de las personas ligadas al sistema de salud de la Armada. Asimismo, obtener el conocimiento técnico – profesional en el recurso humano de la Sanidad Naval, permitiendo optimizar la asistencia del Personal que interviene en múltiples teatros operacionales, cuya variabilidad de entorno va desde el medio ambiente tropical - selvático hasta el antártico – desértico y desde las grandes alturas hasta grandes profundidades.

La implementación de la presente actividad se desarrolla a través de los Hospitales Navales y de sus unidades de docencia hospitalaria, asociados y/o reconocidos por instituciones nacionales, formando alumnos de pregrado, residentes médicos y otros técnicos, profesionales y especialistas del equipo de salud, que participan de la actividad sanitaria nacional. También, por medio de los cursos de formación de postgrado (especialidades, subespecialidades y orientaciones) nacionales o extranjeros, dependientes de otras Fuerzas Armadas o de sociedades científicas reconocidas.

- Alistamiento Operacional de los Medios Sanitarios: involucra los medios humanos y materiales que intervienen en la consolidación de unidades desplegables de la Sanidad Naval, que permitan brindar apoyo a la comunidad frente a situaciones de catástrofe o desastre, integrándose a los sistemas de respuesta federales o locales (ej: defensa civil o el sistema de respuesta a catástrofes de los Hospitales de la Ciudad de Buenos Aires), y apoyo a las operaciones ordenadas por el Nivel Estratégico Superior en cualquier ámbito donde estas se desarrollen.

La implementación se realiza por la integración de los Hospitales Navales, en las diferentes planificaciones efectuadas desde el ámbito civil para situación de catástrofe y/o desastre en la comunidad, y por la investigación, análisis, desarrollo, obtención y mantenimiento de los medios de sanidad existentes, para su aplicación particular según el ámbito donde deba desplegarse una unidad de sanidad naval.

- Conducción y Gestión Sanitaria: involucra los medios humanos y materiales que intervienen en la planificación general del sistema de salud de la Armada, que permite:

- . Garantizar la accesibilidad y la equidad del sistema de salud de la Armada para todo el personal, independientemente del lugar donde se encuentre, a fin de lograr el restablecimiento del estado de salud en el menor tiempo posible.
- . Administrar y supervisar las erogaciones del sistema de salud de la Armada, con el objeto de efectivizar una eficiente gestión administrativa de sus unidades subordinadas.
- . Gestionar el conjunto de la información del sistema de salud de la Armada, para mantener y desarrollar la excelencia asistencial del personal.
- . Asesorar a las instancias superiores, sobre particularidades que se presentan desde el ámbito de la sanidad y que implican aspectos de índole legal.
- . Coordinar las acciones entre los Hospitales Navales; entre éstos y las estructuras de sanidad naval emplazadas en las Unidades operativas, y/o entre el Sistema de Sanidad Naval y terceros para una eficaz, efectiva y eficiente gestión integral del paciente.
- . Brindar apoyo logístico, y coordinar las unidades desplegadas de la sanidad naval cuando se hallan fuera de sus asientos naturales.

La implementación de la presente actividad se desarrolla a través de una organización centralizada, la Dirección de Sanidad Naval dependiente de la Dirección General del Personal Naval, cuyos contribuyentes son, las direcciones de sus unidades subordinadas y el personal de sanidad que se encuentra destinado fuera de los hospitales.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	66.678
Atención de Pacientes Internados	Egreso	1.258
Exámenes Médicos del Personal Civil	Reconocimiento Médico	7.200
Exámenes Médicos del Personal Militar	Reconocimiento Médico	11.000

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 17

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	EC	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3								SERVICIOS SOCIALES	437.266.956
0	0	3	11							Tesoro Nacional	360.861.796
0	0	3	11	1						Gastos en Personal	323.784.550
0	0	3	11	1	1					Personal Permanente	309.830.433
0	0	3	11	1	1	1				Retribución del Cargo	93.959.963
0	0	3	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	93.959.963
0	0	3	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	93.959.963
0	0	3	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	107.396.229
0	0	3	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	107.396.229
0	0	3	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	107.396.229
0	0	3	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	17.113.012
0	0	3	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	17.113.012
0	0	3	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	17.113.012
0	0	3	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	56.293.022
0	0	3	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	56.293.022
0	0	3	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	56.293.022
0	0	3	11	1	1	7				Complementos	35.068.207
0	0	3	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	35.068.207
0	0	3	11	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	35.068.207
0	0	3	11	1	3					Servicios Extraordinarios	3.091.473
0	0	3	11	1	3	1				Retribuciones Extraordinarias	2.329.525
0	0	3	11	1	3	1		21		Gastos Corrientes	2.329.525
0	0	3	11	1	3	1		21	1	Moneda Nacional	2.329.525
0	0	3	11	1	3	2				Sueldo Anual Complementario	194.127
0	0	3	11	1	3	2		21		Gastos Corrientes	194.127
0	0	3	11	1	3	2		21	1	Moneda Nacional	194.127
0	0	3	11	1	3	3				Contribuciones Patronales	567.821
0	0	3	11	1	3	3		21		Gastos Corrientes	567.821
0	0	3	11	1	3	3		21	1	Moneda Nacional	567.821
0	0	3	11	1	4					Asignaciones Familiares	10.862.644
0	0	3	11	1	4			21		Gastos Corrientes	10.862.644
0	0	3	11	1	4			21	1	Moneda Nacional	10.862.644
0	0	3	11	2						Bienes de Consumo	18.694.765
0	0	3	11	2				21		Gastos Corrientes	18.694.765
0	0	3	11	2				21	1	Moneda Nacional	18.694.765
0	0	3	11	3						Servicios No Personales	18.382.481
0	0	3	11	3	1					Servicios Básicos	3.872.251
0	0	3	11	3	1			21		Gastos Corrientes	3.872.251
0	0	3	11	3	1			21	1	Moneda Nacional	3.872.251
0	0	3	11	3	2					Alquileres y Derechos	4.222.208
0	0	3	11	3	2			21		Gastos Corrientes	4.222.208
0	0	3	11	3	2			21	1	Moneda Nacional	4.222.208
0	0	3	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	6.806.083

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 17

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3	11	3	3			21		Gastos Corrientes	6.806.083
0	0	3	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	6.806.083
0	0	3	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	2.980.865
0	0	3	11	3	4			21		Gastos Corrientes	2.980.865
0	0	3	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	2.980.865
0	0	3	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	49.287
0	0	3	11	3	5			21		Gastos Corrientes	49.287
0	0	3	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	49.287
0	0	3	11	3	7					Pasajes y Viáticos	376.231
0	0	3	11	3	7			21		Gastos Corrientes	376.231
0	0	3	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	376.231
0	0	3	11	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	1.274
0	0	3	11	3	8			21		Gastos Corrientes	1.274
0	0	3	11	3	8			21	1	Moneda Nacional	1.274
0	0	3	11	3	9					Otros Servicios	74.282
0	0	3	11	3	9			21		Gastos Corrientes	74.282
0	0	3	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	74.282
0	0	3	13							Recursos con Afectación Específica	76.405.160
0	0	3	13	2						Bienes de Consumo	45.299.101
0	0	3	13	2				21		Gastos Corrientes	45.299.101
0	0	3	13	2				21	1	Moneda Nacional	45.299.101
0	0	3	13	3						Servicios No Personales	21.098.059
0	0	3	13	3	1					Servicios Básicos	33.353
0	0	3	13	3	1			21		Gastos Corrientes	33.353
0	0	3	13	3	1			21	1	Moneda Nacional	33.353
0	0	3	13	3	2					Alquileres y Derechos	385.618
0	0	3	13	3	2			21		Gastos Corrientes	385.618
0	0	3	13	3	2			21	1	Moneda Nacional	385.618
0	0	3	13	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	17.263.102
0	0	3	13	3	3			21		Gastos Corrientes	17.263.102
0	0	3	13	3	3			21	1	Moneda Nacional	17.263.102
0	0	3	13	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	3.410.539
0	0	3	13	3	4			21		Gastos Corrientes	3.410.539
0	0	3	13	3	4			21	1	Moneda Nacional	3.410.539
0	0	3	13	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	5.447
0	0	3	13	3	5			21		Gastos Corrientes	5.447
0	0	3	13	3	5			21	1	Moneda Nacional	5.447
0	0	3	13	4						Bienes de Uso	10.008.000
0	0	3	13	4	3					Maquinaria y Equipo	10.008.000
0	0	3	13	4	3			22		Gastos de Capital	10.008.000
0	0	3	13	4	3			22	1	Moneda Nacional	10.008.000
TOTAL											437.266.956

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
Actividades:					
02	Conducción y Gestión Sanitaria	Dirección General de Salud de la Armada	77.104.465	349	0
03	Acciones de Prevención de Enfermedades y Promoción de la Salud	Dirección General de Salud de la Armada	4.457.042	0	0
04	Atención Sanitaria	Dirección General de Salud de la Armada	338.185.533	2.215	0
05	Formación Continua	Dirección General de Salud de la Armada	17.457.456	112	0
06	Alistamiento Operacional de los Medios Sanitarios	Dirección General de Salud de la Armada	62.460	0	0
TOTAL:			437.266.956	2.676	0

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 17

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA

Planta Permanente

PERSONAL CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS

30	13	0
29	14	0
28	96	0
27	46	0
26	48	0
25	42	0
24	51	0
23	54	0
22	15	0
21	100	0
20	9	0
19	237	0
18	25	0
17	200	0
16	114	0
15	127	0
14	163	0
13	124	0
12	69	0
11	37	0
10	40	0
9	15	0
8	19	0
7	48	0
6	25	0
5	48	0
4	84	0
3	5	0
Subtotal Escalafón	1.868	0

PERSONAL MILITAR DE LAS FUERZAS ARMADAS

General de Brigada-Contra-Almirante-Brigadier	2	0
Coronel-Capitán de Navío-Comodoro	37	0
Teniente Coronel-Capitán de Fragata-Vicecomodoro	57	0
Mayor-Capitán de Corbeta-	48	0
Capitán-Teniente de Navío	48	0
Teniente 1ro.-Teniente de Fragata	27	0
Teniente-Teniente de Corbeta	1	0
Suboficial Mayor	7	0
Suboficial Principal	49	0
Sargento Ayudante-Suboficial 1ro.-Suboficial Ayudante	101	0
Sargento 1ro.-Suboficial 2do.-Suboficial Auxiliar	154	0

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA
Sargento-Cabo Principal	110	0
Cabo 1ro.-Principal	30	0
Cabo-Cabo 2do.	106	0
Voluntario 1ro.-Marinero 1ro.	11	0
Voluntario 2do.-Marinero 2do.	19	0
Suboficial Mayor-Art.62	1	0
Subtotal Escalafón	808	0
TOTAL DEL PROGRAMA 17	2.676	0

PROGRAMA 18
FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCIÓN GENERAL DEL PERSONAL NAVAL

Servicio Administrativo Financiero
379

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

El programa tiene por objetivo garantizar la formación, capacitación y perfeccionamiento del personal civil; militar; de la Marina Mercante; de los Liceos Navales y tropa voluntaria.

El Servicio Naval procura que el sistema educativo perfeccione la personalidad, priorizando las cualidades morales y la honestidad intelectual requeridas ambas para todo desempeño profesional, al tiempo que incrementa y actualiza los conocimientos de su personal, de modo tal que, al cesar en el servicio activo, cada individuo pueda reintegrarse con plenitud y provecho, al seno de la sociedad.

En este contexto y con el fin de satisfacer las necesidades del quehacer institucional, el sistema se estructura en el Nivel Superior Universitario, bajo la órbita del Instituto Universitario Naval, según Ley N° 24.521 de Educación Superior.

Cabe aclarar que, conforme a necesidades del servicio naval, la institución complementa el cuadro de oficiales del Personal Militar, con jóvenes profesionales de determinadas especialidades y egresados de universidades nacionales, que decidan incorporarse a las filas de la Armada. Para su inclusión institucional se cuenta con el Curso de Integración Naval (CUINA).

La acción del Instituto Universitario Naval se materializa a través de programas de investigación y de extensión en el campo de la profesión naval, de las ciencias del mar y de los intereses marítimos. En las mencionadas actividades de extensión se amplía la oferta educativa, incluyendo al ámbito civil a través de cursos de capacitación profesional y otras actividades extracurriculares. En este contexto se mantienen vigentes y activos múltiples convenios que enmarcan actividades de cooperación académica y científica con empresas, universidades nacionales y extranjeras, organizaciones no gubernamentales y agencias de gobierno, para el mutuo aprovechamiento de oportunidades en el campo educativo.

Habiéndose concluido satisfactoriamente la evaluación institucional ante la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU), el actual desarrollo del Instituto Universitario Naval tiene en ejecución un proceso de incorporación bajo su órbita de todo el Sistema Educativo Naval.

A continuación se indican las unidades académicas (nivel superior universitario) y los centros de investigación asociados que lo componen:

- Escuela Naval Militar: otorga título de grado conforme la especialidad del cuerpo/escalafón correspondiente y título profesional.
- Escuela de Oficiales de la Armada: otorga títulos de grado conforme la especialidad del cuerpo/escalafón correspondiente y título profesional y dicta cursos de posgrado con los mismos fines.
- Escuela de Guerra Naval: otorga títulos de postgrado (maestrías).
- Escuela Nacional de Náutica: otorga títulos de grado conforme la especialidad del cuerpo/escalafón correspondiente y título profesional.
- Escuela de Ciencias del Mar: otorga título de grado.
- Escuela de Guerra Conjunta. otorga títulos de posgrado – especialidad
- Sede Naval de Investigación y Estudios Estratégicos.
- Departamento de Estudios Históricos Navales.
- Hospital Naval Buenos Aires “Cirujano Mayor Dr. Pedro Mallo”.

En lo que respecta al nivel superior no universitario (tecnicaturas y Enfermería profesional) la formación y el perfeccionamiento del Personal Militar de Suboficiales se desarrolla con las modalidades adecuadas al perfil profesional que corresponda a la jerarquía, escalafón, orientación y capacitación; todo ello ajustado a lo dispuesto en la Ley Nº 24.521 (Ley de Educación Superior) y la Ley Nº 26.058 (Ley de Educación Técnico Profesional).

Este nivel se imparte en la Escuela de Suboficiales de la Armada en la cual se dictan diecisiete tecnicaturas superiores. Cabe señalar que los veintiocho escalafones/orientaciones que aun no alcanzaron el nivel superior, se imparten en la misma escuela con nivel secundario. La Escuela de Suboficiales de la Armada otorga a sus egresados el título académico y el título profesional.

Para el personal de Suboficiales en actividad que a la fecha y por distintas circunstancias, no posee título de nivel secundario, la Institución brinda la oportunidad de lograrlo a través del Servicio Abierto de Nivel Medio (SAMN) posibilitándole cumplir con las exigencias reglamentarias de ascenso según Ley Nº 24.948/98 de Reestructuración de las Fuerzas Armadas y tener igualdad de oportunidades respecto a los actuales egresados.

Con el concepto de capacitación continua, se complementa el perfeccionamiento del Personal Militar con cursos que se dictan en la Escuela de Técnicas y Tácticas Navales y en la Escuela de Submarinos y Buceo. Existen opciones institucionales para el cambio de carrera de Suboficial a Oficial mediante la realización del denominado Curso de Ascenso de Suboficial a Oficial.

En el nivel secundario se cuenta con otras instancias formativas que se desarrollan en los Liceos Navales. Estos Institutos otorgan a sus egresados tanto el título académico como el profesional.

La actividad académica de la Marina Mercante incluye no sólo la formación, capacitación y perfeccionamiento en la Escuela Nacional de Náutica, Escuela Nacional Fluvial y Escuela Nacional de Pesca, sino la titulación de todo el personal embarcado de la Marina Mercante.

En lo que respecta a las acciones de capacitación de carácter conjunto del Personal Militar a desarrollarse en el ámbito de la Fuerza, acorde con las directivas emanadas del Estado Mayor Conjunto o que respondan al planeamiento militar conjunto, incluirán actividades tales como la evaluación, supervisión y control de los cursos conjuntos, mantenimiento de los medios materiales e infraestructura necesaria para la ejecución de dichas actividades de capacitación como así también el financiamiento del perfeccionamiento docente.

A partir del Decreto N° 1.106/05 por el cual se incorpora al Personal Civil de las Fuerzas Armadas al régimen de Administración Pública Nacional (Ley N° 20.239), se generan obligaciones de capacitación por parte de la Institución (Ley N° 25.164), que se materializan con el Plan Institucional de Capacitación (plurianual) y el Plan Operativo de Capacitación (anual).

La Armada, a través de la Dirección General de Educación de la Armada, brinda al personal del Servicio Militar Voluntario la posibilidad de completar sus estudios secundarios y de capacitarse en artes y oficios que lo preparen para su futura vida en el ámbito civil. Asimismo, esta Dirección actúa como autoridad de control funcional de los Jardines Maternales que se encuentran distribuidos en las distintas zonas navales.

Con el objeto de satisfacer las necesidades de capacitación continua, se mantiene en ejecución un Plan de Educación a Distancia en el ámbito del Sistema Educativo Naval.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Apoyo para la Culminación del Nivel Medio Educativo	Egresado	129
Capacitación Docente	Docente Capacitado	45
Capacitación de Civiles	Agente Capacitado	530
Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado	249
Capacitación de Suboficiales	Suboficial Capacitado	793
Capacitación del Personal de la Marina Mercante	Personal Mercante Capacitado	2.567
Formación Escuela Nacional Fluvial	Egresado	59
Formación Escuela Nacional de Náutica	Egresado	86
Formación Escuela Nacional de Pesca	Egresado	137
Formación Liceos Navales	Egresado	45
Formación de Oficiales	Egresado	67
Formación de Oficiales Profesionales y de Ingreso por Tiempo Determinado	Egresado	48
Formación de Suboficiales	Egresado	330
Formación de Suboficiales Técnicos y Enfermeros	Egresado	298
Formación de Suboficiales de Ingreso por Tiempo Determinado	Egresado	52
Formación del Personal de Tropa Voluntaria	Egresado	500
Instrucción del Personal Militar	Personal Instruido	2.853
PRODUCCION BRUTA :		
Formación de Oficiales	Cursante	542
Formación de Suboficiales Técnicos y Enfermeros	Cursante	582

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Formación para la Culminación del Nivel Medio Educativo	Cursante	612
Instrucción Alumnos Escuela Nacional Fluvial	Cursante	173
Instrucción Cadetes Liceos Navales	Liceísta	475
Instrucción de Oficiales Escuela Nacional de Náutica	Cursante	403

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 18

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3								SERVICIOS SOCIALES	710.544.127
0	0	3	11							Tesoro Nacional	698.306.459
0	0	3	11	1						Gastos en Personal	647.847.720
0	0	3	11	1	1					Personal Permanente	634.887.919
0	0	3	11	1	1	1				Retribución del Cargo	183.017.025
0	0	3	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	183.017.025
0	0	3	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	158.160.228
0	0	3	11	1	1	1		21	3	Moneda Extranjera	24.856.797
0	0	3	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	149.156.140
0	0	3	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	149.156.140
0	0	3	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	145.981.893
0	0	3	11	1	1	3		21	3	Moneda Extranjera	3.174.247
0	0	3	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	29.020.113
0	0	3	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	29.020.113
0	0	3	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	26.350.860
0	0	3	11	1	1	4		21	3	Moneda Extranjera	2.669.253
0	0	3	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	101.865.437
0	0	3	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	101.865.437
0	0	3	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	101.865.437
0	0	3	11	1	1	7				Complementos	171.829.204
0	0	3	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	171.829.204
0	0	3	11	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	171.829.204
0	0	3	11	1	3					Servicios Extraordinarios	1.526.441
0	0	3	11	1	3	1				Retribuciones Extraordinarias	1.150.223
0	0	3	11	1	3	1		21		Gastos Corrientes	1.150.223
0	0	3	11	1	3	1		21	1	Moneda Nacional	1.150.223
0	0	3	11	1	3	2				Sueldo Anual Complementario	95.851
0	0	3	11	1	3	2		21		Gastos Corrientes	95.851
0	0	3	11	1	3	2		21	1	Moneda Nacional	95.851
0	0	3	11	1	3	3				Contribuciones Patronales	280.367
0	0	3	11	1	3	3		21		Gastos Corrientes	280.367
0	0	3	11	1	3	3		21	1	Moneda Nacional	280.367
0	0	3	11	1	4					Asignaciones Familiares	11.433.360
0	0	3	11	1	4			21		Gastos Corrientes	11.433.360
0	0	3	11	1	4			21	1	Moneda Nacional	11.433.360
0	0	3	11	2						Bienes de Consumo	33.054.044
0	0	3	11	2				21		Gastos Corrientes	33.054.044
0	0	3	11	2				21	1	Moneda Nacional	28.777.794
0	0	3	11	2				21	3	Moneda Extranjera	4.276.250
0	0	3	11	3						Servicios No Personales	15.984.695
0	0	3	11	3	1					Servicios Básicos	5.266.510
0	0	3	11	3	1			21		Gastos Corrientes	5.266.510
0	0	3	11	3	1			21	1	Moneda Nacional	4.694.530
0	0	3	11	3	1			21	3	Moneda Extranjera	571.980

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 18

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3	11	3	2					Alquileres y Derechos	3.258
0	0	3	11	3	2			21		Gastos Corrientes	3.258
0	0	3	11	3	2			21	1	Moneda Nacional	3.258
0	0	3	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	6.174.733
0	0	3	11	3	3			21		Gastos Corrientes	6.174.733
0	0	3	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	6.042.783
0	0	3	11	3	3			21	3	Moneda Extranjera	131.950
0	0	3	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	513.874
0	0	3	11	3	4			21		Gastos Corrientes	513.874
0	0	3	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	386.474
0	0	3	11	3	4			21	3	Moneda Extranjera	127.400
0	0	3	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	691.212
0	0	3	11	3	5			21		Gastos Corrientes	691.212
0	0	3	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	668.462
0	0	3	11	3	5			21	3	Moneda Extranjera	22.750
0	0	3	11	3	7					Pasajes y Viáticos	3.257.455
0	0	3	11	3	7			21		Gastos Corrientes	3.257.455
0	0	3	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	3.198.305
0	0	3	11	3	7			21	3	Moneda Extranjera	59.150
0	0	3	11	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	17.593
0	0	3	11	3	8			21		Gastos Corrientes	17.593
0	0	3	11	3	8			21	1	Moneda Nacional	17.593
0	0	3	11	3	9					Otros Servicios	60.060
0	0	3	11	3	9			21		Gastos Corrientes	60.060
0	0	3	11	3	9			21	3	Moneda Extranjera	60.060
0	0	3	11	4						Bienes de Uso	1.200.000
0	0	3	11	4	3					Maquinaria y Equipo	1.200.000
0	0	3	11	4	3			22		Gastos de Capital	1.200.000
0	0	3	11	4	3			22	1	Moneda Nacional	1.200.000
0	0	3	11	5						Transferencias	220.000
0	0	3	11	5	1					Transf. al Sector Privado para Financiar	220.000
0	0	3	11	5	1	3				Gastos Corrientes	220.000
0	0	3	11	5	1	3				Becas	220.000
0	0	3	11	5	1	3		21		Gastos Corrientes	220.000
0	0	3	11	5	1	3		21	1	Moneda Nacional	220.000
0	0	3	13							Recursos con Afectación Específica	12.237.668
0	0	3	13	2						Bienes de Consumo	7.035.919
0	0	3	13	2				21		Gastos Corrientes	7.035.919
0	0	3	13	2				21	1	Moneda Nacional	7.035.919
0	0	3	13	3						Servicios No Personales	4.392.992
0	0	3	13	3	1					Servicios Básicos	108.181
0	0	3	13	3	1			21		Gastos Corrientes	108.181
0	0	3	13	3	1			21	1	Moneda Nacional	108.181
0	0	3	13	3	2					Alquileres y Derechos	673.755
0	0	3	13	3	2			21		Gastos Corrientes	673.755
0	0	3	13	3	2			21	1	Moneda Nacional	673.755
0	0	3	13	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	1.183.577

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 18

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3	13	3	3			21		Gastos Corrientes	1.183.577
0	0	3	13	3	3			21	1	Moneda Nacional	1.183.577
0	0	3	13	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	274.597
0	0	3	13	3	4			21		Gastos Corrientes	274.597
0	0	3	13	3	4			21	1	Moneda Nacional	274.597
0	0	3	13	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	1.213.242
0	0	3	13	3	5			21		Gastos Corrientes	1.213.242
0	0	3	13	3	5			21	1	Moneda Nacional	1.213.242
0	0	3	13	3	7					Pasajes y Viáticos	673.850
0	0	3	13	3	7			21		Gastos Corrientes	673.850
0	0	3	13	3	7			21	1	Moneda Nacional	673.850
0	0	3	13	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	170.000
0	0	3	13	3	8			21		Gastos Corrientes	170.000
0	0	3	13	3	8			21	1	Moneda Nacional	170.000
0	0	3	13	3	9					Otros Servicios	95.790
0	0	3	13	3	9			21		Gastos Corrientes	95.790
0	0	3	13	3	9			21	1	Moneda Nacional	95.790
0	0	3	13	4						Bienes de Uso	808.757
0	0	3	13	4	3					Maquinaria y Equipo	487.938
0	0	3	13	4	3			22		Gastos de Capital	487.938
0	0	3	13	4	3			22	1	Moneda Nacional	487.938
0	0	3	13	4	8					Activos Intangibles	320.819
0	0	3	13	4	8			22		Gastos de Capital	320.819
0	0	3	13	4	8			22	1	Moneda Nacional	320.819
0	3									Construcción de Alojamiento para Personal Militar	32.161.484
0	3	3								SERVICIOS SOCIALES	32.161.484
0	3	3	11							Tesoro Nacional	25.774.682
0	3	3	11	2						Bienes de Consumo	3.171.686
0	3	3	11	2				22		Gastos de Capital	3.171.686
0	3	3	11	2				22	1	Moneda Nacional	3.171.686
0	3	3	11	3						Servicios No Personales	22.602.996
0	3	3	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	14.613.198
0	3	3	11	3	3			22		Gastos de Capital	14.613.198
0	3	3	11	3	3			22	1	Moneda Nacional	14.613.198
0	3	3	11	3	9					Otros Servicios	7.989.798
0	3	3	11	3	9			22		Gastos de Capital	7.989.798
0	3	3	11	3	9			22	1	Moneda Nacional	7.989.798
0	3	3	13							Recursos con Afectación Específica	6.386.802
0	3	3	13	4						Bienes de Uso	6.386.802
0	3	3	13	4	2					Construcciones	6.386.802
0	3	3	13	4	2			22		Gastos de Capital	6.386.802
0	3	3	13	4	2			22	1	Moneda Nacional	6.386.802

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 18

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	7									Construcción del Liceo Naval	20.000.000
0	7	3								SERVICIOS SOCIALES	20.000.000
0	7	3	14							Transferencias Internas	20.000.000
0	7	3	14	4						Bienes de Uso	20.000.000
0	7	3	14	4	2					Construcciones	20.000.000
0	7	3	14	4	2			22		Gastos de Capital	20.000.000
0	7	3	14	4	2			22	1	Moneda Nacional	20.000.000
0	10									Servicios y Urbanización para el Complejo Educativo Naval	2.200.000
0	10	3								SERVICIOS SOCIALES	2.200.000
0	10	3	11							Tesoro Nacional	2.200.000
0	10	3	11	3						Servicios No Personales	2.200.000
0	10	3	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	2.200.000
0	10	3	11	3	3			22		Gastos de Capital	2.200.000
0	10	3	11	3	3			22	1	Moneda Nacional	2.200.000
TOTAL											764.905.611

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 18

S U B P R	P R O Y	A C T O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	5									Conducción, Coordinación y Gestión Central	220.000
0	0	5	3								SERVICIOS SOCIALES	220.000
0	0	5	3	4							Educación y Cultura	220.000
0	0	5	3	4	11						Tesoro Nacional	220.000
0	0	5	3	4	11	5					Transferencias	220.000
0	0	5	3	4	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	220.000
0	0	5	3	4	11	5	1	3			Becas	220.000
0	0	5	3	4	11	5	1	3		2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	220.000
TOTAL											220.000	

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS
Y PROYECTOS**

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
Actividades:					
05	Conducción, Coordinación y Gestión Central	Dirección General de Educación Naval	237.826.039	819	28.848
06	Formación de Oficiales	Dirección General de Educación Naval	123.306.008	1.020	0
07	Formación de Suboficiales	Dirección General de Educación Naval	122.377.247	1.574	0
08	Capacitación y Perfeccionamiento de Cuadros	Dirección General de Educación Naval	170.324.692	1.284	0
09	Capacitación Complementaria	Dirección General de Educación Naval	11.286.233	75	0
10	Funcionamiento y Mantenimiento de Liceos	Dirección General de Educación Naval	43.688.895	180	0
11	Capacitación Militar Conjunta	Dirección General de Educación Naval	1.735.013	0	0
Proyectos:					
03	Construcción de Alojamiento para Personal Militar	Dirección General del Material Naval	32.161.484	0	0
07	Construcción del Liceo Naval	Dirección General del Material Naval	20.000.000	0	0
10	Servicios y Urbanización para el Complejo Educativo Naval	Dirección General del Material Naval	2.200.000	0	0
TOTAL:			764.905.611	4.952	28.848

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 18

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA

Planta Permanente

PERSONAL CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS

30	4	0
29	1	0
28	5	0
27	4	0
26	3	0
25	2	0
24	15	0
23	4	0
21	43	0
20	1	0
19	57	0
18	11	0
17	53	0
16	62	0
15	53	0
14	67	0
13	23	0
12	12	0
11	6	0
10	9	0
9	5	0
8	2	0
7	10	0
6	33	0
5	21	0
4	47	0
3	36	0
Subtotal Escalafón	589	0

PERSONAL MILITAR DE LAS FUERZAS ARMADAS

General de Brigada-Contra-Almirante-Brigadier	3	0
Coronel-Capitán de Navío-Comodoro	34	0
Teniente Coronel-Capitán de Fragata-Vicecomodoro	75	0
Mayor-Capitán de Corbeta-	102	0
Capitán-Teniente de Navío	86	0
Teniente 1ro.-Teniente de Fragata	40	0
Teniente-Teniente de Corbeta	88	0
Subteniente-Guardiamarina-Alférez	189	0
Suboficial Mayor	57	0
Suboficial Principal	242	0
Sargento Ayudante-Suboficial 1ro.-Suboficial Ayudante	256	0
Sargento 1ro.-Suboficial 2do.-Suboficial Auxiliar	298	0

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA
Sargento-Cabo Principal	688	0
Cabo 1ro.-Principal	206	0
Cabo-Cabo 2do.	612	0
Voluntario 1ro.-Marinero 1ro.	62	0
Voluntario 2do.-Marinero 2do.	168	0
Capellán Castrense - My	6	0
Cadete	400	0
Aspirante 1§	680	0
General de División-Art.62	1	0
General de Brigada-Art.62	2	0
Coronel-Art.62	1	0
Mayor-Art.62	1	0
Subtotal Escalafón	4.297	0
PERSONAL DOCENTE CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS		
Docentes - Cargos O.C.	4	0
Docentes - Cargos N.U.	5	0
Docentes - Cargos N.S.	49	0
Docentes - Cargos N.M.	8	0
Docentes - H.Cat. N.U.	0	5.779
Docentes - H.Cat. N.S.	0	9.204
Docentes - H.Cat. N.M.	0	13.522
Docentes - H.Cat. N.P.	0	343
Subtotal Escalafón	66	28.848
TOTAL DEL PROGRAMA 18	4.952	28.848

LISTADO DE OBRAS

PROYECTO	CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
3	51	Construcción de Alojamiento para Personal Militar	Dirección General del Material Naval	32.161.484
7	51	Construcción del Liceo Naval	Dirección General del Material Naval	20.000.000
10	51	Servicios y Urbanización para el Complejo Educativo Naval	Dirección General del Material Naval	2.200.000
TOTAL				54.361.484

DETALLE DE LOS PROYECTOS DE INVERSION

AVANCE FISICO DE PROYECTOS/OBRAS

P R O G	S U B P R	P R O Y	PROYECTOS DE OBRA	% DE AVANCE FISICO						
				FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	h/ 2012	2013	2014	2015	Resto
18	0	3	Construcción de Alojamiento para Personal Militar	01/10/2004	31/12/2014	73,00	21,00	6,00	0,00	0,00
18	0	7	Construcción del Liceo Naval	01/03/2005	31/12/2015	5,00	42,00	42,00	11,00	0,00
18	0	10	Servicios y Urbanización para el Complejo Educativo Naval	01/01/2010	31/12/2015	71,00	8,00	10,00	11,00	0,00

PROGRAMA 19
HIDROGRAFÍA NAVAL

UNIDAD EJECUTORA
SERVICIO DE HIDROGRAFÍA NAVAL

Servicio Administrativo Financiero
379

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Por este programa se atienden los gastos del personal militar de la Fuerza, el cual presta funciones relacionadas con el Servicio de Hidrografía Naval, transferido al Ministerio de Defensa mediante el Decreto N° 788/2007.

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 19

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2								SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	55.087.328
0	0	2	11							Tesoro Nacional	55.087.328
0	0	2	11	1						Gastos en Personal	55.087.328
0	0	2	11	1	1					Personal Permanente	53.125.408
0	0	2	11	1	1	1				Retribución del Cargo	15.263.148
0	0	2	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	15.263.148
0	0	2	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	15.263.148
0	0	2	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	7.355.310
0	0	2	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	7.355.310
0	0	2	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	7.355.310
0	0	2	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	1.884.871
0	0	2	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	1.884.871
0	0	2	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	1.884.871
0	0	2	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	8.821.198
0	0	2	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	8.821.198
0	0	2	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	8.821.198
0	0	2	11	1	1	7				Complementos	19.800.881
0	0	2	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	19.800.881
0	0	2	11	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	19.800.881
0	0	2	11	1	4					Asignaciones Familiares	1.961.920
0	0	2	11	1	4			21		Gastos Corrientes	1.961.920
0	0	2	11	1	4			21	1	Moneda Nacional	1.961.920
TOTAL											55.087.328

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 19

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA

Planta Permanente

PERSONAL MILITAR DE LAS FUERZAS ARMADAS

Coronel-Capitán de Navío-Comodoro	5	0
Teniente Coronel-Capitán de Fragata-Vicecomodoro	11	0
Mayor-Capitán de Corbeta-	11	0
Capitán-Teniente de Navío	11	0
Teniente 1ro.-Teniente de Fragata	8	0
Teniente-Teniente de Corbeta	3	0
Subteniente-Guardiamarina-Alférez	4	0
Suboficial Mayor	3	0
Suboficial Principal	32	0
Sargento Ayudante-Suboficial 1ro.-Suboficial Ayudante	47	0
Sargento 1ro.-Suboficial 2do.-Suboficial Auxiliar	64	0
Sargento-Cabo Principal	55	0
Cabo 1ro.-Principal	76	0
Cabo-Cabo 2do.	67	0
Voluntario 1ro.-Marinero 1ro.	1	0
Voluntario 2do.-Marinero 2do.	1	0
Coronel-Art.62	2	0
Subtotal Escalafón	401	0
TOTAL DEL PROGRAMA 19	401	0

**PROGRAMA 20
TRANSPORTES NAVALES**

**UNIDAD EJECUTORA
COMANDO DE OPERACIONES NAVALES**

Servicio Administrativo Financiero
379

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

El Comando de Transportes Navales fue creado por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 6340 del año 1952.

Este programa contempla las actividades que permiten el cumplimiento de la misión principal, de dirigir y operar los transportes navales a fin de satisfacer los requerimientos de transporte marítimo, para el Sostén Logístico Móvil Naval Específico de la Armada Argentina, y Conjunto con las otras Fuerzas Armadas, con posibilidad de emplear sus capacidades remanentes en el tráfico comercial de interés nacional que contribuye al fomento del desarrollo del litoral marítimo patagónico.

La apertura programática cuenta con cuatro actividades, según el siguiente detalle:

- Comando, Control y Gestión de Transportes Navales: comprende las tareas comunes que responden a la conducción y gestión de la administración, en el plano de la organización del Comando de Transportes Navales y de las Unidades puestas a disposición.
- Sostén Logístico Móvil Naval Específico y Conjunto: comprende todas las tareas y ejercitaciones referidas a la planificación, dirección, ejecución y supervisión de las operaciones necesarias para alcanzar el nivel ordenado por el Comando Superior, en relación al alistamiento y adiestramiento de las unidades puestas a disposición, para cumplir con los requerimientos de Sostén Logístico Móvil Naval Específico y Conjunto, conforme a las necesidades planteadas por la Armada Argentina y las otras Fuerzas Armadas.
- Tráfico Marítimo Comercial de Interés Nacional: comprende todas las tareas que surgen de la planificación, dirección, ejecución y supervisión del empleo de las unidades puestas a disposición del Comando, de manera de contribuir con el fomento de los puertos del litoral marítimo y fluvial, ejecutando el tráfico marítimo comercial de interés nacional, con la capacidad remanente.

- Mantenimiento de Medios e Infraestructura para Transportes Navales: comprende todas las tareas para planificar, presupuestar y ejecutar el mantenimiento y conservación de las unidades navales de superficie, infraestructura y vehículos de apoyo. En caso de ser necesario, efectuar la reparación y/o modificación del material para conservar el correcto estado de operación de los medios y usos disponibles.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Transporte de Carga Sólida	Tonelada	800

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 20

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2								SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	96.101.012
0	0	2	11							Tesoro Nacional	94.156.381
0	0	2	11	1						Gastos en Personal	92.004.407
0	0	2	11	1	1					Personal Permanente	51.458.295
0	0	2	11	1	1	1				Retribución del Cargo	25.998.799
0	0	2	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	25.998.799
0	0	2	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	25.998.799
0	0	2	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	4.282.378
0	0	2	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	4.282.378
0	0	2	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	4.282.378
0	0	2	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	1.045.357
0	0	2	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	1.045.357
0	0	2	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	1.045.357
0	0	2	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	5.364.072
0	0	2	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	5.364.072
0	0	2	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	5.364.072
0	0	2	11	1	1	7				Complementos	14.767.689
0	0	2	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	14.767.689
0	0	2	11	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	14.767.689
0	0	2	11	1	2					Personal Temporario	39.017.632
0	0	2	11	1	2	1				Retribuciones del Cargo	8.744.731
0	0	2	11	1	2	1		21		Gastos Corrientes	8.744.731
0	0	2	11	1	2	1		21	1	Moneda Nacional	8.744.731
0	0	2	11	1	2	2				Retribuciones que no hacen al Cargo	15.279.426
0	0	2	11	1	2	2		21		Gastos Corrientes	15.279.426
0	0	2	11	1	2	2		21	1	Moneda Nacional	15.279.426
0	0	2	11	1	2	3				Sueldo Anual Complementario	3.418.679
0	0	2	11	1	2	3		21		Gastos Corrientes	3.418.679
0	0	2	11	1	2	3		21	1	Moneda Nacional	3.418.679
0	0	2	11	1	2	5				Contribuciones Patronales	9.999.638
0	0	2	11	1	2	5		21		Gastos Corrientes	9.999.638
0	0	2	11	1	2	5		21	1	Moneda Nacional	9.999.638
0	0	2	11	1	2	6				Complementos	1.575.158
0	0	2	11	1	2	6		21		Gastos Corrientes	1.575.158
0	0	2	11	1	2	6		21	1	Moneda Nacional	1.575.158
0	0	2	11	1	4					Asignaciones Familiares	1.528.480
0	0	2	11	1	4			21		Gastos Corrientes	1.528.480
0	0	2	11	1	4			21	1	Moneda Nacional	1.528.480
0	0	2	11	2						Bienes de Consumo	2.096.588
0	0	2	11	2				21		Gastos Corrientes	2.096.588
0	0	2	11	2				21	1	Moneda Nacional	2.096.588
0	0	2	11	3						Servicios No Personales	55.386

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 20

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	52.128
0	0	2	11	3	3			21		Gastos Corrientes	52.128
0	0	2	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	52.128
0	0	2	11	3	7					Pasajes y Viáticos	3.258
0	0	2	11	3	7			21		Gastos Corrientes	3.258
0	0	2	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	3.258
0	0	2	13							Recursos con Afectación Específica	1.944.631
0	0	2	13	2						Bienes de Consumo	1.024.631
0	0	2	13	2				21		Gastos Corrientes	1.024.631
0	0	2	13	2				21	1	Moneda Nacional	1.024.631
0	0	2	13	3						Servicios No Personales	820.000
0	0	2	13	3	1					Servicios Básicos	14.000
0	0	2	13	3	1			21		Gastos Corrientes	14.000
0	0	2	13	3	1			21	1	Moneda Nacional	14.000
0	0	2	13	3	2					Alquileres y Derechos	6.000
0	0	2	13	3	2			21		Gastos Corrientes	6.000
0	0	2	13	3	2			21	1	Moneda Nacional	6.000
0	0	2	13	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	500.000
0	0	2	13	3	3			21		Gastos Corrientes	500.000
0	0	2	13	3	3			21	1	Moneda Nacional	500.000
0	0	2	13	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	300.000
0	0	2	13	3	5			21		Gastos Corrientes	300.000
0	0	2	13	3	5			21	1	Moneda Nacional	300.000
0	0	2	13	4						Bienes de Uso	100.000
0	0	2	13	4	3					Maquinaria y Equipo	100.000
0	0	2	13	4	3			22		Gastos de Capital	100.000
0	0	2	13	4	3			22	1	Moneda Nacional	100.000
TOTAL											96.101.012

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
Actividades:					
01	Transportes Navales	Comando de Transportes Navales	92.004.407	292	0
02	Comando, Control y Gestión de Transportes Navales	Comando de Transportes Navales	976.000	0	0
03	Sostén Logístico Móvil Naval Especifico y Conjunto	Comando de Transportes Navales	2.378.642	0	0
05	Mantenimiento de Medios e Infraestructura para Transportes Navales	Comando de Transportes Navales	741.963	0	0
TOTAL:			96.101.012	292	0

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 20

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA

Planta Permanente

PERSONAL MILITAR DE LAS FUERZAS ARMADAS

Coronel-Capitán de Navío-Comodoro	1	0
Teniente Coronel-Capitán de Fragata-Vicecomodoro	5	0
Mayor-Capitán de Corbeta-	4	0
Capitán-Teniente de Navío	2	0
Teniente 1ro.-Teniente de Fragata	6	0
Teniente-Teniente de Corbeta	2	0
Subteniente-Guardiamarina-Alférez	10	0
Suboficial Mayor	2	0
Suboficial Principal	5	0
Sargento Ayudante-Suboficial 1ro.-Suboficial Ayudante	11	0
Sargento 1ro.-Suboficial 2do.-Suboficial Auxiliar	25	0
Sargento-Cabo Principal	36	0
Cabo 1ro.-Principal	40	0
Cabo-Cabo 2do.	23	0
Subtotal Escalafón	172	0

Planta Temporaria

PERSONAL CONTRATADO SERV. TRANSPORTES NAVALES

PERSONAL SIN DISCRIMINAR	120	0
Subtotal Escalafón	120	0
TOTAL DEL PROGRAMA 20	292	0

PROGRAMA 24
SOSTENIMIENTO OPERACIONAL

UNIDAD EJECUTORA
COMANDO DE ADIESTRAMIENTO Y ALISTAMIENTO NAVAL

Servicio Administrativo Financiero
379

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Este programa comprende la ejecución de las operaciones específicas, conjuntas y combinadas cuya realización sea ordenada por el Estado Mayor Conjunto. Los medios militares a emplear en estas operaciones serán aquellos que fueran determinados por el Comando Operacional y cuyo alistamiento operativo hubiera alcanzado oportunamente el nivel establecido por el planeamiento militar.

Podrán comprender, sin perjuicio de otras que eventualmente se ordenen:

- Operaciones militares en general.
- Operaciones de vigilancia y control de áreas geográficas de interés nacional. En esta materia es competencia de la Armada, el control del mar que comprende la vigilancia y el control sobre los espacios fluviales y marítimos nacionales y de interés nacional para contribuir a asegurar la soberanía de la Nación, la conservación y el uso adecuado de sus recursos, el mantenimiento del orden jurídico y la preservación de la vida humana, bienes y medio ambiente. El espacio de interés se extiende más allá del límite de la Zona Económica Exclusiva, en todo lo atinente al cumplimiento de los tratados, convenios y acuerdos internacionales y el mantenimiento de los derechos y obligaciones de la Nación.
- Operaciones de Asistencia Humanitaria.
- Operaciones de Protección Civil.
- Operaciones de Búsqueda y Rescate marítimo, fluvial y lacustre.

Se excluyen del presente programa las operaciones de Fuerzas de Paz y de Sostén Logístico Antártico, por estar actualmente consideradas en el programa Alistamiento Operacional.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Control Aéreo de los Espacios Marítimos y Fluviales	Hora de Vuelo	70
Control de los Espacios Marítimos e Hidrovía	Día de Navegación	161

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 24

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2								SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	10.540.498
0	0	2	11							Tesoro Nacional	10.540.498
0	0	2	11	2						Bienes de Consumo	10.480.356
0	0	2	11	2				21		Gastos Corrientes	10.480.356
0	0	2	11	2				21	1	Moneda Nacional	10.480.356
0	0	2	11	3						Servicios No Personales	60.142
0	0	2	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	39.738
0	0	2	11	3	3			21		Gastos Corrientes	39.738
0	0	2	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	39.738
0	0	2	11	3	7					Pasajes y Viáticos	20.404
0	0	2	11	3	7			21		Gastos Corrientes	20.404
0	0	2	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	20.404
TOTAL											10.540.498

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
Actividades:					
01	Patrulla Antártica Naval Combinada	Comando de Adiestramiento y Alistamiento Naval	2.739.195	0	0
02	Control del Mar	Comando de Adiestramiento y Alistamiento Naval	7.801.303	0	0
TOTAL:			10.540.498	0	0

JURISDICCION 45-23

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA FUERZA AÉREA**I - GASTOS****FINALIDADES Y FUNCIONES**

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
2		SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	2.834.949.187
2	1	Defensa	2.770.424.480
2	4	Inteligencia	64.524.707
3		SERVICIOS SOCIALES	1.134.096.464
3	1	Salud	459.436.806
3	4	Educación y Cultura	674.659.658
4		SERVICIOS ECONOMICOS	795.057.230
4	3	Transporte	795.057.230
		SUBTOTAL	4.764.102.881
TOTAL			4.764.102.881

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F. de F.	INCISO	DENOMINACION	IMPORTE
11		Tesoro Nacional	4.250.304.881
11	1	Gastos en Personal	3.233.551.000
11	2	Bienes de Consumo	381.904.312
11	3	Servicios No Personales	479.129.038
11	4	Bienes de Uso	155.120.531
11	5	Transferencias	600.000
13		Recursos con Afectación Específica	413.714.000
13	2	Bienes de Consumo	102.830.176
13	3	Servicios No Personales	156.821.838
13	4	Bienes de Uso	43.253.283
13	5	Transferencias	110.808.703
22		Crédito Externo	100.084.000
22	4	Bienes de Uso	100.084.000
TOTAL			4.764.102.881

CLASIFICACION ECONOMICA

CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	4.724.754.596
2120	Gastos de Consumo	4.612.724.674
2121	Remuneraciones	3.233.551.000
2122	Bienes y Servicios	1.378.737.236
2123	Impuestos Indirectos	436.438
2130	Rentas de la Propiedad	177.534
2132	Arrendamiento de Tierras y Terrenos	10.000
2133	Derechos sobre Bienes Intangibles	167.534
2150	Impuestos Directos	443.685
2170	Transferencias Corrientes	111.408.703
2171	Al Sector Privado	600.000
2173	Al Sector Externo	110.808.703
2200	Gastos de Capital	39.348.285
2210	Inversión Real Directa	39.348.285
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	39.203.285
2214	Activos Intangibles	145.000
TOTAL		4.764.102.881

II-RECURSOS

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
12				Ingresos No Tributarios	235.951.000
12	1			Tasas	214.791.000
12	1	9		Otras	214.791.000
12	2			Derechos	4.154.000
12	2	9		Otros	4.154.000
12	5			Alquileres	15.911.000
12	5	1		De Inmuebles	15.911.000
12	5	9		Otros	435.000
12	6			Multas	250.000
12	6	1		Multas por Infracciones	250.000
12	9			Otros	410.000
12	9	2		Especificados	410.000
14				Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Públicas	134.127.000
14	1			Venta de Bienes	2.655.000
14	1	1		Bienes Varios de la Administración Nacional	2.655.000
14	2			Venta de Servicios	131.472.000
14	2	1		Servicios Varios de la Administración Nacional	131.472.000
16				Rentas de la Propiedad	8.536.000
16	2			Intereses por Depósitos	240.000
16	2	1		Intereses por Depósitos en Moneda Nacional	240.000
16	5			Arrendamientos de Tierras y Terrenos	8.296.000
16	5	1		Tierras	8.296.000
21				Recursos Propios de Capital	35.100.000
21	1			Venta de Activos	30.900.000
21	1	1		Venta de Tierras y Terrenos	30.900.000
21	1	2		Venta de Edificios e Instalaciones	4.200.000
TOTAL					413.714.000

III- APERTURAS PROGRAMATICAS

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
01	Actividades Centrales		664.485.905	3.158	0
16	Alistamiento Operacional	Estado Mayor General de la Fuerza Aérea	2.110.691.455	8.744	0
17	Transporte Aéreo de Fomento	Líneas Aéreas del Estado	102.577.642	252	0
18	Control de Tránsito Aéreo	Comando de Regiones	655.128.740	2.017	593
19	Asistencia Sanitaria de la Fuerza Aérea	Dirección General de Salud	459.436.806	2.410	0
20	Capacitación y Formación de la Fuerza Aérea	Comando de Personal	674.659.658	3.595	19.938
23	Servicio Meteorológico Nacional	Comando de Regiones	37.350.848	255	0
24	Sostenimiento Operacional	Comando de Adiestramiento y Alistamiento de la Fuerza Aérea	59.771.827	0	0
TOTAL			4.764.102.881	20.431	20.531

**CATEGORIA 01
ACTIVIDADES CENTRALES****Servicio Administrativo Financiero
381****DESCRIPCION DE LA CATEGORIA**

En esta categoría programática se incluyen las actividades específicas de dirección y conducción, gestión económico-financiera de la Fuerza Aérea y atención a delegaciones y agregadurías aeronáuticas en el exterior.

La dirección y conducción abarca las siguientes funciones:

- Elaborar, proponer y actualizar las políticas de personal y de instrucción, así como realizar el planeamiento estratégico militar en lo referente a los intereses aeronáuticos.
- Asesorar sobre modificación de leyes y reglamentaciones.
- Elaborar el planeamiento, la Doctrina Básica de conducción y fiscalización de los procedimientos.
- Participar en la elaboración de la Doctrina Conjunta y Combinada y centralizar la organización de los medios de las Fuerzas Armadas para su actuación en los ámbitos específicos, conjuntos y combinados.
- Planificar y asesorar el desarrollo de actividades administrativas, operativas y técnicas referidas al factor militar y su incidencia sobre el medio ambiente.
- Asesorar y asistir al jefe del Estado Mayor General, al subjefe del Estado Mayor General, al Comando de Adiestramiento y Alistamiento, y organismos dependientes en todas las cuestiones jurídicas en que corresponda.
- Asumir la representación y defensa de la Fuerza Aérea.

Por su parte, la gestión económica y financiera contempla la programación, planificación, presupuestación, ejecución y control en la administración de los recursos y los gastos asignados, a efectos de lograr la mayor economía, eficiencia y eficacia en el uso de los mismos.

En lo atinente a las delegaciones y agregadurías aeronáuticas en el exterior, las mismas configuran la representación de la Fuerza Aérea Argentina en el exterior, siendo el canal normal de vinculación con la Fuerza Aérea del país ante el cual se encuentran acreditadas, asesorando en los aspectos aeronáuticos de su competencia al jefe de la misión diplomática en la cual revista.

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DE LA CATEGORIA 01

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2								SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	664.485.905
0	0	2	11							Tesoro Nacional	620.533.893
0	0	2	11	1						Gastos en Personal	515.056.088
0	0	2	11	1	1					Personal Permanente	479.168.635
0	0	2	11	1	1	1				Retribución del Cargo	133.034.553
0	0	2	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	133.034.553
0	0	2	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	131.314.493
0	0	2	11	1	1	1		21	3	Moneda Extranjera	1.720.060
0	0	2	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	115.942.822
0	0	2	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	115.942.822
0	0	2	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	115.265.119
0	0	2	11	1	1	3		21	3	Moneda Extranjera	677.703
0	0	2	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	20.748.107
0	0	2	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	20.748.107
0	0	2	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	20.548.294
0	0	2	11	1	1	4		21	3	Moneda Extranjera	199.813
0	0	2	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	80.175.530
0	0	2	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	80.175.530
0	0	2	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	79.104.935
0	0	2	11	1	1	6		21	3	Moneda Extranjera	1.070.595
0	0	2	11	1	1	7				Complementos	129.267.623
0	0	2	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	129.267.623
0	0	2	11	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	111.637.008
0	0	2	11	1	1	7		21	3	Moneda Extranjera	17.630.615
0	0	2	11	1	2					Personal Temporario	13.894.815
0	0	2	11	1	2	1				Retribuciones del Cargo	9.609.699
0	0	2	11	1	2	1		21		Gastos Corrientes	9.609.699
0	0	2	11	1	2	1		21	1	Moneda Nacional	1.113.267
0	0	2	11	1	2	1		21	3	Moneda Extranjera	8.496.432
0	0	2	11	1	2	2				Retribuciones que no hacen al Cargo	1.424.495
0	0	2	11	1	2	2		21		Gastos Corrientes	1.424.495
0	0	2	11	1	2	2		21	1	Moneda Nacional	1.424.495
0	0	2	11	1	2	3				Sueldo Anual Complementario	919.515
0	0	2	11	1	2	3		21		Gastos Corrientes	919.515
0	0	2	11	1	2	3		21	1	Moneda Nacional	211.479
0	0	2	11	1	2	3		21	3	Moneda Extranjera	708.036
0	0	2	11	1	2	5				Contribuciones Patronales	1.350.604
0	0	2	11	1	2	5		21		Gastos Corrientes	1.350.604
0	0	2	11	1	2	5		21	1	Moneda Nacional	627.925
0	0	2	11	1	2	5		21	3	Moneda Extranjera	722.679
0	0	2	11	1	2	6				Complementos	590.502
0	0	2	11	1	2	6		21		Gastos Corrientes	590.502
0	0	2	11	1	2	6		21	3	Moneda Extranjera	590.502
0	0	2	11	1	3					Servicios Extraordinarios	3.627.428
0	0	2	11	1	3	1				Retribuciones Extraordinarias	2.728.930

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DE LA CATEGORIA 01

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2	11	1	3	1		21		Gastos Corrientes	2.728.930
0	0	2	11	1	3	1		21	1	Moneda Nacional	2.728.930
0	0	2	11	1	3	2				Sueldo Anual Complementario	227.410
0	0	2	11	1	3	2		21		Gastos Corrientes	227.410
0	0	2	11	1	3	2		21	1	Moneda Nacional	227.410
0	0	2	11	1	3	3				Contribuciones Patronales	671.088
0	0	2	11	1	3	3		21		Gastos Corrientes	671.088
0	0	2	11	1	3	3		21	1	Moneda Nacional	671.088
0	0	2	11	1	4					Asignaciones Familiares	3.855.133
0	0	2	11	1	4			21		Gastos Corrientes	3.855.133
0	0	2	11	1	4			21	1	Moneda Nacional	3.353.320
0	0	2	11	1	4			21	3	Moneda Extranjera	501.813
0	0	2	11	1	5					Asistencia Social al Personal	14.510.077
0	0	2	11	1	5	1				Seguros de Riesgo de Trabajo	889.871
0	0	2	11	1	5	1		21		Gastos Corrientes	889.871
0	0	2	11	1	5	1		21	1	Moneda Nacional	889.871
0	0	2	11	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	13.620.206
0	0	2	11	1	5	9		21		Gastos Corrientes	13.620.206
0	0	2	11	1	5	9		21	1	Moneda Nacional	6.229.152
0	0	2	11	1	5	9		21	3	Moneda Extranjera	7.391.054
0	0	2	11	2						Bienes de Consumo	44.660.142
0	0	2	11	2				21		Gastos Corrientes	44.660.142
0	0	2	11	2				21	1	Moneda Nacional	42.264.539
0	0	2	11	2				21	3	Moneda Extranjera	2.395.603
0	0	2	11	3						Servicios No Personales	59.552.193
0	0	2	11	3	1					Servicios Básicos	8.299.089
0	0	2	11	3	1			21		Gastos Corrientes	8.299.089
0	0	2	11	3	1			21	1	Moneda Nacional	7.234.088
0	0	2	11	3	1			21	3	Moneda Extranjera	1.065.001
0	0	2	11	3	2					Alquileres y Derechos	991.942
0	0	2	11	3	2			21		Gastos Corrientes	991.942
0	0	2	11	3	2			21	1	Moneda Nacional	751.434
0	0	2	11	3	2			21	3	Moneda Extranjera	240.508
0	0	2	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	23.061.498
0	0	2	11	3	3			21		Gastos Corrientes	23.061.498
0	0	2	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	20.690.870
0	0	2	11	3	3			21	3	Moneda Extranjera	2.370.628
0	0	2	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	4.405.376
0	0	2	11	3	4			21		Gastos Corrientes	4.405.376
0	0	2	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	4.140.183
0	0	2	11	3	4			21	3	Moneda Extranjera	265.193
0	0	2	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	3.393.368
0	0	2	11	3	5			21		Gastos Corrientes	3.393.368
0	0	2	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	1.802.738
0	0	2	11	3	5			21	3	Moneda Extranjera	1.590.630
0	0	2	11	3	7					Pasajes y Viáticos	4.901.420
0	0	2	11	3	7			21		Gastos Corrientes	4.901.420
0	0	2	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	2.485.446

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DE LA CATEGORIA 01

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2	11	3	7			21	3	Moneda Extranjera	2.415.974
0	0	2	11	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	12.890.883
0	0	2	11	3	8			21		Gastos Corrientes	12.890.883
0	0	2	11	3	8			21	1	Moneda Nacional	12.882.267
0	0	2	11	3	8			21	3	Moneda Extranjera	8.616
0	0	2	11	3	9					Otros Servicios	1.608.617
0	0	2	11	3	9			21		Gastos Corrientes	1.608.617
0	0	2	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	1.324.016
0	0	2	11	3	9			21	3	Moneda Extranjera	284.601
0	0	2	11	4						Bienes de Uso	665.470
0	0	2	11	4	3					Maquinaria y Equipo	230.000
0	0	2	11	4	3			22		Gastos de Capital	230.000
0	0	2	11	4	3			22	1	Moneda Nacional	230.000
0	0	2	11	4	4					Equipo Militar y de Seguridad	435.470
0	0	2	11	4	4			21		Gastos Corrientes	435.470
0	0	2	11	4	4			21	1	Moneda Nacional	435.470
0	0	2	11	5						Transferencias	600.000
0	0	2	11	5	1					Transf. al Sector Privado para Financiar	600.000
0	0	2	11	5	1	4				Gastos Corrientes	600.000
0	0	2	11	5	1	4		21		Ayudas Sociales a Personas	600.000
0	0	2	11	5	1	4		21		Gastos Corrientes	600.000
0	0	2	11	5	1	4		21	1	Moneda Nacional	600.000
0	0	2	13							Recursos con Afectación Específica	43.952.012
0	0	2	13	2						Bienes de Consumo	21.307.802
0	0	2	13	2				21		Gastos Corrientes	21.307.802
0	0	2	13	2				21	1	Moneda Nacional	21.307.802
0	0	2	13	3						Servicios No Personales	20.556.210
0	0	2	13	3	1					Servicios Básicos	742.545
0	0	2	13	3	1			21		Gastos Corrientes	742.545
0	0	2	13	3	1			21	1	Moneda Nacional	742.545
0	0	2	13	3	2					Alquileres y Derechos	275.376
0	0	2	13	3	2			21		Gastos Corrientes	275.376
0	0	2	13	3	2			21	1	Moneda Nacional	275.376
0	0	2	13	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	13.416.798
0	0	2	13	3	3			21		Gastos Corrientes	13.416.798
0	0	2	13	3	3			21	1	Moneda Nacional	13.416.798
0	0	2	13	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	697.875
0	0	2	13	3	4			21		Gastos Corrientes	697.875
0	0	2	13	3	4			21	1	Moneda Nacional	697.875
0	0	2	13	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	2.248.757
0	0	2	13	3	5			21		Gastos Corrientes	2.248.757
0	0	2	13	3	5			21	1	Moneda Nacional	2.248.757
0	0	2	13	3	7					Pasajes y Viáticos	1.737.385
0	0	2	13	3	7			21		Gastos Corrientes	1.737.385
0	0	2	13	3	7			21	1	Moneda Nacional	1.737.385
0	0	2	13	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	816.200
0	0	2	13	3	8			21		Gastos Corrientes	816.200

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DE LA CATEGORIA 01

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2	13	3	8			21	1	Moneda Nacional	816.200
0	0	2	13	3	9					Otros Servicios	621.274
0	0	2	13	3	9			21		Gastos Corrientes	621.274
0	0	2	13	3	9			21	1	Moneda Nacional	621.274
0	0	2	13	4						Bienes de Uso	2.088.000
0	0	2	13	4	3					Maquinaria y Equipo	2.088.000
0	0	2	13	4	3			22		Gastos de Capital	2.088.000
0	0	2	13	4	3			22	1	Moneda Nacional	2.088.000
TOTAL											664.485.905

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DE LA CATEGORIA 01

S U B P R	P R O Y	A C T O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1									Dirección y Conducción	600.000
0	0	1	2								SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	600.000
0	0	1	2	1							Defensa	600.000
0	0	1	2	1	11						Tesoro Nacional	600.000
0	0	1	2	1	11	5					Transferencias	600.000
0	0	1	2	1	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	600.000
0	0	1	2	1	11	5	1	4			Ayudas Sociales a Personas	600.000
0	0	1	2	1	11	5	1	4		2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	600.000
TOTAL												600.000

LISTADO DE ACTIVIDADES CENTRALES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
Actividades:					
01	Dirección y Conducción	Estado Mayor General de la Fuerza Aérea	537.035.144	2.782	0
02	Gestión Económico - Financiera	Estado Mayor General de la Fuerza Aérea	80.458.037	312	0
04	Atención Delegación y Agregadurías Aeronáuticas en el Exterior	Estado Mayor General de la Fuerza Aérea	46.992.724	64	0
TOTAL:			664.485.905	3.158	0

RECURSOS HUMANOS DE LA CATEGORIA 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA

Planta Permanente

PERSONAL CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS

30	254	0
29	10	0
28	87	0
27	134	0
26	12	0
25	3	0
24	122	0
23	20	0
22	14	0
21	120	0
20	18	0
19	83	0
18	27	0
17	19	0
16	42	0
15	68	0
14	32	0
13	32	0
12	39	0
11	27	0
10	10	0
9	1	0
Subtotal Escalafón	1.174	0

PERSONAL MILITAR DE LAS FUERZAS ARMADAS

Teniente General-Almirante-Brigadier General	2	0
General de División-Vicealmirante-Brigadier Mayor	3	0
General de Brigada-Contra-Almirante-Brigadier	27	0
Coronel-Capitán de Navío-Comodoro	233	0
Teniente Coronel-Capitán de Fragata-Vicecomodoro	96	0
Mayor-Capitán de Corbeta-	51	0
Capitán-Teniente de Navío	31	0
Teniente 1ro.-Teniente de Fragata	28	0
Teniente-Teniente de Corbeta	21	0
Subteniente-Guardiamarina-Alférez	15	0
Suboficial Mayor	162	0
Suboficial Principal	236	0
Sargento Ayudante-Suboficial 1ro.-Suboficial Ayudante	118	0
Sargento 1ro.-Suboficial 2do.-Suboficial Auxiliar	99	0
Sargento-Cabo Principal	111	0
Cabo 1ro.-Principal	187	0
Cabo-Cabo 2do.	233	0

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA
Capellán Castrense - CNL	1	0
Capellán Castrense - My	1	0
General de División-Art.62	1	0
General de Brigada-Art.62	11	0
Coronel-Art.62	1	0
Suboficial Mayor-Art.62	14	0
Suboficial Principal-Art.62	2	0
Teniente General- Art. 62	9	0
Capellán Castrense - CAPITAN	2	0
Servicio Militar Voluntario	217	0
Subtotal Escalafón	1.912	0
Planta Temporaria		
PERSONAL CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS		
26	2	0
24	1	0
23	1	0
22	2	0
21	1	0
20	1	0
19	1	0
18	3	0
17	2	0
16	4	0
15	8	0
13	8	0
12	15	0
11	8	0
10	7	0
9	5	0
8	1	0
5	1	0
3	1	0
Subtotal Escalafón	72	0
TOTAL DE LA CATEGORIA 01	3.158	0

**PROGRAMA 16
ALISTAMIENTO OPERACIONAL**

**UNIDAD EJECUTORA
ESTADO MAYOR GENERAL DE LA FUERZA AÉREA**

Servicio Administrativo Financiero
381

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

En este programa se deben cumplir con las responsabilidades específicas y conjuntas en lo que hace a generar capacidad de disuasión, para satisfacer las necesidades emergentes del Planeamiento Estratégico Militar a fin de contribuir al cumplimiento de las tareas del organismo superior.

A tal efecto se deben ejecutar las operaciones aeroespaciales y conducir el adiestramiento de los medios operativos, el apoyo técnico y sostén logístico de acuerdo a lo establecido.

Asimismo, planifica y conduce en lo referente a material aéreo, terrestre y servicios no personales, dirigiendo el desarrollo de los medios y procedimientos que se ordenen, participando en la definición de los sistemas de armas a incorporar e interviniendo en la formación y actualización de personal técnico.

En tal sentido se prevé para el próximo ejercicio el cumplimiento de los siguientes objetivos:

- Apoyar el cumplimiento del programa de actividad operacional del período 2013, asegurando una dotación disponible de los sistemas de armas empleados (aéreos y terrestres) para ejecutar operaciones aeroespaciales; búsqueda, asistencia y salvamento de aeronaves; operaciones de transporte aéreo a requerimiento del Poder Ejecutivo Nacional y de mantenimiento de paz (ONU); apoyo humanitario a la comunidad nacional e internacional; preservación del medio ambiente, apoyo a la actividad antártica y apoyo a las fuerzas de seguridad.
- Mantener el esfuerzo de capacitación, adiestramiento y actualización de conocimientos del personal en actividad aérea, mediante el cumplimiento de las actividades de simulador en el país y en el exterior.

- Continuar con el apoyo al alistamiento operacional con la actividad Vigilancia y Control del Espacio Aéreo (VYCEA), actividad artillería antiaérea, actividad apoyo comando, actividad guerra electrónica y actividad meteorológica militar.
- Continuar realizando los ejercicios específicos, conjuntos, combinados y apoyo a la simulación de juegos de guerra.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Plan de Actividad Aérea	Hora de Vuelo	13.641

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 16

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2								SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	2.110.691.455
0	0	2	11							Tesoro Nacional	1.963.652.018
0	0	2	11	1						Gastos en Personal	1.305.425.581
0	0	2	11	1	1					Personal Permanente	1.265.719.206
0	0	2	11	1	1	1				Retribución del Cargo	333.569.746
0	0	2	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	333.569.746
0	0	2	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	332.835.674
0	0	2	11	1	1	1		21	3	Moneda Extranjera	734.072
0	0	2	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	271.394.413
0	0	2	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	271.394.413
0	0	2	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	271.159.217
0	0	2	11	1	1	3		21	3	Moneda Extranjera	235.196
0	0	2	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	50.279.328
0	0	2	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	50.279.328
0	0	2	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	50.198.556
0	0	2	11	1	1	4		21	3	Moneda Extranjera	80.772
0	0	2	11	1	1	5				Otros Gastos en Personal	62.924.707
0	0	2	11	1	1	5		21		Gastos Corrientes	62.924.707
0	0	2	11	1	1	5		21	1	Moneda Nacional	62.924.707
0	0	2	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	203.804.171
0	0	2	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	203.804.171
0	0	2	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	203.370.414
0	0	2	11	1	1	6		21	3	Moneda Extranjera	433.757
0	0	2	11	1	1	7				Complementos	343.746.841
0	0	2	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	343.746.841
0	0	2	11	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	336.222.603
0	0	2	11	1	1	7		21	3	Moneda Extranjera	7.524.238
0	0	2	11	1	2					Personal Temporario	11.533.911
0	0	2	11	1	2	1				Retribuciones del Cargo	5.614.956
0	0	2	11	1	2	1		21		Gastos Corrientes	5.614.956
0	0	2	11	1	2	1		21	1	Moneda Nacional	2.655.756
0	0	2	11	1	2	1		21	3	Moneda Extranjera	2.959.200
0	0	2	11	1	2	2				Retribuciones que no hacen al Cargo	3.280.327
0	0	2	11	1	2	2		21		Gastos Corrientes	3.280.327
0	0	2	11	1	2	2		21	1	Moneda Nacional	3.280.327
0	0	2	11	1	2	3				Sueldo Anual Complementario	741.268
0	0	2	11	1	2	3		21		Gastos Corrientes	741.268
0	0	2	11	1	2	3		21	1	Moneda Nacional	494.668
0	0	2	11	1	2	3		21	3	Moneda Extranjera	246.600
0	0	2	11	1	2	5				Contribuciones Patronales	1.691.696
0	0	2	11	1	2	5		21		Gastos Corrientes	1.691.696
0	0	2	11	1	2	5		21	1	Moneda Nacional	1.445.770
0	0	2	11	1	2	5		21	3	Moneda Extranjera	245.926
0	0	2	11	1	2	6				Complementos	205.664
0	0	2	11	1	2	6		21		Gastos Corrientes	205.664

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 16

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2	11	1	2	6		21	3	Moneda Extranjera	205.664
0	0	2	11	1	3					Servicios Extraordinarios	2.037.422
0	0	2	11	1	3	1				Retribuciones Extraordinarias	1.532.765
0	0	2	11	1	3	1		21		Gastos Corrientes	1.532.765
0	0	2	11	1	3	1		21	1	Moneda Nacional	1.532.765
0	0	2	11	1	3	2				Sueldo Anual Complementario	127.728
0	0	2	11	1	3	2		21		Gastos Corrientes	127.728
0	0	2	11	1	3	2		21	1	Moneda Nacional	127.728
0	0	2	11	1	3	3				Contribuciones Patronales	376.929
0	0	2	11	1	3	3		21		Gastos Corrientes	376.929
0	0	2	11	1	3	3		21	1	Moneda Nacional	376.929
0	0	2	11	1	4					Asignaciones Familiares	8.788.034
0	0	2	11	1	4			21		Gastos Corrientes	8.788.034
0	0	2	11	1	4			21	1	Moneda Nacional	8.657.080
0	0	2	11	1	4			21	3	Moneda Extranjera	130.954
0	0	2	11	1	5					Asistencia Social al Personal	13.565.104
0	0	2	11	1	5	1				Seguros de Riesgo de Trabajo	1.516.217
0	0	2	11	1	5	1		21		Gastos Corrientes	1.516.217
0	0	2	11	1	5	1		21	1	Moneda Nacional	1.516.217
0	0	2	11	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	12.048.887
0	0	2	11	1	5	9		21		Gastos Corrientes	12.048.887
0	0	2	11	1	5	9		21	1	Moneda Nacional	9.048.945
0	0	2	11	1	5	9		21	3	Moneda Extranjera	2.999.942
0	0	2	11	1	8					Personal contratado	3.781.904
0	0	2	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	1.648.042
0	0	2	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	1.648.042
0	0	2	11	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	1.648.042
0	0	2	11	1	8	2				Adicionales al contrato	1.496.998
0	0	2	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	1.496.998
0	0	2	11	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	1.496.998
0	0	2	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	262.084
0	0	2	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	262.084
0	0	2	11	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	262.084
0	0	2	11	1	8	5				Contribuciones patronales	374.780
0	0	2	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	374.780
0	0	2	11	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	374.780
0	0	2	11	2						Bienes de Consumo	248.547.104
0	0	2	11	2				21		Gastos Corrientes	248.547.104
0	0	2	11	2				21	1	Moneda Nacional	193.054.619
0	0	2	11	2				21	3	Moneda Extranjera	55.492.485
0	0	2	11	3						Servicios No Personales	255.224.272
0	0	2	11	3	1					Servicios Básicos	21.157.430
0	0	2	11	3	1			21		Gastos Corrientes	21.157.430
0	0	2	11	3	1			21	1	Moneda Nacional	21.143.663
0	0	2	11	3	1			21	3	Moneda Extranjera	13.767
0	0	2	11	3	2					Alquileres y Derechos	7.883.631
0	0	2	11	3	2			21		Gastos Corrientes	7.883.631

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 16

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2	11	3	2			21	1	Moneda Nacional	7.883.631
0	0	2	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	156.484.802
0	0	2	11	3	3			21		Gastos Corrientes	156.484.802
0	0	2	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	103.539.103
0	0	2	11	3	3			21	3	Moneda Extranjera	52.945.699
0	0	2	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	27.260.286
0	0	2	11	3	4			21		Gastos Corrientes	27.260.286
0	0	2	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	16.912.719
0	0	2	11	3	4			21	3	Moneda Extranjera	10.347.567
0	0	2	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	4.859.389
0	0	2	11	3	5			21		Gastos Corrientes	4.859.389
0	0	2	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	4.379.696
0	0	2	11	3	5			21	3	Moneda Extranjera	479.693
0	0	2	11	3	7					Pasajes y Viáticos	33.918.963
0	0	2	11	3	7			21		Gastos Corrientes	33.918.963
0	0	2	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	19.419.918
0	0	2	11	3	7			21	3	Moneda Extranjera	14.499.045
0	0	2	11	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	336.347
0	0	2	11	3	8			21		Gastos Corrientes	336.347
0	0	2	11	3	8			21	1	Moneda Nacional	336.347
0	0	2	11	3	9					Otros Servicios	3.323.424
0	0	2	11	3	9			21		Gastos Corrientes	2.523.424
0	0	2	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	2.523.424
0	0	2	11	3	9	2				Gastos reservados	800.000
0	0	2	11	3	9	2		21		Gastos Corrientes	800.000
0	0	2	11	3	9	2		21	1	Moneda Nacional	800.000
0	0	2	11	4						Bienes de Uso	154.455.061
0	0	2	11	4	3					Maquinaria y Equipo	31.000.000
0	0	2	11	4	3			22		Gastos de Capital	31.000.000
0	0	2	11	4	3			22	1	Moneda Nacional	31.000.000
0	0	2	11	4	4					Equipo Militar y de Seguridad	123.455.061
0	0	2	11	4	4			21		Gastos Corrientes	123.455.061
0	0	2	11	4	4			21	1	Moneda Nacional	123.455.061
0	0	2	13							Recursos con Afectación Específica	46.955.437
0	0	2	13	2						Bienes de Consumo	4.233.226
0	0	2	13	2				21		Gastos Corrientes	4.233.226
0	0	2	13	2				21	1	Moneda Nacional	4.233.226
0	0	2	13	3						Servicios No Personales	4.162.923
0	0	2	13	3	1					Servicios Básicos	225.152
0	0	2	13	3	1			21		Gastos Corrientes	225.152
0	0	2	13	3	1			21	1	Moneda Nacional	225.152
0	0	2	13	3	2					Alquileres y Derechos	31.000
0	0	2	13	3	2			21		Gastos Corrientes	31.000
0	0	2	13	3	2			21	1	Moneda Nacional	31.000
0	0	2	13	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	1.906.799
0	0	2	13	3	3			21		Gastos Corrientes	1.906.799
0	0	2	13	3	3			21	1	Moneda Nacional	1.906.799

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 16

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2	13	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	60.000
0	0	2	13	3	4			21		Gastos Corrientes	60.000
0	0	2	13	3	4			21	1	Moneda Nacional	60.000
0	0	2	13	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	149.000
0	0	2	13	3	5			21		Gastos Corrientes	149.000
0	0	2	13	3	5			21	1	Moneda Nacional	149.000
0	0	2	13	3	7					Pasajes y Viáticos	1.449.000
0	0	2	13	3	7			21		Gastos Corrientes	1.449.000
0	0	2	13	3	7			21	1	Moneda Nacional	1.449.000
0	0	2	13	3	9					Otros Servicios	341.972
0	0	2	13	3	9			21		Gastos Corrientes	341.972
0	0	2	13	3	9			21	1	Moneda Nacional	341.972
0	0	2	13	4						Bienes de Uso	38.559.288
0	0	2	13	4	3					Maquinaria y Equipo	3.424.290
0	0	2	13	4	3			22		Gastos de Capital	3.424.290
0	0	2	13	4	3			22	1	Moneda Nacional	3.424.290
0	0	2	13	4	4					Equipo Militar y de Seguridad	35.134.998
0	0	2	13	4	4			21		Gastos Corrientes	35.134.998
0	0	2	13	4	4			21	1	Moneda Nacional	35.134.998
0	0	2	22							Crédito Externo	100.084.000
0	0	2	22	4						Bienes de Uso	100.084.000
0	0	2	22	4	4					Equipo Militar y de Seguridad	100.084.000
0	0	2	22	4	4			21		Gastos Corrientes	100.084.000
0	0	2	22	4	4			21	3	Moneda Extranjera	100.084.000
TOTAL											2.110.691.455

APLICACIONES FINANCIERAS

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 16

S U B P R	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N.	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	9								OTROS	19.608.528
0	9	11							Tesoro Nacional	19.608.528
0	9	11	6						Activos Financieros	19.608.528
0	9	11	6	8					Inc. de Activos Diferidos y Adel. a Proveed. y Contratistas	19.608.528
0	9	11	6	8	7				Adelantos a Proveedores y Contratistas a Largo Plazo	19.608.528
0	9	11	6	8	7		23		Aplicaciones Financieras	19.608.528
0	9	11	6	8	7		23	1	Moneda Nacional	19.608.528
TOTAL										19.608.528

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
Actividades:					
04	Investigación y Desarrollo	Comando de Material	28.737.497	89	0
06	Inteligencia Operacional Táctica	Estado Mayor General de la Fuerza Aérea	64.524.707	0	0
07	Recuperación de Material Aéreo	Comando de Material	194.802.303	0	0
08	Aeronavegabilidad Militar	Estado Mayor General de la Fuerza Aérea	43.972.319	0	0
09	Adiestramiento Operacional Específico	Comando de Operaciones	15.966.706	0	0
10	Adiestramiento Operacional Combinado	Comando de Operaciones	6.139.049	0	0
11	Adiestramiento Militar Conjunto	Comando de Operaciones	1.289.344	0	0
12	Apoyo al Alistamiento Operacional	Comando de Operaciones	973.163.415	6.074	0
13	Mantenimiento de Medios e Infraestructura para el Alistamiento Operacional	Comando de Material	609.128.178	2.581	0
14	Control Aeroespacial de Defensa	Dirección General de Material	172.967.937	0	0
TOTAL:			2.110.691.455	8.744	0

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 16

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA

Planta Permanente

PERSONAL CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS

30	306	0
29	4	0
28	244	0
27	330	0
26	13	0
25	15	0
24	324	0
23	17	0
22	22	0
21	212	0
20	24	0
19	92	0
18	30	0
17	61	0
16	54	0
15	55	0
14	84	0
13	20	0
12	14	0
11	15	0
10	16	0
9	7	0
Subtotal Escalafón	1.959	0

PERSONAL MILITAR DE LAS FUERZAS ARMADAS

General de División-Vicealmirante-Brigadier Mayor	2	0
General de Brigada-Contra-Almirante-Brigadier	13	0
Coronel-Capitán de Navío-Comodoro	195	0
Teniente Coronel-Capitán de Fragata-Vicecomodoro	183	0
Mayor-Capitán de Corbeta-	104	0
Capitán-Teniente de Navío	176	0
Teniente 1ro.-Teniente de Fragata	208	0
Teniente-Teniente de Corbeta	115	0
Subteniente-Guardiamarina-Alférez	63	0
Suboficial Mayor	735	0
Suboficial Principal	1.195	0
Sargento Ayudante-Suboficial 1ro.-Suboficial Ayudante	602	0
Sargento 1ro.-Suboficial 2do.-Suboficial Auxiliar	445	0
Sargento-Cabo Principal	512	0
Cabo 1ro.-Principal	637	0
Cabo-Cabo 2do.	595	0
Capellán Castrense - My	2	0

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA
Suboficial Principal-Art.62	2	0
Capellán Castrense - CAPITAN	1	0
Capellán Auxiliar - VCOM	1	0
Capellán Auxiliar - MAYOR	1	0
Capellán Auxiliar - CAP	5	0
Servicio Militar Voluntario	865	0
Subtotal Escalafón	6.657	0
PERSONAL DEL CONSEJO NAC. DE INV.CIENTIFICAS Y TEC		
Investigador Superior	10	0
Investigador Adjunto	7	0
Investigador Asistente	4	0
Profesional Principal	1	0
Técnico Principal	2	0
Técnico Asociado	1	0
Subtotal Escalafón	25	0
Planta Temporaria		
PERSONAL CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS		
22	1	0
21	1	0
20	2	0
17	2	0
16	1	0
15	3	0
14	24	0
13	46	0
12	18	0
11	1	0
8	2	0
Subtotal Escalafón	101	
PERSONAL MILITAR DE LAS FUERZAS ARMADAS		
Capellán Auxiliar - CAP	2	0
Subtotal Escalafón	2	0
TOTAL DEL PROGRAMA 16	8.744	0

PROGRAMA 17
TRANSPORTE AÉREO DE FOMENTO

UNIDAD EJECUTORA
LÍNEAS AÉREAS DEL ESTADO

Servicio Administrativo Financiero
381

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

El objetivo básico de una línea aérea de fomento, representada en este caso por Líneas Aéreas del Estado (LADE), es el de integrar y facilitar la comunicación entre comunidades por modo aéreo, trasladando pasajeros y cargas por rutas que no son rentables para la aviación comercial. LADE, de este modo, funciona como aerolínea de segundo nivel o alimentadora (FEEDER) de las aerolíneas troncales.

Además, facilita el traslado de los pasajeros a los puntos de concentración que son cubiertos por aquellas atendiendo a los principios de complementariedad y suplementariedad.

Esta situación fue relevada por la auditoría de gestión desarrollada por la Auditoría General de la Nación aprobada por Resolución N° 225/10 a cuyas conclusiones se remitieron en orden al cumplimiento de los objetivos planteados.

Para el sostenimiento y proyección de la actividad durante el ejercicio 2013, resulta imprescindible el adecuado mantenimiento de las aeronaves afectadas a la actividad Vuelos Regulares (principalmente FOKKER 28 y SAAB 340), circunstancia que se traduce en horas de vuelo, producción que el organismo recibe del programa Alistamiento Operacional de la jurisdicción.

El adecuado alcance de esta producción que para LADE es intermedia, permitirá el afianzamiento de las poblaciones servidas y su incremento posibilitaría la incorporación de otras con necesidades insatisfechas.

En este sentido, para la proyección del ejercicio, se ha adoptado un criterio de prudencia que se traduce en la consolidación de los servicios presentes.

Con relación a la carga, básicamente canalizada a través de la actividad Vuelos no Regulares, cumplida en su mayoría con material Hércules c-130, y en menor medida FOKKER 28, corresponde destacar por su significación, el traslado de monedas y billetes del Banco Central de la República Argentina, previéndose la continuidad de dicha tarea a la cual LADE por las implicancias que tiene a nivel nacional le ha dado prioridad.

Líneas Aéreas del Estado reconoce su fundación en septiembre de 1940. Durante el año 2009 concretó la incorporación de un nuevo equipamiento (SAAB 340 b biturbo hélice de 33 plazas), insumo durable que facilita el logro de los objetivos de la organización en sentido de mejorar la comunicación, fomentar el turismo, impulsar la inversión y consolidar los desarrollos regionales.

Este mejoramiento, apreciado durante el ejercicio 2011 y el presente, y con impacto sobre el período que se proyecta (2013), deviene de la aplicación de material de última generación a la conexión troncal, circunstancia que redundará en un servicio ampliado (mayor capacidad ofrecida) y de mejor calidad al pasajero.

Sin perjuicio de ello, el sostenimiento de la proyección, como se señaló precedentemente, dependerá del adecuado mantenimiento preventivo y correctivo de los medios por parte del programa Alistamiento Operacional, de quien el organismo recibe los medios para aplicar a la cobertura de los servicios.

Por último LADE ha adoptado una orgánica que permite el afianzamiento de la estructura operativa como explotador aéreo militar, en coordinación con la Dirección General de Aeronavegabilidad Militar, tanto en el ámbito específico como conjunto, lo cual coadyuva a cumplir adecuadamente la actividad de fomento.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Transporte de Carga	Tonelada Transportada	902
Transporte de Pasajeros en Rutas Aéreas de Fomento	Pasajero	73.806

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 17

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	102.577.642
0	0	4	11							Tesoro Nacional	58.946.365
0	0	4	11	1						Gastos en Personal	34.271.645
0	0	4	11	1	1					Personal Permanente	32.433.210
0	0	4	11	1	1	1				Retribución del Cargo	10.257.026
0	0	4	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	10.257.026
0	0	4	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	10.257.026
0	0	4	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	13.983.009
0	0	4	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	13.983.009
0	0	4	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	13.983.009
0	0	4	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	2.019.998
0	0	4	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	2.019.998
0	0	4	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	2.019.998
0	0	4	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	5.997.790
0	0	4	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	5.997.790
0	0	4	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	5.997.790
0	0	4	11	1	1	7				Complementos	175.387
0	0	4	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	175.387
0	0	4	11	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	175.387
0	0	4	11	1	2					Personal Temporario	883.731
0	0	4	11	1	2	1				Retribuciones del Cargo	293.554
0	0	4	11	1	2	1		21		Gastos Corrientes	293.554
0	0	4	11	1	2	1		21	1	Moneda Nacional	293.554
0	0	4	11	1	2	2				Retribuciones que no hacen al Cargo	370.524
0	0	4	11	1	2	2		21		Gastos Corrientes	370.524
0	0	4	11	1	2	2		21	1	Moneda Nacional	370.524
0	0	4	11	1	2	3				Sueldo Anual Complementario	55.339
0	0	4	11	1	2	3		21		Gastos Corrientes	55.339
0	0	4	11	1	2	3		21	1	Moneda Nacional	55.339
0	0	4	11	1	2	5				Contribuciones Patronales	164.314
0	0	4	11	1	2	5		21		Gastos Corrientes	164.314
0	0	4	11	1	2	5		21	1	Moneda Nacional	164.314
0	0	4	11	1	3					Servicios Extraordinarios	379.291
0	0	4	11	1	3	1				Retribuciones Extraordinarias	285.343
0	0	4	11	1	3	1		21		Gastos Corrientes	285.343
0	0	4	11	1	3	1		21	1	Moneda Nacional	285.343
0	0	4	11	1	3	2				Sueldo Anual Complementario	23.778
0	0	4	11	1	3	2		21		Gastos Corrientes	23.778
0	0	4	11	1	3	2		21	1	Moneda Nacional	23.778
0	0	4	11	1	3	3				Contribuciones Patronales	70.170
0	0	4	11	1	3	3		21		Gastos Corrientes	70.170
0	0	4	11	1	3	3		21	1	Moneda Nacional	70.170
0	0	4	11	1	4					Asignaciones Familiares	250.640

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 17

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4	11	1	4			21		Gastos Corrientes	250.640
0	0	4	11	1	4			21	1	Moneda Nacional	250.640
0	0	4	11	1	5					Asistencia Social al Personal	324.773
0	0	4	11	1	5	1				Seguros de Riesgo de Trabajo	185.024
0	0	4	11	1	5	1		21		Gastos Corrientes	185.024
0	0	4	11	1	5	1		21	1	Moneda Nacional	185.024
0	0	4	11	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	139.749
0	0	4	11	1	5	9		21		Gastos Corrientes	139.749
0	0	4	11	1	5	9		21	1	Moneda Nacional	139.749
0	0	4	11	2						Bienes de Consumo	3.434.692
0	0	4	11	2				21		Gastos Corrientes	3.434.692
0	0	4	11	2				21	1	Moneda Nacional	3.434.692
0	0	4	11	3						Servicios No Personales	21.240.028
0	0	4	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	8.014.280
0	0	4	11	3	3			21		Gastos Corrientes	8.014.280
0	0	4	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	8.014.280
0	0	4	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	13.225.748
0	0	4	11	3	5			21		Gastos Corrientes	13.225.748
0	0	4	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	13.225.748
0	0	4	13							Recursos con Afectación Específica	43.631.277
0	0	4	13	2						Bienes de Consumo	20.317.729
0	0	4	13	2				21		Gastos Corrientes	20.317.729
0	0	4	13	2				21	1	Moneda Nacional	20.317.729
0	0	4	13	3						Servicios No Personales	21.051.548
0	0	4	13	3	1					Servicios Básicos	1.115.350
0	0	4	13	3	1			21		Gastos Corrientes	1.115.350
0	0	4	13	3	1			21	1	Moneda Nacional	1.115.350
0	0	4	13	3	2					Alquileres y Derechos	923.914
0	0	4	13	3	2			21		Gastos Corrientes	923.914
0	0	4	13	3	2			21	1	Moneda Nacional	923.914
0	0	4	13	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	6.808.597
0	0	4	13	3	3			21		Gastos Corrientes	6.808.597
0	0	4	13	3	3			21	1	Moneda Nacional	6.808.597
0	0	4	13	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	1.280.100
0	0	4	13	3	4			21		Gastos Corrientes	1.280.100
0	0	4	13	3	4			21	1	Moneda Nacional	1.275.100
0	0	4	13	3	4			21	3	Moneda Extranjera	5.000
0	0	4	13	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	1.740.714
0	0	4	13	3	5			21		Gastos Corrientes	1.740.714
0	0	4	13	3	5			21	1	Moneda Nacional	1.740.714
0	0	4	13	3	7					Pasajes y Viáticos	4.965.511
0	0	4	13	3	7			21		Gastos Corrientes	4.965.511
0	0	4	13	3	7			21	1	Moneda Nacional	4.819.611
0	0	4	13	3	7			21	3	Moneda Extranjera	145.900
0	0	4	13	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	147.811
0	0	4	13	3	8			21		Gastos Corrientes	147.811

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 17

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4	13	3	8			21	1	Moneda Nacional	147.811
0	0	4	13	3	9					Otros Servicios	4.069.551
0	0	4	13	3	9			21		Gastos Corrientes	4.069.551
0	0	4	13	3	9			21	1	Moneda Nacional	3.871.426
0	0	4	13	3	9			21	3	Moneda Extranjera	198.125
0	0	4	13	4						Bienes de Uso	2.262.000
0	0	4	13	4	3					Maquinaria y Equipo	2.117.000
0	0	4	13	4	3			22		Gastos de Capital	2.117.000
0	0	4	13	4	3			22	1	Moneda Nacional	2.117.000
0	0	4	13	4	8					Activos Intangibles	145.000
0	0	4	13	4	8			22		Gastos de Capital	145.000
0	0	4	13	4	8			22	1	Moneda Nacional	145.000
TOTAL											102.577.642

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
Actividades:					
01	Vuelos Regulares de Fomento	Líneas Aéreas del Estado	84.386.761	195	0
02	Vuelos Comerciales	Líneas Aéreas del Estado	18.190.881	57	0
TOTAL:			102.577.642	252	0

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 17

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA

Planta Permanente

PERSONAL CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS

30	20	0
28	24	0
27	32	0
24	38	0
23	5	0
21	57	0
20	3	0
19	12	0
18	6	0
17	3	0
16	9	0
15	6	0
14	4	0
13	11	0
12	5	0
11	6	0
Subtotal Escalafón	241	0

Planta Temporaria

PERSONAL CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS

11	11	0
Subtotal Escalafón	11	0

TOTAL DEL PROGRAMA 17	252	0
------------------------------	------------	----------

**PROGRAMA 18
CONTROL DE TRÁNSITO AÉREO**

**UNIDAD EJECUTORA
COMANDO DE REGIONES**

Servicio Administrativo Financiero
381

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

La Dirección General de Control de Tránsito Aéreo se crea en el ámbito de la Fuerza Aérea Argentina por medio del Decreto N° 1840 de fecha 12 de noviembre de 2011. Por este decreto, se le transfieren las funciones de control de la prestación de los servicios de navegación aérea y de coordinación y supervisión del accionar operativo del control aéreo, que se encontraban a cargo de la Administración Nacional de Aviación Civil.

Este organismo tiene como responsabilidad primaria dirigir la prestación operativa de los servicios de navegación aérea, coordinar y supervisar el accionar operativo de los diferentes órganos dependientes en la materia.

Sus acciones se dirigen a administrar y coordinar la prestación de los servicios de navegación aérea por parte de las Direcciones de Servicio de Tránsito Aéreo (Comodoro Rivadavia, Ezeiza, Córdoba, Mendoza y Resistencia).

Gestionar el funcionamiento adecuado de los servicios de navegación aérea y del equipamiento e infraestructura que forman parte de tales servicios.

Administrar, dirigir y supervisar los medios humanos y materiales necesarios para prestar los servicios a su cargo.

Gestionar la provisión de los servicios de apoyo para dar protección a los vuelos.

Asimismo, tiene a su cargo los Centros de Control de Área, las Torres de Tránsito Aéreo y los servicios asociados al Control de Tránsito Aéreo, así como los bienes patrimoniales afectados a su uso.

Tiene como responsabilidad el funcionamiento y mantenimiento de los sistemas de comunicaciones y radioayudas que forman parte y coadyuvan al control de la prestación los servicios de navegación aérea.

Debe actualizar, modernizar y mantener el equipamiento y tecnología de los medios materiales aplicados al servicio que hacen a la seguridad y protección al vuelo.

Debe mantener al personal afectado a la actividad habilitado y capacitado permanentemente tanto a aquellos que brindan apoyo al vuelo, como así también al resto del personal en su materia propia.

Tiene a su cargo el control y sostenimiento de la tarea de verificaciones aéreas que deban efectuarse en cada uno de los aeropuertos y aeródromos conforme al plan anual de verificaciones o cuando dicha tarea sea requerida en forma extraordinaria.

Continuar con la actualización del sistema de radares para el control del tránsito aéreo, a través de un plan de inversiones, que ya se viene desarrollando, destinado a mejorar el equipamiento ya existente.

En relación al párrafo anterior, debe asegurar el sostenimiento y mantenimiento del sistema de radares, como así también gestionar la obtención de los recursos humanos necesarios para llevar adelante dicha tarea.

Para desarrollar su amplia y variada actividad la Dirección General tiene como parte de sus recursos los derechos resultantes de la percepción de las tasas de protección al vuelo en ruta y de apoyo al aterrizaje, establecidas en la Ley N° 13041 (Ley de Tasas Aeronáuticas) y sus decretos reglamentarios, con excepción de la participación del dieciséis por ciento (16%) en la tasa de protección al vuelo destinada al financiamiento del Servicio Meteorológico Nacional resuelta a través del Decreto N° 1689 de fecha 22 de noviembre de 2006.

Todas las funciones, acciones y responsabilidades precedentemente detalladas, tendientes a mejorar la calidad del servicio de navegación aérea y garantizar la seguridad operacional, están a cargo de los distintos organismos operativos y administrativos ubicados en las distintas direcciones de tránsito aéreo en todo el país y en la dirección general.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Servicio de Apoyo al Aterrizaje	Movimiento de Aeronave	277.200
Servicio de Protección al Vuelo y Ayuda a la Aeronavegación	Movimiento de Aeronave	594.000
Vuelo de Verificación	Vuelo	201

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 18

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	655.128.740
0	0	4	11							Tesoro Nacional	440.337.304
0	0	4	11	1						Gastos en Personal	440.337.304
0	0	4	11	1	1					Personal Permanente	434.424.581
0	0	4	11	1	1	1				Retribución del Cargo	144.789.712
0	0	4	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	144.789.712
0	0	4	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	144.789.712
0	0	4	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	161.870.483
0	0	4	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	161.870.483
0	0	4	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	161.870.483
0	0	4	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	25.555.007
0	0	4	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	25.555.007
0	0	4	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	25.555.007
0	0	4	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	78.934.480
0	0	4	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	78.934.480
0	0	4	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	78.934.480
0	0	4	11	1	1	7				Complementos	23.274.899
0	0	4	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	23.274.899
0	0	4	11	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	23.274.899
0	0	4	11	1	4					Asignaciones Familiares	3.332.680
0	0	4	11	1	4			21		Gastos Corrientes	3.332.680
0	0	4	11	1	4			21	1	Moneda Nacional	3.332.680
0	0	4	11	1	5					Asistencia Social al Personal	2.580.043
0	0	4	11	1	5	1				Seguros de Riesgo de Trabajo	142.489
0	0	4	11	1	5	1		21		Gastos Corrientes	142.489
0	0	4	11	1	5	1		21	1	Moneda Nacional	142.489
0	0	4	11	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	2.437.554
0	0	4	11	1	5	9		21		Gastos Corrientes	2.437.554
0	0	4	11	1	5	9		21	1	Moneda Nacional	2.437.554
0	0	4	13							Recursos con Afectación Específica	214.791.436
0	0	4	13	2						Bienes de Consumo	25.886.233
0	0	4	13	2				21		Gastos Corrientes	25.886.233
0	0	4	13	2				21	1	Moneda Nacional	25.886.233
0	0	4	13	3						Servicios No Personales	78.096.500
0	0	4	13	3	1					Servicios Básicos	15.907.110
0	0	4	13	3	1			21		Gastos Corrientes	15.907.110
0	0	4	13	3	1			21	1	Moneda Nacional	15.907.110
0	0	4	13	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	51.251.858
0	0	4	13	3	3			21		Gastos Corrientes	51.251.858
0	0	4	13	3	3			21	1	Moneda Nacional	51.251.858
0	0	4	13	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	6.806.252
0	0	4	13	3	4			21		Gastos Corrientes	6.806.252
0	0	4	13	3	4			21	1	Moneda Nacional	6.806.252

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 18

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4	13	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	30.820
0	0	4	13	3	5			21		Gastos Corrientes	30.820
0	0	4	13	3	5			21	1	Moneda Nacional	30.820
0	0	4	13	3	7					Pasajes y Viáticos	2.500.460
0	0	4	13	3	7			21		Gastos Corrientes	2.500.460
0	0	4	13	3	7			21	1	Moneda Nacional	2.500.460
0	0	4	13	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	1.600.000
0	0	4	13	3	8			21		Gastos Corrientes	1.600.000
0	0	4	13	3	8			21	1	Moneda Nacional	1.600.000
0	0	4	13	5						Transferencias	110.808.703
0	0	4	13	5	9					Transferencias al Exterior	110.808.703
0	0	4	13	5	9	2				Transf.a Organismos Internac. p/Financiar	110.808.703
0	0	4	13	5	9	2		21		Gastos Corrientes	110.808.703
0	0	4	13	5	9	2		21	3	Moneda Extranjera	110.808.703
TOTAL											655.128.740

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 18

S U B P R	P R O Y	A C T O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3									Funcionamiento, Comunicaciones y Radio Ayudas	110.808.703
0	0	3	4								SERVICIOS ECONOMICOS	110.808.703
0	0	3	4	3							Transporte	110.808.703
0	0	3	4	3	13						Recursos con Afectación Específica	110.808.703
0	0	3	4	3	13	5					Transferencias	110.808.703
0	0	3	4	3	13	5	9				Transferencias al Exterior	110.808.703
0	0	3	4	3	13	5	9	2			Transf.a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	110.808.703
0	0	3	4	3	13	5	9	2	1440		Organización de Aviación Civil Internacional	110.808.703
0	0	3	4	3	13	5	9	2	1440	99	No Clasificado	110.808.703
TOTAL											110.808.703	

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
Actividades:					
02	Conducción y Gestión de Apoyo a la Actividad Aérea Nacional	Dirección General de Control de Tránsito Aéreo	440.337.304	2.017	593
03	Funcionamiento, Comunicaciones y Radio Ayudas	Dirección General de Control de Tránsito Aéreo	214.791.436	0	0
TOTAL:			655.128.740	2.017	593

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 18

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA
Planta Permanente		
Personal de la Administración Nacional de Aviación Civil		
B Aeronáutico	8	0
C Aeronáutico	95	0
D Aeronáutico	225	0
E Aeronáutico	383	0
F Aeronáutico	417	0
G Aeronáutico	229	0
H Aeronáutico	300	0
I Aeronáutico	13	0
J Aeronáutico	24	0
Subtotal Escalafón	1.694	0
PERSONAL MILITAR DE LAS FUERZAS ARMADAS		
General de Brigada-Contra-Almirante-Brigadier	1	0
Coronel-Capitán de Navío-Comodoro	44	0
Teniente Coronel-Capitán de Fragata-Vicecomodoro	25	0
Mayor-Capitán de Corbeta-	13	0
Capitán-Teniente de Navío	11	0
Suboficial Mayor	36	0
Suboficial Principal	47	0
Sargento Ayudante-Suboficial 1ro.-Suboficial Ayudante	23	0
Sargento 1ro.-Suboficial 2do.-Suboficial Auxiliar	23	0
Sargento-Cabo Principal	22	0
Cabo 1ro.-Principal	44	0
Cabo-Cabo 2do.	25	0
Servicio Militar Voluntario	9	0
Subtotal Escalafón	323	0
PERSONAL DOCENTE CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS		
N.S Profesor Asesor de 1ra.- Horas de Cátedra	0	40
N.S Profesor de 1ra.- Horas de Cátedra	0	12
N.M Profesor Asesor de 1ra.- Horas de Cátedra	0	37
N.M Profesor de 1ra.- Horas de Cátedra	0	124
N.M Instructor de Práctica de 1ra.- Horas de Cátedra	0	154
N.M Maestro de Enseñanza Práctica - Jefe de Sección de 1ra.	0	28
N.M Maestro de Enseñanza Práctica de 1ra.- Horas de Cátedra	0	58
N.M Ayudante de Docencia de 1ra.- Horas de Cátedra	0	140
Subtotal Escalafón	0	593
TOTAL DEL PROGRAMA 18	2.017	593

PROGRAMA 19
ASISTENCIA SANITARIA DE LA FUERZA AÉREA

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD

Servicio Administrativo Financiero
381

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

El Estado Mayor General de la Fuerza Aérea a través de este programa asegura la aptitud psicofísica del personal de la Fuerza.

En este sentido, la Resolución N° 409/11, de fecha 04 de mayo de 2011 asigna las responsabilidades de asistencia sanitaria a cada organismo, según el esquema siguiente:

- Personal militar en actividad.
- Personal de la reserva incorporada.
- Personal de tropa voluntaria.
- Cadetes y aspirantes.
- Personal civil jubilado por afecciones relacionadas con los actos del servicio reconocidos administrativamente por la Fuerza Aérea (excepto en los casos que la atención corresponda a una aseguradora de riesgos del trabajo).
- Personal militar retirado por afecciones relacionadas con los actos del servicio.
- Ex alumnos y ex soldados con afecciones relacionadas con los actos del servicio.
- Hijos/as de Cadetes o Aspirantes.
- Personal militar extranjero acreditado o en comisión ante nuestro país y sus familiares, según convenios que para cada caso se establezca.
- Personal militar incorporado en virtud del artículo 62 de la Ley N° 19.101.
- Personal civil en actividad.
- Personal civil jubilado (no incluido precedentemente).

- Pensionado de militares y civiles.
- Familiares de Personal militar y civil con derecho a cobertura según régimen de afiliación de las obras sociales de las Fuerzas Armadas.
- Personal militar retirado.
- Ex concriptos veteranos de Malvinas.

Los objetivos básicos del programa comprenden el mantenimiento e incremento de las capacidades operativas y funcionamiento del Hospital Aeronáutico Central, Hospital Aeronáutico Córdoba, Instituto Nacional de Medicina Aeronáutica y Espacial, escuadrones de sanidad de las distintas unidades del territorio nacional, centros zonales odontológicos, Centro Asistencial Palomar, Centro Asistencial Retiro y hospital reubicable para misiones de paz u otro requerimiento operativo.

Respecto al ejercicio 2013 se prevén adoptar diversas medidas tendientes a optimizar la asistencia sanitaria; entre ellas cabe mencionar:

- Mantener la aptitud psicofísica y bienestar del personal de la institución brindando asistencia médica en forma integral y eficiente.
- Mantenimiento de la operatividad del equipamiento médico.
- Capacitación continua de los profesionales de la salud.
- Planificación, conducción, administración y desarrollo activo de programas de prevención de enfermedades.
- Incrementar la capacidad operativa para fines humanitarios nacionales e internacionales a través del hospital reubicable que coadyuve a la realización de prestaciones médico – asistenciales a la comunidad, toda vez que la situación social lo requiera.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Atención con Estudios Médicos	Práctica Realizada	963.551
Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	491.852
Atención de Pacientes Internados	Egreso	3.802
Atención de Pacientes Quirúrgicos	Intervención Quirúrgica	1.731

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 19

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	EC	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3								SERVICIOS SOCIALES	459.436.806
0	0	3	11							Tesoro Nacional	425.141.716
0	0	3	11	1						Gastos en Personal	347.036.844
0	0	3	11	1	1					Personal Permanente	332.754.532
0	0	3	11	1	1	1				Retribución del Cargo	99.094.283
0	0	3	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	99.094.283
0	0	3	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	99.094.283
0	0	3	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	109.323.677
0	0	3	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	109.323.677
0	0	3	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	109.323.677
0	0	3	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	17.368.157
0	0	3	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	17.368.157
0	0	3	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	17.368.157
0	0	3	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	59.242.873
0	0	3	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	59.242.873
0	0	3	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	59.242.873
0	0	3	11	1	1	7				Complementos	47.725.542
0	0	3	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	47.725.542
0	0	3	11	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	47.725.542
0	0	3	11	1	2					Personal Temporario	2.875.308
0	0	3	11	1	2	1				Retribuciones del Cargo	955.105
0	0	3	11	1	2	1		21		Gastos Corrientes	955.105
0	0	3	11	1	2	1		21	1	Moneda Nacional	955.105
0	0	3	11	1	2	2				Retribuciones que no hacen al Cargo	1.205.536
0	0	3	11	1	2	2		21		Gastos Corrientes	1.205.536
0	0	3	11	1	2	2		21	1	Moneda Nacional	1.205.536
0	0	3	11	1	2	3				Sueldo Anual Complementario	180.053
0	0	3	11	1	2	3		21		Gastos Corrientes	180.053
0	0	3	11	1	2	3		21	1	Moneda Nacional	180.053
0	0	3	11	1	2	5				Contribuciones Patronales	534.614
0	0	3	11	1	2	5		21		Gastos Corrientes	534.614
0	0	3	11	1	2	5		21	1	Moneda Nacional	534.614
0	0	3	11	1	3					Servicios Extraordinarios	2.309.512
0	0	3	11	1	3	1				Retribuciones Extraordinarias	1.737.460
0	0	3	11	1	3	1		21		Gastos Corrientes	1.737.460
0	0	3	11	1	3	1		21	1	Moneda Nacional	1.737.460
0	0	3	11	1	3	2				Sueldo Anual Complementario	144.785
0	0	3	11	1	3	2		21		Gastos Corrientes	144.785
0	0	3	11	1	3	2		21	1	Moneda Nacional	144.785
0	0	3	11	1	3	3				Contribuciones Patronales	427.267
0	0	3	11	1	3	3		21		Gastos Corrientes	427.267
0	0	3	11	1	3	3		21	1	Moneda Nacional	427.267
0	0	3	11	1	4					Asignaciones Familiares	2.302.320

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 19

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3	11	1	4			21		Gastos Corrientes	2.302.320
0	0	3	11	1	4			21	1	Moneda Nacional	2.302.320
0	0	3	11	1	5					Asistencia Social al Personal	6.795.172
0	0	3	11	1	5	1				Seguros de Riesgo de Trabajo	1.121.197
0	0	3	11	1	5	1		21		Gastos Corrientes	1.121.197
0	0	3	11	1	5	1		21	1	Moneda Nacional	1.121.197
0	0	3	11	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	5.673.975
0	0	3	11	1	5	9		21		Gastos Corrientes	5.673.975
0	0	3	11	1	5	9		21	1	Moneda Nacional	5.673.975
0	0	3	11	2						Bienes de Consumo	28.993.382
0	0	3	11	2				21		Gastos Corrientes	28.993.382
0	0	3	11	2				21	1	Moneda Nacional	28.993.382
0	0	3	11	3						Servicios No Personales	49.111.490
0	0	3	11	3	1					Servicios Básicos	1.570.982
0	0	3	11	3	1			21		Gastos Corrientes	1.570.982
0	0	3	11	3	1			21	1	Moneda Nacional	1.570.982
0	0	3	11	3	2					Alquileres y Derechos	405.142
0	0	3	11	3	2			21		Gastos Corrientes	405.142
0	0	3	11	3	2			21	1	Moneda Nacional	405.142
0	0	3	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	24.989.962
0	0	3	11	3	3			21		Gastos Corrientes	24.989.962
0	0	3	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	24.989.962
0	0	3	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	18.216.708
0	0	3	11	3	4			21		Gastos Corrientes	18.216.708
0	0	3	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	18.216.708
0	0	3	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	977.023
0	0	3	11	3	5			21		Gastos Corrientes	977.023
0	0	3	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	977.023
0	0	3	11	3	7					Pasajes y Viáticos	834.459
0	0	3	11	3	7			21		Gastos Corrientes	834.459
0	0	3	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	834.459
0	0	3	11	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	36.868
0	0	3	11	3	8			21		Gastos Corrientes	36.868
0	0	3	11	3	8			21	1	Moneda Nacional	36.868
0	0	3	11	3	9					Otros Servicios	2.080.346
0	0	3	11	3	9			21		Gastos Corrientes	2.080.346
0	0	3	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	2.080.346
0	0	3	13							Recursos con Afectación Específica	34.295.090
0	0	3	13	2						Bienes de Consumo	24.836.600
0	0	3	13	2				21		Gastos Corrientes	24.836.600
0	0	3	13	2				21	1	Moneda Nacional	24.836.600
0	0	3	13	3						Servicios No Personales	9.114.495
0	0	3	13	3	1					Servicios Básicos	246.000
0	0	3	13	3	1			21		Gastos Corrientes	246.000
0	0	3	13	3	1			21	1	Moneda Nacional	246.000
0	0	3	13	3	2					Alquileres y Derechos	128.300

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 19

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3	13	3	2			21		Gastos Corrientes	128.300
0	0	3	13	3	2			21	1	Moneda Nacional	128.300
0	0	3	13	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	1.550.085
0	0	3	13	3	3			21		Gastos Corrientes	1.550.085
0	0	3	13	3	3			21	1	Moneda Nacional	1.550.085
0	0	3	13	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	6.294.200
0	0	3	13	3	4			21		Gastos Corrientes	6.294.200
0	0	3	13	3	4			21	1	Moneda Nacional	6.294.200
0	0	3	13	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	638.400
0	0	3	13	3	5			21		Gastos Corrientes	638.400
0	0	3	13	3	5			21	1	Moneda Nacional	638.400
0	0	3	13	3	7					Pasajes y Viáticos	218.480
0	0	3	13	3	7			21		Gastos Corrientes	218.480
0	0	3	13	3	7			21	1	Moneda Nacional	218.480
0	0	3	13	3	9					Otros Servicios	39.030
0	0	3	13	3	9			21		Gastos Corrientes	39.030
0	0	3	13	3	9			21	1	Moneda Nacional	39.030
0	0	3	13	4						Bienes de Uso	343.995
0	0	3	13	4	3					Maquinaria y Equipo	343.995
0	0	3	13	4	3			22		Gastos de Capital	343.995
0	0	3	13	4	3			22	1	Moneda Nacional	343.995
TOTAL											459.436.806

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
Actividades:					
02	Conducción y Gestión Sanitaria	Dirección General de Salud	53.429.947	313	0
03	Acciones de Prevención de Enfermedades y Promoción de la Salud	Dirección General de Salud	29.203.110	170	0
04	Atención Sanitaria	Dirección General de Salud	376.293.337	1.927	0
05	Formación Continua	Dirección General de Salud	420.612	0	0
06	Alistamiento Operacional de los Medios Sanitarios	Dirección General de Salud	89.800	0	0
TOTAL:			459.436.806	2.410	0

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 19

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA

Planta Permanente

PERSONAL CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS

30	236	0
29	16	0
28	148	0
27	115	0
26	50	0
25	29	0
24	135	0
23	51	0
22	46	0
21	168	0
20	58	0
19	134	0
18	55	0
17	60	0
16	40	0
15	57	0
14	26	0
13	17	0
12	38	0
11	14	0
10	1	0
9	1	0
Subtotal Escalafón	1.495	0

PERSONAL MILITAR DE LAS FUERZAS ARMADAS

General de Brigada-Contra-Almirante-Brigadier	3	0
Coronel-Capitán de Navío-Comodoro	63	0
Teniente Coronel-Capitán de Fragata-Vicecomodoro	41	0
Mayor-Capitán de Corbeta-	28	0
Capitán-Teniente de Navío	68	0
Teniente 1ro.-Teniente de Fragata	154	0
Teniente-Teniente de Corbeta	9	0
Suboficial Mayor	40	0
Suboficial Principal	63	0
Sargento Ayudante-Suboficial 1ro.-Suboficial Ayudante	36	0
Sargento 1ro.-Suboficial 2do.-Suboficial Auxiliar	36	0
Sargento-Cabo Principal	38	0
Cabo 1ro.-Principal	68	0
Cabo-Cabo 2do.	82	0
Capellán Castrense - VCOM	1	0
Coronel-Art.62	6	0
Capellán Auxiliar - CAP	1	0

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA
Servicio Militar Voluntario	145	0
Subtotal Escalafón	882	0
Planta Temporaria		
PERSONAL CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS		
28	1	0
20	1	0
15	2	0
13	13	0
12	13	0
10	3	0
Subtotal Escalafón	33	0
TOTAL DEL PROGRAMA 19	2.410	0

PROGRAMA 20
CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN DE LA FUERZA AÉREA

UNIDAD EJECUTORA
COMANDO DE PERSONAL

Servicio Administrativo Financiero
381

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

A través de este programa, la Fuerza Aérea Argentina asegura la formación, capacitación y perfeccionamiento del personal militar y civil, satisfaciendo los reglamentos, contenidos y requisitos de calidad establecidos en la política educativa del Ministerio de Defensa.

Se establecen normas y pautas metodológicas conforme con los lineamientos de modernización, realizando la planificación, conducción, administración, supervisión y evaluación de la formación y la capacitación permanente, llevada a cabo por los distintos organismos educativos: Escuela de Aviación Militar (E.A.M.), Escuela de Suboficiales de la Fuerza Aérea (E.S.F.A.), Instituto Universitario Aeronáutico (I.U.A.), Instituto de Formación Ezeiza (I.F.E.), Centro de Instrucción de Idiomas (C.I.I.F.A.), Liceo Aeronáutico Militar (L.A.M.), Instituto Nacional de Derecho Aeronáutico (I.N.D.A.E.), Centro de Educación a Distancia (C.E.A.D.) y Centro de Instrucción de Aeronavegantes y Técnicos Aeronáuticos (C.I.A.T.A.).

Las políticas establecidas para el área educación contemplan la optimización del sistema educativo de la Fuerza, asegurando su continuidad y concordancia con el Sistema Educativo Nacional, elevando el nivel de capacitación de las especialidades acorde a las nuevas tecnologías.

Respecto al ejercicio 2013 se prevén adoptar diversas medidas tendientes a optimizar el sistema educativo, entre ellas cabe mencionar:

- Continuación del dictado de los cursos para el personal civil y personal docente, normado por el Decreto N° 214/2006 que homologa el Convenio Colectivo de Trabajo General para la Administración Pública Nacional, celebrado entre el estado empleador y los sectores gremiales.
- Incorporación de nuevos lineamientos respecto a la formación superior, consecuente con la puesta en marcha de los cursos conjuntos en el país a desarrollar por la Fuerza Aérea, conforme la directiva del Jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas N° 01/JEFIV/10, de fecha 31 de marzo de 2010, que prevé el Curso Móvil de Planeamiento Conjunto para Comandos y Organismos de las Fuerzas Armadas (C-5), el Curso Básico Conjunto de Aviador Militar (CBCAM C-12), el Curso de Conducción Conjunto de Apoyo Aéreo para Oficiales Jefes (C-14), el Curso Conjunto de Señalador de Objetivos (C-15) y el Curso Básico Conjunto de Formación de Comandos (C-19).

- Mantenimiento y reparaciones de la infraestructura edilicia de los institutos de formación.
- La formación y el perfeccionamiento armónico de su personal, optimizando en tal sentido el Sistema Educativo de la Fuerza Aérea, asegurando su continuidad y concordancia con el Sistema Educativo Nacional, a través de la elaboración de la Doctrina Específica de Conducción y Procedimiento.

Desde la creación de la Fuerza Aérea, la capacitación ha sido la base fundamental para el logro de los objetivos previstos a nivel específico y conjunto; a medida que ha pasado el tiempo se han incorporado a la misma, los adelantos tecnológicos que un medio en constante cambio requiere, logrando la incorporación y adaptación del recurso humano a las necesidades actuales.

Nacida como una actividad específica e independiente de los lineamientos educativos a nivel nacional, se ha logrado la inclusión y reconocimiento de la misma dentro del Sistema Educativo Nacional, siendo en la actualidad promovida al más alto nivel la capacitación en las diferentes áreas que requiere la actividad en unidades académicas públicas y privadas de alto nivel, reconocido no solo a nivel nacional sino a nivel internacional.

Asimismo, se promueve el intercambio de personal con otras Fuerza Aéreas que contribuyen con la experiencia y conocimientos adquiridos con el mantenimiento de la capacidad operacional del recurso humano y su inclusión dentro del ámbito internacional (OTAN – MERCOSUR – USAF).

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Capacitación de Civiles	Agente Capacitado	1.481
Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado	1.400
Capacitación de Suboficiales	Suboficial Capacitado	3.979
Formación de Oficiales	Egresado	192
Formación de Suboficiales	Egresado	555
PRODUCCION BRUTA :		
Formación de Oficiales	Cadete	493
Formación de Suboficiales	Cursante	805

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 20

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3								SERVICIOS SOCIALES	674.659.658
0	0	3	11							Tesoro Nacional	663.495.816
0	0	3	11	1						Gastos en Personal	554.072.690
0	0	3	11	1	1					Personal Permanente	521.239.366
0	0	3	11	1	1	1				Retribución del Cargo	135.450.077
0	0	3	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	135.450.077
0	0	3	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	133.724.953
0	0	3	11	1	1	1		21	3	Moneda Extranjera	1.725.124
0	0	3	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	142.450.902
0	0	3	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	142.450.902
0	0	3	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	141.898.173
0	0	3	11	1	1	3		21	3	Moneda Extranjera	552.729
0	0	3	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	23.158.402
0	0	3	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	23.158.402
0	0	3	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	22.968.581
0	0	3	11	1	1	4		21	3	Moneda Extranjera	189.821
0	0	3	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	87.981.374
0	0	3	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	87.981.374
0	0	3	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	86.802.491
0	0	3	11	1	1	6		21	3	Moneda Extranjera	1.178.883
0	0	3	11	1	1	7				Complementos	132.198.611
0	0	3	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	132.198.611
0	0	3	11	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	114.516.090
0	0	3	11	1	1	7		21	3	Moneda Extranjera	17.682.521
0	0	3	11	1	2					Personal Temporario	12.136.272
0	0	3	11	1	2	1				Retribuciones del Cargo	3.245.731
0	0	3	11	1	2	1		21		Gastos Corrientes	3.245.731
0	0	3	11	1	2	1		21	1	Moneda Nacional	3.245.731
0	0	3	11	1	2	2				Retribuciones que no hacen al Cargo	5.793.192
0	0	3	11	1	2	2		21		Gastos Corrientes	5.793.192
0	0	3	11	1	2	2		21	1	Moneda Nacional	5.793.192
0	0	3	11	1	2	3				Sueldo Anual Complementario	753.237
0	0	3	11	1	2	3		21		Gastos Corrientes	753.237
0	0	3	11	1	2	3		21	1	Moneda Nacional	753.237
0	0	3	11	1	2	5				Contribuciones Patronales	2.236.525
0	0	3	11	1	2	5		21		Gastos Corrientes	2.236.525
0	0	3	11	1	2	5		21	1	Moneda Nacional	2.236.525
0	0	3	11	1	2	6				Complementos	107.587
0	0	3	11	1	2	6		21		Gastos Corrientes	107.587
0	0	3	11	1	2	6		21	1	Moneda Nacional	107.587
0	0	3	11	1	3					Servicios Extraordinarios	1.499.173
0	0	3	11	1	3	1				Retribuciones Extraordinarias	1.127.839
0	0	3	11	1	3	1		21		Gastos Corrientes	1.127.839
0	0	3	11	1	3	1		21	1	Moneda Nacional	1.127.839

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 20

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3	11	1	3	2				Sueldo Anual Complementario	93.982
0	0	3	11	1	3	2		21		Gastos Corrientes	93.982
0	0	3	11	1	3	2		21	1	Moneda Nacional	93.982
0	0	3	11	1	3	3				Contribuciones Patronales	277.352
0	0	3	11	1	3	3		21		Gastos Corrientes	277.352
0	0	3	11	1	3	3		21	1	Moneda Nacional	277.352
0	0	3	11	1	4					Asignaciones Familiares	4.039.305
0	0	3	11	1	4			21		Gastos Corrientes	4.039.305
0	0	3	11	1	4			21	1	Moneda Nacional	3.558.600
0	0	3	11	1	4			21	3	Moneda Extranjera	480.705
0	0	3	11	1	5					Asistencia Social al Personal	15.158.574
0	0	3	11	1	5	1				Seguros de Riesgo de Trabajo	1.160.109
0	0	3	11	1	5	1		21		Gastos Corrientes	1.160.109
0	0	3	11	1	5	1		21	1	Moneda Nacional	1.160.109
0	0	3	11	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	13.998.465
0	0	3	11	1	5	9		21		Gastos Corrientes	13.998.465
0	0	3	11	1	5	9		21	1	Moneda Nacional	6.716.523
0	0	3	11	1	5	9		21	3	Moneda Extranjera	7.281.942
0	0	3	11	2						Bienes de Consumo	52.184.324
0	0	3	11	2				21		Gastos Corrientes	52.184.324
0	0	3	11	2				21	1	Moneda Nacional	52.184.324
0	0	3	11	3						Servicios No Personales	57.238.802
0	0	3	11	3	1					Servicios Básicos	5.263.637
0	0	3	11	3	1			21		Gastos Corrientes	5.263.637
0	0	3	11	3	1			21	1	Moneda Nacional	5.263.637
0	0	3	11	3	2					Alquileres y Derechos	23.369.146
0	0	3	11	3	2			21		Gastos Corrientes	23.369.146
0	0	3	11	3	2			21	1	Moneda Nacional	365.146
0	0	3	11	3	2			21	3	Moneda Extranjera	23.004.000
0	0	3	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	13.998.956
0	0	3	11	3	3			21		Gastos Corrientes	13.998.956
0	0	3	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	13.998.956
0	0	3	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	1.373.862
0	0	3	11	3	4			21		Gastos Corrientes	1.373.862
0	0	3	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	1.354.375
0	0	3	11	3	4			21	3	Moneda Extranjera	19.487
0	0	3	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	2.186.532
0	0	3	11	3	5			21		Gastos Corrientes	2.186.532
0	0	3	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	2.186.532
0	0	3	11	3	7					Pasajes y Viáticos	10.124.694
0	0	3	11	3	7			21		Gastos Corrientes	10.124.694
0	0	3	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	6.101.537
0	0	3	11	3	7			21	3	Moneda Extranjera	4.023.157
0	0	3	11	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	7.900
0	0	3	11	3	8			21		Gastos Corrientes	7.900
0	0	3	11	3	8			21	1	Moneda Nacional	7.900
0	0	3	11	3	9					Otros Servicios	914.075

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 20

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3	11	3	9			21		Gastos Corrientes	914.075
0	0	3	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	914.075
0	0	3	13							Recursos con Afectación Específica	11.163.842
0	0	3	13	2						Bienes de Consumo	5.825.216
0	0	3	13	2				21		Gastos Corrientes	5.825.216
0	0	3	13	2				21	1	Moneda Nacional	5.825.216
0	0	3	13	3						Servicios No Personales	5.338.626
0	0	3	13	3	1					Servicios Básicos	1.940.260
0	0	3	13	3	1			21		Gastos Corrientes	1.940.260
0	0	3	13	3	1			21	1	Moneda Nacional	1.940.260
0	0	3	13	3	2					Alquileres y Derechos	10.000
0	0	3	13	3	2			21		Gastos Corrientes	10.000
0	0	3	13	3	2			21	1	Moneda Nacional	10.000
0	0	3	13	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	2.454.908
0	0	3	13	3	3			21		Gastos Corrientes	2.454.908
0	0	3	13	3	3			21	1	Moneda Nacional	2.454.908
0	0	3	13	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	50.900
0	0	3	13	3	4			21		Gastos Corrientes	50.900
0	0	3	13	3	4			21	1	Moneda Nacional	50.900
0	0	3	13	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	293.000
0	0	3	13	3	5			21		Gastos Corrientes	293.000
0	0	3	13	3	5			21	1	Moneda Nacional	293.000
0	0	3	13	3	7					Pasajes y Viáticos	512.978
0	0	3	13	3	7			21		Gastos Corrientes	512.978
0	0	3	13	3	7			21	1	Moneda Nacional	512.978
0	0	3	13	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	37.320
0	0	3	13	3	8			21		Gastos Corrientes	37.320
0	0	3	13	3	8			21	1	Moneda Nacional	37.320
0	0	3	13	3	9					Otros Servicios	39.260
0	0	3	13	3	9			21		Gastos Corrientes	39.260
0	0	3	13	3	9			21	1	Moneda Nacional	39.260
TOTAL											674.659.658

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
Actividades:					
05	Conducción, Coordinación y Gestión Central	Comando de Educación	125.157.511	537	2.421
06	Formación de Oficiales	Comando de Educación	223.607.696	1.261	2.511
07	Formación de Suboficiales	Comando de Educación	166.833.219	1.285	4.894
08	Capacitación y Perfeccionamiento de Cuadros	Comando de Educación	52.240.692	87	5.744
09	Capacitación Complementaria	Comando de Educación	64.169.107	271	2.862
10	Funcionamiento y Mantenimiento de los Liceos	Comando de Educación	37.097.488	154	1.506
11	Capacitación Militar Conjunta	Comando de Educación	5.553.945	0	0
TOTAL:			674.659.658	3.595	19.938

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 20

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA

Planta Permanente

PERSONAL CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS

30	69	0
29	6	0
28	62	0
27	101	0
26	12	0
25	8	0
24	92	0
23	13	0
22	12	0
21	77	0
20	28	0
19	64	0
18	28	0
17	15	0
16	35	0
15	30	0
14	26	0
13	19	0
12	9	0
11	11	0
9	9	0
Subtotal Escalafón	726	0

PERSONAL MILITAR DE LAS FUERZAS ARMADAS

General de Brigada-Contra-Almirante-Brigadier	5	0
Coronel-Capitán de Navío-Comodoro	112	0
Teniente Coronel-Capitán de Fragata-Vicecomodoro	71	0
Mayor-Capitán de Corbeta-	64	0
Capitán-Teniente de Navío	64	0
Teniente 1ro.-Teniente de Fragata	51	0
Teniente-Teniente de Corbeta	65	0
Subteniente-Guardiamarina-Alférez	118	0
Suboficial Mayor	237	0
Suboficial Principal	311	0
Sargento Ayudante-Suboficial 1ro.-Suboficial Ayudante	174	0
Sargento 1ro.-Suboficial 2do.-Suboficial Auxiliar	117	0
Sargento-Cabo Principal	119	0
Cabo 1ro.-Principal	88	0
Cabo-Cabo 2do.	187	0
Capellán Castrense - VCOM	1	0
General de Brigada-Art.62	2	0
Coronel-Art.62	4	0

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA
Cadetes	221	0
Aspirantes	556	0
Cadete Último Curso	77	0
Capellán Castrense - CAPITAN	3	0
Capellán Auxiliar - CAP	3	0
Servicio Militar Voluntario	194	0
Subtotal Escalafón	2.844	0

PERSONAL DOCENTE CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS

O C Asesor de 1ra.	3	0
N.U Profesor Titular de 1ra.- Horas de Cátedra	0	2.439
N.U Profesor Asociado de 1ra.-Horas de Cátedra	0	577
N.U Profesor Adjunto de 1ra.- Horas de Cátedra	0	45
N.U Auxiliar de Docencia o de Investigación o Cargo Similar de 1	0	31
N.U Ayudante de Docencia de 1ra.- Horas de Cátedra	0	354
N.S Jefe de Enseñanza o Regente de 1ra.- Horas de Cátedra	0	36
N.S Profesor Asesor de 1ra.- Horas de Cátedra	0	30
N.S Profesor de 1ra.- Horas de Cátedra	0	2.378
N.S Jefe de Trabajos Prácticos de 1ra.- Horas de Cátedra	0	1.110
N.S Ayudante de Trabajos Prácticos de 1ra.- Horas de Cátedra	0	128
N.S Instructor de Práctica de 1ra.- Horas de Cátedra	0	35
N.S Ayudante de Docencia de 1ra.- Horas de Cátedra	0	225
N.M Regente de 1ra.- Horas de Cátedra	0	32
N.M Secretario de 1ra.- Horas de Cátedra	0	65
N.M Profesor Asesor de 1ra.- Horas de Cátedra	0	211
N.M Profesor de 1ra.- Horas de Cátedra	0	5.953
N.M Jefe de Laboratorio de 1ra.- Horas de Cátedra	0	160
N.M Ayudante de Trabajos Prácticos de 1ra.- Horas de Cátedra	0	173
N.M Instructor de Práctica de 1ra.- Horas de Cátedra	0	375
N.M Jefe de Preceptores -Prefecto de Disciplina de 1ra.- Horas d	0	44
N.M Preceptor de 1ra.- Horas de Cátedra	0	735
N.M Maestro de Enseñanza Pracática de 1ra.- Horas de Cátedra	0	392
N.M Ayudante de Docencia de 1ra.- Horas de Cátedra	0	1.823
N.S Jefe de Departamento de 2da.- Horas de Cátedra	0	59
N.S Profesor de 2da.- Horas de Cátedra	0	115
Subtotal Escalafón	3	17.525

Planta Temporaria

PERSONAL CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS

15	2	0
13	14	0
12	4	0

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA
8	2	0
Subtotal Escalafón	22	0
PERSONAL DOCENTE CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS		
Profesor Jefe de Especialidad o Jefe de Departamento o Profesor	0	62
N.U Profesor Titular de 1ra.- Horas de Cátedra	0	322
N.U Profesor Adjunto de 1ra.- Horas de Cátedra	0	34
N.U Auxiliar de Docencia o de Investigación o Cargo Similar de 1	0	21
N.U Ayudante de Docencia de 1ra.- Horas de Cátedra	0	79
N.S Jefe de Enseñanza o Regente de 1ra.- Horas de Cátedra	0	24
N.S Profesor Asesor de 1ra.- Horas de Cátedra	0	24
N.S Profesor de 1ra.- Horas de Cátedra	0	280
N.S Jefe de Trabajos Prácticos de 1ra.- Horas de Cátedra	0	42
N.S Ayudante de Trabajos Prácticos de 1ra.- Horas de Cátedra	0	19
N.S Instructor de Práctica de 1ra.- Horas de Cátedra	0	35
N.S Ayudante de Docencia de 1ra.- Horas de Cátedra	0	12
N.M Secretario de 1ra.- Horas de Cátedra	0	35
N.M Profesor de 1ra.- Horas de Cátedra	0	761
N.M Jefe de Laboratorio de 1ra.- Horas de Cátedra	0	92
N.M Instructor de Práctica de 1ra.- Horas de Cátedra	0	51
N.M Preceptor de 1ra.- Horas de Cátedra	0	210
N.M Maestro de Enseñanza Práctica de 1ra.- Horas de Cátedra	0	13
N.M Ayudante de Docencia de 1ra.- Horas de Cátedra	0	129
Subtotal Escalafón	0	2.245
TOTAL DEL PROGRAMA 20	3.595	19.938

PROGRAMA 23
SERVICIO METEOROLÓGICO NACIONAL

UNIDAD EJECUTORA
COMANDO DE REGIONES

Servicio Administrativo Financiero
381

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

En este programa se atienden los gastos del personal militar de la Fuerza, el cual presta funciones relacionadas con el organismo descentralizado Servicio Meteorológico Nacional.

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 23

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	37.350.848
0	0	4	11							Tesoro Nacional	37.350.848
0	0	4	11	1						Gastos en Personal	37.350.848
0	0	4	11	1	1					Personal Permanente	35.344.940
0	0	4	11	1	1	1				Retribución del Cargo	10.027.920
0	0	4	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	10.027.920
0	0	4	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	10.027.920
0	0	4	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	4.147.904
0	0	4	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	4.147.904
0	0	4	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	4.147.904
0	0	4	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	1.181.306
0	0	4	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	1.181.306
0	0	4	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	1.181.306
0	0	4	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	5.528.562
0	0	4	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	5.528.562
0	0	4	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	5.528.562
0	0	4	11	1	1	7				Complementos	14.459.248
0	0	4	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	14.459.248
0	0	4	11	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	14.459.248
0	0	4	11	1	4					Asignaciones Familiares	455.880
0	0	4	11	1	4			21		Gastos Corrientes	455.880
0	0	4	11	1	4			21	1	Moneda Nacional	455.880
0	0	4	11	1	5					Asistencia Social al Personal	1.550.028
0	0	4	11	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	1.550.028
0	0	4	11	1	5	9		21		Gastos Corrientes	1.550.028
0	0	4	11	1	5	9		21	1	Moneda Nacional	1.550.028
TOTAL											37.350.848

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 23

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA

Planta Permanente

PERSONAL MILITAR DE LAS FUERZAS ARMADAS

Coronel-Capitán de Navío-Comodoro	3	0
Teniente Coronel-Capitán de Fragata-Vicecomodoro	4	0
Mayor-Capitán de Corbeta-	2	0
Capitán-Teniente de Navío	4	0
Teniente 1ro.-Teniente de Fragata	2	0
Suboficial Mayor	32	0
Suboficial Principal	43	0
Sargento Ayudante-Suboficial 1ro.-Suboficial Ayudante	54	0
Sargento 1ro.-Suboficial 2do.-Suboficial Auxiliar	31	0
Sargento-Cabo Principal	47	0
Cabo 1ro.-Principal	24	0
Suboficial Mayor-Art.62	5	0
Suboficial Principal-Art.62	4	0
Subtotal Escalafón	255	0
TOTAL DEL PROGRAMA 23	255	0

**PROGRAMA 24
SOSTENIMIENTO OPERACIONAL**

**UNIDAD EJECUTORA
COMANDO DE ADIESTRAMIENTO Y ALISTAMIENTO DE LA FUERZA
AÉREA**

Servicio Administrativo Financiero
381

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

En este programa se deben cumplir con las responsabilidades específicas del control del Sistema de Vigilancia Aeroespacial desplegado en Posadas y en Resistencia como así también el despliegue de unidades de radar fijo o móvil cuando la superioridad lo ordene.

Es objetivo de este programa la detección de aeronaves que ingresan por territorio extranjero.

Se prevé para el ejercicio 2013 la optimización en el empleo de los medios asignados conforme con el presupuesto vigente y la actividad aérea financiada.

También, dar amplio apoyo a las previsiones que establece la unidad rectora (CEVYCA) para la instrucción, adiestramiento y operación por parte de los operadores de los sistemas de radar inherentes a las tareas de vigilancia y control del espacio aéreo.

Se incluye en dicha actividad los presupuestos para la operación de los radares TPS-43 y FPS-113, simulador de radar, Río Gallegos y del Centro de Operaciones Aéreas en Merlo (COAE).

Asimismo, se brinda el sostenimiento del mantenimiento del 1º y 2º escalón en dichos radares.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Control del Espacio en las Áreas de Interés en las Zonas de Frontera	Día de Operación	365

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 24

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2								SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	59.771.827
0	0	2	11							Tesoro Nacional	40.846.921
0	0	2	11	2						Bienes de Consumo	4.084.668
0	0	2	11	2					21	Gastos Corrientes	4.084.668
0	0	2	11	2					21 1	Moneda Nacional	4.084.668
0	0	2	11	3						Servicios No Personales	36.762.253
0	0	2	11	3	1					Servicios Básicos	6.390.000
0	0	2	11	3	1				21	Gastos Corrientes	6.390.000
0	0	2	11	3	1				21 1	Moneda Nacional	6.390.000
0	0	2	11	3	2					Alquileres y Derechos	526.000
0	0	2	11	3	2				21	Gastos Corrientes	526.000
0	0	2	11	3	2				21 1	Moneda Nacional	526.000
0	0	2	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	239.273
0	0	2	11	3	3				21	Gastos Corrientes	239.273
0	0	2	11	3	3				21 1	Moneda Nacional	239.273
0	0	2	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	539.000
0	0	2	11	3	4				21	Gastos Corrientes	539.000
0	0	2	11	3	4				21 1	Moneda Nacional	539.000
0	0	2	11	3	7					Pasajes y Viáticos	29.003.380
0	0	2	11	3	7				21	Gastos Corrientes	29.003.380
0	0	2	11	3	7				21 1	Moneda Nacional	29.003.380
0	0	2	11	3	9					Otros Servicios	64.600
0	0	2	11	3	9				21	Gastos Corrientes	64.600
0	0	2	11	3	9				21 1	Moneda Nacional	64.600
0	0	2	13							Recursos con Afectación Específica	18.924.906
0	0	2	13	2						Bienes de Consumo	423.370
0	0	2	13	2					21	Gastos Corrientes	423.370
0	0	2	13	2					21 3	Moneda Extranjera	423.370
0	0	2	13	3						Servicios No Personales	18.501.536
0	0	2	13	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	17.798.636
0	0	2	13	3	3				21	Gastos Corrientes	17.798.636
0	0	2	13	3	3				21 3	Moneda Extranjera	17.798.636
0	0	2	13	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	42.600
0	0	2	13	3	4				21	Gastos Corrientes	42.600
0	0	2	13	3	4				21 3	Moneda Extranjera	42.600
0	0	2	13	3	7					Pasajes y Viáticos	660.300
0	0	2	13	3	7				21	Gastos Corrientes	660.300
0	0	2	13	3	7				21 3	Moneda Extranjera	660.300
TOTAL											59.771.827

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
Actividades:					
01	Operación Conjunta de Vigilancia y Control de los Espacios Aéreos en Zona de Frontera	Comando de Adiestramiento y Alistamiento de la Fuerza Aérea	39.768.326	0	0
02	Servicios de Apoyo en el Exterior	Comando de Adiestramiento y Alistamiento de la Fuerza Aérea	20.003.501	0	0
TOTAL:			59.771.827	0	0

OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 98
APLICACIONES FINANCIERAS

Servicio Administrativo Financiero
381

APLICACIONES FINANCIERAS

ASIGNACION DE CREDITOS DE OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 98

G R U P O	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N.	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	9								OTROS	397.000.000
0	9	22							Crédito Externo	397.000.000
0	9	22	6						Activos Financieros	397.000.000
0	9	22	6	8					Inc. de Activos Diferidos y Adel. a Proveed. y Contratistas	397.000.000
0	9	22	6	8	7				Adelantos a Proveedores y Contratistas a Largo Plazo	397.000.000
0	9	22	6	8	7		23		Aplicaciones Financieras	397.000.000
0	9	22	6	8	7		23	3	Moneda Extranjera	397.000.000
TOTAL										397.000.000

FUENTES FINANCIERAS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
37				Obtención de Préstamos	497.084.000
37	9			Del Sector Externo	497.084.000
37	9	2		Del Sector Externo a Largo Plazo	497.084.000
TOTAL					497.084.000

JURISDICCION 45-24

ESTADO MAYOR CONJUNTO DE LAS FUERZAS ARMADAS**I - GASTOS****FINALIDADES Y FUNCIONES**

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
2		SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	336.791.079
2	1	Defensa	336.791.079
3		SERVICIOS SOCIALES	173.577.039
3	1	Salud	6.218.528
3	4	Educación y Cultura	26.101.103
3	5	Ciencia y Técnica	141.257.408
		SUBTOTAL	510.368.118
TOTAL			510.368.118

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F. de F.	INCISO	DENOMINACION	IMPORTE
11		Tesoro Nacional	398.458.118
11	1	Gastos en Personal	44.452.038
11	2	Bienes de Consumo	176.042.754
11	3	Servicios No Personales	167.480.186
11	4	Bienes de Uso	10.387.140
11	5	Transferencias	96.000
13		Recursos con Afectación Específica	84.000
13	2	Bienes de Consumo	48.200
13	3	Servicios No Personales	35.800
21		Transferencias Externas	111.826.000
21	2	Bienes de Consumo	600.000
21	4	Bienes de Uso	111.226.000
TOTAL			510.368.118

CLASIFICACION ECONOMICA

CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	473.650.978
2120	Gastos de Consumo	473.554.978
2121	Remuneraciones	44.452.038
2122	Bienes y Servicios	428.902.940
2123	Impuestos Indirectos	200.000
2170	Transferencias Corrientes	96.000
2173	Al Sector Externo	96.000
2200	Gastos de Capital	36.717.140
2210	Inversión Real Directa	36.717.140
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	36.717.140
TOTAL		510.368.118

II-RECURSOS

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
12				Ingresos No Tributarios	84.000
12	5			Alquileres	49.000
12	5	1		De Inmuebles	49.000
12	9			Otros	35.000
12	9	2		Especificados	35.000
17				Transferencias Corrientes	51.826.000
17	6			Del Sector Externo	51.826.000
17	6	2		De Organismos Internacionales	51.826.000
TOTAL					51.910.000

III- APERTURAS PROGRAMATICAS

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
01	Actividades Centrales		44.595.711	105	0
16	Planeamiento Militar Conjunto	Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas	24.004.812	53	0
17	Fuerzas de Paz	Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas	258.657.459	25	359
18	Producción de Medicamentos en Laboratorios Militares	Dirección de Sanidad Conjunta	6.218.528	19	0
19	Formación y Capacitación	Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas	26.101.103	19	1.305
20	Sostén Logístico Antártico	Comando Operacional	141.257.408	0	0
21	Planeamiento y Conducción de Operaciones y de Adiestramiento Militar Conjunto	Comando Operacional	9.533.097	0	0
TOTAL			510.368.118	221	1.664

CATEGORIA 01
ACTIVIDADES CENTRALES

Servicio Administrativo Financiero
371

DESCRIPCION DE LA CATEGORIA

Permite al Jefe del Estado Mayor Conjunto el ejercicio de la conducción integral del Organismo a su cargo, en cumplimiento de las responsabilidades legales asumidas para asesorar y asistir al Ministro de Defensa y por su intermedio al Presidente de la Nación, y dirigir los estudios y las tareas relacionadas con la conducción estratégica militar conjunta de las Fuerzas Armadas, a fin de contribuir al logro de los objetivos de la Conducción Estratégica Nacional.

Posibilita la administración de los recursos y la supervisión de las Agregadurías de Defensa en el exterior.

Los objetivos propuestos en esta actividad procuran satisfacer las exigencias de la administración y conducción del Jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas como responsable de la subjurisdicción a su cargo.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Funcionamiento de Agregadurías Militares	Representación	14

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DE LA CATEGORIA 01

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	EC	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2								SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	44.595.711
0	0	2	11							Tesoro Nacional	44.555.711
0	0	2	11	1						Gastos en Personal	17.462.963
0	0	2	11	1	1					Personal Permanente	6.317.709
0	0	2	11	1	1	1				Retribución del Cargo	1.485.590
0	0	2	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	1.485.590
0	0	2	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	1.485.590
0	0	2	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	3.252.938
0	0	2	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	3.252.938
0	0	2	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	3.252.938
0	0	2	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	399.639
0	0	2	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	399.639
0	0	2	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	399.639
0	0	2	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	1.179.542
0	0	2	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	1.179.542
0	0	2	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	1.179.542
0	0	2	11	1	2					Personal Temporal	10.435.316
0	0	2	11	1	2	1				Retribuciones del Cargo	7.585.500
0	0	2	11	1	2	1		21		Gastos Corrientes	7.585.500
0	0	2	11	1	2	1		21	1	Moneda Nacional	1.529.100
0	0	2	11	1	2	1		21	3	Moneda Extranjera	6.056.400
0	0	2	11	1	2	2				Retribuciones que no hacen al Cargo	1.488.175
0	0	2	11	1	2	2		21		Gastos Corrientes	1.488.175
0	0	2	11	1	2	2		21	1	Moneda Nacional	1.488.175
0	0	2	11	1	2	3				Sueldo Anual Complementario	739.474
0	0	2	11	1	2	3		21		Gastos Corrientes	739.474
0	0	2	11	1	2	3		21	1	Moneda Nacional	234.774
0	0	2	11	1	2	3		21	3	Moneda Extranjera	504.700
0	0	2	11	1	2	5				Contribuciones Patronales	622.167
0	0	2	11	1	2	5		21		Gastos Corrientes	622.167
0	0	2	11	1	2	5		21	1	Moneda Nacional	622.167
0	0	2	11	1	4					Asignaciones Familiares	70.000
0	0	2	11	1	4			21		Gastos Corrientes	70.000
0	0	2	11	1	4			21	1	Moneda Nacional	70.000
0	0	2	11	1	5					Asistencia Social al Personal	639.938
0	0	2	11	1	5	1				Seguros de Riesgo de Trabajo	390.078
0	0	2	11	1	5	1		21		Gastos Corrientes	390.078
0	0	2	11	1	5	1		21	1	Moneda Nacional	390.078
0	0	2	11	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	249.860
0	0	2	11	1	5	9		21		Gastos Corrientes	249.860
0	0	2	11	1	5	9		21	1	Moneda Nacional	249.860
0	0	2	11	2						Bienes de Consumo	9.048.204
0	0	2	11	2				21		Gastos Corrientes	9.048.204
0	0	2	11	2				21	1	Moneda Nacional	7.171.780
0	0	2	11	2				21	3	Moneda Extranjera	1.876.424

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DE LA CATEGORIA 01

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2	11	3						Servicios No Personales	17.968.544
0	0	2	11	3	1					Servicios Básicos	475.385
0	0	2	11	3	1			21		Gastos Corrientes	475.385
0	0	2	11	3	1			21	1	Moneda Nacional	51.809
0	0	2	11	3	1			21	3	Moneda Extranjera	423.576
0	0	2	11	3	2					Alquileres y Derechos	4.478.799
0	0	2	11	3	2			21		Gastos Corrientes	4.478.799
0	0	2	11	3	2			21	1	Moneda Nacional	694.799
0	0	2	11	3	2			21	3	Moneda Extranjera	3.784.000
0	0	2	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	9.040.211
0	0	2	11	3	3			21		Gastos Corrientes	9.040.211
0	0	2	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	8.540.211
0	0	2	11	3	3			21	3	Moneda Extranjera	500.000
0	0	2	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	576.321
0	0	2	11	3	4			21		Gastos Corrientes	576.321
0	0	2	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	76.321
0	0	2	11	3	4			21	3	Moneda Extranjera	500.000
0	0	2	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	1.130.415
0	0	2	11	3	5			21		Gastos Corrientes	1.130.415
0	0	2	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	829.686
0	0	2	11	3	5			21	3	Moneda Extranjera	300.729
0	0	2	11	3	7					Pasajes y Viáticos	913.258
0	0	2	11	3	7			21		Gastos Corrientes	913.258
0	0	2	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	201.505
0	0	2	11	3	7			21	3	Moneda Extranjera	711.753
0	0	2	11	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	200.000
0	0	2	11	3	8			21		Gastos Corrientes	200.000
0	0	2	11	3	8			21	3	Moneda Extranjera	200.000
0	0	2	11	3	9					Otros Servicios	1.154.155
0	0	2	11	3	9			21		Gastos Corrientes	1.154.155
0	0	2	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	851.880
0	0	2	11	3	9			21	3	Moneda Extranjera	302.275
0	0	2	11	5						Transferencias	76.000
0	0	2	11	5	9					Transferencias al Exterior	76.000
0	0	2	11	5	9	2				Transf.a Organismos Internac. p/Financiar	76.000
0	0	2	11	5	9	2		21		Gastos Corrientes	76.000
0	0	2	11	5	9	2		21	3	Moneda Extranjera	76.000
0	0	2	13							Recursos con Afectación Específica	40.000
0	0	2	13	2						Bienes de Consumo	20.200
0	0	2	13	2				21		Gastos Corrientes	20.200
0	0	2	13	2				21	1	Moneda Nacional	20.200
0	0	2	13	3						Servicios No Personales	19.800
0	0	2	13	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	19.800
0	0	2	13	3	3			21		Gastos Corrientes	19.800
0	0	2	13	3	3			21	1	Moneda Nacional	19.800
TOTAL											44.595.711

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DE LA CATEGORIA 01

S U B P R	P R O Y	A C T O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1									Conducción y Coordinación	76.000
0	0	1	2								SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	76.000
0	0	1	2	1							Defensa	76.000
0	0	1	2	1	11						Tesoro Nacional	76.000
0	0	1	2	1	11	5					Transferencias	76.000
0	0	1	2	1	11	5	9				Transferencias al Exterior	76.000
0	0	1	2	1	11	5	9	2			Transf.a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	76.000
0	0	1	2	1	11	5	9	2	1418		Consejo Internacional de Deportes Militares	76.000
0	0	1	2	1	11	5	9	2	1418	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	76.000
TOTAL											76.000	

LISTADO DE ACTIVIDADES CENTRALES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
Actividades:					
01	Conducción y Coordinación	Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas	25.956.716	57	0
02	Gestión Económica Financiera	Dirección Administración Financiera	3.506.820	16	0
03	Atención Delegaciones y Agregadurías en el Exterior	Jefatura II - Inteligencia	15.132.175	32	0
TOTAL:			44.595.711	105	0

RECURSOS HUMANOS DE LA CATEGORIA 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA

Planta Permanente

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Presidente de la Federación Deportiva Militar Argentina	1	0
---------------------------------------------------------	---	---

Subtotal Escalafón	1	0
---------------------------	----------	----------

PERSONAL CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS

30	9	0
29	1	0
28	11	0
26	1	0
25	1	0
22	3	0
20	1	0
18	1	0

Subtotal Escalafón	28	0
---------------------------	-----------	----------

Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP)

C	1	0
---	---	---

Subtotal Escalafón	1	0
---------------------------	----------	----------

Planta Temporaria

PERSONAL CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS

28	1	0
25	1	0
22	1	0
21	1	0
19	11	0
18	7	0
16	10	0
15	2	0
14	14	0

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA
PERSONAL CONTRATADO EN EL EXTERIOR	27	0
Subtotal Escalafón	75	0
TOTAL DE LA CATEGORIA 01	105	0

PROGRAMA 16
PLANEAMIENTO MILITAR CONJUNTO

UNIDAD EJECUTORA
ESTADO MAYOR CONJUNTO DE LAS FUERZAS ARMADAS

Servicio Administrativo Financiero
371

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Este programa permite al Estado Mayor Conjunto cumplir con la misión de asistir y asesorar al Ministro de Defensa en materia de Estrategia Militar (Ley de Defensa artículo 17). Por medio de este proceso, se desarrolla el Planeamiento Militar Conjunto (Decreto N° 1729/2007 – Ciclo de Planeamiento para la Defensa Nacional) y se determinan las capacidades necesarias para implementar el Decreto N° 1714/2009, Directiva de Política de Defensa Nacional.

Permite al Estado Mayor Conjunto constituirse como el órgano de trabajo del Comité de Crisis del Sistema de Defensa Nacional, cuando este organismo deba formarse (Ley de Defensa Nacional, artículo 19).

Permite, desde el punto de vista técnico, a través de la Dirección General de Aeronavegabilidad Militar Conjunta, asesorar y asistir a la Autoridad Técnica Aeronáutica de la Defensa para el cumplimiento de sus funciones específicas.

Los objetivos propuestos procuran satisfacer la misión y funciones impuestas al Estado Mayor Conjunto en la normativa jurídico legal vigente, las exigencias de la Defensa Nacional, establecidas en Ley de Defensa y de Reestructuración de las Fuerzas Armadas, el Decreto N° 727/06 “Reglamentación de la Ley de Defensa Nacional”, el Decreto N° 1691/06 “Directiva de Organización y Funcionamiento de las Fuerzas Armadas”, el Decreto N° 1729/07 “Ciclo de Planeamiento de la Defensa Nacional” y la Resolución del Ministerio de Defensa N° 207/09, Objetivos de Capacidad para el Corto Plazo.

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 16

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2								SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	24.004.812
0	0	2	11							Tesoro Nacional	24.004.812
0	0	2	11	1						Gastos en Personal	6.493.125
0	0	2	11	1	1					Personal Permanente	2.686.612
0	0	2	11	1	1	1				Retribución del Cargo	624.993
0	0	2	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	624.993
0	0	2	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	624.993
0	0	2	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	1.407.859
0	0	2	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	1.407.859
0	0	2	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	1.407.859
0	0	2	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	173.571
0	0	2	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	173.571
0	0	2	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	173.571
0	0	2	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	480.189
0	0	2	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	480.189
0	0	2	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	480.189
0	0	2	11	1	2					Personal Temporario	3.549.633
0	0	2	11	1	2	1				Retribuciones del Cargo	1.366.735
0	0	2	11	1	2	1		21		Gastos Corrientes	1.366.735
0	0	2	11	1	2	1		21	1	Moneda Nacional	1.366.735
0	0	2	11	1	2	2				Retribuciones que no hacen al Cargo	1.318.253
0	0	2	11	1	2	2		21		Gastos Corrientes	1.318.253
0	0	2	11	1	2	2		21	1	Moneda Nacional	1.318.253
0	0	2	11	1	2	3				Sueldo Anual Complementario	229.560
0	0	2	11	1	2	3		21		Gastos Corrientes	229.560
0	0	2	11	1	2	3		21	1	Moneda Nacional	229.560
0	0	2	11	1	2	5				Contribuciones Patronales	635.085
0	0	2	11	1	2	5		21		Gastos Corrientes	635.085
0	0	2	11	1	2	5		21	1	Moneda Nacional	635.085
0	0	2	11	1	4					Asignaciones Familiares	256.880
0	0	2	11	1	4			21		Gastos Corrientes	256.880
0	0	2	11	1	4			21	1	Moneda Nacional	256.880
0	0	2	11	2						Bienes de Consumo	3.979.021
0	0	2	11	2				21		Gastos Corrientes	3.979.021
0	0	2	11	2				21	1	Moneda Nacional	3.979.021
0	0	2	11	3						Servicios No Personales	10.632.666
0	0	2	11	3	1					Servicios Básicos	2.255.149
0	0	2	11	3	1			21		Gastos Corrientes	2.255.149
0	0	2	11	3	1			21	1	Moneda Nacional	2.244.114
0	0	2	11	3	1			21	3	Moneda Extranjera	11.035
0	0	2	11	3	2					Alquileres y Derechos	599.968
0	0	2	11	3	2			21		Gastos Corrientes	599.968
0	0	2	11	3	2			21	1	Moneda Nacional	599.968

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 16

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	738.410
0	0	2	11	3	3			21		Gastos Corrientes	738.410
0	0	2	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	738.410
0	0	2	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	906.206
0	0	2	11	3	4			21		Gastos Corrientes	906.206
0	0	2	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	906.206
0	0	2	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	459.860
0	0	2	11	3	5			21		Gastos Corrientes	459.860
0	0	2	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	431.648
0	0	2	11	3	5			21	3	Moneda Extranjera	28.212
0	0	2	11	3	7					Pasajes y Viáticos	5.248.341
0	0	2	11	3	7			21		Gastos Corrientes	5.248.341
0	0	2	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	3.393.883
0	0	2	11	3	7			21	3	Moneda Extranjera	1.854.458
0	0	2	11	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	20.579
0	0	2	11	3	8			21		Gastos Corrientes	20.579
0	0	2	11	3	8			21	3	Moneda Extranjera	20.579
0	0	2	11	3	9					Otros Servicios	404.153
0	0	2	11	3	9			21		Gastos Corrientes	404.153
0	0	2	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	349.520
0	0	2	11	3	9			21	3	Moneda Extranjera	54.633
0	0	2	11	4						Bienes de Uso	2.900.000
0	0	2	11	4	4					Equipo Militar y de Seguridad	2.900.000
0	0	2	11	4	4			21		Gastos Corrientes	2.900.000
0	0	2	11	4	4			21	1	Moneda Nacional	2.900.000
TOTAL											24.004.812

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
Actividades:					
01	Estrategia Militar Conjunta	Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas	20.149.952	47	0
04	Elaboración de Estudios Estratégicos para la Defensa	Gabinete de Estrategia Militar	854.860	6	0
07	Atención a las Actividades de Aeronavegabilidad Militar	Dirección General de Aeronavegabilidad Militar	3.000.000	0	0
TOTAL:			24.004.812	53	0

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 16

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA

Planta Permanente

PERSONAL CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS

30	5	0
28	3	0
25	1	0
24	1	0
23	1	0
19	1	0

Subtotal Escalafón **12** **0**

Planta Temporaria

PERSONAL CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS

28	2	0
25	2	0
22	3	0
21	6	0
19	7	0
18	2	0
16	10	0
14	9	0

Subtotal Escalafón **41** **0**

TOTAL DEL PROGRAMA 16 **53** **0**

**PROGRAMA 17
FUERZAS DE PAZ****UNIDAD EJECUTORA
ESTADO MAYOR CONJUNTO DE LAS FUERZAS ARMADAS****Servicio Administrativo Financiero
371**

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

El programa permite al Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas (EMCFFAA) cumplir con su misión de asistir y asesorar al Ministerio de Defensa en materia de participación militar nacional en misiones de paz en el marco de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) u otros Organismos (Ley de Reestructuración de las FFAA de 1998, artículo 5° y 6°, Decreto N° 727/2006 Reglamentación de la Ley N° 23.554 y Decreto N° 1691/2006 Directiva de Organización y Funcionamiento de las Fuerzas Armadas).

Permite al EMCFFAA ejercer, por delegación del Ministerio de Defensa, el control operacional del personal de las Fuerzas Armadas que sea destacado, en cumplimiento de resoluciones de la ONU, como Militares, o para integrar contingentes de fuerzas multinacionales o conformar organizaciones o cuerpos especiales para el mantenimiento de la paz.

Permite al EMCFFAA ejercer, por delegación del Ministerio de Defensa, el control operacional y logístico del personal de las Fuerzas de Seguridad o contingentes representantes de organizaciones gubernamentales nacionales que deban integrar organizaciones y cuerpos militares especiales para el mantenimiento de la paz (Decreto N° 864/99).

Los objetivos propuestos para cada actividad procuran satisfacer las tareas impuestas al organismo por el Decreto N° 864/99 y la Resolución del Ministro de Defensa N° 861/99, y se desarrolla a través de los actuales despliegues que mantiene el país en las distintas Operaciones de Apoyo a la Paz de la ONU u otros organismos bajo sus auspicios.

Con esas bases jurídicas, más las previsiones elaboradas en el EMCFFAA, quedan legalmente establecidos los procedimientos para la preparación, despliegue, ejecución, relevo, repliegue y desconcentración de una Organización Militar de Paz u otras personas involucradas, una vez que el Gobierno Nacional haya resuelto la participación de las Fuerzas Armadas, Fuerzas de Seguridad u otras entidades y personas designadas para cumplir esas funciones.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Misiones de Paz	Efectivo	1.173

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 17

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2								SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	258.657.459
0	0	2	11							Tesoro Nacional	146.831.459
0	0	2	11	1						Gastos en Personal	6.865.459
0	0	2	11	1	1					Personal Permanente	3.900.676
0	0	2	11	1	1	1				Retribución del Cargo	741.071
0	0	2	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	741.071
0	0	2	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	741.071
0	0	2	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	2.340.768
0	0	2	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	2.340.768
0	0	2	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	2.340.768
0	0	2	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	215.153
0	0	2	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	215.153
0	0	2	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	215.153
0	0	2	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	595.228
0	0	2	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	595.228
0	0	2	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	595.228
0	0	2	11	1	1	7				Complementos	8.456
0	0	2	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	8.456
0	0	2	11	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	8.456
0	0	2	11	1	2					Personal Temporario	2.929.583
0	0	2	11	1	2	1				Retribuciones del Cargo	699.192
0	0	2	11	1	2	1		21		Gastos Corrientes	699.192
0	0	2	11	1	2	1		21	1	Moneda Nacional	699.192
0	0	2	11	1	2	2				Retribuciones que no hacen al Cargo	1.549.391
0	0	2	11	1	2	2		21		Gastos Corrientes	1.549.391
0	0	2	11	1	2	2		21	1	Moneda Nacional	1.549.391
0	0	2	11	1	2	3				Sueldo Anual Complementario	162.382
0	0	2	11	1	2	3		21		Gastos Corrientes	162.382
0	0	2	11	1	2	3		21	1	Moneda Nacional	162.382
0	0	2	11	1	2	5				Contribuciones Patronales	449.253
0	0	2	11	1	2	5		21		Gastos Corrientes	449.253
0	0	2	11	1	2	5		21	1	Moneda Nacional	449.253
0	0	2	11	1	2	6				Complementos	69.365
0	0	2	11	1	2	6		21		Gastos Corrientes	69.365
0	0	2	11	1	2	6		21	1	Moneda Nacional	69.365
0	0	2	11	1	4					Asignaciones Familiares	35.200
0	0	2	11	1	4			21		Gastos Corrientes	35.200
0	0	2	11	1	4			21	1	Moneda Nacional	35.200
0	0	2	11	2						Bienes de Consumo	38.041.815
0	0	2	11	2				21		Gastos Corrientes	38.041.815
0	0	2	11	2				21	1	Moneda Nacional	37.979.072
0	0	2	11	2				21	3	Moneda Extranjera	62.743
0	0	2	11	3						Servicios No Personales	101.924.185

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 17

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2	11	3	1					Servicios Básicos	7.291.526
0	0	2	11	3	1			21		Gastos Corrientes	7.291.526
0	0	2	11	3	1			21	1	Moneda Nacional	7.234.965
0	0	2	11	3	1			21	3	Moneda Extranjera	56.561
0	0	2	11	3	2					Alquileres y Derechos	1.055.000
0	0	2	11	3	2			21		Gastos Corrientes	1.055.000
0	0	2	11	3	2			21	1	Moneda Nacional	1.055.000
0	0	2	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	7.966.376
0	0	2	11	3	3			21		Gastos Corrientes	7.966.376
0	0	2	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	7.966.376
0	0	2	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	39.400
0	0	2	11	3	4			21		Gastos Corrientes	39.400
0	0	2	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	39.400
0	0	2	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	3.407.645
0	0	2	11	3	5			21		Gastos Corrientes	3.407.645
0	0	2	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	3.391.983
0	0	2	11	3	5			21	3	Moneda Extranjera	15.662
0	0	2	11	3	7					Pasajes y Viáticos	81.465.272
0	0	2	11	3	7			21		Gastos Corrientes	81.465.272
0	0	2	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	2.132.871
0	0	2	11	3	7			21	3	Moneda Extranjera	79.332.401
0	0	2	11	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	4.345
0	0	2	11	3	8			21		Gastos Corrientes	4.345
0	0	2	11	3	8			21	1	Moneda Nacional	4.345
0	0	2	11	3	9					Otros Servicios	694.621
0	0	2	11	3	9			21		Gastos Corrientes	694.621
0	0	2	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	694.621
0	0	2	21							Transferencias Externas	111.826.000
0	0	2	21	2						Bienes de Consumo	600.000
0	0	2	21	2				21		Gastos Corrientes	600.000
0	0	2	21	2				21	1	Moneda Nacional	600.000
0	0	2	21	4						Bienes de Uso	111.226.000
0	0	2	21	4	3					Maquinaria y Equipo	29.230.000
0	0	2	21	4	3			22		Gastos de Capital	29.230.000
0	0	2	21	4	3			22	1	Moneda Nacional	29.230.000
0	0	2	21	4	4					Equipo Militar y de Seguridad	81.996.000
0	0	2	21	4	4			21		Gastos Corrientes	81.996.000
0	0	2	21	4	4			21	1	Moneda Nacional	81.996.000
TOTAL											258.657.459

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
Actividades:					
01	Fuerza de Tarea Argentina - FTA Chipre	Comando Operacional	28.331.056	0	0
05	Unidad de Helicópteros - Helochipre Chipre	Comando Operacional	2.985.241	0	0
06	Observadores Militares - UNTSO Israel	Comando Operacional	1.008.930	0	0
08	Entrenamiento para Operaciones de Paz	CAECOPAZ	14.882.459	25	359
10	Atención Estados Mayores y Observadores Militares en el Exterior	Jefatura III - Operaciones	1.450.000	0	0
11	Atención al Contingente Argentino en Haití	Comando Operacional	90.974.773	0	0
12	Atención del Equipamiento Conjunto para Organizaciones Militares de Paz	Jefatura III - Operaciones	111.826.000	0	0
13	Atención a la Fuerza de Paz Binacional "Cruz del Sur"	Jefe Estado Mayor Conjunto Combinado Cruz del Sur	5.999.000	0	0
14	Atención a la Compañía de Ingenieros Conjunta Combinada "Libertador Don José de San Martín"	Jefatura III - Operaciones	1.200.000	0	0
TOTAL:			258.657.459	25	359

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 17

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA
Planta Permanente		
PERSONAL CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS		
30	1	0
28	4	0
25	8	0
23	1	0
Subtotal Escalafón	14	0
PERSONAL DOCENTE CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS		
N.U Profesor Titular de 1ra.- Horas de Cátedra	0	8
N.M Ayudante de Docencia de 1ra.- Horas de Cátedra	0	42
Subtotal Escalafón	0	50
Planta Temporaria		
PERSONAL CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS		
21	2	0
19	1	0
16	2	0
15	5	0
Subtotal Escalafón	10	0
PERSONAL DOCENTE CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS		
N.S Jefe de Taller o Jefe General de Enseñanza Práctica de 1ra.	1	0
N.S Profesor Asesor de 1ra.- Horas de Cátedra	0	145
N.S Ayudante de Docencia de 1ra.- Horas de Cátedra	0	164
Subtotal Escalafón	1	309
TOTAL DEL PROGRAMA 17	25	359

PROGRAMA 18
PRODUCCIÓN DE MEDICAMENTOS EN LABORATORIOS MILITARES

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCIÓN DE SANIDAD CONJUNTA

Servicio Administrativo Financiero
371

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Este programa permite al Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas (EMC) dirigir el Sistema de Sanidad Militar Conjunta para el aprovechamiento de las instalaciones, recursos materiales y humanos de las Fuerzas Armadas, incluyendo la elaboración y provisión farmacéutica de medicamentos, vacunas y otros productos relacionados, a efectos de asegurar el mantenimiento y la recuperación de la salud del personal de las Fuerzas Armadas (Directiva 515/01 del Ministro de Defensa, apartado 4, tarea 1, y Directiva 08/00 del Ministro de Defensa: “Modernización del Sistema Logístico Conjunto”).

Permite al EMC, a través de la Dirección de Sanidad Conjunta, entender en la organización, administración, operación, producción, comercialización, supervisión y control de los Laboratorios Farmacéuticos Conjuntos.

Se desarrolla por medio de dos subprogramas:

- Subprograma 1 – *Producción de Medicamentos no antibióticos.*
- Subprograma 2 – *Producción de Medicamentos antibióticos.*

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 18

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
1										Producción de Medicamentos no Antibióticos	5.819.117
1	0	3								SERVICIOS SOCIALES	5.819.117
1	0	3	11							Tesoro Nacional	5.775.117
1	0	3	11	1						Gastos en Personal	4.154.528
1	0	3	11	1	1					Personal Permanente	3.867.606
1	0	3	11	1	1	1				Retribución del Cargo	834.910
1	0	3	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	834.910
1	0	3	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	834.910
1	0	3	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	2.120.693
1	0	3	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	2.120.693
1	0	3	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	2.120.693
1	0	3	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	242.134
1	0	3	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	242.134
1	0	3	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	242.134
1	0	3	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	669.869
1	0	3	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	669.869
1	0	3	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	669.869
1	0	3	11	1	2					Personal Temporario	265.722
1	0	3	11	1	2	1				Retribuciones del Cargo	63.998
1	0	3	11	1	2	1		21		Gastos Corrientes	63.998
1	0	3	11	1	2	1		21	1	Moneda Nacional	63.998
1	0	3	11	1	2	2				Retribuciones que no hacen al Cargo	163.203
1	0	3	11	1	2	2		21		Gastos Corrientes	163.203
1	0	3	11	1	2	2		21	1	Moneda Nacional	163.203
1	0	3	11	1	2	3				Sueldo Anual Complementario	10.227
1	0	3	11	1	2	3		21		Gastos Corrientes	10.227
1	0	3	11	1	2	3		21	1	Moneda Nacional	10.227
1	0	3	11	1	2	5				Contribuciones Patronales	28.294
1	0	3	11	1	2	5		21		Gastos Corrientes	28.294
1	0	3	11	1	2	5		21	1	Moneda Nacional	28.294
1	0	3	11	1	4					Asignaciones Familiares	21.200
1	0	3	11	1	4			21		Gastos Corrientes	21.200
1	0	3	11	1	4			21	1	Moneda Nacional	21.200
1	0	3	11	2				21		Bienes de Consumo	988.676
1	0	3	11	2				21		Gastos Corrientes	988.676
1	0	3	11	2				21	1	Moneda Nacional	988.676
1	0	3	11	3						Servicios No Personales	611.913
1	0	3	11	3	1					Servicios Básicos	100.099
1	0	3	11	3	1			21		Gastos Corrientes	100.099
1	0	3	11	3	1			21	1	Moneda Nacional	100.099
1	0	3	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	478.549
1	0	3	11	3	3			21		Gastos Corrientes	478.549
1	0	3	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	478.549

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 18

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
1	0	3	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	5.321
1	0	3	11	3	4			21		Gastos Corrientes	5.321
1	0	3	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	5.321
1	0	3	11	3	7					Pasajes y Viáticos	5.502
1	0	3	11	3	7			21		Gastos Corrientes	5.502
1	0	3	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	5.502
1	0	3	11	3	9					Otros Servicios	22.442
1	0	3	11	3	9			21		Gastos Corrientes	22.442
1	0	3	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	22.442
1	0	3	11	5						Transferencias	20.000
1	0	3	11	5	9					Transferencias al Exterior	20.000
1	0	3	11	5	9	2				Transf.a Organismos Internac. p/Financiar	20.000
1	0	3	11	5	9	2		21		Gastos Corrientes	20.000
1	0	3	11	5	9	2		21	3	Moneda Extranjera	20.000
1	0	3	13							Recursos con Afectación Específica	44.000
1	0	3	13	2						Bienes de Consumo	28.000
1	0	3	13	2				21		Gastos Corrientes	28.000
1	0	3	13	2				21	1	Moneda Nacional	28.000
1	0	3	13	3						Servicios No Personales	16.000
1	0	3	13	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	16.000
1	0	3	13	3	3			21		Gastos Corrientes	16.000
1	0	3	13	3	3			21	1	Moneda Nacional	16.000
2										Producción de Medicamentos	399.411
										Antibióticos	
2	0	3								SERVICIOS SOCIALES	399.411
2	0	3	11							Tesoro Nacional	399.411
2	0	3	11	2						Bienes de Consumo	169.095
2	0	3	11	2				21		Gastos Corrientes	169.095
2	0	3	11	2				21	1	Moneda Nacional	169.095
2	0	3	11	3						Servicios No Personales	230.316
2	0	3	11	3	1					Servicios Básicos	42.900
2	0	3	11	3	1			21		Gastos Corrientes	42.900
2	0	3	11	3	1			21	1	Moneda Nacional	42.900
2	0	3	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	173.159
2	0	3	11	3	3			21		Gastos Corrientes	173.159
2	0	3	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	173.159
2	0	3	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	2.281
2	0	3	11	3	4			21		Gastos Corrientes	2.281
2	0	3	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	2.281
2	0	3	11	3	7					Pasajes y Viáticos	2.358
2	0	3	11	3	7			21		Gastos Corrientes	2.358
2	0	3	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	2.358
2	0	3	11	3	9					Otros Servicios	9.618

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 18

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
2	0	3	11	3	9			21		Gastos Corrientes	9.618
2	0	3	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	9.618
TOTAL											6.218.528

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 18

S U B P R	P R O Y	A C T O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U G E O	DENOMINACION	IMPORTE
1											Producción de Medicamentos no Antibióticos	20.000
1	0	1									Producción de Medicamentos no Antibióticos	20.000
1	0	1	3								SERVICIOS SOCIALES	20.000
1	0	1	3	1							Salud	20.000
1	0	1	3	1	11						Tesoro Nacional	20.000
1	0	1	3	1	11	5					Transferencias	20.000
1	0	1	3	1	11	5	9				Transferencias al Exterior	20.000
1	0	1	3	1	11	5	9	2			Transf.a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	20.000
1	0	1	3	1	11	5	9	2	1988		Comité Internacional de Medicina Militar (CIMM)	20.000
1	0	1	3	1	11	5	9	2	1988	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	20.000
TOTAL											20.000	

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 18

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA
Planta Permanente		
PERSONAL CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS		
30	6	0
28	4	0
25	5	0
23	1	0
21	1	0
Subtotal Escalafón	17	0
Planta Temporaria		
PERSONAL CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS		
19	1	0
14	1	0
Subtotal Escalafón	2	0
TOTAL DEL PROGRAMA 18	19	0

LISTADO DE SUBPROGRAMAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Producción de Medicamentos no Antibióticos	Dirección Laboratorio Farmacéutico Conjunto	5.819.117
02	Producción de Medicamentos Antibióticos	Dirección Laboratorio Farmacéutico Conjunto	399.411
TOTAL			6.218.528

SUBPROGRAMA 01
PRODUCCIÓN DE MEDICAMENTOS NO ANTIBIÓTICOS

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCIÓN LABORATORIO FARMACÉUTICO CONJUNTO

DESCRIPCION DEL SUBPROGRAMA

Por este subprograma el Estado Mayor Conjunto, a través de la Dirección Nacional de Sanidad Conjunta, entiende en la elaboración de comprimidos no antibióticos, soluciones no estériles e inyectables, cremas y polvos. Además, entiende en todo lo referido a las políticas, planes y programas aprobados por el Director de Sanidad Conjunta, relacionados con la producción de medicamentos.

Los objetivos propuestos procuran satisfacer las exigencias de medicamentos, vacunas y otras especialidades necesarias para la recuperación y mantenimiento de la salud del personal militar y civil de las Fuerzas Armadas, responsabilidad del área de Sanidad Militar del Estado Mayor Conjunto.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Producción de Biológicos de Uso Preventivo	Dosis	10.000
Producción de Biológicos de Uso Terapéutico	Frasco	150
Producción de Fármacos en Polvo	Frasco	4.000
Producción de Fármacos en Soluciones	Litro	4.000

SUBPROGRAMA 02
PRODUCCIÓN DE MEDICAMENTOS ANTIBIÓTICOS
UNIDAD EJECUTORA
DIRECCIÓN LABORATORIO FARMACÉUTICO CONJUNTO

DESCRIPCION DEL SUBPROGRAMA

Por este subprograma el Estado Mayor Conjunto, a través de la Dirección de Sanidad Conjunta, entiende en la elaboración de medicamentos comprimidos antibióticos. Además, entiende en las políticas, planes y programas aprobados por el Director de Sanidad Conjunta, relacionados con la producción de medicamentos.

Los objetivos propuestos procuran satisfacer las exigencias de medicamentos, vacunas y otras especialidades necesarias para la recuperación y mantenimiento de la salud del personal militar y civil de las Fuerzas Armadas, responsabilidad del área de Sanidad Militar del Estado Mayor Conjunto.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Producción de Fármacos en Comprimidos	Comprimido	5.000.000

**PROGRAMA 19
FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN**

**UNIDAD EJECUTORA
ESTADO MAYOR CONJUNTO DE LAS FUERZAS ARMADAS**

Servicio Administrativo Financiero
371

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Este programa permite la capacitación del personal de Oficiales y Suboficiales en cuestiones y materias afines al ámbito conjunto y combinado.

Además, permite proporcionar educación militar superior a los Oficiales de las Fuerzas Armadas y a otros eventuales cursantes, mediante la impartición de materias afines al ámbito conjunto y combinado. Se incluye la realización de investigaciones, programación, desarrollo y estudios de casos y ejercicios, en el marco de programas académicos, a efectos de formar y capacitar al personal militar para que pueda asistir al Jefe del Estado Mayor Conjunto en la solución de la problemática del Sistema de Defensa y del rol de las Fuerzas Armadas. Es objetivo de esta educación contribuir a la formación de expertos en Defensa Nacional.

El programa se materializa mediante los diferentes cursos que realizan la Escuela Superior de Guerra Conjunta, el Instituto de Inteligencia de las Fuerzas Armadas y la Jefatura III Operaciones del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Capacitación Militar Conjunta en el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas	Persona Capacitada	413
Capacitación en Escuela de Guerra Conjunta	Oficial Capacitado	340
Capacitación en Instituto de Inteligencia de las Fuerzas Armadas	Persona Capacitada	391

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 19

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	EC	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3								SERVICIOS SOCIALES	26.101.103
0	0	3	11							Tesoro Nacional	26.101.103
0	0	3	11	1						Gastos en Personal	9.475.963
0	0	3	11	1	1					Personal Permanente	3.118.835
0	0	3	11	1	1	1				Retribución del Cargo	615.165
0	0	3	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	615.165
0	0	3	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	615.165
0	0	3	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	1.729.842
0	0	3	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	1.729.842
0	0	3	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	1.729.842
0	0	3	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	174.584
0	0	3	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	174.584
0	0	3	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	174.584
0	0	3	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	485.439
0	0	3	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	485.439
0	0	3	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	485.439
0	0	3	11	1	1	7				Complementos	113.805
0	0	3	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	113.805
0	0	3	11	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	113.805
0	0	3	11	1	2					Personal Temporario	6.357.128
0	0	3	11	1	2	1				Retribuciones del Cargo	1.509.112
0	0	3	11	1	2	1		21		Gastos Corrientes	1.509.112
0	0	3	11	1	2	1		21	1	Moneda Nacional	1.509.112
0	0	3	11	1	2	2				Retribuciones que no hacen al Cargo	3.234.480
0	0	3	11	1	2	2		21		Gastos Corrientes	3.234.480
0	0	3	11	1	2	2		21	1	Moneda Nacional	3.234.480
0	0	3	11	1	2	3				Sueldo Anual Complementario	374.466
0	0	3	11	1	2	3		21		Gastos Corrientes	374.466
0	0	3	11	1	2	3		21	1	Moneda Nacional	374.466
0	0	3	11	1	2	5				Contribuciones Patronales	1.041.196
0	0	3	11	1	2	5		21		Gastos Corrientes	1.041.196
0	0	3	11	1	2	5		21	1	Moneda Nacional	1.041.196
0	0	3	11	1	2	6				Complementos	197.874
0	0	3	11	1	2	6		21		Gastos Corrientes	197.874
0	0	3	11	1	2	6		21	1	Moneda Nacional	197.874
0	0	3	11	2						Bienes de Consumo	7.896.599
0	0	3	11	2				21		Gastos Corrientes	7.896.599
0	0	3	11	2				21	1	Moneda Nacional	7.896.599
0	0	3	11	3						Servicios No Personales	8.728.541
0	0	3	11	3	1					Servicios Básicos	588.813
0	0	3	11	3	1			21		Gastos Corrientes	588.813
0	0	3	11	3	1			21	1	Moneda Nacional	588.813
0	0	3	11	3	2					Alquileres y Derechos	24.133

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 19

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3	11	3	2			21		Gastos Corrientes	24.133
0	0	3	11	3	2			21	1	Moneda Nacional	24.133
0	0	3	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	4.606.270
0	0	3	11	3	3			21		Gastos Corrientes	4.606.270
0	0	3	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	4.606.270
0	0	3	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	287.919
0	0	3	11	3	4			21		Gastos Corrientes	287.919
0	0	3	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	287.919
0	0	3	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	740.952
0	0	3	11	3	5			21		Gastos Corrientes	740.952
0	0	3	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	740.952
0	0	3	11	3	7					Pasajes y Viáticos	1.714.275
0	0	3	11	3	7			21		Gastos Corrientes	1.714.275
0	0	3	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	1.597.654
0	0	3	11	3	7			21	3	Moneda Extranjera	116.621
0	0	3	11	3	9					Otros Servicios	766.179
0	0	3	11	3	9			21		Gastos Corrientes	766.179
0	0	3	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	766.179
TOTAL											26.101.103

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
Actividades:					
01	Formación Inteligencia Conjunta	Instituto de Inteligencia Fuerzas Armadas	5.459.853	5	670
02	Educación Superior Conjunta	Escuela Superior de Guerra Conjunta	20.282.731	14	635
03	Capacitación Militar Conjunta	Jefatura III - Operaciones	358.519	0	0
TOTAL:			26.101.103	19	1.305

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 19

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA
Planta Permanente		
PERSONAL DOCENTE CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS		
N.U Jefe de Trab. Pract. y otros que realizan tareas de igual r	1	0
N.U.Ayudante de Laboratorio, Gabinete o Taller Especializado de	1	0
N.U.Ayudante de Docencia de 1ra.	2	0
N.M Secretario de 1ra.	1	0
N.U Profesor Titular de 1ra.- Horas de Cátedra	0	116
N.U Jefe de Trabajos Prácticos y otros que realizan tareas de ig	0	10
N.U Ayudante de Docencia de 1ra.- Horas de Cátedra	0	16
N.S Profesor de 1ra.- Horas de Cátedra	0	13
N.M Secretario de 1ra.- Horas de Cátedra	0	70
N.M Profesor Asesor de 1ra.- Horas de Cátedra	0	87
Docentes - H.Cat. N.P.	0	225
Subtotal Escalafón	5	537
Planta Temporaria		
PERSONAL CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS		
21	1	0
19	1	0
16	8	0
14	4	0
Subtotal Escalafón	14	0
PERSONAL DOCENTE CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS		
Profesor Jefe de Especialidad o Jefe de Departamento o Profesor	0	70
N.U Profesor Titular de 1ra.- Horas de Ctedra	0	214
N.U Profesor Asociado de 1ra.-Horas de Ctedra	0	227
N.U Profesor Adjunto de 1ra.- Horas de Ctedra	0	40
N.U Jefe de Trabajos Pr cticos y otros que realizan tareas de ig	0	20
N.U Auxiliar de Docencia o de Investigaciøn o Cargo Similar de 1	0	88
N.U Ayudante de Docencia de 1ra.- Horas de Ctedra	0	19
N.S Profesor Asesor de 1ra.- Horas de Ctedra	0	20
N.S Profesor de 1ra.- Horas de Ctedra	0	37
N.M Profesor de 1ra.- Horas de Ctedra	0	33
Subtotal Escalafón	0	768
TOTAL DEL PROGRAMA 19	19	1.305

PROGRAMA 20
SOSTÉN LOGÍSTICO ANTÁRTICO

UNIDAD EJECUTORA
COMANDO OPERACIONAL

Servicio Administrativo Financiero
371

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

El programa se ocupa de la planificación, dirección y ejecución de la actividad logística antártica, de conformidad con la política antártica del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, como así también en el alistamiento, mantenimiento, modernización y operación de los medios aéreos, navales y terrestres destinados al sostén logístico de la actividad antártica en apoyo de la actividad científica (Decreto N° 1739/92, artículo 4º incisos f) y l), Decreto N° 207/2003 artículo 7º, Decreto N° 727/2006, Reglamentación de la Ley N° 23.554 y Decreto N° 1691/2006, “Directiva de Organización y Funcionamiento de las Fuerzas Armadas”).

También, ejerce el control presupuestario de los gastos que demande el Comando Conjunto Antártico y los Estados Mayores de las FFAA para posibilitar el Sostén Logístico Antártico, a través del funcionamiento y operación de los medios que dichas fuerzas utilicen para la actividad antártica durante el correspondiente ejercicio financiero, teniendo en cuenta el Plan Anual Antártico.

Por este programa se realizan las tareas de planificación, adiestramiento, equipamiento, sostenimiento y ejecución de las operaciones que permiten dar un adecuado apoyo logístico a la actividad antártica.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Apoyo Aéreo a la Campaña Antártica	Hora de Vuelo	1.200
Asentamientos en Territorio Antártico	Persona	288
Campaña Antártica	Días/Buque	295
Mantenimiento de Bases y Refugios Permanentes y Transitorios	Base y Refugio	76

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 20

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3								SERVICIOS SOCIALES	141.257.408
0	0	3	11							Tesoro Nacional	141.257.408
0	0	3	11	2						Bienes de Consumo	112.137.317
0	0	3	11	2				21		Gastos Corrientes	112.137.317
0	0	3	11	2				21	1	Moneda Nacional	112.137.317
0	0	3	11	3						Servicios No Personales	21.632.951
0	0	3	11	3	1					Servicios Básicos	246.164
0	0	3	11	3	1			21		Gastos Corrientes	246.164
0	0	3	11	3	1			21	1	Moneda Nacional	246.164
0	0	3	11	3	2					Alquileres y Derechos	22.600
0	0	3	11	3	2			21		Gastos Corrientes	22.600
0	0	3	11	3	2			21	1	Moneda Nacional	22.600
0	0	3	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	17.772.614
0	0	3	11	3	3			21		Gastos Corrientes	17.772.614
0	0	3	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	17.772.614
0	0	3	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	2.900.345
0	0	3	11	3	5			21		Gastos Corrientes	2.900.345
0	0	3	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	2.900.345
0	0	3	11	3	7					Pasajes y Viáticos	426.474
0	0	3	11	3	7			21		Gastos Corrientes	426.474
0	0	3	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	426.474
0	0	3	11	3	9					Otros Servicios	264.754
0	0	3	11	3	9			21		Gastos Corrientes	264.754
0	0	3	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	264.754
0	0	3	11	4						Bienes de Uso	7.487.140
0	0	3	11	4	4					Equipo Militar y de Seguridad	7.487.140
0	0	3	11	4	4			22		Gastos de Capital	7.487.140
0	0	3	11	4	4			22	1	Moneda Nacional	7.487.140
TOTAL											141.257.408

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
Actividades:					
03	Funcionamiento y Mantenimiento de Bases y Refugios	Comando Operacional	67.244.247	0	0
04	Campaña Antártica	Comando Operacional	74.013.161	0	0
TOTAL:			141.257.408	0	0

PROGRAMA 21
**PLANEAMIENTO Y CONDUCCIÓN DE OPERACIONES Y DE
ADIESTRAMIENTO MILITAR CONJUNTO**

UNIDAD EJECUTORA
COMANDO OPERACIONAL

Servicio Administrativo Financiero
371

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

El programa Planeamiento y Conducción de Operaciones y del Adiestramiento Militar Conjunto comprende todas las acciones referidas a la planificación, dirección y ejecución de las operaciones militares, el apoyo a la comunidad y el Adiestramiento Militar Conjunto.

Permite al Estado Mayor Conjunto, a través del Comando Operacional, constituirse en el órgano responsable del empleo de los medios militares en tiempo de paz y ejercer el control operacional sobre los elementos de las Fuerzas Armadas que, en virtud de las misiones que se le asignen, sean pertinentes emplear (Decreto 1691/2006).

Permite también hacer frente a las necesidades de funcionamiento del Comando Operacional.

Comprenderá los gastos que demande el Comando Operacional como instancia responsable de:

- El planeamiento y conducción del adiestramiento militar conjunto.
- El control de las ejercitaciones conjuntas.
- La elaboración del Planeamiento Estratégico Operacional y de su correspondiente ejecución.
- El Planeamiento y Conducción de las operaciones militares, ejerciendo consecuentemente el comando operacional de los medios que eventualmente se pongan a su disposición.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Operaciones de Apoyo a la Comunidad	Ejercicio	4
Planeamiento y Conducción de Operaciones Militares	Operación	1
Planeamiento y Conducción del Adiestramiento Militar Conjunto	Ejercicio	1

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 21

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2								SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	9.533.097
0	0	2	11							Tesoro Nacional	9.533.097
0	0	2	11	2						Bienes de Consumo	3.782.027
0	0	2	11	2				21		Gastos Corrientes	3.782.027
0	0	2	11	2				21	1	Moneda Nacional	3.782.027
0	0	2	11	3						Servicios No Personales	5.751.070
0	0	2	11	3	1					Servicios Básicos	75.020
0	0	2	11	3	1			21		Gastos Corrientes	75.020
0	0	2	11	3	1			21	1	Moneda Nacional	75.020
0	0	2	11	3	2					Alquileres y Derechos	4.788
0	0	2	11	3	2			21		Gastos Corrientes	4.788
0	0	2	11	3	2			21	1	Moneda Nacional	4.788
0	0	2	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	3.599.515
0	0	2	11	3	3			21		Gastos Corrientes	3.599.515
0	0	2	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	3.599.515
0	0	2	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	50.930
0	0	2	11	3	4			21		Gastos Corrientes	50.930
0	0	2	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	50.930
0	0	2	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	194.134
0	0	2	11	3	5			21		Gastos Corrientes	194.134
0	0	2	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	194.134
0	0	2	11	3	7					Pasajes y Viáticos	1.633.593
0	0	2	11	3	7			21		Gastos Corrientes	1.633.593
0	0	2	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	1.131.496
0	0	2	11	3	7			21	3	Moneda Extranjera	502.097
0	0	2	11	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	16.513
0	0	2	11	3	8			21		Gastos Corrientes	16.513
0	0	2	11	3	8			21	1	Moneda Nacional	16.513
0	0	2	11	3	9					Otros Servicios	176.577
0	0	2	11	3	9			21		Gastos Corrientes	176.577
0	0	2	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	176.577
TOTAL											9.533.097

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
Actividades:					
01	Planeamiento y Conducción de Operaciones Militares	Comando Operacional	6.704.956	0	0
02	Coordinación de Operaciones de Apoyo a la Comunidad	Comando Operacional	2.600.000	0	0
03	Planeamiento y Conducción del Adiestramiento Militar Conjunto	Comando Operacional	228.141	0	0
TOTAL:			9.533.097	0	0

FUENTES FINANCIERAS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
35				Disminución de Otros Activos Financieros	60.000.000
35	1			Disminución de Disponibilidades	60.000.000
35	1	1		De Caja y Bancos	60.000.000
TOTAL					60.000.000